



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

**LA POLITICA DEL DESARROLLO
ESTABILIZADOR**

(Antecedentes y Consecuencias)

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A :

PAULINO A. O. CASTELLANOS JIMENEZ

México, D. F.

Enero de 1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

LA POLITICA DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR (Antecedentes y Consecuencias)

	PAGINA
INTRODUCCION	I
CAPITULO I.- EL REGIMEN CARDENISTA	
1.1 La posición de Calles respecto al Problema Agrario.....	1
1.2 La Situación Económica Política - de Precandidatura de Cárdenas....	9
1.3 La Reforma Agraria y el Mercado - Interno.....	17
1.4 La Intervención del Estado.....	37
1.5 La Política Monetaria de Cardenismo.....	43
1.6 Resumen del Sexenio Cardenista...	52
CAPITULO II. LA GUERRA Y LOS REGIMENES DE AVILA CAMACHO Y MIGUEL ALEMAN.....	56
2.1 La Política Industrialista.....	62
2.2 La Política Agraria.....	80
2.3 La Política Monetaria y Financiera.....	88
2.4 La Guerra de Corea y la Economía Mexicana.....	103
2.5 Síntesis.....	106

CAPITULO III.-	EL REGIMFN RUIZCORTINISTA Y LOS INICIOS DE LA ESTABILIZACION...	108
3.1	Aspectos Monetarios y Financieros	111
3.2	La Devaluación y su Secuela.....	115
3.3	La Devaluación y la estructura -- productiva.....	121
3.4	El fomento y la industrialización	128
3.5	La Agricultura.....	139
3.6	Breve Síntesis del Sexenio.....	149
CAPITULO IV.-	EL MARCO SOCIOPOLITICO DEL DESA-- PROLLO ESTABILIZADOR.....	154
4.1	Las Organizaciones Patronales....	154
4.2	Las diferencias entre la Burque-- sía Industrial.....	160
4.3	Estado y Control Obrero.....	180
CAPITULO V.-	LOS FUNDAMENTOS DEL DESARROLLO <u>ES</u> TABILIZADOR.....	191
5.1	Planteamiento General.....	191
5.2	Situación General de la Economía Mexicana en 1958.....	201
5.3	El Control Político ejercido por el Estado Mexicano.....	206
5.4	Política y Estructura Salarial...	210

	PAGINA	
5.5	El control de precios.....	225
5.5.1	Organismos del control....	230
5.6	Aspectos relacionados con la es-- tructura productiva.....	241
5.6.1	La sustitución de importa- ciones.....	242
5.6.2	La Inversión Extranjera...	258
5.7	La Cuestión Financiera y el Sec-- tor Externo.....	283
5.7.1	Antecedentes del Sistema - Financiero Mexicano.....	283
5.7.2	El Desequilibrio Externo	303
5.7.3	El Financiamiento Externo del Período.....	312
5.7.4	La Política Monetaria y Fis- cal.....	325
5.8	Objetivos e Instrumentos de la Po- lítica Monetaria.....	330
5.9	El Sector Agrícola.....	351
5.9.1	La Caída de la Producción	352
5.9.2	El Problema de Fondo.....	364
5.10	El Situación Económica General de los Años Setenta.....	382
5.11	Perspectivas Futuras de la Econo- mía Mexicana.....	395
CAPITULO VI.-	CONSIDERACIONES FINALES.....	403

I N T R O D U C C I O N

La economía mexicana conoció en décadas pasadas elevados - niveles de crecimiento en combinación con un admirable clima de estabilidad política. Tal fenómeno constituyó todo - un acontecimiento en el concierto latinoamericano y dio lugar a las más diversas interpretaciones del caso.

Dicho crecimiento, que se venía dando paralelo a la - dinámica sustitutiva e involucró por igual a los países -- del área, significó también un proceso industrial que tuvo resultados y connotaciones diferentes al observado en el - resto de los países de América Latina. Tan peculiar éxito en el campo económico recibió oficialmente el calificativo de "El Milagro Mexicano". Este avance de alguna manera fue conquistado por la sustancial diversificación experimentada por el aparato industrial mexicano y por el advenimiento del desarrollo "hacia dentro" que se inauguró con la -- Gran Crisis del 29 y que siguió después con la Segunda Guerra Mundial. En contraste con otros países del mundo subdesarrollados con similares grados de evolución económica, - los sucesos antes mencionados implicaron para el país una oportuna coyuntura para integrar de lleno la estructura -- económica nacional a la gran corriente del capital internacional.

II

Para un país como México, que no obstante haber sufrido la destrucción parcial de su incipiente industria por la Revolución logró desarrollar medianamente y en el lapso de los siguientes años (1920-1940), un aceptable basamento industrial. Esto, unido a la configuración tan específica que adquirió el Estado después de la Revolución y a los acontecimientos externos ya señalados, dieron como resultado el nacimiento del hasta hace poco festejado Milagro Mexicano.

El proceso anterior alcanzó su punto culminante en la década de los años sesenta en lo que mejor se conoció como el Desarrollo Estabilizador. Este fenómeno, que resumió el afortunado crecimiento logrado por la economía mexicana, entrañó, empero, la participación de una amplia gama de factores con caracteres económicos, políticos y sociales bien determinados sin los cuales difícilmente podría entenderse en su esencia verdadera.

En el capítulo relativo al cardenismo, se analiza a grandes rasgos las condiciones sociales y políticas derivadas del problema de la tierra no resuelto durante el maximumo. Las serias contradicciones propiciadas por esta situación explica el arribo al poder del general Cárdenas, quien realiza la reforma agraria, nacionaliza los ferrocarriles

III

rriles, al petróleo, fortalece la investidura presidencial y consolida la intervención del estado en la economía. Estos aspectos serían de gran importancia en el futuro industrial del país.

El capítulo II está centrado en las vicisitudes de la economía mexicana durante la guerra, así como las repercusiones tenidas por esta última, en la conformación de nuestra industria. Por lo tanto se verá principalmente el impulso industrial vivido bajo los gobiernos de Avila Camacho y Miguel Alemán, abarcando las características de la política económica y el nuevo enfoque del agrarismo que culminó con la contrarreforma de 1946, expresada en la modificación a la fracción XIV del Artículo 27 constitucional. Concluye el capítulo con la guerra de Corea y sus consecuencias sobre la economía mexicana, que afectará necesariamente el programa del siguiente sexenio.

En la exposición del Capítulo III, se destaca primordialmente la paulatina orientación hacia la estabilidad -- que fueron adquiriendo los instrumentos y las instituciones financieras, lo cual se hizo más claro después de 1954 con la devaluación. Lo anterior iba más en consonancia con las nuevas necesidades exigidas por el aparato económica. Por ello es que aparecen en primer plano los aspectos monetarios, financieros y fiscales, aunque sin olvidar por su-

IV

puesto que los privilegios a la industria siguieron con -- gran fuerza, pues la inversión extranjera en importantes - ramas no sólo fue aceptada, sino fuertemente estimulada. - Sin embargo, el sexenio de Ruíz Cortines puso en marcha todo el andanaje de lo que más tarde sería la estabilidad, y antes que todo, preparó el clima para que en el siguiente sexenio, apareciera el desarrollo estabilizador a plenitud.

El capítulo IV da cuenta del marco sociopolítico en - el cual se desarrolló la estabilidad. Con ello se quiere destacar la presencia de las diferentes fuerzas sociales - que pugnaban al interior del estado por incidir de una u - otra manera en la conducción de cosa política. Pero sobre todo se enfatiza la lucha, y el posterior desenlace, esta- blecida entre las diferentes fracciones de la burguesía industrial, lo cual repercutió al nivel de la correlación de fuerzas en tales grupos y en cierta conducta observada en el aparato gubernamental. Se completa el cuadro con la presentación de algunos tópicos acerca de las condiciones del sector obrero en cuanto a niveles de vida y relaciones con el estado se refiere.

En el capítulo V se plantea en sus grandes lineamien- tos lo que constituye propiamente el fenómeno llamado Des- arrollo Estabilizador. La estructuración del mismo respon-

de a la necesidad de explicarlo a partir de los elementos que le sirvieron de soportes fundamentales. Por ello es -- que el capítulo está dividido en, dicho sea, grandes apartados, englobando a renglones como el Estado y su papel en la estabilidad política y en los precios, los temas relacionados con la estructura productiva mexicana, los asuntos financieros y el sector externo, el rol y las condiciones del sector agrícola, y, a lo último, se hace un apretado esbozo de las perspectivas de la economía mexicana en los próximos años. En estos renglones basamos la parte medular del trabajo para sostener la hipótesis en el sentido de que el desarrollo con estabilidad, no se trató únicamente de la aplicación de una cuantas disposiciones oficiales relativas a los precios y al crédito, sino que, por el contrario, los esfuerzos estatales complicaron virtualmente a la mayoría de los rubros de las prácticas económicas y políticas.

Finalmente, el capítulo VI está destinado a las consideraciones finales, en el cual se hace una recapitulación y síntesis del trabajo, asimismo se dan algunas opiniones sobre el panorama de la economía mexicana a la luz de la experiencia del desarrollo con estabilidad y de la interrogante que a la misma plantea nuestra condición de economía petrolera.

CAPITULO I: EL REGIMEN CARDENISTA

1.1 LA POSICIÓN DE CALLES RESPECTO AL PROBLEMA AGRARIO.

El objetivo fundamental de la Revolución Mexicana fue la transformación de las estructuras económico-sociales del país, planteadas y realizadas por las masas campesinas y los dirigentes del período revolucionario. Pero estas metas se van diluyendo en el transcurso de casi dos décadas de sucesivos levantamientos militares de los principales cabecillas de la Revolución, que van desde la traición a Madero en febrero de 1913, hasta los asesinatos de Carranza y Obregón en 1920 y 1928, respectivamente. Con el asesinato de este último, se fortalece la figura del General Plutarco Elías Calles, iniciándose así el período conocido como el "Maximato" debido al dominio ejercido por el sonorense en la vida política del país, durante el decenio 1924-1934.

Sin embargo, la influencia callista se tornó a tal punto negativa que amezaba convertirse en una seria crisis para la nueva capa dirigente.

Así, cuando en 1930 Calles manifestaba que la Reforma Agraria había fracasado rotundamente y que era urgente sus

penderla por "el mal que estaba causando a la economía nacional"¹, no era más que el reflejo de una posición antia-grarista del Jefe Máximo logrando desviar con ello todo -- propósito de reparto. Las consecuencias de la presión ca--llista se manifestó en la decisión del presidente Ortíz Rubio de finiquitar el reparto de la tierra en nueve estados del país. Resulta claro que la presencia del callismo motiuvó que el gobierno de Ortíz Rubio se desarrollara en una situación de crisis constante, hasta llevarlo finalmente - a la renuncia en septiembre de 1932.

Estos acontecimientos revelaban además las contradic--ciones existentes en las propias filas del PNR, como conseucuencia de la posición guardada por los diversos grupos -- respecto a los problemas cardinales del país. Sin embargo, Calles polarizaba la cuestión agraria al afirmar "que el - ejido mexicano no era la forma definitiva en la tenencia - de la tierra, sino que era una etapa intermedia o de tranusición hacia la pequeña propiedad"². Desde su punto de visuta, para solucionar el problema agrario y evitar el regreuso a los grandes latifundios de tipo porfirista, era necesuaria la creación de pequeños propietarios agrícolas que - estuvieran ubicados, en términos de extensión territorial,

1. El Universal, Junio 23, 1930.

2. El Nacional, 18 de abril de 1924.

entre los minifundistas y los grandes propietarios; o sea, una clase media rural. La variante callista consistía en - que pugnaba porque la explotación de la tierra estuviera - basada en los métodos más avanzados, esto es, producir, -- con métodos netamente capitalistas.

A pesar de que Calles era uno de los presidentes que había repartido durante su régimen (1924-1928) alrededor - de 3.2 millones de has. a 300 mil campesinos³, además de - realizar ciertas obras de infraestructura y creado impor-- tantes instituciones del sector público como el Banco de - México, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y la Comi--- sión Nacional de Irrigación; estaba en estos momentos muy lejos de intentar un cambio de grandes proporciones en la agricultura.

Por otra parte y en términos políticos y sociales, la cuestión era todavía más clara por cuanto que "el Estado - callista se limitó a llevar a cabo reformas políticas que no afectaran materialmente los intereses particulares de - los latifundistas porfiristas y orientar el enfrentamiento hacia una batalla ideológica contra la expresión más acabada del conservadurismo burgués: la iglesia católica"⁴. De esta manera Calles se acercaba paradójicamente a la posi--

3. Memorias del DAAC citado por Leopoldo Solís: La Realidad Mexicana, Retrovisión y Perspectivas. Siglo XXI, México 1970, p. 184.

4. Rogar Bartra . La Revolución Domesticada. Revista Historia y Sociedad, No. 6, p. 18.

ción de la iglesia por cuanto esta última era precisamente la institución que se había constituido en la gran defensora de la economía latifundista.

La política agraria llevada a cabo por los gobiernos surgidos de la Revolución, y más durante el Maximato, se apartaba de lo que perseguía en un principio el movimiento armado: el reparto de la tierra. Después de 15 años de efímera Reforma Agraria, los que estaban fortaleciéndose una vez más eran los grandes terratenientes, ya que la concentración de la tierra se acercaba peligrosamente a una situación similar a la anterior a 1910. Aunque no podría afirmarse lo mismo en la esfera política en donde la Revolución destruyó por completo la estructura del poder latifundista. En suma, habían quedado atrás las intenciones de reparto del Jefe Máximo y se había transformado, según sus propias palabras en un "moderado no sólo por mis inclinaciones personales, sino también por mi seguridad de que cualquier movimiento radical en México, que amenace el dominio del capital, está llamado a fracasar. Por esta razón, el gobierno hará todo lo posible por defender los intereses de los capitales extranjeros, que invierten su capital en la economía de México"⁵.

5. Mexico Before the World. Public documents and addresses of Calles, New York 1927, p. 29-30. Citado por A. Shulgavski p. 20 y ss.

Detrás de esta actitud respecto al capital, se escondía la verdadera razón de ser de su pasividad para llevar adelante las metas agrarias que estaban en las mentes campesinas y que en un principio pensaba realizar.

Así, las posibilidades de un cambio sustancial en la estructura agraria nacional eran muy remotas, dado que la cúpula dirigente del gobierno se mostraba reacia a realizarlo. Explicable por la colusión a que habían llegado en algunos casos con los grandes terratenientes.

A estas alturas la correlación de fuerzas políticas - dejaba en clara inferioridad a la clase campesina. Ya que por una parte, no les había sido repartida la tierra ni -- contaban con una organización para negociar y, por la otra estaban frente a un estado cada vez más fuerte y cada vez más dispuesto a reprimirlos. De ahí que las condiciones políticas y sociales tendían a polarizarse cada día con mayor fuerzas.

En el aspecto agrario, la concentración de la tierra a principios de la década de los treinta era tan alarmante que ponía en serio peligro la propia estabilidad de los regímenes del callismo. Todo porque la mecánica de los repartos no había sido sistemática ni nada por el estilo y las perspectivas de modernización de la sociedad mexicana me--

diante la movilización de los recursos de la tierra estaba muy lejos de ser una realidad. Pero para desgracia de la -capa dirigente esto tenía un serio inconveniente por cuanto al impulso del movimiento revolucionario estaba latente. Lo anterior se agudizaba porque la concentración de la tierra adquiría grandes proporciones (Cuadro I) lo cual --exacerbaba los conflictos en el campo y hacía tomar mayor conciencia de ello a los grupos dirigentes.

CUADRO No. 1

CENSO DE 1930

Magnitud del período	% de predios	% del total de la tierra
de 1 a 50 has.	86.3	3.4
de 50 a 999 has.	11.5	13.1
de más de 1000 has.	2.2	83.5

FUENTE: Elaborado con cifras de Anatoli Shulgovski: México en la Encrucijada de su Historia. Ed. Cultura Popular, México, 1972, p. 42.

Por otra parte, de los 3.6 millones de personas ocupadas en la agricultura 2.8 millones eran obreros agrícolas, representando el 77% de la totalidad de la mano de obra rural ocupada.

Según una investigación realizada en 1930, México te-

nia en este último año un total de 13 444 hacendados con más de mil has. cada uno, que concentraban en su poder el 83% del total de la tierra. El resto quedaba en manos de 60 mil propietarios con el 8.6%; 668 mil pequeños y medianos propietarios con el 8.4% y, finalmente, en la base de la pirámide social campesina, estaban los 3,330,000 peones sin tierra.⁶

Estas cifras revelan una estructura agraria que no difería sustancialmente de los años anteriores a la Revolución. Es decir, que la base del poder económico de la gran propiedad hacendaria estaba todavía de pie. Lo anterior a pesar de que el reparto agrario efectuado había disminuído el número de jornaleros agrícolas de las haciendas de 3 millones en el período prerrevolucionario a 800 mil en 1933. Además en este año la Reforma Agraria repartió a 755 mil familias parcelas con extensión promedio de 3 has.⁷

La concentración de la tierra era tan acentuada que sólo tenía parangón en la historia latinoamericana con países semicoloniales y con estructuras netamente precapita-

6. Nathaniel y Silvia Weyl. La reconquista de México (Los días de Lázaro Cárdenas). Problemas Agrícolas e Industriales de México, No. 4 Vol. VII, México 1955, p. 28.

7. GUTELMAN, Michel. Capitalismo y Reforma Agraria en México, Ed. ERA México, 1975, p. 103.

listas. Los intentos de reforma agraria en otros países -- del área se dieron hasta décadas posteriores, como son los casos de Guatemala y Bolivia en la década de los cincuenta y en Chile, Perú, Venezuela y Colombia en la de los sesenta. Sin embargo, en la mayoría de ellos dichas reformas no fueron más que intentos de reformas agrarias (caso típico de Guatemala). En el caso mexicano con todo y su inmenso -- proceso revolucionario, la reforma agraria, como bien dice Arnaldo Córdoba "se había convertido en un simple instru-- mento de manipulación de las masas campesinas, mediante li mitados repartos agrarios, muchas veces sólo de terrenos -- nacionales" y donde "los viejos revolucionarios intentaron por todos los medios a su alcance, conservar la vieja cla-- se dominante y asimilarla a la nueva que se iba organizan-- do"⁸.

Este es el caso de los grupos de poder abanderados -- por el maximato, los cuales al convertirse ellos mismos en poseedores de la tierra, se identificaban tácitamente con las aspiraciones de la vieja clase latifundista. Empero, -- junto a las dificultades inherentes al problema agrario, -- estaba el desajuste económico causado por la crisis de -- 1929, misma que vendría a incidir no sólo en los asuntos --

8. CORDOBA, Arnaldo. La Política de Masas del Cardenismo, Ed. Era, p. 14.

netamente económicos, sino también en el ambiente político tan particular en que surgió la nomenclatura del General - Cárdenas a la presidencia de la República. No obstante, es oportuno destacar aquí que es en el aspecto político donde el General Calles, al destruir al caudillismo, sienta las bases para la ulterior consolidación de la institucionalidad de la política y del estado mexicanos.

1.2 LA SITUACIÓN ECONÓMICO-POLÍTICA Y LA PRECANDIDATURA DE CÁRDENAS.

No sólo los problemas relativos a la tierra inquietaban a la población, sino que a éste venían a unirse también las cuestiones externas. En efecto, la crisis del 29 había afectado profundamente la estructura económica, al grado que para 1933 no había recuperado el nivel alcanzado en el año que estalló la crisis. Sobre todo las exportaciones de minerales que en ese entonces representaba el principal renglón generador de divisas para el país. Este hecho adquiriría una gran importancia para una economía monoexportadora como la nuestra, especialmente cuando la crisis internacional imposibilitaba obtener recursos por otros medios.

La caída de las exportaciones afectaba negativamente el desenvolvimiento de la economía nacional en razón de --

que eran unos cuantos productos sobre los cuales descansaba la captación de divisas. Lo anterior fue más patente en años como el cobre y la plata. (Cuadro No. 2).

CUADRO No. 2

Años	Valor millones de pesos	Plata Tons.	Valor Millones de pesos	Tons.
1929	68	1905	72	66,459
1930	49	1838	52	56,487
1931	31	1423	21	43,478
1932	11	435	13	33,806
1933	20	502	20	40,363

FUENTE: Anuario Estadístico, 1938, México 1939, p. 254.

Esto era particularmente perjudicial para mantener el nivel de las reservas y la solidez externa del peso. A nivel más general, esto empezaba a afectar a las capas de -- más bajos ingresos de la población, ya que en una economía bajo estas condiciones el decremento de las exportaciones se expresa forzosamente en un aumento del desempleo. Lo anterior lo corrobora las cifras del Anuario Estadístico donde consta que en 1932 se había elevado a 339⁹. Tal parece

9. Anuario Estadístico 1938, México 1939, p. 158.

que esa tendencia no disminuyó sino hasta bien entrados --- los años del sexenio cardenista.

Respecto al dominio que en la economía nacional ejercía el capital extranjero, se manifestaba especialmente en la minería, el petróleo, la energía eléctrica y los ferrocarriles. Así, en el concierto latinoamericano, a nuestro país le correspondía el segundo lugar (después de Cuba) en cuanto a inversiones recibidas de los Estados Unidos, con 683 millones de dólares, o sea, el 18% de la inversión total de ese país. No obstante, si sumamos el total de inversiones (directas, empréstitos estatales y obligaciones) dicha cifra llegaba en 1929, a los mil millones de dólares.¹⁰

Por su parte el Producto Interno Bruto (PIB) descendió 2.5% en 1930, las exportaciones decrecen en 52% (de 382 a 198 millones de pesos) las importaciones en 48% (de 590 a 304 millones de pesos); la inversión pública se redujo de 103 a 73 millones. Asimismo, los cultivos de exportaciones disminuyen 48% y las manufacturas bajan su contribución dentro del PIB en 7.3% en tanto que la desocupación alcanzaba niveles alarmantes. Todo lo anterior hizo que el

10. WINKLER, M. Investments of United States Capital in Latin American. Boston 1928, (Citado por Anatol Shulgowski). Op. cit. p. 27

peso redujeron su paridad de 2.64 en 1931 a 3.49 pesos por dólar en 1933, y que la economía mexicana se viera al "borde del colapso".¹¹

a) EL SINDICALISMO. La difícil situación económica se reflejó rápidamente en el ambiente sindical donde el flagelo de la crisis azotaba con mayor intensidad. Con el inconveniente de que, desde los tiempos de Carranza con el pacto de la Casa del Obrero Mundial, los sindicatos estaban influenciados por la política estatal, lo que en términos prácticos y aunada a la falta de conciencia y organización de los sindicatos restringía el margen de maniobra a las movilizaciones obreras.

Frente a esto un gobierno como el callista, que se pronunciaba en defensa del capital extranjero y de la gran propiedad, se enfrentaría necesariamente a la clase trabajadora en algún momento, pues con su política se alejaba irremediablemente a la base social surgida de la Revolución y sobre la cual estaban sustentados los gobiernos del maxímató.

De modo que el impacto de la crisis mundial, más su -

11. SOLIS, Leopoldo. Op. cit., p. 98
 REYNOLDS, Clark. La Economía Mexicana, su Estructura y Crecimiento en el Siglo XX. FCE. México 1973, pp.32 y 55.

equivalente interno aceleraba cada día las contradicciones entre los grupos sociales. Por lo que, el sentir de los -- trabajadores había llegado a tal punto de ebullición en la época inmediata precardenista, que el callismo incrementaba sus mecanismos represivos y de mediatización. Ello in-- crementaba la combatividad de la capa más consciente de -- los obreros, que de alguna manera servía de catalizador de las fracciones menos conscientes de los sindicatos obreros y campesinos. En este ambiente tan caldeado es donde se -- ubica la declaración de Morones en el sentido de que "la - lucha de los trabajadores debería ser nacional, evolutiva" y procurando sobre todo, "no liquidar el capital extranjero, sino crear armonía entre el trabajo y el capital".¹²

A pesar de dicho control, los trabajadores seguían en pie de lucha, como puede verse en la cantidad de conflic-- tos laborales habidos durante esos años: en 1929 un total de 13,405; en 1930, 20,702; en 1931, 29,087; llegando a -- 36,781 en 1932.¹³ De modo que los mecanismos oficiales de sujeción eran ya impotentes para detener la insurgencia -- obrera, más todavía cuando los sindicatos oficialistas se

12. ALBA, Víctor. Las Ideas Sociales Contemporáneas, México 1960, p. 378.

13. Vicente Fuentes Díaz. "Desarrollo y Evolución del Movimiento --- Obrero a partir de 1929". Ciencias Políticas y Sociales, Año V. - No. 17, México, 1959, p. 331 y 355.

desgarraban internamente a causa de la decreciente movilización de algunas de sus más importantes fracciones.

Tal parece que así lo entendieron los grupos más progresistas de la mediana y pequeña burguesía ubicada en el seno del PNR, además de otros sectores que jugarían algún papel en los acontecimientos venideros. En estas condiciones y dada la preminencia que adquirirían los sectores más progresistas, resultó lógica la precandidatura del General Cárdenas, aún dentro de las filas del propio ejército. Aunque también es oportuno señalar que en esta coyuntura, el apoyo obtenido por Cárdenas no tenía un origen exclusivo en la fuerza de los obreros y campesinos y de las pequeñas y medianas empresas, sino que por el contrario, al michoaca no se le unieron fuerzas por demás disímbricas. Donde no existía unidad ni programas precisos y más bien era un mosaico de intereses en que cabían personalidades como Saturnino Cedillo y Andrew Almazán.

A la postre los unía, además de la consabida posición anticallista, un deseo de cambio que apuntaba mayoritariamente hacia el campo, pese a que en las filas del PNR existían opiniones encontradas a favor de la reforma agraria, de la aplicación de un sistema educativo democrático o de una legislación obrera más avanzada. A otro nivel, las posiciones en juego reflejaban las exigencias de un capita--

lismo en expansión, para el cual la vieja estructura agraria nacional era totalmente inoperante.

La unificación de grupos tan disímiles serviría momentáneamente para minar el poder político Callista, y a su vez, posibilitar el ascenso de Cárdenas al mismo; aunque estas alianzas de grupos con intereses diferentes fue posible gracias a ciertas circunstancias específicas, al modificarse hacen variar la posición de los diferentes grupos hacia sus verdaderos intereses políticos, tal como sucedió una vez que Cárdenas llegó al poder.

Dentro del proyecto cardenista, ocupaba un lugar primordial la realización de la Reforma Agraria, ya que en palabras de Cárdenas, se trataba de "aniquilar la verdadera fuente de atraso".¹⁴ Con el triunfo del sector más avanzado dentro de las filas del PNR además de ser un reflejo de la "contradicción entre el curso reaccionario del régimen de la Revolución y el ascenso de las luchas obreras y campesinas"¹⁵, conllevó la implementación de un programa de gobierno que se vino a concretarse en el Plan Sexenal, mismo que pondría en práctica el régimen cardenista.

14. La gira del General Lázaro Cárdenas. CEN del PNR, México, 1944. p. 60.

15. GILLY, Adolfo. La Revolución Interrumpida, Ed. El Caballito, México 1971, p. 253.

Dicho plan puede resumirse en los siguientes puntos básicos:

1. Aumento de la inversión en las ramas básicas de la economía.
2. Llevar a cabo una política nacionalista a fin de -
contrarrestar los monopolios extranjeros.
3. Realizar un extenso programa de nacionalizaciones;
y
4. Dotar al Estado de los instrumentos necesarios pa-
ra su realización.

El Plan Sexenal, sin embargo, no era más que un con-
junto de directrices económicas que no contenía los elemen-
tos ni las condiciones suficientes para convertirse en el
regulador de la vida económica del país. No obstante, la -
utilidad del mismo radicaba en que podría convertirse a fu-
turo en un instrumento más avanzado de política.

Además una cuestión que ocuparía un lugar central en
la administración cardenista y de la cual se ocupaba el --
Plan Sesenal, era la reorganización de las comisiones agrá-
rias estatales, cuyos representantes campesinos tomarían a
su cargo los aspectos legales del reparto. Importante fue
también la medida aquella en que los peones acasillados --

quedaban sujetos de dotación dentro de las tierras expropiadas a las haciendas donde ellos laborasen. Esta última disposición representaba un adelanto respecto de las disposiciones anteriores, como acertadamente lo señala Huizer.¹⁶

El Código Agrario emitido en 1934 por el General Abelardo Rodríguez serviría oportunamente al Presidente Cárdenas en su política de reparto, ya que dicho Código significaba un instrumento legal que además de validar la aplicación de la reforma agraria, se complementaba con las directrices generales del Plan.

1.3 LA REFORMA AGRARIA Y EL MERCADO INTERNO.

Dentro de las realizaciones cardenistas, la Reforma Agraria constituye el punto medular y, sin lugar a dudas, constituye la medida trascendental que tipifica al cardenismo. Lo es por la influencia que ejerció en los otros sectores de la economía, por las contradicciones que generó al paso del tiempo en el campo mexicano y por la marcada controversia que desencadenó en el momento de su aplicación.

16. HUIZER, Gerrit. La lucha campesina en México. Centro de Investigaciones Agrarias. México 1970, p. 60.

Es necesario puntualizar por otra parte que la realización de la Reforma Agraria en el sexenio cardenista fue posible gracias a dos causas fundamentales:

- Primero: La necesidad estructural del sistema capitalista para ampliar sus potencialidades económicas, condiciones que estaban negadas en la economía de los latifundios y por la inmovilidad de los recursos productivos; y,
- Segundo: Que en el sexenio cardenista se dio una poderosa movilización campesina que en gran medida quedó comprometida y comprometió al mismo tiempo al estado a realizar el reparto de la tierra.

En otras palabras estas dos causas confluyeron históricamente para que el cambio en la estructura agraria mexicana renaciera en este sexenio, y que respondía de alguna manera, a la inquietud del campesinado y a la evolución del sistema capitalista internacional en su versión mexicana.

Las ideas esenciales que deberían tomarse en cuenta para definir, implantar y encauzar la reforma agraria, según el general Cárdenas, eran las siguientes:

1. La destrucción del latifundio, que implicaba la destrucción de las formas jurídicas, económicas y

sociales que los sustentan.

2. Reivindicar la facultad del Estado para controlar el derecho de la propiedad e impedir que su ejercicio redunde en perjuicio de la sociedad (Art. 27).
3. La creación y fortalecimiento del ejido como una propiedad social.
4. La adopción de una técnica moderna en la producción agropecuaria.
5. Organizar económica y socialmente al ejido, o sea, la conveniencia de adoptar en los ejidos las formas de organización colectiva.¹⁷
6. Educar al campesino en base a una orientación de tipo socialista.
7. Organizar al campesino a fin de asegurar su participación en los programas y en las decisiones políticas.

De suerte que al repartir la tierra entre los campesinos, se creaba una nueva forma jurídica en la tenencia de la tierra que se denomina "ejido". En esos términos y des-

17. NOTA: Al respecto existe una pequeña confusión de términos, lo más usual es tomar colectivo y cooperativo como sinónimos, sin embargo, ejidos colectivos se adecúa más bien a la forma de producción en los ejidos y las cooperativas a la unión de pequeños propietarios.

de el punto de vista social, la hacienda quedaba sustituida por el ejido y cuyo dueño último sería definitivamente el estado. Pero este mismo estado validaba en igual proporción a la pequeña propiedad.

Estas dos realidades, empero, la pequeña propiedad y el ejido, son dos instituciones distintas y hasta contrapuestas. Primero, porque el aspecto legal de la propiedad inafectable no coincide con la concepción económica y social de la auténtica pequeña propiedad; y, segundo, porque bajo los conceptos jurídicos empezó a ampararse el neolatifundismo. Se apoyó simultáneamente a las dos formas de propiedad que conllevaban implícitamente dos modos diferentes de explotación. En otros términos se hizo coincidir en el papel a dos condiciones de producción que en la realidad no son nada compatibles. A diferentes formas de tenencia de la tierra, supuestamente el Estado debía darles también tratos diferentes, lo cual nunca sucedió y menos cuando Cárdenas dejó el poder.

Asimismo, y ante las críticas más acervas del antigrarismo, Cárdenas encontró en los "certificados de inafectabilidad" el mayor sedante que tranquilizó a los entonces "pequeños propietarios".¹⁸

18. NATHAN, Paul. México en la época de Cárdenas, en Problemas Agrícolas e Industriales de México, Vol. VII, No. 3, 1955, p. 116

La correlación de fuerzas (internas y externas) en -- que se dio dicho sexenio, terminaron por darle el cariz de finitivo a la reforma agraria, y que hicieron pervivir con juntamente al sistema ejidal, con la propiedad comunal y - la propiedad privada.

Pero la reforma agraria cardenista tenía objetivos -- bastante precisos. El camino de la industrialización solamente era compatible con una agricultura más dinámica en - tanto compradora y vendedora de mercancías del sector in-- dustrial, principalmente.

Por ejemplo, el primer estrato de la industria que implica la transformación de materias primas de origen agropecuario (maderas, gomas, resinas, fibras naturales, cereales, etc.), se convierte en ese momento en una presión sobre la estructura agraria anquilosada, ya que en esas circunstancias la agricultura no podía ofrecer diversas materias primas agrícolas a bajo costo a la industria. Al mismo tiempo, los bienes industriales carecían de mercados rurales en donde dominaba la economía de los latifundios.

En suma, con la reforma agraria cardenista se trataba de "adaptar las relaciones sociales en el campo al nivel - de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas", así como de "alentar el desarrollo de un campesino libre, ca--

paz de dar un vigoroso impulso a esas fuerzas productivas en la agricultura"¹⁹.

a) LA DINAMICA DEL REPARTO AGRARIO.

Como ya mencionamos en párrafos anteriores, fue en el Código Agrario de 1934 en el que Cárdenas basó su actuación agraria hasta 1940. Y de las disposiciones legales -- que tuvieron una utilidad práctica, se pueden mencionar la Ley de Crédito Agrícola de 1926, las Sociedades Locales de Crédito Ejidal y el Banco Nacional de Crédito Ejidal. Aunque es importante destacar que para "lograr el impulso que Cárdenas imprimió a la reforma agraria, no se necesitaron grandes modificaciones"²⁰. Lo que en otros términos significaba que la fuerza de los hechos se imponía a un conjunto acabado de leyes sobre la materia.

Desde los inicios de su régimen, Cárdenas sujetó las actividades de reparto en el texto del Artículo 27 Constitucional, el cual reconocía y legitimaba la existencia de las más diversas formas de tenencia de la tierra, haciendo

19. GUTELMAN, Michael. Op. cit., p. 17

20. DURAN, Marco Antonio. "Cárdenas y la Revolución Agraria" en Acción y Pensamiento vivos de Lázaro Cárdenas. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1973, p. 60.

destacar el amplio predominio que sobre ella tiene la nación. Así, Cárdenas aplica los repartos que van de menos a más, según la radicalización y el peso político que obtenían en el concierto mexicano los grupos obrero, campesino, la pequeña burguesía y otros grupos que lo apoyaban.

En el sexenio que se analiza, fueron entregados alrededor de 18 millones de hectáreas a 776 mil ejidatarios, - cifra que representa el 27.8% del total de las tierras repartidas hasta 1969.²¹

La dinámica del reparto benefició directamente al sector ejidal, ampliando sustancialmente su participación relativa dentro del total. (Cuadro No. 3)

CUADRO No. 3

ANOS	PROPIEDAD EJIDAL (%)	PROPIEDAD PRIVADA (%)	TOTAL
1930	15	85	100
1935	25	75	100
1940	41	59	100

FUENTE: Anuario Estadístico 1940-1941.

Fue muy significativo que la reforma agraria cardenista

21. CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, FCE, México, 1974, p. 50.

ta haya expropiado las grandes propiedades en donde se --- asentaba el verdadero poder del México terrateniente. Además, en términos políticos e ideológicos, el peso específico del sector ejidal había aumentado su influencia debido a que el gobierno cardenista le otorgó una importancia cada vez mayor.

Por conducto de la organización de los campesinos, -- Cárdenas pretendía convertir al ejido en la fuerza motriz de la agricultura, contando para ello con todo el apoyo -- del estado, fuese éste en forma de insumos, ayuda técnica, recursos financieros, y sobre todo, las intenciones políticas del gobierno cardenista para implantarlo y sostenerlo como una forma de producción definitiva en el agro mexicano.

En cuanto al proceso que observó el reparto agrario -- en el transcurso del sexenio, éste fue ganando terreno en la medida en que el régimen se afianzaba en su lucha con -- los enemigos internos y externos de la reforma agraria. -- Las acciones agrarias se intensificaron a la par del fortalecimiento de las presiones de los grupos obreros y campesinos, pudiéndose observar este proceso en la cantidad de tierras repartidas a partir de 1935. (Cuadro No. 4)

CUADRO No. 4

AFOS	HECTAREAS	EJIDATARIOS BENEFICIADOS
1935	1 482 148	98 992
1936	3 269 202	200 065
1937	5 189 973	280 897
1938	4 428 520	211 649
1940	<u>1 964 770</u>	<u>101 594</u>
TOTAL	18 776 212	1 016 008

FUENTE: Los Presidentes de México ante la Nación
t. IV, pp. 31, 94 y 130 citado por Arnal
de Córdoba, op. cit. p. 105

Así, no es nada circunstancial que fuera hasta el tercer año (1937) del sexenio cuando ocurren las cifras más altas de tierras repartidas (5.1 millones de hectáreas). - Es decir, que para 1937 el régimen se había consolidado a tal punto que le fue posible intensificar la reforma agraria a su máximo nivel. Para 1938 cambia un poco el panorama como consecuencia de la expropiación petrolera y de los ferrocarriles, a partir de esos sucesos el cardenismo empezó a perder presencia política, y con ello, también pierde fuerza la reforma agraria. Esta tendencia se vio todavía más clara en 1940 cuando se repartieron apenas 1.9 millones de hectáreas, y el número de campesinos beneficiados también se redujo.

En lo referente a las extensiones de tierra por campesino repartida, en tiempo de Cárdenas la medida fue de 5.7 hectáreas, por solamente 3.6 de los anteriores gobiernos.²²

Dentro de las características de las tierras repartidas a uno y otro sector, se observa que en 1930 los predios no ejidales atraían para sí el 93.7% de la totalidad de la tierra, el 86.6% de la labor y el 86.9% de riego. En tanto que, para ese mismo año, los ejidos tenían en su poder el 6.3; el 12.4 y el 13.1%, de esos rubros respectivamente. Para 1940, después de la reforma agraria, dicha estructura había variado de manera sustancial. Pues para 1940 los predios no ejidales había disminuido su participación al 77.5% en la propiedad total, al 52.6% en las tierras de labor y hasta un 42.6% en las de riego. Situación contraria había sucedido con la participación de los ejidos, ya que su participación respectiva era de 22.5, de 47.4 y de 57.4%

Ahora bien, en lo que se refiere a la estructura que adquirió la propiedad privada dentro del proceso de la reforma agraria, puede advertirse una clara tendencia hacia

22. REYES OSORIO, Sergio. "Aspectos de la problemática agraria nacional". El Día, septiembre de 1968.

la concentración de grandes extensiones. Se generó por --- otro lado un sin número de minúsculas unidades de explotación agrícola, complicando de modo particular a la propiedad privada o predios no ejidales. (Cuadro No. 5)

CUADRO no. 5

PREDIOS NO EJIDALES CLASIFICADOS
POR SU AREA TOTAL
(Porcentajes)

HECTAREAS	1 9 3 0		1 9 4 0	
	Núm.	Superficie	Núm.	Superficie
Hasta				
De 5	69.2	0.8	76.2	1.1
de 5.1 a 50	21.5	2.8	16.6	3.6
de 50.1 a 100	2.9	1.7	2.6	2.4
de 100.1 a 500	4.0	7.1	3.3	9.0
de 500.1 a 1000	0.9	4.8	0.5	4.4
de 1000.1 a 10000	1.3	28.3	0.7	25.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: CARLOS TELLO. La tenencia de la tierra en México, Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, 1968, p. 63, citado por el Centro de Investigaciones Agrarias, op. cit., p. 36.

Se hace evidente que de 1930 a 1940 y a pesar de la - reforma agraria cardenista la gran propiedad sufre pequeña alteración (de 28.3 a 25.0%). Lo anterior significa que su aplicación también implicó la creación y amplificación del minifundismo, ya que de 1930 a 1940 creció (de 69.2 a 76.2%) el número de predios de menores de 5 hectáreas. Situación que con el tiempo acarrearía otros tantos problemas al con

vulsivo campo mexicano.

La reforma agraria cardenista sin embargo, inicia su curso ahí donde los latifundios eran más ostentosos. Así - por ejemplo, en octubre de 1936 se afecta la región de la Laguna donde 3 compañías tenían en su poder la mayor parte de las tierras laborables, las cuales al ser afectadas que daron organizadas en 340 cooperativas, y ocupaban a 29,800 ejidatarios²³. El gobierno cardenista intentaba organizar dichas cooperativas basándolas primeramente bajo un sistema democrático interno y en seguida dotarles de suficiente ayuda técnica y financiera a cuya cabeza estaría siempre - la asistencia del Banco de Crédito Rural.

Siguiendo el curso de los repartos más importantes, - en agosto de 1937 fueron expropiadas las haciendas henequeneras de Yucatán, rescatando a los peones acasillados como sujetos merecedores de reparto dentro del perímetro de las haciendas expropiadas, lo cual no sucedió por ejemplo en la Laguna.

En la esfera de la producción sería el Banco Nacional de Crédito Ejidal (segregado del Banco Agrícola en 1935) el

23. CORDOBA, Arnaldo. La Política de Masas del Cardenismo. Ed. Era. p. 14.

encargado de organizar a las sociedades de crédito, organizando en unos cuantos meses de 1937 un total de 245 sociedades en la península, con un total de 16 millones de pesos - en créditos²⁴. Pero además, en el curso de 1937 fue creado el Gran Ejido con el objeto de sanjar las dificultades surgidas entre los ejidatarios debido a la diferencia en la calidad de la tierra dotada a los diversos ejidos.

En el transcurso de 1936 a 1938 se crearon sucesivamente ejidos colectivos en Lombardía y Nueva Italia, en el estado de Michoacán, en el Valle de Yaqui y en los Mochis, -- Sin., en Zacatepec, Mor., y en el Soconusco, Chis.

La creación de ejidos colectivos tuvo tanto auge que - el presidente Cárdenas se vio obligado a modificar algunos apartados del Código Agrario durante 1937 a fin de legitimar legalmente la existencia de este tipo de explotación.

En sus primeros años de vida los ejidos colectivos registraron un florecimiento promisorio, pues el aumento de la producción fue de 64% en el algodón, 34% para el trigo, 19% en el henequén y 14% para el arroz²⁵.

24. SHULGOVSKI, Anatol. Op. cit., p. 253

25. Nathaniel y Silva Weyl, p. 240 y ss.

Asimismo, se multiplican las cooperativas en la mayoría de las actividades agrícolas e industriales, y junto a las cooperativas estrictamente obreras, se crearon las cooperativas mixtas de obreros y campesinos como la de Zacatepec, Mor., (1938) donde laboraban más de 500 obreros y 10 mil campesinos en la producción del azúcar. Caso similar sucedió en los Mochis, Sin., con las plantaciones azucareras expropiadas a los norteamericanos.

El número de ejidos creados en el sexenio llegaba a 25 mil, con 25 millones de hectáreas en poder de 1'442,892 jefes de familia²⁶.

Estas últimas cifras dan un buen indicio de que el gobierno cardenista pretendía dar un gran impulso a la economía propiamente campesina, primero restituyéndole sus tierras y segundo organizándolos en cooperativas de producción a fin de que pudiesen participar más activamente en el desarrollo capitalista del país, sea como consumidores, sea como vendedores de productos. Con ello fortalecían momentáneamente la organización interna de sus comunidades.

Por otra parte e independientemente de las contradicciones originadas, el gran mérito atribuible al presidente Cárdenas, fu el de haber percibido la necesidad histórica -

26. Los Presidentes de México ante la Nación, op. cit., p. 71

de su realización para permitir al país ingresar al siguiente estado capitalista del país. Claro que esto sólo fue posible gracias a un ambiente de extensa movilización obrero-campesina que dio su apoyo total al presidente Cárdenas.

Pero lo más importante de la política expropiatoria de esos recursos productivos, fue la cadena de actos positivos que propició en otros renglones de la economía, como -- luego veremos.

La existencia de una economía semicerrada como la economía mexicana, impedía la movilidad y el libre curso de -- los productos a nivel nacional. Esto era así, por la estructura semifeudal que primaba todavía en la economía nacional después de la Revolución.

Al vincularse la economía mexicana a la corriente industrialista, las nuevas necesidades del aparato económico se volvieron sobre el mercado como eje central del sistema capitalista. En tales términos, el mercado interno viene a convertirse en el elemento de importancia capital, ya que -- de la ampliación del mismo dependían las posibilidades de -- crecimiento de las diversas ramas industriales en expansión.

Dicho ambiente de movilidad de recursos, resultaba obvio que no podía proporcionar la economía de los latifun-

dios, por cuanto el pago realizado al campesino (70% del total de la población) era generalmente en especie, cortando aquí mismo la cadena de la movilización de las mercancías - en el mercado. En este contexto se ubica el papel de la reforma agraria. Aquí es oportuno señalar que los intereses - de la naciente burguesía industrial contrastaban con los intereses de la oligarquía terrateniente, por cuanto ambas -- pertenecían a dos esferas productivas y hasta políticas diferentes.

Mientras que la burguesía estaba ligada históricamente al desarrollo de la industria y, consecuentemente interesada en el desarrollo del mercado nacional, la clase latifundista sustentaba su poder en la rigidez de la gran propiedad rural y, en más de una ocasión a ciertos cultivos de exportación. De ahí la oposición sistemática de esta última - clase a la realización de la reforma agraria cardenista.

En el aspecto social y político, la modificación en la tenencia de la tierra apacigua momentáneamente el descontento en el campo mexicano y se inicia el periodo de paz social que por otro lado exigía el pujante crecimiento industrial. Pero también ayuda a que el campesino se establezca en el pegujal que le dieron por dotación.

Al redistribuir la tierra, amplias capas rurales se in

corporaban al consumo de bienes industriales, ampliando así el mercado y con ello las relaciones entre la industria y la agricultura. Es decir, diversifica la producción rural e industrial incorporando recursos hasta entonces no utilizados.

La conciencia que sobre el particular se tenía tanto en la capa dirigente del Estado como en los núcleos empresariales adictos a la política cardenista, era a ese respecto muy clara. Así, por ejemplo, el general Mújica manifiesta, a propósito de las huelgas obreras de 1935, que éstas no -- "sólo no trastorna la economía, sino que la impulsa, puesto que la dinámica que imprimen los salarios aumentan el poder adquisitivo de las masas trabajadoras, con lo que el mercado se amplía, pues pueden venderse más mercancías"²⁷.

Al referirse al mismo problema, la iniciativa privada expresaba que la huelga de 1936 había hecho posible que "la industria y el comercio del país emergieran con tanto vigor y resolución, como si hubieran adquirido nueva fuerza"²⁸.

La burguesía, que se nutría de la naciente industria, estaba consciente de lo que el mercado significaba para el

27. FRANCISCO J. MUJICA. Declaraciones al periódico El Nacional, 8 de junio de 1935.

28. Banco Nacional de México. Examen de la Situación Económica de México, Marzo de 1935.

futuro industrial del país y para sus propios intereses inmediatos. Por ello es que esta fracción de los industriales mostrasen en todo momento una actitud de apoyo a la política agraria cardenista. Consecuente con el punto de vista anterior, es la actitud de los empresarios de la industria textil, los cuales se mostraron partidarios de un incremento sustancial de los salarios²⁹. Esta rama industrial, cabe señalar, fue de las más beneficiadas con la expansión en la capacidad compra de la población especialmente urbana.

En la ampliación del mercado estaban en juego las perspectivas de crecimiento del propio desarrollo capitalista del país, empresa en la cual se involucraron tanto el sector industrial como el mismo estado.

Si bien la reforma agraria fue uno de los factores decisivos en el desbrozamiento de las viejas ataduras sociales, el régimen cardenista impulsó y creó simultáneamente otras condiciones para una rápida modernización. En este sentido, fue de gran importancia el estímulo político brindado al movimiento obrero, como uno de los medios para que éste accediera a una mayor participación en la renta nacional. Al incrementarse sustancialmente los ingresos salaria-

29. BANCO NACIONAL DE MEXICO. Examen de la Situación Económica de México. co. Abril de 1939.

les crecía paralelamente la demanda de productos industriales, especialmente aquéllos relacionados con la industria fabricante de bienes de consumo duraderos.

Coincidente con lo anterior fue la aplicación del salario mínimo en todas las empresas industriales y comerciales del país.

Adicionalmente, puede decirse que junto a la reforma agraria y el aumento de las remuneraciones salariales, es la infraestructura la que se convierte en objeto de gran atención por el régimen cardenista. En efecto, al emprender obras como caminos, vías férreas, presas, apertura de nuevas tierras al cultivo y la creación de organismos crediticios, se forja la infraestructura económica básica para la posterior consolidación de la industria. A este respecto es conveniente destacar que de las carreteras existentes hasta 1940, el 53% de las mismas son atribuidas a la administración cardenista³⁰. Los objetivos básicos perseguidos en materia de infraestructura, eran los de construir nuevas obras de riego para los ejidatarios surgidos de la reforma agraria y abrir nuevas carreteras y ampliar la red telegráfica. Sin olvidar tampoco que al mismo propósito obedecía la na--

30. AZUARA, Eduardo. Las Obras de Infraestructura del Gobierno Cardenista; Acción y Pensamiento Vivos de Lázaro Cárdenas. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, p. 241.

cionalización y reestructuración de los ferrocarriles nacionales.

En cierto modo, la ampliación del mercado interno durante el régimen del general Cárdenas se observa en la trayectoria del ramo industrial. En una rápida panorámica podemos -- ver algunas cifras de la industria de transformación las cuales expresadas en números índices, nos dan la siguiente tendencia (1929 = 100): en 1936, 140; en 1937, 146; en 1938, 152; en 1939, 160.5 y para 1940 llega a 166. En valor, la producción industrial creció en su conjunto de 598 millones de pesos en 1930, a 1,526 millones de pesos en 1940. Así también, la participación del sector industrial dentro de la renta nacional se elevó en el mismo lapso de 11.5 al 24%³¹. Sobre esta cuestión, la administración cardenista refuerza a la incipiente industria rodeándola de diversas prerrogativas fiscales³². Prerrogativas que por cierto, se mantuvieron y ampliaron a lo largo de la etapa industrialista.

Siguiendo con el mercado interno y la industria, tenemos que el censo de 1935 registra un total de 6,916 empresas con un capital invertido del orden de los 1,670 millones de

31. México, 50 años de Revolución. Vol.1, México 1960, p. 272 y 55.

32. Al respecto, véase el Decreto de 18 de febrero de 1939, en el cual se concedían ayudas y facilidades a la creación de empresas nuevas consideradas de interés nacional, mismas que podrían disfrutar de la exención de impuestos a la importación de maquinaria y materias primas por un plazo de 5 años.

pesos, con una producción de 1,890 millones de pesos y 318,041 personas ocupadas. Para el censo de 1940 esos mismos -- renglones, las cifras eran de: 13,510; 3,135; 3,115 y 389,953 respectivamente³³. Al respecto, es pertinente puntualizar que el aumento mostrado en la década del treinta, se debió más que nada a la cantidad de empresas que surgieron en los tiempos del cardenismo, es decir, entre 1934 y 1940.

Parece claro que la proliferación de establecimientos industriales, particularmente al nivel de la pequeña y mediana industria, sólo es explicable si tomamos en cuenta el auge extraordinario que adquirió el mercado interno una vez que cristalizaron las medidas sociales y económicas aplicadas por el gobierno cardenista, mismas que en conjunto apuntaban hacia el despegue industrial del país.

1.4 LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO

Como se sabe, la Constitución de 1917 norma jurídicamente la intervención del Estado en las cuestiones fundamentales de la economía nacional. Dicha ingerencia, no atañe exclusivamente al ámbito de lo que es la economía, sino que abarca también otros aspectos de la vida nacional, particu-

33. SHULGOVSKI, Anatol. Op. cit. p. 191.

larmente aquél que se relaciona con lo político.

Pero el conjunto de preceptos legales sancionados en la Constitución había tenido poca vigencia debido a las condiciones políticas inestables de los regímenes que desfilaron bajo el signo del caudillismo. En efecto, durante la década de los años veintes, los sucesivos gobiernos había vivido en estado permanente de sozobra política y social. Situación agravada por el colapso económico de 1929 y su secuela que llegó hasta mediados de los años treinta.

Los acontecimientos internacionales mencionados, conjugados con los sucesos de orden interno propiciaron un cambio sustancial en el perfil del estado. Esto sucede después de que la Revolución de 1910 había eliminado el poder político de la clase terrateniente sin que de momento surgiera en la escena una clase o capa dirigente que la suplantara. El amplio espectro de capas sociales se ve así diluída a tal grado que ninguna ejerce un dominio sobre las demás. Por su parte tanto la burguesía como el proletariado vivían una etapa embrionaria en términos organizativos. El contexto descrito apretadamente constituye el verdadero fundamento sobre el cual termina por configurar al Estado precisamente durante el régimen cardenista. Tal conformación respondía a la necesidad histórica de la propia realidad mexicana, comprometida ya para entonces con las directrices marcadas por el capital.

Además, el estado emerge como el verdadero rector de la economía, vigorizado adicionalmente por las facultades que el Artículo 89 constitucional concede a la institución presidencial. Así también le confiere prerrogativas adicionales en materia política y administrativa para el manejo de la cosa pública. Sin embargo, del texto constitucional, trasciende por su contenido los artículos 3, 27 y 123 en los cuales se reglamentan respectivamente la educación, las condiciones de la propiedad y las relaciones entre el trabajo y el capital (relacionado directamente con las necesidades de la producción capitalista). Y completan el cuadro -- otras leyes secundarias tales como la Ley Agraria de 1915, la Ley de Expropiación de 1936, la Ley Federal del Trabajo de 1931 y otras relaciones con las finanzas, el comercio, etc. Es a través del artículo 123, de la Ley Federal del Trabajo (1931) y la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje como el estado norma las relaciones entre el capital y el trabajo, estableciendo mediante ellas las condiciones de contratación de los asalariados³⁴.

Previamente, el estado delimita la participación política de la clase obrera incorporando sus sindicatos al aparato estatal. De ahí que todo este proceso confiera al esta

34. Consúltese: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 31 de enero de 1917. Ed. Oficial Secretaría de Gobernación, México 1917, Art. 27 y 123.

do un extenso margen de acción en torno a la relación capital-trabajo. En el sexenio cardenista, el conjunto de disposiciones mencionadas obtienen su verdadero contenido, surgiendo parcialmente de este contexto el estado fuerte con claras tendencias corporativas.

Al quedar inmersos en el estado, las organizaciones más representativas del movimiento obrero y campesino quedan expuestas en lo sucesivo a una efectiva y rápida mediación. Pero también es cierto que estas fuerzas fueron orientadas por el cardenismo en favor de las reformas económicas, al tiempo que le servían de eficaz instrumento de legitimación social.

Es natural que dentro de este orden de cosas fuese estimulada por el general Cárdenas la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC). Se auspicia también la creación y el fortalecimiento de organismos patronales como la CANACINTRA con el claro propósito de establecer un puente efectivo de diálogo y de alianzas con una importante fracción de la burguesía pro-industrialista, reforzando por ese lado la tendencia corporativa del propio estado³⁵.

35. No importa que las nacionalizaciones del petróleo y los ferrocarriles hayan sido medidas más bien circunstanciales y no programadas con toda anticipación por el gobierno de Cárdenas.

Mientras más se ampliaba la gama de instituciones - ligadas a los diferentes sectores productivos, en esa medida se extendía el ámbito de ingerencia estatal en la economía. Más aún cuando se trata de organismos como PEMEX, Comisión Federal de Electricidad y Ferrocarriles Nacionales. Pues la presencia del estado en estos renglones básicos tenían un objetivo bastante preciso para la producción. Se trataba de crear, a través de las estatizaciones, las condiciones apropiadas para una rápida expansión de los segmentos industriales más nuevos y significativos de la economía.

Dentro de las ramas que pasaron a la órbita estatal, destaca el papel de la industria petrolera por cuanto a su amparo nacieron y se desarrollaron las industrias privadas más dinámicas en las siguientes décadas, particularmente - las de la química y la petroquímica básica.

Hacia 1940, era patente la fuerza política y económica lograda por el estado en el acontecer nacional. En el aspecto político el gobierno mexicano se alzaba por sobre una burguesía que iniciaba su ascenso en la sombra del poder estatal y un movimiento obrero sin perspectivas realmente revolucionarias. Por la parte económica infinidad de instituciones públicas tomaron cuerpo con el objeto de atender e impulsar las más variadas actividades esencial-

mente industriales y financieras. De este modo, además de la existencia de instituciones como del Banco de México, - Nacional Financiera, la Comisión Nacional de Irrigación y el Banco de Crédito Agrícola, Cárdenas agregó la Comisión Federal de Electricidad, los Ferrocarriles Nacionales, Petróleos Mexicanos, el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, el Banco de Comercio Exterior, la Compañía Mexicana de Exportaciones e Importaciones y se reestructura el Banco Nacional Hipotecario. Además, en este complejo accionar del cardenismo se incluye el nuevo enfoque impuesto a la educación oficial, que en adelante llevaría una concepción universal y humanista, acorde con la nueva exigencia nacional de la modernización.

Todo esto en su conjunto extendió el área de acción del gobierno mexicano. Una vez teniendo en sus manos todo el poder que nacía del control de las esferas básicas mencionadas, el régimen de Cárdenas se dedicó dentro del pequeño margen de maniobra dejado por los conflictos políticos, a implementar algunas medidas económicas más específicas. Por algunas particularidades que luego veremos, es de interés apuntar brevemente algunas de las características de la política monetaria cardenista.

1.5 LA POLÍTICA MONETARIA DURANTE EL CARDENISMO.

La política monetaria del período estuvo condicionada por tres factores fundamentales: en primer lugar, la secuela que había dejado en la economía mexicana la crisis de 1929; el segundo, la circunstancia de que fue hasta 1935 -- cuando pudo imponerse al billete de banco como moneda de -- curso forzoso a nivel nacional y, tercero, las dificultades internas provocadas por la política reformista del general Cárdenas impedían desarrollar una cabal política monetaria.

Fueron, en realidad, los elementos que marcaron con tintes específicos las vicisitudes monetarias registradas -- en el lapso analizado y que impulsaron las primeras medidas de fondo del Banco de México en su carácter de Banco Cen--tral.

Ciertamente, es en abril de 1932 al reformarse la -- Ley Constitutiva del Banco de México (creado en 1925), cuando se establecen las nuevas funciones de esta institución -- (eliminando la actividad comercial que alguna vez desempe--ñó) que le permitió dedicarse en lo sucesivo a cumplir con los siguientes objetivos básicos:

1. Encargado exclusivo de la emisión de billetes para regular el circulante monetario y la tasa de -- interés.

2. Regular los cambios con el exterior y centralizar las reservas bancarias.
3. Servir como cámara de compensación y redescuento de documentos de carácter mercantil.
4. Ser el agente prestador de servicios de tesorería del gobierno federal³⁶.

Es a partir de estos momentos cuando el recurso queda como el principal expediente para controlar el circulante monetario. En los años de 1932 y 1933, cuando el desajuste en el valor de los metales fue más agudo, se pugnó por implantar al billete como medio de pago obligado, objetivo logrado sólo parcialmente debido a la incertidumbre que predominaba en el valor metálico de las monedas de plata.

Por añadidura, la economía mexicana se enfrentó a la crisis del sector externo ocurrida en 1932 que obligó al Banco de México a abandonar el tipo de cambio de 2.26 pesos por dólar para fijarlo en noviembre de 1933 en 3.60 que fue cuando el Banco Central actuó como eje de la cuestión monetaria. De suerte que al entrar en funciones el régimen de Cárdenas en 1934, el Banco de México iniciaba su desempeño dentro de las actividades propias de una institución central.

36. Exposición de motivos de la Ley Constitutiva del Banco de México, 1932.

Posición que vino a consolidarse en forma definitiva con la nueva Ley Constitutiva del Banco de México de 1936. Esta última Ley obedecía al desec expreso de las autoridades hacendarias de limitar legalmente la oferta monetaria a niveles congruentes con el movimiento de bienes y servicios. Regularía así también el habitual financiamiento hecho por el Banco Central al gobierno federal.

De manera concomitante, otorgó preponderancia absoluta al billete de banco al que confirió poder liberatorio ilimitado y curso de liberación forzosa. Esto último fue la consecuencia del alza mundial de la plata causada por los Estados Unidos y que provocó la incertidumbre del sistema monetario. Ello en razón de que el precio del metal como mercancía era superior al del componente monetario, es decir, al valor de la plata como moneda. Las medidas impuestas tendieron a disminuir su volumen de la circulación. En estas circunstancias es cuando el billete adquiere su carta de ciudadanía dentro del sistema monetario mexicano. A tal grado había llegado su evolución que si en 1930 los billetes de banco representaban el 0.2% de la circulación monetaria total, dicha cifra se eleva al 38% en 1937³⁷. Pero el cambio en la composición de la base monetaria implicó también variaciones en otros renglones financieros.

37. Banco de México, Informe Anual, 1937.

Ocurre que bajo la administración cardenista, la política monetaria se vincula indefectiblemente a la política global del mismo, bajo la premisa de que una política monetaria expansiva tenía efectos multiplicadores positivos en el resto de la economía.

Para eso en 1936 con la nueva Ley Orgánica del Banco de México cuando esta institución se convierte en el agente y consejero del gobierno e inicia la emisión monetaria en gran escala. Al emitir valores por cuenta del gobierno, terminaba cotidianamente absorbiendo una buena parte de los -- mismos, pues era manifiesta la ausencia de otras fuentes de financiamiento y el desarrollo interno del mercado de capitales era prácticamente inexistente.

Durante 1934-1936 se sigue una política restrictiva debido al aumento de la oferta monetaria procedente de los saldos favorables de la balanza de pagos, las cuales elevaron las reservas hasta 89 millones de dólares en 1936³⁸. -- Por otra parte, el Banco de México empieza a manejar con -- más frecuencia el encaje legal con el fin de mantener dichas obligaciones entre el 3% y el 15% como límites mínimo y máximo. Para fijar estos porcentajes se tomaba muy en cuenta

38. BANCO DE MEXICO, Informe Anual, 1936.

la zona económica del país a la cual era aplicada. Este último aspecto representaba el primer germen de lo que años más tarde sería el control selectivo del crédito.

Pero también sucede que los fondos que el Banco Central otorgó al gobierno federal en 1937 (en 293 millones de pesos) repercuten en el alza de los precios y en la balanza de pagos. En el mismo año de 1937, los saldos positivos de la balanza de pagos desaparecen, se recrudece la depreseión mundial y sobreviene una intensa fuga de capitales que obligó al Banco de México a intervenir apresuradamente en el sistema bancario nacional.

A ello se agrega la drástica disminución de las reservas internacionales del Banco Central (que de 89 millones de dólares en 1936 bajaron a 55 millones en 1937) y la severa crisis derivada de la expropiación petrolera, de marzo de 1938³⁹. En esas circunstancias las autoridades monetarias optaron por abandonar el tipo de cambio de 3,60 pesos por dólar en 1938. El Banco de México deja flotar el peso por espacio de casi dos años, en el transcurso del cual esa institución intervenía esporádicamente a fin de evitar demasiadas fluctuaciones en el tipo de cambio.

39. BANCO DE MEXICO, Informe Anual, 1937.

En realidad, el Banco de México actuó como un diligente compensador durante la crisis y, en particular, después de las expropiaciones petroleras cuando se cortan los suministros financieros provenientes del vecino país del norte. Ante ese panorama, el gobierno federal acude con mayor frecuencia al Banco de México para financiar la gran brecha de su déficit presupuestario, que duró todo el sexenio.

Esa práctica emisionista fue necesario legalizarla mediante una modificación a la Ley Orgánica del Banco en diciembre de 1938. Con ella quedan suprimidos los créditos directos al gobierno y, en lo sucesivo, el Banco Central cumplirá el papel de operario en la compra/venta de los certificados de tesorería. Así también, se agregan otros activos como parte integrante de las reservas internacionales y, por último, la institución central queda facultada para emitir bonos según las necesidades internas y las condiciones de la balanza de pagos.

En el segundo semestre de 1938, la política expansionista coincide con una ligera recuperación de la economía mexicana, con lo cual empiezan a superarse las dificultades de 1937-1938 subsecuentes a la crisis política que provocó la expropiación del petróleo.

Respecto al tipo de cambio, desde marzo de 1938 en - que se devaluó el peso hasta el establecimiento de la nueva paridad en octubre de 1940, registra oscilaciones intermí-- tenter debido a varios factores: alto grado de inflación in-- terna; elevados precios externos de la plata, boicot exter-- no hacia los productos mexicanos y finalmente, la salida de capitales. Esto obligaba al Banco de México a intervenir ya para disminuir las presiones sobre el peso o para fijar la nueva paridad.

Al fijarse finalmente el tipo de cambio de un nivel de 4.85 pesos por dólar, el peso mexicano sufrió una deva-- luación de 35%. Este nivel fue logrado gracias al incremen-- to del comercio exterior y a la fuerte entrada de capitales que huían al acercarse la segunda guerra.

El Banco interviene con una serie de instrumentos pa-- ra contrarrestar la expansión excesiva de la base monetaria, aplicando impuestos a la exportación y gravando las utilida-- des excesivas.

En cuanto a la evolución de los precios, éstos obser-- varon un elevado crecimiento durante los seis años, ya que, expresados en números índices (1929=100), el renglón de los alimentos parten de un nivel de 88.4 en 1934 para llegar a 128.1 en 1940, el vestido de 105.3 a 152.5; los artículos -

para el hogar de 108.6 a 162.8 y los bienes de producción de 101.7 a 123.5, respectivamente⁴⁰.

La política monetaria del cardenismo estuvo encaminada a regular el circulante a través del crédito y el redescuento, política continuamente perturbada, como ha quedado dicho, por los financiamientos del Banco hacia el sector público.

En este sentido, la política monetaria respondía de una u otra forma al programa reformista del general Cárdenas. Con ello, la moneda rebasó su carácter de medio de circulación o medidora de valores para elevarse, debido a las circunstancias, a la categoría de impulsora de la producción. O como lo afirma Torres Gaytán "la moneda dejó de ser cuantitativamente un efecto de la producción y circulación de las mercancías, para convertirse parcialmente en causa de esa producción."⁴¹

En otros términos, la política monetaria no estuvo circunscrita a su área específica de acción, máxime en los tiempos en que sus instrumentos típicos no estaban aún desarrollados. Y no es sino en el momento en que el billete adquiere preeminencia (reglamentado con la Ley de 1932 y la de

41. TORRES GAYTAN, Ricardo. La Política Monetaria Mexicana. Tesis profesional, UNAM.

1935) respecto a la moneda metálica, entre otros hechos, - cuando los sectores financieros (públicos y privados) van a empezar a diversificar sus instrumentos monetarios y financieros.

Por consiguiente, el ambiente de la política monetaria cardenista se desarrolla sin la presencia de un sector financiero abastecedor de fondos del sector público, como sucedió por ejemplo, a finales de los años cincuenta y --- años subsecuentes, como después veremos. Instrumentos como los valores o los mismos certificados de la Tesorería, -- eran prácticamente desconocidos.

El mismo Banco de México atravesaba por una etapa de consolidación y, por lo tanto, sus mecanismos de regulación empezaban a desarrollarse. No existían, pues, otros expedientes monetarios que sirvieran al menos de amortiguadores a los acontecimientos del sector externo u otro tipo - de desajustes. La falta de fondos externos limitaban, de - otro lado, el horizonte de la política monetaria, sobre to do de aquéllos provenientes de los Estados Unidos.

La política emisionista desarrollada en este sexenio sería, bajo otras condiciones y otros propósitos, ampliamente ejercitada por los regímenes de Avila Camacho y Alemán.

Lo que perduró de la política monetaria del cardenismo fue, sin duda alguna, la forma de financiar los déficits públicos por medios inflacionarios, política que vino a modificarse en vísperas del desarrollo estabilizador con la gestión ruizcortinista. Este cambio obedecía, a su vez, a las modificaciones sufridas por la estructura industrial y financiera del país lo cual alteraba en su globalidad a la política monetaria.

1.6 RESUMEN DEL SEXENIO CARDENISTA

El régimen cardenista representaba uno de los puntos culminantes de la historia mexicana de los últimos 60 años.

Efectivamente, es la administración en la cual se -- cumplan algunos de los postulados básicos planteados por la Revolución de 1910, particularmente aquél relacionado con -- la distribución de la tierra. En ese sentido, el cardenismo constituye el eslabón entre una sociedad con fuertes vestigios feudales por la forma en que estaban organizada la propiedad de la tierra, y otra donde la estructura social se -- modernizaba con una fuerte sustentación en la industria, de la cual por cierto, tomaría su principal impulso. Con él, -- se sientan las bases para que en lo sucesivo la industria -- empiece a tomar el papel central del desarrollo económico, en un largo camino que la llevará a someter a la agricultura.

Difícilmente hubiera sido posible este último estado sin la destrucción total de la espina dorsal de la vieja estructura latifundista que en todo momento trababa el desarrollo de las nuevas relaciones capitalistas. Tal vez éste sea el aspecto o uno de los aspectos esenciales que de finen al régimen cardenista, y con él, todo el conjunto de su política social y económica.

Pero además del significado profundo que tiene la reforma agraria desde el punto de vista económico y social, no es menos importante el modo en que organizó el aparato estatal para realizar esa tarea. En otros términos, para desarrollar su política de reformas fue necesario que el gobierno cardenista contara con un alto grado de legitimidad social, lo cual obtuvo con el apoyo campesino y popular, fundamentalmente. Este gobierno recibió un amplio y sólido apoyo social, pues en él confluyeron capas medias, organizaciones obreras, una buena fracción del sector industrial y las masas campesinas ya mencionadas.

De manera recíproca, el fortalecimiento del aparato estatal se nutría con mayor celeridad mientras más se ampliaba el programa de reformas con las cuales beneficiaba a un gran sector de la población.

Al integrar en su seno a la mayoría de las organizaciones obreras y campesinas, creadas con anterioridad a 1934

o en el transcurso del mismo, el régimen cardenista no sólo las hace partícipes de las movilizaciones e intereses gubernamentales, sino que, y esto es lo importante, configura un tipo de gobierno donde tienen cabida la mayoría de las fuerzas sociales. Por ello es que el régimen de Cárdenas conforma un gobierno con claros rasgos corporativos.

En el cardenismo, los grupos salariales funcionaron en algunas circunstancias como elementos de presión, aunque sus relaciones con el poder se inscriben en una clara dependencia respecto a éste último. Pero resulta que el perfil otorgado al estado por el gobierno cardenista fue usada con otros fines por los regímenes que le sucedieron, toda vez que éstos no profundizaron las reformas ni la filosofía social inaugurada por aquél.

La reforma agraria, la nacionalización del petróleo y los ferrocarriles, la reorganización del sector eléctrico y el programa educativo y asistencial del cardenismo, no son más que las formas visibles en las cuales se materializa el fortalecimiento del propio estado y el modo que adquiere su ingerencia decisiva en los asuntos económicos del país.

En términos económicos, son la reforma agraria y las nacionalizaciones del petróleo y los ferrocarriles, los dos elementos dinámicos puestos al servicio de la industrializa-

ción, en tanto que en términos políticos y sociales la presencia de un estado fuerte (que permitió el tránsito del --maximato al presidencialismo) son las dos herencias más fecundas que Cárdenas lega al México de la industrialización.

CAPITULO II: LA GUERRA Y LOS REGIMENES DE AVILA CAMACHO Y MIGUEL ALEMAN

Los años postreros del gobierno cardenista estuvieron marcados por el decaimiento de la actividad reformista que lo caracterizó en los primeros años. La reforma agraria há b́ a disminuido a sus ḿ nimas proporciones, las movilizacio nes obreras y las actividades huelguistas se ven fuertemente paralizadas. Esto apenas revelaba la presio n a que estaba siendo sujeto el ŕ gimen del presidente Cá rdenas.

Lo anterior, tiene buena parte de su explicacio n en - los acontecimientos externos adversos al avance de la adḿ nistracio n cardenista, tales como la cá d́ a de la Repu blica Españ ola, el fracaso del frente popular chileno y sobre todo, el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial. A ello - se agregan los fuertes grupos de presio n interna que minaron los mejores impulsos con que se hab́ a iniciado el sexe nio. Todo esto genero un clima polí tico del que surgio finalmente como candidato a la preside ncia el general Manuel Avila Camacho.

Con este ú ltimo se inaugura en nuestro pá is el proceso de industrializacio n propiamente dicho, el cual apare--

ció fuertemente condicionado por el advenimiento de la segunda guerra, en el último bienio de los años treinta. La guerra vendría a representar una inmejorable coyuntura para que el estado mexicano subordinara la política económica a la industrialización. Desde el punto de vista político fue un buen pretexto para imponer una política restrictiva en materia de salarios y, al propio tiempo, integrar en forma definitiva a los diferentes grupos y sindicatos - al aparato estatal. Por otra parte, la posguerra crea las condiciones favorables para que el presidente Alemán ampliara el contorno de la industrialización. El marco legal de este último era aquél en donde se habían registrado modificaciones a la legislación laboral, a favor de una reglamentación más estricta en lo referente al derecho de huelga.

Cuando Avila Camacho llega al poder, era evidente la existencia de grupos industriales que presionaban al estado para que éste acentuara la tendencia industrialista. Esto es, la burguesía surgida en la época posrevolucionaria se había fortalecido notablemente en el sexenio cardenista, y que, con el nuevo régimen se aprestaban a tomar un papel más activo en los asuntos económicos. De esta manera, Avila Camacho asume los compromisos de los requerimientos --- prioritarios del sector industrial en su conjunto y deja a niveles secundarios la atención de otros sectores de la --

economía nacional.

Previamente y a fin de obtener la confianza y los créditos del exterior, el gobierno de Avila Camacho entabla -- conversaciones con los países acreedores a efecto de normalizar los pagos de la deuda externa de México, lo cual fue logrado en 1942. De este modo, se abren una vez más las --- puertas institucionales y de la economía mexicana a los capitales del exterior.

El propósito de obtener el concurso inmediato de esos capitales, era el de producir internamente las mercancías que no podían obtenerse del exterior debido a la guerra. Empero, esta política sustitutiva necesitaba colateralmente - de inversiones en obras de infraestructura básica, como la electricidad, obras de riego, ferrocarriles, hidrocarburos, etc. Renglones que, como se verá posteriormente, absorbie-- ron el 85% de las inversiones totales del gobierno federal durante los dos sexenios (el de Avila Camacho y el de Mi--- guel Alemán). De suerte que bajo ese contexto el estado se vio precisado a ocupar uno de los aspectos básicos para que la inversión privada pudiera desenvolverse sin cortapisa al guna.

A estas alturas, las reformas introducidas por el régi

men cardenista resultaron definitivas para el despegue de la industria mexicana. En especial, la reforma agraria pacificó rápidamente a los hombres del campo y los dos primeros regímenes de la industrialización pudieron dedicarse - de lleno a realizar las grandes obras de riego para beneficio de la gran agricultura comercial, y los mecanismos de transferencia de la agricultura a la industria financiera a toda capacidad. Contando para ello con todo el peso político e ideológico del estado.

En esos términos, las reformas cardenistas fueron recondicionadas en favor de una rápida acumulación capitalista. O, para expresarlo con palabras de la concepción desarrollista "las reformas estructurales cardenistas fueron orientadas y tenían como objetivo impulsar en forma decidida y efectiva el desarrollo económico y político de México con autonomía del exterior"¹.

No obstante, fue una combinación de factores de carácter interno y externo los que hicieron posible el arranque industrial precisamente en los sexenios de Avila Camacho - y Miguel Alemán. De un lado, la solidez con que ya se presentaba el estado ante los ojos de las diferentes clases y

1. VILLARREAL, René. El desequilibrio externo en la industrialización de México (1928-1975). Un enfoque estructuralista, FCE, 1976 p. 37.

estratos sociales, lo cual le permitía un alto grado de capacidad de maniobra en los asuntos económicos. Por el otro, en la década del treinta, una parte de los núcleos empresariales se vincularon rápidamente al curso de la industrialización por la vía sustitutiva. Ambas situaciones conjuntamente con el conflicto bélico, conformaron en el accionar del gobierno toda una ideología política que sustentó a la mecánica de la industrialización.

Había conciencia de que la industrialización implicaba en más de un sentido, la ingerencia directa de los grupos privados, en el desarrollo económico; razón por la cual el gobierno ávila-camachista cifraba el futuro desarrollo económico nacional "en la expansión económica principalmente de la iniciativa privada. Una de las fuerzas propulsoras de esa expansión será el crédito, un crédito accesible y barato, cuya organización y fomento merecerá nuestro más inmediato y decidido apoyo"².

Un hecho no menos importante es que la economía mexicana enfila definitivamente hacia la senda industrialista debido a la dinámica del capital internacional, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial.

2. Cámara de Diputados. Los Presidentes de México ante la Nación 1821-1966, Tomo IV, México 1966, pp. 146-150.

Por otra parte, la administración de Avila Camacho se encargó de deslindar los campos de acción de la esfera oficial y privada, como lo expresara puntualmente un vocero oficial, el régimen de Avila Camacho no aspiraba a "ocupar el lugar del empresario, sino más bien a ayudar a la empresa privada para que ésta se encargue de la transformación del país"³.

El régimen alemanista no sólo mantiene esas condiciones sino que profundiza la política industrializadora y -- abandona en forma definitiva los últimos vestigios reformistas del cardenismo. Por último, con Alemán las organizaciones obreras y campesinas había quedado definitivamente atrapadas bajo la inmensa mole del aparato estatal.

De suerte que el camino queda totalmente despejado para aplicar con absoluta libertad una política acorde con los requerimientos de la acumulación de capital, tanto más cuanto la situación favorecía el crecimiento sustentado en un pronunciado proceso inflacionario.

Por estos hechos se tratará de analizar en el siguiente apartado y en primer término, las vicisitudes y el crecimiento industrial de ambos sexenios, por cuanto dicho renglón ocupó un lugar central.

3. Eduardo Suárez. Citado por Torre Clar Call en Problemas Agrícolas e Industriales de México. Número 3-4, Vol. IX, p. 15.

2.1 LA POLÍTICA INDUSTRIALISTA

La crisis económica de 1929 y la Segunda Guerra Mundial implantan en nuestro país la sustitución de importaciones como una vía de industrialización. La política industrialista de corte sustitutivo encontró a sus mejores aliados precisamente en los dos sexenios postcardenistas.

Este ambiente se palpa con toda claridad en los círculos gubernamentales donde la opinión generalizada era de que "México fabricara gran parte de los artículos que ahora importa, con el fin de reducir, a su tiempo, las compras en el extranjero"⁴.

Ante la eventual escasez de productos de importación, el gobierno del presidente Avila Camacho lanzó la consigna de la "Batalla para la producción" poniendo en marcha ambicioso programa que incluía los siguientes puntos:

- a) Crear un ambiente político y social que favoreciera abiertamente las inversiones;
- b) Otorgar toda clase de facilidades crediticias y --
fiscales para estimular el crecimiento y expansión del aparato productivo y,
- c) Organizar la distribución de los productos de con-

4. Eduardo Suárez. Citado por Tomme Clar Call en Problemas Agrícolas e Industriales de México. Núm. 3-4, Vol. IX, p. 15.

sumo necesario en algunas zonas urbanas, etc.⁵

La creciente demanda externa por productos mexicanos ocasionó una rápida expansión productiva de pequeñas y medianas fábricas, haciéndolas participes directas de los -- mercados externos en ese entonces agobiados por la guerra. Todo hace indicar que este amplio segmento de la industria mexicana se vio considerablemente estimulada por la esca-- sez internacional de productos. Ante las perspectivas favo-- rables que se le presentaban a la economía mexicana, el go-- bierno de Avila Camacho creó diversas disposiciones lega-- les y otros organismos técnicos con el objeto de estimular en todos los órdenes a la industria nacional.

Dentro de los instrumentos establecidos pueden mencio-- narse los siguientes:

1. La Ley de Industria de Transformación de 1941, re-- lacionada con la política de subsidios a empresás industriales de nueva creación.
2. Las medidas de perfeccionamiento técnico-industrial (que incluye: la construcción de los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial, normas industria-- les, derecho de propiedad industrial, etc.)

5. Los Presidentes de México... Op. cit., p. 151

3. La creación de organismos administrativos encargados de la planeación de la industria, tales como el Consejo Nacional de Economía (1941) que en 1942 se transformó en la Comisión Federal de Planificación Económica, la Coordinación y Fomento de la Producción (1942), la Junta de Economía de Emergencia y la Comisión Federal de Fomento Industrial (1944).

Estos instrumentos de promoción se inscribían dentro de la política global que exigía la propia mecánica sustitutiva, o sea, se facilitaba por la vía fiscal y crediticia el establecimiento de nuevas empresas fabricantes de bienes antes no producidos en el país, o, en su caso para que se ampliaran los ya existentes.

En los tres primeros años del gobierno de Avila Camacho, las actividades industriales recibieron un impulso inusitado, más que nada por las condiciones externas sumamente favorables.

Para ejemplificar con cifras el aserto anterior, tenemos que de acuerdo a los índices por sectores, la producción industrial eleva su crecimiento (1940=100) a 255.8 en 1945. Entre tanto, la estructura de las exportaciones sufre un cambio notorio, ya que si en 1939, el 81.4% de las

mismas la constituyeran minerales y solamente el 1% manufacturas, para 1945 las manufacturas ligeras ya participaban con un 41%. Asimismo, la capacidad de la estructura productiva para absorber maquinaria y equipo importado iba en aumento. El valor de la importación de maquinaria agrícola -- pasó de 5.6 millones de pesos en 1940 a 17.4 millones en 1945 (320% de aumento) y, en lo que se refiere a la maquinaria industrial y minera pasa de 61 a 126 millones en el mismo período⁶.

Por otra parte, algunos productos exportables mostraron mayor significación que otros, debido a que fueron más flexibles ante la demanda externa, como es el caso de la industria textil, que sin efectuar grandes inversiones obtuvo creciente participación dentro del conjunto de las exportaciones, elevándose del 1% en 1939 al 20% en 1945. Entre tanto los rubros como alimentos, bebidas, tabacos, sustancias químicas y otros, partieron de prácticamente cero en 1939 hasta el 8% en 1945⁷.

Con el mismo objeto de aumentar los núcleos industriales a escala nacional, el estado convierte a Nacional Financiera en la principal institución de apoyo financiero.--

6. CUE CANOVAS, Agustín. Economía de Emergencia e Industria, en Seis Años de Actividad Nacional. Secretaría de Gobernación, 1946, p. - 308.

7. VERNON, Raymond. El Dilema del Desarrollo Económico de México, Ed. Diana, México 1974, p. 112.

Las empresas por ella impulsadas estaban ligadas básicamente a la siderurgia, a los fertilizantes, al cemento y la electricidad. Esto es, la fabricación de bienes intermedios y de infraestructura básica, que conectaban directamente con las industrias de reciente radicación en el país y que tenían un extenso campo de acción.

De ahí que la inversión pública canalizada hacia esas ramas cobrara gran importancia en este período (1940-1952). Los incrementos de inversión en esas ramas fueron incluso superiores al del producto nacional, ya que si en 1940 representaba el 28% de la inversión total, para 1946 dicha cifra había llegado al 48%⁸. Del mismo modo, los impuestos a la exportación fueron manejados más con criterio de estímulos a la industria naciente que como fuente de ingresos públicos como tradicionalmente sucedía.

Si se observa la evolución de la industria a través de sus ramas más significativas, puede verse que adquiere una dinámica considerable en los primeros años después de 1940.

La producción petrolera crece de manera constante en-

8. Raúl Ortíz M. y Otros. México, Desarrollo Económico y capacidad para absorber capital del exterior. Problemas Agrícolas e Industriales de México, Vol. IV, Núm. 3, 1952, p. 21.

tre 1938 y 1941, año este último a partir del cual desciende como consecuencia de la crisis sufrida en los transportes marítimos a causa de la guerra y no habría de normalizarse sino hasta fines de 1944. No obstante, el volumen de inversiones orientadas al sector petrolero fue muy importante, ya que en el período 1938-1940 el monto invertido en exploración era sólo de 9 millones de pesos, cifra que en 1941-1945 sumó 27.5 millones. La rama eléctrica también recibe una asistencia considerable, lo que se tradujo en una mayor capacidad de generación de lfuido. En el área minero-metalúrgico, que antes de la guerra producía y exportaba fundamentalmente metales preciosos, plomo, zinc y cobre, en el transcurso del sexenio ávila-camachista fueron adicionados otros productos a la exportación como el mercurio, antimonio, arsénico, estaño y grafito. Para 1946 el valor de dicha producción ascendió a 212 millones de pesos, cantidad ligeramente superior a los 160 millones de 1940. La industria manufacturera por su parte crece a una tasa anual del 8% en el lapso 1940-1946, a pesar de las dificultades derivadas de la guerra en cuanto al aprovisionamiento de maquinaria y equipo se refiere⁹.

Sin embargo, el grueso de las inversiones del sexenio ávila-camachista son dirigidas preponderantemente hacia --

9. CUE CANOVAS, Agustín. Op. cit., pp. 316-317.

sectores muy señalados de la infraestructura económica, en tanto base y sustento de la industria.

Lo anterior se manifiesta en la estructura de las inversiones realizadas durante 1941-1946. Período en el cual el gobierno federal destinó el 83% del total en obras como caminos, obras de irrigación, generación de energías eléctricas, construcción y adquisición de ferrocarriles y obras portuarias. Mientras tanto, las inversiones clasificadas como directamente productivas apenas sí comprendían el 16% del total. Llama la atención el hecho de que la mayoría de los recursos financieros hayan sido suministrados por el Banco Central y solamente el 6% lo representaran créditos del exterior¹⁰.

Más que nada, el gobierno de Avila Camacho propicia las condiciones infraestructurales e institucionales favorables para el siguiente paso de la industria, toda vez -- que, si bien es cierto que obtuvo logros significativos en materia industrial, éste no pudo llegar muy lejos dado al clima de reformas y el clima progresista dejado por el cardenismo y las limitaciones económicas impuestas por la guerra. Por cuanto a las principales directrices de la política económica, éstas se ordenan de tal manera que puedan --

10. SUAREZ, Eduardo. Op. cit., p. 368

servir de sostén del impulso industrial. En ellas se incluyen la política fiscal, monetaria, comercial, agrícola, -- sindical, etc.

Si bien las cifras inscritas no son tan espectaculares, al menos dan un buen indicio de la tendencia que ya -- tomaban algunos renglones señalados de la industria y el -- sello definitivo que vendría a darle el siguiente sexenio.

Es en la administración de Miguel Alemán, sin embargo cuando surgen las condiciones más completas que permiten -- aparecer a la industrialización como el demiurgo del desarrollo mexicano. Pero esto sucede cuando los mecanismos y -- el ambiente económico y político se tornaron más adecuados. Inclusive, los inconvenientes de la guerra eran cosa del -- pasado y los flujos internacionales de mercancías y de capitales empezaban a normalizarse. En esos términos, el gobierno alemanista aplica con mayor vigor y claridad su política proindustrialista en la cual cabía desde el endeudamiento externo hasta la más consciente política inflacionista. Pero además se tenía muy en claro desde un principio que tras la industria existía un extenso grupo de empresarios a quienes en último caso se beneficiaba y a quienes también habría que proteger.

En la toma de posesión, Miguel Alemán señalaba que -- los industriales nacionales "gozarán de una prudente protección arancelaria para librarla de una ruinoso competencia extranjera... la industrialización necesita de crédito en mayor volumen y con interés razonable, para que las empresas no sean víctimas de la especulación inmoderada"¹¹. Como se nota, este razonamiento se inscribe en la misma línea de como lo había concebido su predecesor.

Dos son los aspectos destacables de la concepción alemanista sobre la industrialización; en primer término, el proteccionismo que a partir de este momento se erige en -- uno de los principales sostenes de la estructura productiva interna y que además, habría de acompañar al proceso de industrialización hasta nuestros días y, segundo, con el fin de facilitar la creación de nuevas industrias y elevar la productividad de las ya existentes, se inaugura una extensa red crediticia de apoyo al sector. Ambos fueron elementos decisivos en el ulterior desarrollo del aparato industrial mexicano.

La industria trajo tanta atención de la administración que en el mismo mes de diciembre de 1976 se emite la

11. Miguel Alemán. Discurso de toma de posesión, 10. de dic-1946.

Ley de Industrias de Transformación, que venía a sustituir a la Ley de 1941. En ese texto se amplían la conceptualización y las condiciones bajo las cuales son consideradas -- nuevas las industrias que van a ser objeto de estímulos -- fiscales, esto con el evidente propósito de dar cabida a -- las empresas que estaban por establecer en el país, una -- vez pasada la guerra.

Esta Ley y el clima creado por el régimen favorecieron de manera particular a la inversión extranjera y crearon infinidad de campos al empresario mexicano.

A este respecto cabe señalar que las inversiones extranjeras asentadas en la industria durante el mandato de Alemán crecen a un nivel sin precedentes. Puede decirse -- que el acomodamiento de dicha inversión dentro de la industria mexicana, queda conformada en sus grandes rasgos durante este sexenio. La inversión foránea mostró particular interés por la industria, y por el transporte. (Cuadro No. 1).

CUADRO No. 1

ESTRUCTURA DE LA INVERSION EXTRANJERA, 1946-1952

Valores Acumulados
(Millones de Pesos)

Años	Agricultura Ganadería	Mercurio	Industria	Electricidad, gas, agua.	Transporte	Otros	Suma:
1946	26.5	716.6	525.8	665.2	640.6	248.9	2 824.4
1947	35.0	771.9	664.8	542.3	542.3	371.8	3 040.6
1948	37.0	892.0	786.0	804.2	672.8	427.8	3 620.2
1949	32.4	888.6	963.5	1 111.9	607.8	629.6	4 233.8
1950	35.5	967.4	1 279.3	1 183.4	651.8	778.5	4 895.9
1951	50.9	1 372.9	1 565.3	1 312.6	523.9	1 015.1	5 840.7
1952	48.9	1 382.3	1 950.3	1 387.3	347.2	1 182.6	6 302.1

FUENTE: Ponencia de la Cámara Textil del Norte. IV Congreso Nacional de Industriales. Las Inversiones Extranjeras y el Desarrollo Económico de México, en Problemas Agrícolas e Industriales de México. No. 1-2, Vol. IX, México 1957, p. 15.

Es evidente el contraste habido en los volúmenes percibidos por las diferentes ramas productivas. Se tiene el caso de los transportes donde la inversión extranjera se redujo 45% en el curso de los seis años. En cambio, la industria se ve ampliamente favorecida, ya que las inversiones hacia ella exhibe un incremento de 370% que es el más alto registrado en el período. Por su parte la electricidad y el gas lo hacen en 208%, la extracción de mercurio 93% y la agricultura que recibe la más baja suma del exterior, pues apenas si aumenta 18%.

Sin embargo, la situación antes descrita es solamente un mero indicio de la verdadera magnitud adquirida por la inversión extranjera durante el mandato de Alemán. Pues el asentamiento de capitales en la economía mexicana rebasó con toda seguridad a los montos registrados en las cifras oficiales. Toda vez que dichos capitales se extendieron hacia lugares poco distinguibles de la economía mexicana.

A este respecto es ilustrativa la opinión de la revista Business Week, que en su publicación del 28 de octubre de 1950, afirma:

"Desde el lugar en que está sentado, el Presidente Alemán casi puede oír las oleadas de capital norteamericano que se precipitan ruidosamente sobre su país. Aquí, se habla de 120 millones de dólares para los últimos 40 días".¹²

12. TIBOR MENDE. Op. cit., p. 181

Dicha revista concluye que al final del mandato de Alemán más de la mitad de los recursos industriales del país - pertenecían a extranjeros. Ciertamente, durante su administración el capital foráneo invade a los sectores de la siderurgia, la química, los fertilizantes, las pinturas, las grasas, las fibras sintéticas, los productos químico-farmacéuticos, la de artefactos eléctricos, la hulera, la de productos alimenticios, la textil y el papel, el aluminio, etc. etc. De modo que si en 1946 las inversiones extranjeras en la industria manufacturera representaban el 18.6% de la inversión total, en 1952 equivalían al 30.9%¹³.

La inversión foránea vino acompañada por una creciente política comercial proteccionista, que pretendía aislar a - la economía mexicana de la competencia exterior.

El sistema arancelario se convierte, con Alemán, en el principal instrumento de la política comercial. La razón de todo esto es que si hasta antes de 1940 el principal objetivo del arancel era la captación de fondos procedentes del - comercio exterior, con Alemán dicho instrumento se transforma en el principal elemento de covertura a la industria.

No obstante, el proteccionismo de la época también responde a las dificultades de la balanza de pagos, como en --

13. Ponencia de la Cámara. Op. cit. p. 31

los dos primeros años de la posguerra, cuando la celeridad de las importaciones obligó al gobierno mexicano a elevar sustancialmente los aranceles a la importación (1947), que fueron seguidamente incrementados con la devaluación de -- 1948. No obstante, los aranceles quedan relegados a segundo plano, y en cambio, se ejerce un control todavía más es tricto mediante los permisos de importación, implantados -- en 1944.

De ese modo, el arancel, que de generar el 20% de los ingresos totales ordinarios del gobierno federal a finales de la década de los treinta, bajó hasta el 9% en 1952¹⁴. -- La estructura de la protección se refleja con más claridad en industrias como la alimenticia, la de resinas sintéti-- cas, la fabricación de refractarios, textil, vestido, muebles, productos químicos y medicamentos, aparatos eléctricos, útiles y herramientas de mano, las industrias del hie-- rro y el acero y bombas para pozo profundo. Todas ellas -- iniciaban su crecimiento bajo los signos más favorables de un mercado interno protegido.

En este marco, la producción industrial decrece ligeramente durante 1947-1948 por la falta de aprovisionamientos industriales del exterior. La recuperación viene hasta

14. Raúl Ortíz Mena y Otros. México, Desarrollo Económico y Capacidad para absorber capital del exterior. Problemas Agrícolas e Industriales de México, 1952, Vol. IV. No. 3, p. 60.

1949 y debido tanto a la recuperación económica externa como a las restricciones impuestas a las importaciones y a las repercusiones favorables asociadas a la devaluación.

La creciente importancia de la industria y del sector comercio en el PIB es lo sobresaliente de la década 1940-1950. Asimismo, el aumento de las utilidades en este período de aguda inflación constituyó el elemento dinámico para la inversión y formación de capitales. Así, en 1939 las -- utilidades representaban el 31% del PIB, mientras que en -- 1950 dicho porcentaje llegaba a 41%¹⁵.

Los años de la posguerra se distinguieron por un elevado nivel de inversión industrial. Se tiene que si en 1944 obtenía el 20% de la inversión total realizada en el país, en 1947 esa proporción alcanzó el 30%. Esta dinámica solamente se vio frenada por la devaluación de 1948 cuando descendió en 50%, además, la proporción entre ésta y la inversión bruta del total descendió de 30% en 1947 al 21% en -- 1950¹⁶. Empero, este decaimiento fue revertido nuevamente en 1949 por las causas ya señaladas. Y ramas como la siderurgia, la azucarera, la del cemento, la papelera y la textil ven iniciar la etapa de despegue en estos años.

15. Raúl Ortiz Mena y Otros. Op. cit. pp. 17-181

16. Ibid. pp. 62-63

Correlativamente, la capacidad de consumo del mercado nacional crece a la par del elevado ritmo sustitutivo del alemanismo, sobre todo tratándose de bienes de consumo y - de bienes intermedios.

Si tomamos a manera de ejemplo, alguna rama representativa de cada sector, se nota que la del cemento y la del hierro y acero aumentaron durante 1940-1950 en 12 y 10%, - respectivamente. En el otro extremo, la más importante industria de bienes de consumo como la textil, lo hizo única mente en 5%¹⁷.

Pese a las dificultades que entrañaban la captación - de divisas, la sustitución de importaciones crece rápida-- mente, ya que si tomamos como punto de comparación los dos últimos años del régimen (1951 y 1952), queda de manifies-- to que mientras en 1950 los bienes de capital representa-- ban el 41% del total de las importaciones, 35% las mate--- rias primas y 24% los bienes de consumo, para 1952 esas -- proporciones eran de 41,38 y 20%, respectivamente¹⁸.

Por lo que se refiere a las instituciones oficiales - de apoyo industrial, la actividad de Nacional Financiera - estuvo encaminada a terminar los proyectos industriales --

17. Ibid. p. 64

18. Ibid. Los Presidentes... pp 472 y 502.

iniciados en el sexenio de Avila Camacho, que implicaban - industrias de bienes intermedios como la del cemento, pulpa y papel, industria química, siderúrgica, etc. Pero en los tres años siguientes (1950-1952) se orienta hacia las industrias básicas como la eléctrica, los transportes y -- las comunicaciones. Dentro de la inversión realizada en el sector industrial, Nacional Financiera participó con el - 3.4% en 1946 y con 9% en 1951¹⁹.

Como consecuencia de las fuertes inversiones llevadas a cabo en los diferentes segmentos de la industria, ésta - consiguió un elevado nivel de capitalización en ambos sexe- nios. En esto la contribución del Estado fue cada vez más importante, sobre todo porque sus instituciones de carác- ter financiero fueron dedicadas de lleno hacia ese objeti- vo. Una vez más, en este renglón destacan las asignaciones hechas a la industria y a los transportes y en menor medi- da la agricultura. (Cuadro No. 2)

CUADRO No. 2
DISTRIBUCION DE LA FORMACION DEL CAPITAL PUBLICO BRUTO
(1935-1952)

Período	Total	Agricul- tura	Indus- tria	Transp. y comu- nicacio nes.	Bienes- tar So- cial.	Adminis- tración y defen- sa	Otros
1935-1940	100	19.7	4.9	55.7	8.2	0.0	13.1
1941-1946	100	15.5	10.8	51.1	12.7	1.7	8.2
1947-1952	100	21.2	19.8	40.7	12.3	1.1	4.9

FUENTE: Nacional Financiera, 50 años de Revolución Mexicana en cifras México, 1963, p. 133.

19. TIBOR MENDE. México entra en escena. Problemas Agrícolas e Indus- triales de México. Núm. 4, Vol. VII, México 1955, p. 74.

Por último, en el sexenio de Alemán las inversiones - destinadas a la construcción de caminos comprendió el 44% del total, 43% las de irrigación y 13% la electrificación. Por su parte, las obras públicas que recibieron un porcentaje de 31% con Avila Camacho, en el gobierno de Alemán -- esa proporción subió al 42%²⁰.

Queda claro que el fuerte impulso que recibió la industria en el lapso 1940-1952, estuvo definitivamente enmarcado dentro de los sucesos de la Segunda Guerra Mundial. En estas circunstancias se desencadenó la segunda etapa de la sustitución de importaciones (la primera fue la crisis del 29), que significó para el aparato industrial el surgimiento y desarrollo de sus ramas más importantes. También es cuando se utilizan de manera sistemática los instrumentos de promoción industrial.

De suerte que es el contexto donde empiezan a consolidarse las empresas ubicadas en el estrato de insumos básicos que después sirvieron de escalafón para comprender la fabricación de otro tipo de bienes. Los dos regímenes examinados fueron de particular importancia en esta etapa industrial.

20. Informes del Presidente Alemán. Op. cit.

2.2 LA POLÍTICA AGRARIA

Con el advenimiento de Avila Camacho al poder, la reforma agraria fue tomada veladamente más como bandera de manipulación ideológica que como medio de reordenamiento de la agricultura mexicana, como ocurrió con Cárdenas. Indudablemente que la conducta estatal se vio fortalecida -- por las condiciones tan especiales proporcionadas por el conflicto bélico, y por el reagrupamiento de los grupos opositores a los repartos.

Era un hecho que dentro de este contexto político, -- las fuerzas simpatizantes del programa de reforma agraria había perdido vigor y dejan en plena libertad a los gobiernos de Avila Camacho y Alemán para que éstos aplicasen un agrarismo acorde a las necesidades industriales y de la -- gran propiedad. En general, el capital (el industrial, específicamente) ya evidenciaba mucho interés en los asuntos del campo y sobre todo en aquellas partes del país donde -- se habían puesto en marcha las grandes obras de riego en -- donde crecía la propiedad territorial. Por lo mismo la distribución de la tierra en estos regímenes no ocupaba precísamente un lugar central. Así se explica que mientras en -- el sexenio cardenista se repartieron más de 18 millones de hectáreas a 775 mil campesinos, en los dos regímenes si--- guientes apenas si fueron objeto de reparto 11.3 millones

de hectáreas y cuyos beneficios alcanzón únicamente a 228 mil campesinos²¹.

Como contrapartida, a los pequeños propietarios les fueron entregados, únicamente en el sexenio alemanista, -- 11,957 certificados de inafectabilidad, de los cuales 336 estaban destinados a propiedades ganaderas que ampañaban -- 3.4 millones de hectáreas. En otros términos, 336 propietarios ganaderos poseían aproximadamente las tres cuartas -- partes de la cantidad de tierras dotadas a 108 mil campesinos²².

Al ejido se aplica una política diametralmente opuesta a la observada en los tiempos de Cárdenas, empezando -- por las modificaciones hechas por Alemán al régimen jurídico de la propiedad. Además de que a través de mecanismos -- crediticios, legales e institucionales se amplió la red bajo la cual quedó atrapado el ejido.

Con Avila Camacho (febrero de 1941) se transforma el importante ejido colectivo de la Laguna en cooperativa de parcelas individuales, pero en realidad, el gobierno pretendía modificar las bases mismas de la propiedad social --

21. REYES OSORIO, Sergio y Otros. Estructura Agraria y Desarrollo Agrícola en México, FCE, México 1974, p. 50

22. GUTELMAN, Michel. Op. cit., p. 117

de la tierra. Esto quebrantaba en su raíz la concepción de fondo de lo que es el ejido colectivo como organización -- productiva y medio de convivencia campesina. Esta medida -- desembocaría años después en la práctica cotidiana del --- arrendamiento. De manera que con Avila Camacho las tres -- quintas partes de la tierra ejidal fuera distribuida individualmente a 714 mil campesinos²³.

La tendencia anterior se manifiesta más claramente en el número de ejidatarios beneficiados con los créditos oficiales. En 1945, menos de la mitad de sus miembros gozaron de ese servicio en comparación al 60% de los favorecidos - en 1940²⁴. El resto fue víctima de la usura o simplemente no se vincularon al sistema crediticio oficial.

El nuevo Código Agrario de abril de 1946 confirma y - legaliza la parcelación de los ejidos, estipulando que el mínimo de tierra otorgable para cultivo ascendería a 8 hectáreas en lugar de 4. También aumenta el número y la clase de plantaciones que antes no podían ser objeto de expropiación por parte de las autoridades agrarias. Los nuevos terratenientes recibieron con Avila Camacho, 4.6 millones de hectáreas de tierras de las llamadas no enajenables²⁵.

23. VAZQUEZ ALFARO, Guillermo. La Reforma Agraria en la Revolución Mexicana, 1953, p. 37

24. SEGUNDO CENSO EJIDAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 1940. México 1949, p. 146.

25. Revista Futuro, No. 99, IV, 1945, p.35.

No obstante, es la política agraria aplicada por el -alemanismo la que caracteriza este período, y en particu--lar porque refuerza económica, política y legalmente al --sector privado de la agricultura.

Las reformas alemanistas se inician en el mismo di---ciembre de 1946, cuando altera el significado de los apar--tados X, XIV y XV del Artículo 27 Constitucional. Este úl--timo apartado, en su nueva versión, establece las siguien--tes condiciones bajo las cuales operaría la "pequeña pro--piedad":

- Se considerará pequeña propiedad agrícola la que no exceda de cien hectáreas de riego o humedad, de primera a sus equivalentes en otras clases de tierra en explotación.
- Para los efectos de la equivalencia se computará una hectárea de riego por dos de temporal; por -cuatro de agostadero de buena calidad y por ocho de monte o de agostadero en terrenos áridos.
- Se considerará, asimismo, como pequeña propiedad, las superficies que no excedan de doscientas hec--táreas en terrenos de temporal o de agostadero -susceptibles de cultivo; de ciento cincuenta ---cuando las tierras se dediquen al cultivo de al--godón, si reciben riego de avenida fluvial o por bombeo; de trescientas en explotación, cuando se destinen al cultivo de plátano, caña de azúcar, café, henequén, hule, cocotero, vid, olivo, qui--na, vainilla, cacao o árboles frutales²⁶.

Es en estos preceptos de carácter legal donde se refu--giaron en lo sucesivo los grandes latifundios disfrazados

26. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Art. 27

de pequeñas propiedades. Mayormente cuando dejaba cierto margen para aplicar con "flexibilidad" el criterio de la calidad de la tierra.

Tanto más cuanto el apartado XIV restablecía el anteriormente derogado juicio de amparo, favoreciendo en forma directa a los poseedores de certificados de inafectabilidad.

Las reformas introducidas al Artículo 27, abre el reguicio legal por donde penetrarían apresuradamente las inversiones extranjeras en la agricultura. Esta última situación se descubre en la región noroeste del país en donde se estableció la Anderson & Clayton alrededor de los años cincuenta.

Pero resultaba claro que el número de hectáreas estipuladas en los nuevos apartados excluía a esas posesiones dentro de la categoría de pequeñas propiedades, y menos -- aún cuando existía una cláusula que legalizaba la separación de bienes entre cónyuges. Esta política iba en detrimento de la producción ejidal y de la pequeña propiedad -- campesina. Acentuaba dicha tendencia la actitud del gobierno federal al no permitir la creación de ejidos colectivos en las nuevas zonas de riego, la cual quedaba reservada exclusivamente a la explotación privada. Todo esto cuando --

las inversiones públicas en obras de riego creaba las condiciones ideales para garantizar el éxito de los consorcios privados.

Después de algún tiempo de reticencia, particularmente en la era cardenista, la inversión privada volvió los ojos a la agricultura en los dos regímenes siguientes. Después de representar únicamente el 12% del total de la inversión en 1940-1945, se eleva al 20% en 1948-1950 y al 56 por ciento en 1952. Mientras la administración cardenista financiaba la inversión agrícola prácticamente con recursos internos, en el período 1947-1952 el 18% provenía de recursos externos. Por otro lado en 1936-1946 los recursos privados participaban con el 39% de la inversión agrícola total y los bancos agrícolas estatales se ocupaban únicamente del 8%, sin embargo, para el subperíodo 1947-1950 -- esas cifras habían sido modificadas considerablemente, --- pues llegaban a 46 y 16% respectivamente²⁷.

Una característica más del período alemanista es el hecho de que el crédito de tipo refaccionario a plazo mediano y largo adquirió inusitada preferencia. De significar el 12% en 1946 aumenta al 32% en 1951, lo cual explica las elevadas sumas que por concepto de créditos obtuvieron

27. Ortíz Mena, Raúl y Otros. Op. cit., pp. 27-28.

en estos tiempos los grandes propietarios agrícolas²⁸.

Las inversiones privadas sufrieron un cambio notable, ya que, hasta 1946 la maquinaria y los desmontes absorbían más del 50% de las mismas y solamente el 5% estuvo destinado en obras de riego, renglón éste último que elevó su porcentaje al 20% en 1950. A nivel federal las grandes obras de riego acaparaban, en 1946, el 88% de la inversión pública asignada a ese renglón, ensanchándose al 92% en 1950. - En el mismo lapso los recursos destinados a la pequeña --- irrigación decrecen del 12 al 7.5%, pese a que éste último segmento contribuyó con el 27% en el aumento de la producción total²⁹.

En el sexenio del presidente Alemán la producción --- agrícola registró un crecimiento anual promedio (excepto - 1951 que fue de sequía) del 6.5% frente al 3.5% del sexenio inmediato anterior³⁰.

Las condiciones imperantes en el campo mexicano al -- término de estos dos gobierno, podrían describirse como de absoluto dominio de las tendencias más conservadoras con -

28. Ibid. p. 28

29. Ibid. pp. 30-31.

30. HANSEN, Roger. La política del desarrollo mexicano. Ed. Siglo XXI México, 1973.

que se había teñido el estado mexicano después de la Revolución. Al grado que le permitió al alemanismo emprender - el camino de la contrarreforma agraria por cuanto conformó el adecuado marco institucional que indujo a una acelerada privatización del campo. En otros términos, estos gobiernos convalidan a través del andamiaje legal todo el proceso de penetración del capital privado en el campo e impulsa primigeniamente las ramas o cultivos agrícolas que después se conectarían con algunas ramas específicas de la industria.

En particular, con el sexenio de Alemán se establece la infraestructura técnica de lo que a finales de los cincuenta y mediados de los sesenta se conoció como la Revolución Verde.

Por lo demás, la evolución favorable de la agricultura en estos doce años (1940-1952) desempeñaría un papel de primer orden en el suministro de la demanda urbana de productos agrícolas.

En suma, la agricultura mexicana quedó definitivamente sujeta a los lineamientos trazados por los grandes intereses industriales.

2.3 POLÍTICA MONETARIA Y FINANCIERA

La política financiera del período tampoco estuvo --- exenta del espíritu industrialista del momento. Se cuidó -- mucho de que la política fiscal no fuera agresiva hacia -- los productos del capital, en tanto que las autoridades mo netarias siguieron pautas netamente emisionistas.

En el régimen de Avila Camacho y, particularmente con el de Alemán, se inicia la emisión de bonos y certificados de participación por conducto de Nacional Financiera. Oficialmente se justificaba esta política aduciendo que "las deudas públicas interiores no son una carga para un país, sino un canal de distribución de la riqueza"³¹.

No obstante, la adición nada desdeñable de estos re-- cursos internos, resultaban insuficientes para cubrir las necesidades de inversión del sector público. Entonces, el expediente externo quedaba como la opción de más fácil ac-- ceso, dado que en los primeros años de la posguerra exis-- tían respetables cantidades de capitales dispuestos a movi-- lizarse a nuestro país dada las grandes facilidades de in-- versión extranjera en la reciente industria nacionalizada

31. SUAREZ, Eduardo. Seis Años de Actividad Nacional. Secretaría de Gobernación, 1946. p. 328

del petróleo³².

Una vez que Avila Camacho llegó a un acuerdo y consolidó la deuda externa en 1942, el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos otorgó un crédito por 93 millones de dólares³³. Con esa actitud se trataba de crear el ambiente favorable para que fluyesen hacia el país los recursos que urgían en la esfera de la industria y aliviar de esa forma la debilidad del sector externo. En este sentido, la política de captación de fondos para el Estado -- abandonaba intencionadamente gravar siquiera proporcionalmente al sector industrial, especialmente en tiempos de -- elevadas ganancias como fueron los de la posguerra. Se pretendía con ello que el citado sector se capitalizara con -- la mayor celeridad posible.

Respecto a la política monetaria, en el transcurso de los dos sexenios estuvo vinculada básicamente con los fenómenos externos, mismos que propiciaban la expansión o disminución del circulante. Algunas cifras indican que la oferta monetaria creció en los años de la guerra a una tasa promedio anual del 35.6% teniendo en el año de 1943 el punto más alto con el 55.5%³⁴.

32. El entonces Secretario de Gobernación, Miguel Alemán, invitaba a las firmas extranjeras a invertir en esa importante rama, siendo desmentido de inmediato por el propio presidente Avila Camacho. Declaraciones del 18 de febrero de 1941.

33. SUAREZ, Eduardo. Op. cit., p. 330

34. Ibid. p. 330

Los factores de ensanchamiento tuvieron su origen en el superávit de la balanza de pagos provocado por la baja de las importaciones y por los grandes flujos de capitales golondrinas introducidos al país con motivo del conflicto bélico. De ahí que las reservas en divisas del Banco Central crecieran de 62 a 372 millones de dólares entre diciembre de 1941 y diciembre de 1945³⁵.

Es importante hacer notar que entre 1942 y 1946 las fluctuaciones registradas en el monto de la reserva se debió casi en exclusiva a causas de orden externas (Cuadro 3).

CUADRO No. 3

LA OFERTA MONETARIA Y LOS ORIGENES DE SUS FLUCTUACIONES
1940 - 1946

Año (Dic.)	Oferta de dóner	Cambio total en la oferta de dinero.	Cambio debido a fuentes ex- ternas.	Cambio debido a fuentes in- ternas.
1940	1107	189	106	83
1941	1277	170	7	163
1942	1787	510	215	295
1943	2720	933	641	292
1944	3551	631	211	420
1945	3591	240	445	- 205
1946	3514	175	- 509	434

FUENTE: Raúl Ortíz Mena. La Moneda Mexicana. Ed. América, 1942, anexo No. 17; Informes anuales del Banco de México citados por Barry N. Siegel, Inflación y Desarrollo, Las Experiencias de México, Ed. Cemla, México, 1960, p. 84.

35. BANCO DE MEXICO. Cincuenta Años de Banca Central. FCE, Serie de -- Lecturas, No. 17, México 1976, p. 85.

Los aumentos en la oferta de dinero que aunado a las deformaciones congénitas del aparato de comercialización, dio como resultado elevaciones en los niveles de precios.

Ciertamente, mientras la producción de bienes y servicios crece a un ritmo de 6.1% anual entre 1941 y 1945, las alzas de precios lo hicieron en 13.8%³⁶.

Para contrarrestar esa liquidez, las autoridades monetarias estimulan el atesoramiento y la venta de piezas de oro y plata a fin de esterilizar gran parte del circulante. El resultado fue que, de diciembre de 1940 a junio de 1946, se retiraron de la circulación 566.2 millones de pesos³⁷.

Con el objeto de adecuarlo a las nuevas condiciones de la economía, se promulga una nueva Ley constitutiva del Banco de México en mayo de 1941. Con ella se pretendía --- atribuir otras modalidades a la política crediticia, convirtiendo al encaje legal en el más importante instrumento crediticio y relegaba a segundo plano la política de mercado abierto y del redescuento como principales reguladores del circulante.

36. BANCO DE MEXICO. Op. cit., p. 89.

37. SUAREZ, Eduardo. Op. cit., p. 331

Así también, la nueva Ley uniforme las tasas de interés en un nivel del 3% para las operaciones agrícolas y -- restringe los redescuentos a los bancos privados. Se establece además el 20% de depósito obligatorio a los bancos -- privados no deberán poseer en cartera menos del 60% coloca dos en actividades productivas y un límite máximo del 40% en préstamos comerciales. Por otra parte, el Banco de Méxi co apoyó a Nacional Financiera en 1941 para que ésta emi-- tiera certificados de participación por un total de 240 mi llones de pesos, con el doble propósito de captar recursos invertibles y reducir el circulante³⁸.

Por último, en mayo de 1941 se expide la Ley General de Instituciones de Crédito (derogando la del mes de mayo de 1931) cuyo fin era delimitar el campo de actividades de la banca de depósito y de la de inversión, dedicadas al mane jo de los recursos líquidos la primera y al encausamiento y organización del mercado de capitales la segunda.

Se establecieron además tasas discriminatorias para -- los préstamos; 4% en operaciones de 180 días y 5% para opera ciones de plazos mayores. Las canalizaciones hechas por el Banco de México al sector público sumaron 100 millones

38. Ibid. p. 334

de pesos en el transcurso de los seis años del régimen de Avila Camacho³⁹.

Como se advierte, las tasas de interés y el redescuento como componentes básicos del sistema crediticio fueron movilizados preferentemente a promover las actividades industriales.

Empero las tendencias inflacionistas de la economía mexicana se agudizaron al entrar en funciones el régimen de Alemán en 1946. Ciertamente al término de la guerra se observó un fuerte desequilibrio externo ocasionado conjuntamente por el descenso en las exportaciones, un aumento de las importaciones y la disminución en la remisión de los braceros.

No obstante que la administración alemanista sigue en principio una política marcadamente restrictiva en el terreno crediticio, estimula en lo posible la producción industrial y agropecuaria. Así, las primeras medidas de ese tipo están referidas al aumento de la producción agrícola, pues autoriza a los bancos particulares del interior de la República a canalizar ese fin hasta de un 10% de sus obli-

39. CLAR CALL, Tomme. Op. cit., p. 69

gaciones. De igual modo, se otorgan redescuentos al sistema bancario privado para operaciones específicas como son las siembras de frijol, trigo, maíz, etc. Incluso, con motivo de la fiebre aftosa que azotó al país por estos años, los bancos de las zonas afectadas quedaron autorizados para usar hasta el 10% de los depósitos para créditos a la ganadería.

En otro sentido, el aumento sostenido de los precios que padeció la economía mexicana una vez que terminó la guerra, sobrevaluó rápidamente el tipo de cambio y agudizó la brecha del déficit de la balanza comercial.

Paralelamente, se aplica una política comercial que combina la selectividad de las importaciones con un programa de fomento a las exportaciones. Por supuesto, además de que eran medidas coyunturales que estaban seriamente limitadas por la baja competitividad internacional de las manufacturas mexicanas.

La situación reinante durante 1947 y mediados de 1948, se caracterizó por la seria caída en el monto de la reserva y por el descenso en el ritmo de la actividad económica. Lo anterior exigía la presencia gubernamental para tratar de frenar la inflación interna aún a costa de obtener menores tasas de crecimiento.

En lo que se refiere a las reservas, después de haber llegado a su punto máximo de 372 millones de dólares en -- 1945 y a 273 en 1946, en los siguientes años (de 1947 a -- 1952) los montos de la misma fueron de 162, 122, 164, 335, 328 y 307, respectivamente⁴⁰.

Nótese que en 1948 llega al nivel más bajo con 122 millones, y a pesar de ello, el criterio oficial era seguir sosteniendo el tipo de cambio porque, se decía, lo más importante era el "abaratamiento del costo de la vida como - principal objetivo"⁴¹.

Con ello el presidente Alemán pretendía más que nada no asustar a los capitales extranjeros con una eventual devaluación.

Sin embargo, el mercado internacional contrariaba --- esos propósitos, ya que la demanda mundial de productos encarecía súbitamente nuestras importaciones tradicionales - compuestas en su inmensa mayoría por bienes de inversión - y materias primas auxiliares. Por el contrario, las exportaciones mexicanas disminuyen a consecuencia de la política restrictiva impuesta por la mayoría de los países desa-

40. Cincuenta Años de Banca Central. Op. cit., p. 126

41. Informe Presidencial, 1947.

rrollados y por la crisis nacional de algunos renglones -- agropecuarios de exportación.

Para disminuir el monto de las importaciones, se aumenta la tarifa del impuesto general de importación durante 1947, con lo cual se alivia momentáneamente el monto -- del déficit en 1947. Anteriormente, en 1946, se trató de -- estimular masivamente entre el público la inversión en valores de renta fija, pero sin resultados favorables.

A fines de 1947, el Banco Central abandona sus tácticas restrictivas ante la presencia de los primeros síntomas recesivos y opta por otra de corte más liberal. Reduce la venta de oro y plata; canaliza mayores recursos bancarios a la producción; disminuye el porcentaje de depósito obligatorio a los bancos; aumenta la proporción de valores del gobierno --entro de la estructura del depósito obligatorio, etc. Pese a ello no pudo evitar que la oferta monetaria disminuyera en 4.6% durante 1946-1947, contribuyendo -- así a fomentar las tendencias depresivas claramente manifestadas a fines de 1947⁴².

La inflación decreció en 10% durante 1947-1948. Sin embargo, en estos años la balanza de pagos resultó con un déficit global superior a los 250 millones de dólares⁴³.

42. Informe Presidencial, 1947.

43. VILLASEROR, Eduardo. Op. cit., pp. 225-230

Pese a la intención alemanista de mantener un presupuesto equilibrado, el gasto público siguió su propia dinámica expansionista. Por contraste las necesidades de capital del gobierno federal eran urgentes para realizar los programas de inversión pública. Así, la política expansionista chocaba además con la débil posición del sector externo mexicano, ya que, dada la insuficiencia de fondos externos, el emisionismo por limitado que fuera, servía de estimulante al proceso inflacionario de la economía mexicana. Los efectos pronto saldrían a la vista.

a) LA DEVALUACION DE 1948-1949.

Los primeros dos años del régimen alemanista se caracterizan por un fuerte desequilibrio externo, aparejado al natural desajuste de la posguerra. Para el bienio 1948-1949, que tiene por sí mismo aspectos bien diferenciados, resultó insostenible el nivel del tipo de cambio, sobre todo cuando la balanza de mercancías reflejaba la intensa actividad importadora de los años 1946-1947. A esto, había que añadir el elevado volumen de exportación de capitales registrado desde principios de 1948. La disminución de la reserva tenía un límite, porque al estrecharse las perspectivas favorables de las exportaciones en condiciones de extrema rigidez en las importaciones llevaron al gobierno a un callejón sin salida en el manejo de sus cuentas exter-

nas. Además, había el antecedente de 1946-1947, cuando la restricción de los créditos no lograron nulificar la tendencia alcista de los precios, con el peligro de obtener una virtual paralización en el crecimiento de la economía.

Por consiguiente el correctivo último como alternativa al crítico estado en la balanza de mercancías, era la devaluación. Pese a que hubo un último intento de parte de las autoridades monetarias por preservar la paridad, cuando en mayo de 1947 se firma un convenio de estabilización con la Tesorería de Estados Unidos.

Todo resultó inútil, y el 22 de julio de 1948 se abandona definitivamente la paridad de 4.85 pesos por dólar. Tampoco se fija de inmediato el nuevo nivel, ya que esto último implicaba poseer una cantidad respetable de reservas para soportar las presiones consiguientes a la devaluación. Esta forma de flotación controlada tenía su antecedente inmediato en la devaluación de 1938, cuando el tipo de cambio flotó por espacio de dos años.

El Banco Central explicaba que "el abandono de la estabilidad cambiaria era preferible a la aplicación de disposiciones de carácter deflacionario que hubieran representado una severa restricción de las actividades económicas del país"⁴⁴.

44. Informe del Banco de México, 1948.

Es cierto, otros caminos estaban prácticamente vedados en razón de que las condiciones de la estructura productiva no estaba orientada hacia el exterior, y que junto a otros factores llevaron a las reservas en julio de 1948, a su nivel más bajo (122 millones de dólares) de los años de la posguerra. Para elevar el monto de la reserva, se utilizaron 37.5 millones de dólares de la tesorería norteamericana y 22.5 millones del Fondo Monetario Internacional. Con la intervención decidida del Banco Central fue posible mantener el valor del dólar entre 5.75 y 8.55 pesos por dólar de julio de 1948 a mayo de 1949. Sin embargo, varios factores llevaron a la citada institución a fijar la nueva paridad en 8.65 pesos por dólar en julio de 1949, nivel que representaba una devaluación del 78% en relación a la paridad anterior. En realidad, el límite fijado significaba una ligera subvaluación en razón de que la última cotización del peso llegó a ser de 8.08 por dólar⁴⁵.

La propia Institución Central manifestaba que con esta decisión se buscaba una mayor "seguridad para hacer frente a posibles fluctuaciones de la actividad económica en el exterior. Además, se tuvo en cuenta que el nuevo tipo constituía una salvaguarda eficaz para la industria nacional frente a la competencia extranjera"⁴⁶.

45. Ibid. p. 16

46. Informe Anual, Banco de México, 1949.

Sin pretender atribuir a la sola modificación del tipo de cambio la totalidad de las bondades oficialmente --- atribuidas, constituyó una medida de gran utilidad en los momentos en que las reservas internacionales eran sumamente precarias.

Con las disposiciones complementarias aplicadas se -- buscaba primordialmente:

- a) Evitar crecientes presiones inflacionarias;
- b) Estimular la producción, y
- c) Redistribuir las ganancias cambiarias.

Para atraer una parte de las ganancias extraordinaria--- rias procedentes de las exportaciones realizadas bajo el -- nuevo tipo de cambio, se establece el impuesto ad-valorem del 15%, procedimiento que había sido practicado cuando la devaluación de 1938-1940. Los montos obtenidos por este -- conducto los dedicó el Banco de México a subsidiar las importaciones de productos alimenticios y al pago de la deuda externa. Otra parte de la ganancia quedaría en poder -- del exportador para hacer frente al incremento de los costos, o en todo caso para que sirviese de estímulo a sus -- propias exportaciones.

Adicionalmente, fueron creadas algunas disposiciones

financieras para tratar de controlar los efectos negativos de la devaluación, de ellas destacan la Ley del Impuesto so
bre Utilidades Excedentes, la modificación a la Ley del Im
puesto sobre la Renta y la enmienda hecha a la Ley Banca--
ria.

Las dos primeras procuraban diversificar las recauda-
ciones del gobierno federal, en tanto que la última estaba
dirigida a restringir la demanda de crédito hecha por las
instituciones privadas de depósito. Con esto, se trataba -
de reducir las presiones inflacionarias motivadas por el -
aumento del circulante. Para 1949 el 100% de los nuevos de
pósitos realizados en los bancos particulares deberían ir
a las cajas del Banco Central, además de que esta institu-
ción recurrió una vez más a las ventas de oro para reducir
el circulante de 1.6 millones de pesos en 1947 a 12.9 mi-
llones en 1949⁴⁷.

Las medidas implementadas y, antes que nada, el abier-
to florecimiento del comercio internacional corrigen momen-
táneamente el déficit de la balanza de pagos y consolidan
la reciente paridad. Permite asimismo recuperar la reserva
al Banco Central que devuelve a la Tesorería de los Esta--
dos Unidos una parte del préstamo otorgado con fines de es

47. Banco de México. Op. cit., p. 97

tabilización en años anteriores.

Por el lado de los precios, éstos se elevaron 2.4% en 1948 y 4.4% para 1949, en tanto que el PIB creció de 3.4% en 1948 a 5.5% en 1949⁴⁸.

Algunos de los efectos más sobresalientes derivados - de la devaluación se refiere al ascenso registrado en los niveles de protección industrial y a la desviación sufrida por la inversión hacia los sectores de exportación. Disminuye por lo tanto los fondos asignados a la fabricación de productos industriales destinados al mercado interno.

Si bien los resultados últimos de la devaluación están definitivamente supeditados o responden a la evolución alcanzada por la estructura productiva nacional, la devaluación alemanista de alguna forma logró el objetivo buscado. Aunque, desde un punto de vista técnico se supone que toda devaluación, bajo condiciones de ingresos internos y externos constantes, será mucho más efectiva cuando más altas sean las elasticidades de la demanda⁴⁹.

48. Banco de México. Informe Anual, 1949, p. 33.

49. Es decir, la demanda nacional para los bienes extranjeros y la demanda externa para los bienes producidos en el país. Esto cuando la devaluación está dirigida a corregir el desequilibrio de la balanza comercial.

En el trayecto de los dos sexenios, la política monetaria y crediticia trató de controlar de manera expansiva o restrictiva (según fuera el caso) los volúmenes del circulante a fin de evitar que los precios, ya de por sí elevados, rebasaran los límites aceptados por la economía y - por las condiciones de la reserva de divisas y de la balanza de pagos.

En el mediano plazo, la devaluación de 1948 significó más bien un efectivo eslabón que sirvió al resurgimiento - de la economía nacional en los dos últimos años del régimen alemanista. Pero también coincidió con la recuperación de la economía norteamericana y con el estallido de la guerra de Corea en 1950.

2.4 LA GUERRA DE COREA Y LA ECONOMÍA MEXICANA

La reanudación de la carrera armamentista por parte - de los países capitalistas avanzados favorece decisivamente a la economía mexicana. Pero estas condiciones benignas a nuestra economía, repitieron a su vez algunos sucesos da ñinos a la misma, tal y como había sucedido anteriormente en el transcurso de la Segunda Guerra, cuando se dio una - elevada inmigración de capitales y una situación bonanci-- ble en la balanza comercial con expansión en el medio circulante. En 1949 la oferta monetaria era de 4,353 millones

de pesos por 7,078 millones en 1951⁵⁰. Era, además muy significativo que a pesar del estado deficitario (en 1951 y 1952) de la balanza en cuenta corriente, la balanza de pagos acusó un fuerte superávit para esos dos años, viéndose inclusive la posibilidad de una revaluación.

De forma tal que el desenvolvimiento de la economía nacional sigue cercanamente los sucesos de Corea, lo que terminó por normalizar transitoriamente las actividades económicas nacionales hacia 1949-1950.

En parte, a consecuencia de ello el PIB logra un crecimiento promedio del 8% anual durante 1949-1951, la cifra más alta alcanzada en el transcurso de los 12 años⁵¹.

En vista del exceso de circulante provocado por los factores ya enumerados el Banco Central vuelve a vender oro, plata y algunos valores gubernamentales. La misma intención llevaban otras medidas tales como: evitar los financiamientos deficitarios del sector público, que finalmente no pudieron constarrestar el impacto en los precios del exceso de circulante. Los precios internos crecieron de 9.4% en 1950 a 25% en 1952⁵².

51. Banco de México. Informes Anuales, 1951 y 1952.

52. Banco de México. Informes Anuales, 1952 y 1953.

La política monetaria aplicada en los momentos más álgidos de la guerra de Corea fue de corte netamente restrictivo, mientras que al término de la misma (febrero de 1952) adquiere una dirección contraria, es decir, expansionista.

Al terminar las actividades en Corea irrumpen en la escena mexicana nuevas salidas de capitales, coincidentes con la reducción en la producción agrícola y los primeros síntomas depresivos de la economía norteamericana, lo que, en conjunto, ocasionaron severa recesión en la economía mexicana a finales de 1952. Así, los aspectos favorables -- consecuentes a la devaluación de 1948 se extinguían rápidamente y la economía mexicana volvía a entrar a los avatares impuestos por la economía y los sucesos internacionales. Estos últimos y la escalada inflacionaria interna fueron la constante en que se desarrollaron los dos primeros gobiernos de la industrialización.

Por último, al ser constante la subida de los precios y permanecer prácticamente estables los salarios, éstos últimos, como es lógico suponer, perdían terreno en el poder de compra. De ahí que, entre 1940 y 1952 el poder adquisitivo del peso haya sufrido una caída vertical del 42%⁵³.

53. VILLASENOR, Eduardo. Op. cit., p. 227

Es decir, a las elevadas ganancias derivadas del acenuado proceso inflacionario y que fueron a parar al sector industrial no correspondió un incremento equiparable en -- las percepciones salariales.

La dinámica de las ganancias industriales también se evidencia en los índices de precios al consumidor, de los cuales los respectivos a 16 artículos de primera necesidad era (1939=100) de 416.5 en 1946 mientras que a finales de 1951 ascendían a 706⁵⁴.

2.5 SÍNTESIS

En síntesis, durante los dos regímenes fue patente el avance logrado en el terreno de la estabilidad política, -- particularmente el sexenio alemanista que logró y sometió definitivamente al aparato estatal a los más importantes -- sindicatos organizados, como fueron los casos de los petroleros, el ferrocarrilero y el de los burócratas. Así tam-- bién, el sistema financiero inicia su etapa más pujante -- de diversificación, impulsado por las cuantiosas utilida-- des del período y los nuevos campos que se abrían en la industria, la construcción y la banca.

A estas altura, el país aceleraba su desarrollo capitalista con tasas de crecimiento sin precedentes en la industria de la transformación, donde la inversión extranjera tomaba clara ventaja e internacionalizaba con ella los procesos productivos de la industria mexicana.

Al término de esta etapa, la economía mexicana presenta las siguientes modalidades fundamentales: 1) Profundización del proceso expansivo del capital internacional; 2) - La práctica cotidiana del endeudamiento externo del sector público; 3) La persistencia de elevados índices inflacionarios como principal mecanismo de impulso a la industria y, 4) Una agricultura que transfería sus recursos hacia otros sectores devenía hacia la órbita comercial subyugando al subsector ejidal.

Al concluir el régimen alemanista sin embargo, la economía mexicana acusaba la recesión posterior a la guerra de Corea y que se combinaba con niveles altos en los precios. Esto último, que había funcionado como la característica fundamental del anterior crecimiento, empezaría a perjudicar seriamente las bases mismas de la acumulación en el largo plazo. De ahí que la siguiente administración introduciría importantes cambios en ciertas áreas de la política económica para proseguir la carrera de la industrialización.

CAPITULO III. EL REGIMEN RUIZCORTINISTA Y LOS INICIOS DE LA ESTABILIZACION

El régimen iniciado en diciembre de 1952 había heredado la dura recesión económica que surgió al concluir la guerra de Corea, obligándolo a posponer transitoriamente el -- programa de gobierno a fin de solucionarla lo antes posible.

Pero antes de abordar con algún detalle el problema de la recesión, es preciso hacer algunas consideraciones acerca de los objetivos generales que se proponía realizar el - nuevo gobierno.

La administración pretendía en primer término, seguir fomentando la industrialización del país e incrementar paralelamente la producción agrícola de alimentos básicos y de exportación.

Esta vía de desarrollo que venía desde la crisis del - 29 y que encontró en Avila Camacho y Alemán a sus mejores - personeros, seguirá teniendo con Ruíz Cortínez la más am--- plia aceptación. En otras palabras el camino de la sustitución de importaciones y los instrumentos a él inherente, se rán notablemente extendidos, aunque bajo formas un tanto di- ferentes.

Al bosquejar su programa de gobierno en diciembre de -

1952, Ruiz Cortínez pretende ensanchar aún más la infraestructura básica nacional, por cuanto

"Esta política permitirá proseguir el aumento en la producción de petróleo y otros combustibles; la electrificación del país, la expansión de la industria siderúrgica; el crecimiento de la industria manufacturera; la rehabilitación y ampliación del sistema ferroviario; la construcción de nuevas carreteras y de obras hidráulicas, con el consiguiente incremento de la producción agrícola".

En cuanto al renglón agropecuario señala que

"Aumentar la producción agrícola ganadera... será uno de los objetivos primordiales también de la administración pública. Para ello, es preciso conservar el suelo, abrir nuevas tierras al cultivo y elevar la productividad de la tierra, del hombre y del capital"¹.

Respecto a este último punto ya no se hablará en lo sucesivo de reforma agraria (tenencia de la tierra) sólo se prestará el máximo de la atención a los asuntos de la productividad, de los "reacomodamientos" y de las "colonizaciones". Obviamente esto era así porque la reforma agraria había llegado a la etapa más baja de su historia, en cuanto a repartos y apoyo técnico se refiere. En este sentido y como se venía vislumbrando desde el alemanismo, el sec--

1. Los Presidentes de México ante la Nación 1821-1966. Cámara de Diputados. Secretaría de Gobernación, 1966, Vol. IV, p. 519.

tor comercial empezaba a ganar la partida al resto de los sectores, o mejor dicho, al sector ejidal, como veremos en otro punto.

Sobre cuestiones industriales se concebía que, siguiendo la línea sustitutiva,

"la industria elabore la mayor cantidad posible de materias primas nacionales; conseguir así, una disminución de las importaciones y un aumento de las exportaciones de artículos industriales". Pero el aparato industrial debería tener el suficiente resguardo del exterior, siendo necesario que "la protección arancelaria se siga usando en beneficio de la colectividad como instrumento de coordinación económica y de fomento a nuestra prosperidad fabril". Y finalmente, las finanzas gubernamentales tratarían de llevarlas austeramente, cuidando "que no se altere el equilibrio del presupuesto" y en condiciones de una "prudente y coordinada política monetaria, crediticia, hacendaria y de inversión".²

Como podrá observarse, la industria ocupaba un lugar central dentro de la política global del gobierno, sin embargo, en la primera mitad del sexenio del Presidente Ruiz Cortínez y debido a los obstáculos interpuestos por la recesión y la devaluación, el impulso hacia el sector vino a materializarse sólo hasta después de 1955. Por lo demás, los intentos de equilibrar el presupuesto público no siempre fue posible y apenas si tuvo alguna vigencia sólo en -

2. Ibid. p. 520

los primeros años del régimen, debido entre otras causas a los fuertes brotes de recesión derivados de la crítica situación internacional.

Debido a su gravedad, la cuestión monetaria y fiscal - atrajo desde un principio la atención prioritaria del régimen, razón por la cual empezaremos analizando estos puntos.

3.1 ASPECTOS MONETARIOS Y FINANCIEROS

A raíz de las disposiciones de corte restrictivo impuestas en las postrimerías del régimen alemanista y primeros del de Ruiz Cortínez, surge la recesión de 1952-1953.- Sin olvidar por supuesto las determinantes externas ya mencionadas. La recesión se manifestó de una manera tan rigurosa que el ingreso real creció solamente 2.5% en 1952 y - 0.3% durante 1953³.

Es así que las circunstancias obligaron a las autoridades monetarias a cambiar, en el transcurso de 1953, hasta en dos ocasiones la dirección de sus respectivas políticas. Inicialmente se buscó restringir el presupuesto federal para tratar de frenar el despunte inflacionario, recurso que

3. Cincuenta años de Banca Central. Ensayos Conmemorativos. Ed. FCE. 1977, p. 101.

originó un vertiginoso decaimiento de las inversiones públicas y privadas, consiguiendo con ello efectos depresivos para el conjunto de la economía.

En términos de corto plazo, se logró el objetivo buscado al mantener la oferta monetaria a niveles relativamente bajos; 4% en 1952 y 7.6% durante 1953, en tanto que los precios disminuyen del 24% en 1951 al 1.9% para 1953⁴.

No obstante y ante las perspectivas seguras de estancamiento, las autoridades iniciaron de inmediato el camino contrario en el segundo semestre de 1953. Si bien la limitación del circulante se alcanzó fue a costa de la recesión generalizada. En este sentido qué duda cabe que la política monetaria "sólo es realmente eficaz cuando reduce la actividad económica, aumenta la desocupación o frena el desarrollo"⁵.

Las restricciones consistieron básicamente en la descongelación de los depósitos bancarios combinada con crédito

4. ibid. p. 102

5. Juan F. Noyola. El desarrollo económico y la inflación de México y otros países latinoamericanos. Investigación Económica ENE, Vol. XVI, No. 4, 1956.

más liberales, persiguiendo con ello incentivar otra vez - el gasto y las inversiones públicas. Esto hizo que el défi cit público arrojase un saldo de 181 millones de pesos en el ejercicio fiscal de 1953⁶.

Para modificar el precario estado de la reserva de divisas se implanta, en 1953, un gravamen del 25% a la mayoría de los productos de importación. Pese a este intento - por sanear las finanzas nacionales e incentivar la actividad económica, no se logra evitar que la inversión pública declinara 9.7% en 1973. Un elemento que contribuyó al desquiciamiento del ya para entonces debilitado sector externo, fue el acentuado deterioro en los términos del intercambio con el exterior, el cual para el bienio 1952-1953 se calculó en 10.1%⁷.

Explicable si se toma en cuenta que la economía mexicana discurría ya en condiciones de mayor competencia en los mercados externos apenas pasada la guerra. Más desfavorable aún en virtud de que la estructura de las exportaciones mexicanas la componían unos cuantos productos manufacturados. El ambiente de incertidumbre provoca la caída del consumo, de la inversión privada y retarda el repunte del

6. CAMARA DE DIPUTADOS, Op. cit., p. 550

7. Estudio Económico de América Latina. ONU, 1954, p. 173.

mercado de capitales.

Pero resulta que el activar el programa de obras públicas en el segundo semestre de 1952 expande por enésima vez el circulante, mismo que a finales del año resultaba superior en 10% respecto al existente en el primer semestre -- del mismo año.

Las causas de la expansión monetaria se localizan otra vez en la apertura de créditos realizado por el Banco Central y en el cuantioso déficit con que operó el gobierno - en 1953 (en los 6 meses últimos ascendió a 372 millones - de pesos)⁸. La consecuencia inmediata fue que a finales - de 1953 la economía mexicana soportaba un alto grado de liquidez.

Las alternativas financieras a la inminente crisis --- eran por demás restringidas, ya que las posibilidades de - llevar a cabo una reforma fiscal (recursos internos no inflacionarios) eran muy remotas y los fondos externos permanencían restringidos por la recesión que azotaba a los países desarrollados.

A este respecto, es oportuno señalar que Ruíz Cortínez no acude de inmediato al financiamiento externo debido a -

8. Ibid., p. 174.

cuestiones que atañen de alguna manera al estado de ánimo que guardaba la opinión pública por los excesos financieros del alemanismo. De este modo se explica el que, en el año de 1952, únicamente hayan ingresado al país 21.5 millones de dólares en concepto de préstamos netos oficiales, cifra que, con ser tan reducida, desaparece por completo en 1953 y fue hasta 1954 en que se perciben únicamente 3.9 millones de dólares⁹. Pero los futuros acontecimientos monetarios echarían abajo esa inicial intención gubernamental, pues al término de 1953 la economía mexicana observa agudos síntomas inflacionarios unido a un elevado saldo deficitario que para ese año registró la balanza de pagos.

3.2 LA DEVALUACION Y SU SECUELA

Ante esta situación se pretende, con algunas medidas, aminorar el monto de las importaciones y tratar de aliviar por ese medio las fuertes presiones inflacionarias. En el primer trimestre de 1954, se sigue la liberalidad en el crédito y en el gasto público, debilitando al reserva y la estabilidad del tipo de cambio por la extraordinaria liquidez y la depreciación del peso que ello ocasionaba. La balanza de pagos por su parte resulta con un saldo ne-

9. Ibid., p. 174

gativo de 47 millones de dólares durante 1952 y de 82 millones en 1953¹⁰.

Todavía se hizo el último intento, en diciembre de 1953, por reducir drásticamente las importaciones aumentando sustancialmente los aranceles. Pero sucede que a principios de 1954 se suscita una estampida de capitales hacia el exterior inducida por la incertidumbre de la economía nacional. Sólo en el mes de marzo de ese año la balanza de pagos arrojó un saldo negativo de 22 millones de dólares, pese a que la balanza en cuenta corriente permanecía equilibrada. Por otra parte, los cuantiosos desembolsos hechos en la compra de equipo ferroviario y petrolero, a principios de abril, socavaron en forma definitiva las ya para entonces disminuidas reservas del Banco Central. Así, en el mismo mes de abril, la balanza de pagos señala un déficit por 91 millones de dólares para que la reserva quedara reducida a 110 millones de dólares. Por su lado, el medio circulante disminuía en 241 millones de pesos, cuestión atribuida fundamentalmente al saldo negativo de la cuenta externa¹¹.

Un fenómeno último que incidió aleatoriamente en el ritmo de las importaciones fue la excesiva disparidad en

10. Ibid., p. 175

11. Ibid., p. 174

los niveles de precios entre México y los Estados Unidos. Se advierte que en este último país, los precios decrecen durante 1951-1952 en 5% mientras que en el de 1952-1953 se reducía hasta el 2%. Porcentajes que son visiblemente inferiores a los prevalecientes en nuestro país, los cuales, - para los mismos años eran de 9 y 24% respectivamente¹².

Ante semejante panorama se optó por abandonar la paridad cambiaria en abril de 1954. Las autoridades monetarias hicieron pasar la paridad de 8.65 pesos por dólar (fijada en 1949) a otra de 12.50, representando por tanto una devaluación del 30% en términos oro. Para establecer ese nivel se contó con la aprobación tácita del omnipresente Fondo - Monetario Internacional, el cual puso a disposición del -- Banco de México recursos por un total de 50 millones de dólares. Estos sumados a los 75 millones de dólares facilitados por la tesorería del Gobierno Norteamericano otorgó al Banco de México mayor capacidad de maniobra en el manejo - de la reserva monetaria¹³. Lo característico del caso es - que la medida se tomó sin previo aviso a la opinión pública y, posteriormente, no se dejó al libre juego de la oferta y la demanda la fijación de la nueva paridad.

12. Sabás Robledo. Causas de la Devaluación en México desde 1938. Revista de Economía, Julio de 1955, Vol. XVIII, No. 7, p. 173.

13. CAMARA DE DIPUTADOS. Op. cit., p.550

Como en otras ocasiones (particularmente con la devaluación de 1948) las autoridades implantan una vez más el impuesto del 25% a las exportaciones con el propósito se dijo, de absorber el 80% de la ganancia cambiaria aprovechado por el sector exportador. En el renglón monetario, dicho impuesto procuraba disminuir la inoportuna demanda de los exportadores y procuraba captar mayores recursos fiscales para aliviar el desajuste presupuestal. La recaudación por ese concepto significó una percepción adicional de 939 millones de pesos en 1954¹⁴. Asimismo, las importaciones se tornaron más selectivas a fin de racionalizar las divisas.

Los créditos fueron reorientados especialmente a las actividades productivas donde el sector industrial consiguió el 58% del mismo, la agricultura el 25% y el comercio y otros sectores el restante 17%. En conjunto, el gasto público crece 22%, la inversión pública 12.5% (aprecios de 1950) y el circulante 10%¹⁵. En otra esfera, el gobierno mexicano mantuvo los niveles impositivos y la reinversión de utilidades.

En sentido más general, la devaluación, como instrumento monetario para subsanar las perturbaciones del sec--

14. Estudio Económico de América Latina, 1953, p. 175.

15. Elena Ferreiro. Devaluación y Consumo. Revista de Economía, julio de 1955, Vol. XVIII, No. 7, p. 175.

tor externo, queda de alguna forma condicionada por situaciones extramonetarias, o sea, supeditada a las condiciones particulares de la estructura económica imperante en aquellos momentos. Independientemente de que la presente devaluación alcanzó innegables efectos positivos colaborando en el momentáneo restablecimiento del equilibrio externo después de 1954.

Sin embargo, la resultante de mayor trascendencia de este suceso es que, a partir de ella, se busca obtener una mayor estabilidad en los precios como una política definida y constante del gobierno mexicano. En otros términos, las causas que llevaron a la devaluación, dieron origen embrionariamente a la acción específica del Estado que lo llevaron hacia la estabilidad, la cual tomaría cuerpo un lustro más tarde. Ello es explicable si se toma en cuenta que es del acelerado proceso inflacionario anterior a 1954 de donde nace la necesidad de imponer los instrumentos monetarios y fiscales conducentes a contrarrestar la dinámica inflacionaria.

Además, es el momento en que se vuelve finalidad fundamental del gobierno mantener inalterable el tipo de cambio, y donde se establece la más irrestricta convertibilidad de la moneda como garantía para la movilidad de los capitales traídos del exterior.

Decisión que da a conocer el mismo Ruiz Cortínez en su informe de 1954 cuando notifica que su régimen se comprometía a "mantener el actual tipo de cambio y la absoluta convertibilidad del peso, y está seguro de lograrlo no sólo en lo que resta del sexenio, sino que dejará establecidas las bases para la mayor firmeza de nuestra moneda"¹⁶.

Lo anterior deja constancia de que la política monetaria del posterior desarrollo con estabilidad tiene su antecedente inmediato en la devaluación de abril de 1954. Estabilidad que empieza a tomar forma a partir de 1956 cuando el gobierno logra relativo éxito en la estabilidad de los precios bajo el recurso de un gasto público mesurado, una política monetaria flexible y compensatoria y un presupuesto que se mantiene en relativo equilibrio (con la ayuda de recursos externos). Lo anterior da como resultado que el ritmo de la inflación sea prácticamente detenido en 1956.

Pero con la recuperación económica subsecuente al acto devaluatorio el financiamiento externo de la economía mexicana adquiere su verdadera carta de naturalización. En efecto, los créditos externos participan de manera creciente -- dentro del financiamiento público, pues de representar el --

16. CAMARA DE DIPUTADOS. Op. cit., p, 551.

39% en 1952 pasan al 56.7% en 1958. Lo anterior es más significativo cuando se observa que los recursos foráneos financiaban el 38% de las necesidades de las empresas estatales durante 1953, proporción que sube a 50% en 1954, al 50.4% en 1955 y hasta el 56.7% en 1958¹⁷.

Esta tendencia de la economía mexicana a utilizar fondos externos crecientes se ve favorecida por la política de puertas abiertas implantada en la segunda parte del régimen ruizcortinista, y por la situación favorable de la economía internacional en plena expansión. Esto último significaba que nuestro país se beneficiaba de la fuerte expansión de los capitales que sucedieron a la posguerra y al conflicto de Corea.

3.3 LA DEVALUACIÓN Y LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

Ahora bien, un aspecto de importancia que habrá que analizar con el fenómeno devaluatorio es la forma en que reacciona la estructura productiva mexicana frente a las condiciones de desequilibrio externo.

Si tomamos como punto de comparación los saldos de la

17. Dwlghts Broters. El financiamiento de la formación de capital en México, 1950-1964, en la Economía Mexicana selección de Leopoldo Solís, FCE, No. 4, México 1974, p. 200.

balanza de mercancías de 1953 y la de 1955 advertimos que para el primero de los años mencionados, las importaciones sumaron 4,120 millones de toneladas con un valor de 850 millones de pesos, cifras que para 1955 eran de 4,190 toneladas y 770 millones de pesos, respectivamente. Esto es, crece el volumen de las importaciones en 16% en tanto que el valor de las mismas se reduce en 9%. Por su parte, las exportaciones de 1953 fueron de 5,895 millones de toneladas con un valor de 570 millones de pesos, cifras que en 1955 consistían en 7,210 toneladas y 598 millones, respectivamente. O sea que el cuántum de exportaciones creció en un 22% mientras el valor de las mismas lo hacía solamente al 4%. No obstante, el resultado final fue que el déficit de la balanza de pagos se redujo de 280 millones de pesos en 1953 a 172 millones en 1955¹⁸. En otras palabras, para 1955 se había corregido notoriamente la zozobra en que había vivido el sector externo en los últimos años.

En lo que se refiere a las importaciones de productos catalogados como imprescindibles para la economía mexicana, es interesante observar la respuesta que tuvieron con la devaluación.

Conforme a las cifras de esos años, las importaciones que disminuyeron con posterioridad al acto devaluatorio comprendieron productos tales como automóviles, omnibuses,

18. Sabás Robledo. Op. cit., pp. 165-170

chasises, refacciones y motores para automóviles, máquinas impulsadas, refacciones de metal, aplanadoras, material ferrocarrilero, manteca de cerdo, trigo, maíz y frijol, que en conjunto decrecieron de 184 millones de dólares en el período de 1953/54 (de abril de 1953 a marzo de 1954) a solamente 104 millones durante 1954/55 (en iguales meses) es decir, un decremento del 43%. En cambio, productos como tractores, tubería de acero, pasta de celulosa, hules, papelería e instrumentos de maquinaria, aumentaron de 137 a 174 millones de dólares para los mismos períodos. O sea, - estos últimos, en su calidad de bienes intermedios y de capital, no sólo no disminuyeron sino que muestran incrementos del 27% en una etapa posterior al mencionado suceso¹⁹.

A su vez, las exportaciones disminuyeron en renglones como el café en grano sin cáscara, carnes frescas, cobre metálico, borra de algodón, camarón, henequén, cacahuete, manufactura de henequén y tomate. De manera que reducen su participación de 165 millones de dólares en el período --- 1953-1954 a 134 millones de dólares en el siguiente (1954-1955). Únicamente se dan incrementos en los casos del algodón en rama, plomo metálico y concentrado, zinc metálico, petróleo, forrajes, hilos de engavillar y productos químicos, que de representar 240 millones de dólares en el pri-

19. Banco Nacional de Comercio Exterior, 1955.

mer lapso, asciende a 282 millones de dólares en el segundo, o sea, 17.5%²⁰.

Como se desprende de los datos presentados, la devaluación tuvo efectos positivos mínimos en la composición del comercio exterior mexicano, de no ser el aumento registrado en el valor de nuestras importaciones clasificadas como indispensables. Pese a que hubo algunos productos que redujeron sus importaciones (automóviles para personas, omnibuses, chasises, maíz, trigo y frijol), ello es explicable por la aplicación del permiso previo y a otra serie de requisitos encaminados a impedir importaciones masivas.

Al elevarse el tipo de cambio, era razonable esperar que aumentasen las importaciones de material intermedio -- (papel, hule, lana, pasta celulosa, tubería de hierro y -- acero e instrumentos de maquinaria), en virtud de que no había fabricación nacional de los mismos.

Las exportaciones mexicanas no mostraron la flexibilidad supuestamente atribuible a toda devaluación. Ya que el alza observada en el caso particular del algodón estuvo basada en la abundante cosecha ocurrida en 1955. Para los --

20. Banco Nacional de Comercio Exterior, 1955.

otros productos que elevaron los montos exportables, se conjugaron tanto factores externos favorables (caso de los metales) como elementos internos bien señalados, como en el caso del petróleo.

Aún así, cuando hubo alzas significativas en algunos productos, ello sólo fue posible gracias al mayor volumen vendido de los mismos, por cuanto la baja en los niveles de precios internacionales fue muy acentuada. Tal es el caso del hilo de engavillar, cuyas exportaciones en volumen pasaron de 20 a 40 mil tons., (100% de incremento) pero su valor apenas si se elevó de 6 a 7.9 millones de dólares -- (31%)²¹.

Lo anterior evidencia la desfavorabilidad creciente en los términos del intercambio de mercancías con el exterior. El hecho más sobresaliente observado en la estructura del comercio exterior mexicano a un año de haber ocurrido la devaluación, es la fuerte elevación en el valor de las importaciones de aquellos artículos catalogados como indispensables, así como la baja simultánea en categorías de bienes ya producidas en el país (sujetos por lo tanto a tasas arancelarias superiores). Estos movimientos lleva-

21. Banco Nacional de Comercio Exterior, 1955.

ron a la balanza de pagos a un saldo deficitario de solamente 8.9 millones de dólares en 1954²².

Las repercusiones internas en los niveles de precios tampoco pueden soslayarse, más particularmente en los artículos de consumo masivo. Ciertamente, entre marzo y diciembre de 1954 éstos suben como promedio 15% propiciando que el factor trabajo redujera su participación en el ingreso nacional de 49% en 1953 a 48% en 1954²³. Entre tanto, los precios de los productos industriales crecen 36.4%; los alimentos 11.8%; la fruta 6.4% y disminuyen 22.4% de los productos forrajeros²⁴.

Desde una panorámica más general, la elevación del tipo de cambio afectó desigualmente a las diferentes ramas productivas.

En el sector agrícola por ejemplo, la repercusión fue especialmente en los precios de los productos destinados a la exportación, que se vieron fuertemente acrecentados en el mercado interno. La maquinaria agrícola (en su mayo

22. Banco Nacional de Comercio Exterior, 1955.

23. Estudio Económico de América Latina 1955. Op. cit., p. 176

24. Pedro García Pacheco. La Devaluación y los Niveles de Producción y Empleo, Revista de Economía, Vol. XVIII, No. 7 de Julio Sept. de 1955, p. 179.

ría de importación) corrió la misma suerte, afectando los precios de los bienes cuyos insumos estaban encareciéndose y que podían absorber únicamente aquellas plantaciones dedicadas a la gran agricultura comercial. En tanto que - los productos agrícolas destinados al consumo interno disminuyen ligeramente su producción toda vez que estaban -- siendo menos apoyados por el estado y las condiciones económicas le eran más desventajosas.

Sin embargo, es la industria de la transformación la que obtiene los mejores dividendos con la devaluación, -- por cuanto la porción de la demanda de productos importados fue canalizada hacia la producción interna, mayormente tratándose de bienes de consumo duradero e intermedios. Lo cual implica que a estas alturas la industria nacional empezaba a tener la capacidad suficiente para fabricar diversos bienes que antes eran obtenidos en el exterior. En este sentido, la devaluación estimula favorablemente las ramas industriales más sensibles a la mecánica sustitutiva, principalmente cuando las autoridades decidieron ha-- cer un pequeño corte en el flujo de las importaciones despues de la devaluación. Pero también es a partir de la devaluación cuando se materializan las diversas formas de - política económica que venían aplicándose desde los ini-- cios del régimen.

Dentro de ella, destaca el "paquete" de estímulos que atrajo hacia sí la industria y una parte del sector agrícola y que, junto a otros factores indujeron (con sus favorables repercusiones) fuertemente hacia el camino de la estabilidad monetaria, como veremos posteriormente.

3.4 EL FOMENTO A LA INDUSTRIALIZACIÓN

Se decía con anterioridad que la devaluación se había dado cuando los núcleos industriales ya producían una buena porción de los bienes demandados internamente. Sin embargo la política de fomento a la industria del mandato -- ruizcortinista se inicia de hecho a partir de 1954, cuando la austeridad presupuestal queda descartada ante los síntomas inequívocos de la enésima recesión. Así con la expansión del gasto público en este último año, las facilidades fiscales, los créditos a la industria abren sus puertas -- una vez más. Y con ellos, las inversiones privadas comienzan otra vez a expandirse a costa de las líneas de crédito público abiertas con ese fin, lo que provocó, junto a otros renglones, que el presupuesto público fuese ampliado en -- 545 millones de pesos. A pesar de esto último el presupuesto de 1954 resultó inferior en 955 millones respecto al de 1953²⁵. Disminución que derivó a su vez en una baja de --

25. Banco de México, Informe Anual 1954.

las inversiones en las más importantes ramas del sector - paraestatal.

Las medidas específicas de fomento industrial comprendieron los subsidios, las restricciones impuestas a 804 - artículos y la eliminación de 69 fracciones de la tarifa de exportación. Sin tomar en cuenta que por sí misma la - devaluación elevó los niveles de protección de manera automática.

A lo anterior habrá que agregar las diversas facilidades crediticias y monetarias que se relacionaban con el - Fondo de Garantía y Fomento para la Pequeña y Mediana Industria (1955). Así también fueron creados organismos de expreso estímulo a la industria, como son los casos del - Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción (1954) el Fondo de Garantía y Fomento a la Agricultura, Ganadería y Avicultura (1955), la Ley de Sociedades de Inversión (1955) y la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias (1955).

Este impulso a gran escala emprendido por el estado - respondía al interés y a la necesidad de seguir fomentando y protegiendo la industria sustitutiva, que había sido impulsado desde Avila Camacho.

Indicativo de lo anterior es cuando el Presidente Ruiz Cortínez apunta que si "los industriales mexicanos... van sustituyendo con artículos de producción mexicana, muchos de los que todavía importamos, será más fácil para el gobierno orientar su política comercial"²⁶.

Todos los ordenamientos creados eran concordantes con esa política sustitutiva y que era pregonada desde lo alto del poder público. De las disposiciones mencionadas destaca por su trascendencia la Ley de Fomento de Industrias -- Nuevas y Necesarias por cuanto a través de ella se revelaba las directrices y tendencias que tomaba la política industrial. Es decir con la Ley de Fomento se estaba señalando la necesidad de orientar la estructura industrial hacia la fabricación de bienes mucho más complejos. Se sigue, -- pues, que estos últimos estaban siendo demandados de manera creciente por la economía, pero resulta que al atender a estas demandas se profundizaba paralelamente la base industrial de la sustitución pues se estaban agregando aceleradamente nuevos estratos y ramas particularmente del área intermedia y de materias primas.

Asimismo, se crearon comités en cada rama industrial -- específica, a los cuales se unieron recursos de Nacional --

26. CAMARA DE DIPUTADOS. Op. cit., p. 551

Financiera por un total de 886 millones de pesos en 1954, de éstos buena parte estaba dirigido a incentivar a la pe queña industria. La causa del crecimiento de los gastos - públicos se situó principalmente en las ayudas sociales, en la inversión pública, en transferencias y en las alzas de sueldos de servidores públicos decretada estas últimas por el ejecutivo. Las inversiones públicas en las áreas - de riego, construcciones complementarias de presas y otras obras de infraestructura básica, aumentaron en 25% en tan to que las inversiones de empresas paraestatales lo hacen en 35%²⁷.

Hacia finales de 1954, era incontrastable que el gasto público había tenido efectos favorables en la reactiva ción de la actividad industrial, especialmente por la derrama realizada en entidades públicas como Petróleos Mexi canos, Ferrocarriles Nacionales y la Comisión Federal de Electricidad, que incidió positivamente sobre la inver--- sión privada y el ingreso.

En lo referente a la política fiscal, es después de - 1954 cuando toma otra vez su curso industrialista. De --- ello da cuenta de alguna forma la política impositiva ---

27, Nacional Financiera. Informe Anual, 1954.

puesta en práctica con las reformas a la Ley del Impuesto sobre la Renta de 1954. Pretendía, por un lado, reducir la carga fiscal a los sectores de bajos ingresos y, por el otro, otorgar mayores facilidades a la reinversión de utilidades. Los distingos que la misma hacía estaban referidos al origen de las mismas, ya fuesen éstas obtenidas en la industria, el comercio o en actividades agrícolas. Resultando menos gravadas las utilidades provenientes de los sectores agrícola e industrial. En esta última por -- ejemplo se eximía hasta el 30% del impuesto sobre la renta siempre y cuando ese monto se invertiera en la misma actividad²⁸.

En caso de sufrir pérdidas podían las empresas descontarlas de las utilidades obtenidas en los dos años siguientes.

Se otorgaron también otras concesiones como los ingresos mercantiles y es aprobada la Ley de Coordinación Fiscal (1953) entre los estados y la federación. Más que nada, las disposiciones fiscales antes anotadas amplificaron el clima de confianza para las inversiones del sector privado, en quien por cierto del estado "delegó" gran par

28. Olga Pellicer y Esteban L. Mancilla. El entendimiento con los Estados Unidos y la Gestión del Desarrollo Estabilizador en Historia de la Revolución Mexicana, período 1952-1958, No. 23, El Colegio de México, 1978, p. 155.

te de la responsabilidad del crecimiento económico.

Para atender los requerimientos de la pequeña industria fue creado el Fondo de Garantía y Fomento en 1954, debido a que las restricciones del crédito dictadas en 1952-1953 las había dejado en un abandono casi total. Dicho Fondo, que estaba apoyado por Nacional Financiera tenía como finalidad principal suscribir y colocar obligaciones de pequeñas y medianas empresas, así como descontar los títulos a las instituciones de crédito privadas. Entre las beneficiarias se cuenta a la industria de los alimentos, del vestido, del fierro y el acero, el cobre, zapatos y algunos textiles²⁹.

Otra importante rama que mereció la atención del gobierno fue la industria azucarera, la cual se reestructura y cambia de nombre, de Financiera Industrial Azucarera, S. A., a Financiera Nacional Azucarera (1953). Respaldada por el Banco de México, esta rama estatizada inicia emitiendo bonos financieros a plazos de dos años, de forma que a finales de 1953 los créditos en cuestión superaban los 600 millones de pesos³⁰. Así, la deuda pública era ge

29. Nacional Financiera. Informe Anual, 1954.

30. MOORE, Ernest. Evolución de las Instituciones Financieras, CEMIA México 1963, p. 327.

nerada mayormente por instituciones públicas, al grado que para 1954 el 38% de la deuda federal correspondía a Nacional Financiera, que por cierto destina el 80% de esas captaciones hacia proyectos de inversiones industriales³¹.

El Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción Nacional ya señalado, era el instrumento de consulta que el gobierno utilizaba en sus relaciones con la iniciativa privada. En él estaban incluidos, se supone, los trabajadores, los patrones y el gobierno mismo. Dentro del ramo industrial, dicho Consejo haría sugerencias al Ejecutivo Federal en materia de aranceles, exportaciones, importaciones, inversiones extranjeras, canalización de las inversiones nacionales, etc.

Con todos estos elementos a su favor, el sector industrial inicia rápidamente el repunte a finales de 1954, particularmente en algunas ramas de la transformación como el hule, papel, vidrio, alimentos, azúcar y artículos de indumentaria.

Para el mes de junio de 1955 se observaban fuertes inversiones en la tubería, bombas para pozos y en la de motores eléctricos, así como la industria del vidrio, hierro,

31. CAMARA DE DIPUTADOS. Op. cit., p. 553

y acero, papel y productos químicos, los cuales muestran un vigoroso crecimiento en los siguientes tres años (1956-1958). A través de la Ley de Fomento se conceden 3,883 millones de pesos de franquicias en 1955, de los cuales el 71% fueron a parar a empresas industriales. Sucede lo mismo con los créditos otorgados por el sector privado, ya que de los 12 mil millones asignados en el mismo año, el 79% se canaliza al sector industrial y el 21% al comercio.³²

Por otra parte, el mercado externo amplió la demanda de productos agrícolas, destacando dentro de estos últimos el algodón y el café. Además, no sólo crecen los volúmenes exportados sino que también los niveles de precios son momentáneamente favorables. Las exportaciones industriales se amplifican en los renglones del petróleo, del azúcar, los productos químicos, los farmacéuticos, el cobre y el plomo. La favorable evolución de estas industrias (1954) se conjugó con el crecimiento del 36% de las inversiones públicas en el área del petróleo y 37% en la electricidad, lo que hizo posible elevar la producción en esos sectores, en 7.6 y 10% respectivamente.³³

Para 1955-1956 el decaimiento de las inversiones públicas en la agricultura repercute negativamente en la producción de algunos artículos básicos (maíz, algodón, -

32. Olga Pellicer y Esteban L. Mancilla, Op. cit., p. 171.

33. Ibid., p. 172.

frijol y caña de azúcar) y coincide con el bajo avance -- económico de esos años.

Si bien el fomento económico atendió prioritariamente las ramas básicas de la industria, también estuvo marcada por la preocupación gubernamental de evitar ~~cualquier~~ repunte de las presiones inflacionarias.

Esta situación se hizo más patente durante 1955-56, cuando los gastos públicos destinados al fomento industrial fueron mantenidos a niveles mesurados y sin el impulso de otros años. En cambio, las inversiones privadas, incluidas las extranjeras, toman gran auge al amparo de las facilidades otorgadas por el gobierno, sobre todo en lo referente a créditos, ayudas fiscales y mejores condiciones comerciales. Ello propicia que el sector de las manufacturas registrara un crecimiento del 120% en el sexenio³⁴.

El gobierno aunque disminuye su apoyo directo a la industria por la vía bancaria, prosigue sin embargo financiando a importantes empresas productoras de materias primas y material intermedio, creadas a través de Nacional -

34. Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero. Op. cit., p. 121.

Financiera³⁵.

Las industrias de bienes de consumo, empero encuentran grandes dificultades para aumentar su producción, --- por lo que el régimen ruizcortinista incrementa los salarios para fortalecer la capacidad adquisitiva de la población, elevando en su sexenio en 142% el salario mínimo³⁶. Obviamente, dicho aumento comprendió únicamente a los asalariados y a la burocracia, dejando fuera a la mayoría no asalariada de las grandes ciudades y del medio rural. Más que nada, dicho incremento en los niveles del salario mínimo estaba relacionado con la estrechez a que había llegado el mercado interno, más sintomático aún para los productos de consumo no duradero. De donde resulta justificable la actitud gubernamental por incentivar ese sector de la demanda.

El balance industrial del sexenio de Ruíz Cortínez - fue altamente positivo, en algunas ramas como la generación de energía eléctrica creció 69%, el petróleo (en el sexenio anterior lo había hecho al 59%) en 29% la parte -

35. Destacan la Compañía Constructora de Carros de Ferrocarril, Diesel, Nacional Toyota de México, Tubos de Acero de México, Celulosa de Chihuahua, Industrial de Abastos, Altos Hornos de México, Petróleos Mexicanos, CFS, etc.

36. Nacional Financiera. La Economía Mexicana en cifras, Op. cit., pp. 314-315.

de la inversión pública canalizada a la industria alcanzó 38% en 1958 (por 21% de 1952). De las ramas industriales más dinámicas destaca la química con 96%, la siderúrgica con el 127% y la fabricación de maquinaria llega a 101%³⁷. Con menos porcentajes pero con la misma tendencia creciente registraron industrias como la del hule, papel y minerales no metálicos. Más lenta fue la evolución de las ramas de las bebidas, tabacos, alimentos, calzado, textiles, prendas de vestir, impresoras, esto es, productoras de bienes de consumo que sufrieron de todos modos las consecuencias de la rigidez del mercado interno.

En el transcurso del sexenio ruizcortinista, la estructura de la industria manufacturera sufrió una marcada modificación, así, la de bienes de consumo (sobre todo los no duraderos) había cedido terreno ante las de bienes de consumo duradero, o ante las de bienes intermedios. Así -- por ejemplo, a las ramas de alimentos, tabacos y bebidas les correspondía en 1958, el 29.8% del valor de la producción manufacturera, cifra que todavía alcanzaba el 30.6% en 1952, los textiles decaen de 13.7% al 11% y las de --- prendas de vestir y calzado declinan del 8.7 al 7.6%. Por el contrario, la de productos químicos pasaba del 9.6% al 12.6% y las de hierro y acero del 8.5 al 12.6%³⁸.

37. Olga Pellícer y Esteban L. Mancilla. Op. cit., pp. 242-248

38. Nacional Financiera. La Economía Mexicana. Op. cit., pp. 265-270

Así también, a finales del régimen ruizcortinista la producción nacional contribuía con cerca del 80% de la oferta de bienes manufacturados porcentaje que apenas rebasaba el 60% en 1952³⁹.

Lo anterior significa que pese a las dificultades de recesión afrontadas en 1952-1953 y las subsecuente devaluación de 1954, el sector industrial en su conjunto mostró signos aceptables de expansión, adquiriendo particular importancia relativa las ramas como las de consumo duradero y la de materiales intermedios y de inversión. En este sexenio la industria registra sustancial avance en su estructura debido a la diversificación del aparato industrial, la sustitución creaba nuevos campos en la producción manufacturera y ampliaba y profundizaba las ramas en los diferentes subsectores industriales.

3.5 LA AGRICULTURA

La política agraria seguida por esta administración es en esencia una continuación del tipo de agrarismo desarrollado por los dos regímenes anteriores. Esa política, se propuso ensanchar los horizontes a la inversión priva-

39. Datos del Banco de México. Departamento de Estudios Económicos.

da en el campo, financiando e induciendo recursos hacia - obras de riego y diversos programas de producción agrícola. Una vez immobilizadas las directrices originales de - la reforma agraria mediante los subterfugios jurídicos -- alemanistas, la vida de medianas y grandes propiedades ru - rales quedaban sólidamente garantizadas y serían el sus-- tento de la producción del para este entonces amplificado sector comercial. Tendencia que se manifiesta en los re-- partos agrarios realizados por el régimen de Ruiz Corti-- nez que apenas alcanzaron los 5.7 millones de hectáreas - en los 6 años⁴⁰.

Por lo tanto, las perspectivas de la reforma agraria y del campo mexicano quedaban sujetas al desenvolvimiento y requerimientos de otros sectores de la economía, como - la industria y las finanzas. De ahí que el avance agrícola se contemplaba en función de la dinámica general de la industrialización, de ahí también que se haya visto a la agricultura como un excelente consumidor de productos in - dustriales y un generador, al propio tiempo, de exceden-- tes exportables para provecho de la misma industria.

Pero además, después de la devaluación el sector --- agrícola también se incorpora, como un elemento más, a la

40. REYES OSORIO, Sergio y Otros. Op. cit., p. 51

consecución de la estabilidad ya buscada por el régimen - de Ruiz Cortínez. Máxime en los años 1954-1955 cuando se obtiene una gran producción agrícola, lo que da pie para empezar a implementar el mecanismo de la estabilización - de los precios y del presupuesto público. Quedando inte--grada, consiguientemente, al programa del cual formaba -- parte fundamental la política monetaria, fiscal y crediticia. En atención a ello es que el gobierno asume una conducta más decidida en torno a las actividades agropecua--rias.

Es en el contexto de la crisis de 1954 y de los in--tentos por regular los precios donde surge una de las primeras medidas de Ruiz Cortínez para procurar el abastecimiento de los bienes de origen agrícola, ya que esto constituía según el Presidente "el más angustioso de todos -- los problemas actuales, por cuanto afecta a la mayoría de la población" de ahí que "aumentar la producción agrícola y ganadera será uno de los objetivos primordiales de -- la administración pública"⁴¹. Bajo este criterio y tomando en cuenta seguramente la producción agropecuaria de -- 1954, el Presidente Ruiz Cortínez afirma en 1955 que se -- había logrado un "coordinado equilibrio entre la produc--ción agrícola e industrial" y que "el ejido y la pequeña

41. CAM. DE DIPUTADOS. Op. cit., pp. 550 y 555.

propiedad han logrado ya su correcta y tranquila convivencia. A todo trance será respetada la auténtica pequeña -- propiedad"⁴². En otros términos el ambiente político existente era propicio para que el Estado dedicara por entero todos sus esfuerzos al aspecto exclusivo del aumento de la productividad agrícola. Y los expedientes puestos en práctica para alcanzar esa meta comprendió la más amplia gama de instrumentos financieros sin olvidar los de carácter político. Con esto se olvidaba el sector social de la agricultura.

El primer gran intento en ese sentido fue la aplicación del Plan Agrícola de Emergencia anunciado por el entonces Secretario de Agricultura y Ganadería en diciembre de 1952 y que llevaba como objetivo principal según se decía, incrementar la producción de frijol, trigo, maíz y arroz⁴³.

En rigor, se trataba de un conjunto de intenciones y medidas oficiales aplicadas de manera aislada. Era, en esencia, una "cierta reorientación de los grandes predios hacia la producción de cultivos alimenticios, y de la canalización de mayores recursos crediticios de la banca --

42. CAMARA DE DIPUTADOS, *Op. cit.*, p. 578

43. *Excelsior*, 2-XII-1952. En términos generales pretendía acrecentar el rendimiento agrícola, el mejoramiento de los precios rurales, agilizar el crédito, la promoción de los servicios de investigación agrícola y proveer de fertilizantes y maquinaria al sector.

consecución de la estabilidad ya buscada por el régimen de Ruiz Cortínez. Máxime en los años 1954-1955 cuando se obtiene una gran producción agrícola, lo que da pie para empezar a implementar el mecanismo de la estabilización de los precios y del presupuesto público. Quedando integrada, consiguientemente, al programa del cual formaba parte fundamental la política monetaria, fiscal y crediticia. En atención a ello es que el gobierno asume una conducta más decidida en torno a las actividades agropecuarias.

Es en el contexto de la crisis de 1954 y de los intentos por regular los precios donde surge una de las primeras medidas de Ruiz Cortínez para procurar el abastecimiento de los bienes de origen agrícola, ya que esto constituía según el Presidente "el más angustioso de todos los problemas actuales, por cuanto afecta a la mayoría de la población" de ahí que "aumentar la producción agrícola y ganadera será uno de los objetivos primordiales de la administración pública"⁴¹. Bajo este criterio y tomando en cuenta seguramente la producción agropecuaria de 1954, el Presidente Ruiz Cortínez afirma en 1955 que se había logrado un "coordinado equilibrio entre la producción agrícola e industrial" y que "el ejido y la pequeña

41. CAM. DE DIPUTADOS. Op. cit., pp. 550 y 555.

propiedad han logrado ya su correcta y tranquila convivencia. A todo trance será respetada la auténtica pequeña -- propiedad"⁴². En otros términos el ambiente político existente era propicio para que el Estado dedicara por entero todos sus esfuerzos al aspecto exclusivo del aumento de la productividad agrícola. Y los expedientes puestos en práctica para alcanzar esa meta comprendió la más amplia gama de instrumentos financieros sin olvidar los de carácter político. Con esto se olvidaba el sector social de la agricultura.

El primer gran intento en ese sentido fue la aplicación del Plan Agrícola de Emergencia anunciado por el entonces Secretario de Agricultura y Ganadería en diciembre de 1952 y que llevaba como objetivo principal según se decía, incrementar la producción de frijol, trigo, maíz y arroz⁴³.

En rigor, se trataba de un conjunto de intenciones y medidas oficiales aplicadas de manera aislada. Era, en esencia, una "cierta reorientación de los grandes predios hacia la producción de cultivos alimenticios, y de la canalización de mayores recursos crediticios de la banca --

42. CAMARA DE DIPUTADOS. *Op. cit.*, p. 578

43. Excelsior, 2-XII-1952. En términos generales pretendía acrecentar el rendimiento agrícola, el mejoramiento de los precios rurales, agilizar el crédito, la promoción de los servicios de investigación agrícola y proveer de fertilizantes y maquinaria al sector.

privada y oficial hacia el campo"⁴⁴.

En esos términos, los efectos positivos que pudieron obtenerse por el citado Plan se debió en buen grado a la coincidencia de que, para esos años hubo productos como - el algodón y el jitomate cuyos precios internacionales registraron una baja considerable. Esta fue una razón de suficiente peso para que los productores de dichos bienes - decidieran sustituirlos por otros cultivos como maíz, frijol, arroz y trigo, dado que las perspectivas de sus precios eran superiores, así como los incentivos adicionales otorgados por el estado. La sustitución fue más palpable en el caso del algodón, donde los precios externos habían disminuido notoriamente en el último año.

El incremento en la producción agropecuaria registrado en 1953 y sobre todo en 1954, obedeció (además del --- buen ciclo de México) a la incorporación marginal de nuevas tierras al cultivo de alimentos básicos.

Por el lado de los créditos oficiales, éstos son canalizados a través de la recién creada Sociedad de Crédito Agrícola y Ganadero. El estado desarrolló por ese conducto una mayor selectividad en el crédito tratando con -

44. Olga Pellicer y Esteban Mancilla. Op. cit., p. 124

ello de incorporar a los grandes y medianos propietarios agrícolas para asegurarse la inversión estatal al tiempo que los integraba a la producción de artículos de consumo básico. Precisamente por esta razón, además de otras de -- carácter eminentemente político, se dejaron fuera del sis tema crediticio a los pequeños y minúsculos propietarios ubicados a niveles de subsistencia.

Resultaba claro por lo demás que los recursos adicio nales asignados por el Estado eran insuficientes para cubrir la demanda crediticia de la gran mayoría de los agri cultores. En consecuencia, por decisión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fueron puestos en movimiento los fondos no utilizados por el Banco de México, con - el objeto de orientarlos a las siembras de maíz, trigo y frijol, y siempre y cuando la cartera para estos cultivos captaron el 60% de dichos créditos. Correlativamente, las instituciones de seguros quedaron facultadas para otorgar a esas mismas siembras de reserva técnica y de capital, a la cual se agregaba el 10% de su capital pagado. A estas últimas instituciones les fue permitido redescantar documentos relacionados con préstamos de carácter refacciona- rio, comprometidos en la siembra de los artículos arriba citados.

Con el mismo propósito se crea (en julio de 1954) el Consorcio del Seguro Agrícola para proporcionar un seguro más completo al agricultor de parte de instituciones privadas prestadoras de dichos servicio. Las actividades del Consorcio estaban cercanamente relacionadas con la Comisión para el Estudio y Planeación del Seguro Agrícola Integral. A finales de 1954 y, a instancias del Ejecutivo, queda establecido el Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, la Ganadería y la Avicultura, cuya labor consistía en garantizar a los organismos privados los recursos prestados al sector.

Contando los fondos privados (que ascendieron a 116 millones de pesos) la cantidad total destinada en 1954 al sector agropecuario ascendió a 2,053 millones de pesos⁴⁵. Esta cifra, como era de esperarse, estaba lejos de cubrir las necesidades crediticias para la siembra de los cultivos más importantes.

En agudo contraste con esta intención por extender los créditos, el estímulo a ciertos productos agrícolas claves se debilita por la austeridad presupuestaria, motivando que los flujos hacia el sector fuesen cada vez más selectivos o bien diseminados en obras de mayor alcance -

45. REYES OSORIO, Sergio y Otros. Op. cit., pp. 181 y 846.

como los presupuestos para irrigación.

Esto es, que al reducirse el gasto público como respuesta a la amenaza inflacionaria, afectó negativamente - los fondos reclamados por la agricultura. De modo que el desenvolvimiento de esta última dependió en parte de fenómenos aleatorios tales como el advenimiento de precios favorables simultáneo a la baja en la demanda de bienes industriales durante la recesión.

Pese a ello, la agricultura siguió siendo objeto de atención bastante, ya que en 1955 la banca oficial le destinó un total de 878 millones de pesos, de los cuales 754 millones refaccionaron a 1.7 millones de hectáreas; 90 millones se utilizaron en la compra de 623 tractores equipados y 171 motores y los restantes 34 millones los absorbió la perforación de pozos⁴⁶. Es oportuno destacar aquí, que fueron los estados del noroeste del país los que acapararon el grueso de los recursos disponibles, en particular los agricultores ligados al sector exportador de los estados de Sonora y Sinaloa.

La producción agrícola experimentó fuertes incrementos en el ciclo de 1955, especialmente en los rubros del

46. CAMARA DE DIPUTADOS. Op. cit., p. 590

algodón, oleaginosas, café, maíz, frijol, azúcar, cacao y trigo.

En apariencia, las perspectivas no podían ser más ha-lagadoras, ya que se había construído en los tres prime--ros años del régimen una obra infraestructural importante e igual había sucedido en el campo institucional, donde - la creación de diversos organismos que servirían de apoyo directo a las actividades agrícolas habían sido igualmen--te abundantes. Las actividades agropecuarias mostraron un crecimiento superior al 10% entre 1955-1957 y 52% como --promedio en el sexenio. La inversión total en la agricul--tura ascendió a 6 mil 280 millones de pesos, cifra equivalente al 25% de la inversión total. De ese monto, el 17% lo atrajeron las obras de gran irrigación, el 4% las pe--queñas y medianas y el 50% se aplicó a diferentes progra--mas técnicos y mejoramiento agrícola⁴⁷.

Comparativamente, en este renglón el régimen ruizcortinista no fue tan prolífico en realizaciones, ya que en el sexenio de Avila Camacho las obras de irrigación cre--cieron 200%, en el de Alemán 77% y en el de Ruiz Cortínez bajó al 52%⁴⁸. Además en este último, la tendencia de la inversión destinada al sector fue decreciendo paulatina--mente.

47. Ibid., pp. 590-596.

48. Nacional Financiera. La Economía Mexicana. Op. cit., pp.273-274.

Empero, es de suma importancia el que esta última administración aprovechara debidamente las construcciones - de presas y bordos realizados en los dos sexenios anteriores. De modo que bastaron pequeñas inversiones adicionales para incorporar obras de riego hasta entonces no utilizadas. Así se explica que si en 1952 se usufructuaba alrededor del 22% de la capacidad de almacenamiento de las obras de riego, esa proporción sube hasta el 85% en 1958⁴⁹.

En términos generales, la producción agrícola registró aumentos sustanciales en prácticamente todos los cultivos durante los seis años. En efecto, cultivos como la semilla de algodón y la compra observan crecimientos del 240%, la caña de azúcar 51.4%; el café 71.8%; el arroz -- 66%; el maíz 65%; el algodón 98%; el trigo 161.1% y el -- frijol 109%⁵⁰.

En suma, sin pretender resolver los problemas gordianos del campo mexicano, el régimen de Ruiz Cortínez logra (en combinación con factores meteorológicos favorables) - obtener un saldo más que positivo en la producción de alimentos, situación fundamental para que los precios de los productos agrícolas, que son la base para la valoración -

49. Ibid., p. 43.

50. Ibid., pp. 90-107 y 178.

de la fuerza de trabajo industrial, no presionaran los niveles de los precios.

Además, al volverse el país virtualmente autosuficiente en materia de granos y cereales, otorgada a las autoridades un elemento de gran utilidad para combatir la incertidumbre provocada por los continuos déficits de la balanza comercial.

Por esa parte, el sector agropecuario cumplió con creces sus papel dentro de la política económica global desarrollada por el estado, y de modo particular, la parte que le correspondió en la desaceleración de los precios en los grandes centros urbanos.

3.6 BREVE SINTESIS DEL SEXENIO

Dentro de una panorámica general, el sexenio en cuestión representa un importante punto de inflexión en el proceso del desarrollo mexicano. Puedo afirmarse que el sexenio ruizcortinista constituye un gobierno de transición entre el ciclo de crecimiento con inflación que termina prácticamente en 1954, y el otro donde aparecen los primeros instrumentos inaugurales de la estructura económica con estabilidad monetaria.

Inclusive, a causa de esta última cuestión, el régimen aparece constantemente como dedicado más a la atención de las cuestiones monetarias y del tipo de cambio.

Sin embargo, visto en conjunto, los seis años de gobierno de Ruiz Cortínez implican algunos cambios importantes en la esfera de los sectores fundamentales de la estructura productiva nacional. Así, el sector industrial -- si bien no muestra un crecimiento sustancial en su conjunto, es notorio que alguna de sus ramas registran gran expansión que la hacen modificar sus márgenes de participación relativa. Lo anterior es muy claro por ejemplo en la rama de las manufacturas, la cual atrae gran parte de los recursos orientados por el sector público hacia la industria (38% en 1958 y 21% en 1952)⁵¹. Ese apoyo oficial, -- empero, estaba concentrado en renglones de la industria petrolera y eléctrica, de tanta significación para la industria en general. Pero además, y esto es lo importante, en los medios oficiales se apoyaba crecientemente a las industrias de insumos básicos como los fertilizadores, la siderurgia, el papel y la maquinaria.

El patrocinio estatal se vio reflejado en el crecimiento obtenido por esas ramas en los seis años, ya que -- la industria química aumenta 95%, la siderúrgica 127% y --

51. Ibid., p. 274

la de maquinaria 102%⁵².

En otros términos, las industrias de bienes intermedios y de producción incrementan su participación relativa dentro del bloque industrial, independientemente de -- que el sector industrial como conjunto no haya mostrado -- un gran dinamismo. Al propio tiempo, disminuye su participación el sector de los bienes de consumo no duraderos.

Estos aspectos adquieren gran relevancia por cuanto la ampliación de las ramas de insumos básicos impulsa en forma definitiva el establecimiento en el país de núcleos industriales conectados con capitales extranjeros. Así es como se profundizaba la dinámica sustitutiva adicionando nuevas ramas industriales. Esta modificación del aparato industrial fue uno de los rasgos más caracterizados del -- sexenio ruizcortinista. Pero conjuntamente con el punto -- anterior, la herencia legada por este sexenio deviene de la experiencia en el ramo monetario, o si se quiere, de -- las herramientas utilizadas para contener el hasta entonces consuetudinario proceso inflacionario típico de la -- economía mexicana desde los albores de la guerra. Estos -- instrumentos incluyen la devaluación, el equilibrio presu

52. Nacional Financiera. Informe Anual, 1958.

puental (ríguroso en sus inicios y flexible al final), la conservación de los niveles de precios a niveles razonables y la estabilidad en el tipo de cambio, primordialmente. Estos expedientes también demostraban por otro lado -- que la diversificación del aparato económico sería inalcanzable de no acudir al ahorro externo, particularmente en los momentos en que el gobierno se disponía detener -- la escalada inflacionaria.

A raíz de las experiencias vividas por este régimen y, sobre todo, por las medidas aplicadas en cuestiones -- fiscales y monetarias, dieron la pauta para que el siguiente régimen aprovechara ampliamente esos mecanismos.

También es en este sexenio donde inician su expan---sión las grandes instituciones financieras amparadas en -- las perspectivas de la estabilidad. El apoyo fiscal en este campo se advierte tanto en la Ley de la Comisión Nacional de Valores como en la Ley de Sociedades de Inversión, las cuales coinciden con aumentos considerables (1955) en los fondos captados, que de paso al despunte del mercado interno de capitales.

Lo anterior fue de suma importancia por cuanto di---chas instituciones representaron, en la práctica, la gran alternativa de financiamiento deficitario del sector pú---

blico (vía Banco de México) durante toda la década de los sesenta.

Un aspecto más que no deja de llamar la atención es el sostenimiento de un ambiente político "propicio a los negocios". Al estar ausente de la escena política mexicana voces disidentes, en esas condiciones solamente era posible la pasividad política de los grupos organizados del campo y de los centros urbanos. Aunque esto no fue suficiente, ya que este régimen resistió la más fuerte de las movilizaciones obreras de los años cincuenta, particularmente el movimiento magisterial de 1956-58 y el ferroviario de 1958 y que sacudieron fuertemente la estabilidad gubernamental. Sin embargo, fueron movimientos que en última instancia el aparato estatal asimiló perfectamente y sin alterar los propósitos industrialistas y de acumulación del Estado.

En suma, el régimen de Ruiz Cortínez constituyó la etapa del desarrollo mexicano donde coinciden embrionariamente estabilidad interna y externa del peso con una notable diversificación del aparato industrial, esto, claro, bajo condiciones favorables del sector agrícola. Pese a que al final del mismo, y debido en parte a situaciones internacionales adversas y a una baja en el ritmo de las inversiones privadas, el país entró en una aguda crisis a la cual tenía que enfrentarse el nuevo régimen en 1958.

CAPITULO IV: EL MARCO SOCIOPOLITICO DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR.

El objeto del presente capítulo es presentar el clima político que prevalecía en los momentos en que empezaba a tomar forma la estabilidad. O sea, esclarecer los aspectos básicos de la correlación de fuerzas al interior de la clase empresarial y la posición de ésta respecto al estado y la clase obrera. Para ello es necesario observar el comportamiento de los diversos grupos empresariales y algunos aspectos particulares de los sindicatos obreros. Toda vez que lo anterior constituye el verdadero marco social que redundó en la estabilidad de los precios.

4.1 LAS ORGANIZACIONES PATRONALES

Primeramente, es oportuno hacer algunas consideraciones acerca de la conducta de los diferentes grupos empresariales en relación a la temática industrial y la consecuente actitud tomada por éstos ante el nuevo período presidencial iniciado en diciembre de 1958. Porque dada la posición que dichos grupos ocupan en la estructura industrial les va a permitir convertirse en osados grupos de presión.

Por lo demás, estos núcleos empresariales estaban --- asentados en una planta industrial que evolucionaba rápidamente de la fabricación de bienes de consumo hacia la - producción de bienes más complejos. En términos económi-- cos, significaba un aprovechamiento diferenciado del pro- ducto entre los diferentes grupos, y por consiguiente sus manifestaciones políticas se revelarían también diferen-- tes. Por más que el estado aplique una política general - de desarrollo en beneficio de todos los sectores indus--- triales, la burguesía no aparece por lo tanto como una --- clase monolítica.

Tal realidad nos indica que estaríamos ante una seria omisión si tratásemos de identificar de manera rasa los - mismos intereses para todos los grupos y fracciones de la burguesía (comercial, industrial, agrícola, etc.,) y aún dentro de éstas, otras subdivisiones.

La existencia de núcleos de poder que presionan el -- aparato estatal es tan real que en algún momento en los - mismos medios oficiales se llegó a afirmar que el estado mexicano se vio obligado a tomar determinado tipo de polí- tica económica, asediado por la presión de señalados gru- pos industriales¹.

1. La política industrial en el desarrollo económico de México, op. cit. p.

La presencia de la burguesía industrial en nuestro país, adquiere características derivadas de la propia evolución del desarrollo industrial mexicano, ya que arranca de manera más o menos definida con el surgimiento histórico de la sustitución de importaciones y con la consolidación de un estado promotor del desarrollo económico. Es decir, después de la crisis de los años treinta y con el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial.

En esta etapa toman fuerza organismos como la Confederación de Cámaras de Comercio (CONCANACO) y la Confederación de Cámaras Industriales (fundadas en 1917 y 1918, -- respectivamente), surgiendo otras como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEK) en 1929 y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CONACENTRA) en 1941.

Es muy significativa la aparición de esta última agrupación por cuanto provoca una fuerte oposición de las restantes organizaciones patronales. Tal oposición las llevó a promover sendos amparos contra el dictamen emitido por la Secretaría de Economía Nacional, la cual autorizaba la constitución de la CANACENTRA.

Esta última agrupación tiene su raíz en el creciente control de la mediana y pequeña industria, mismas que

habían seguido de cerca la sustitución de bienes más simples de la tercera y cuarta década. La agrupación englobó en su fundación a 93 empresas, cantidad que había llegado a 5 mil firmas a fines de 1944².

Además, por estar la mediana empresa controlada predominantemente por capitales nacionales, el estado mismo no fue ajeno en su organización, en tanto implicaba una considerable fuerza de apoyo político que podría canalizar a su favor.

Pero la presencia de la CANACINTRA y de la otras agrupaciones es digno de destacarse por el papel que desempeñaron frente al Estado y por las posiciones ideológicas - que tomaron ante problemas cardinales del país como es el caso de las inversiones extranjeras.

La CANACINTRA mantuvo desde un principio una marcada divergencia con el resto de las agrupaciones empresariales, particularmente con la CONCANACO. Esta última agrupación por ejemplo, rechazó abiertamente la política agraria, social y las expropiaciones efectuadas en su tiempo por el general Cárdenas³.

2. ALCAZAR, Marco Antonio. Las Agrupaciones Patronales en México, Jornadas 66. El Colegio de México, pp. 47 y ss.

3. CONCANACO. Análisis Económico. Gen. 1934-1940. México, 1940. pp.50 y ss.

Las relaciones entre el sector de las ciudades empresaria-
les, tomaban nuevas veces el camino del enfrentamiento --
cuando estas últimas ventilaron y promuestraron estar
siendo perjudicadas por ellos.

Así, en septiembre de 1940, la CONCANACO junto con la
Asociación Nacional de Comerciantes de Tlaxcala y la CANCO
de la Ciudad de México, expresaban sus puntos de vista al
entonces presidente Avila Camacho acerca de la problemáti-
ca existente en el campo. Para resolverla, según estos --
grupos, era indispensable como medidas preventivas termi-
nar con la creación de los ejidos, y ampliar el régimen --
de seguridad a la propiedad privada, pues de esa manera --
podría producirse con los métodos más modernos⁴.

Por otra parte, en sus respectivas declaraciones de --
Principios, tanto la CONCANACO como la CONCAMIN y La CO--
PARMEX, exaltan el rol preponderante que tiene la empresa
privada en la actividad económica general, en tanto que --
al estado le asignan un papel rector en el área de "infra-
estructura económica, política, jurídica y administrati-
va" y que puede suplantar de manera "complementaria y --
transitoriamente" al sector privado⁵.

4. RIQUELME, Julio. Ensayo de los métodos de vida, 1917-1957. México, 1952,
p. 55 (Censelares).

5. Confederación de Cámaras Industriales. Vol. III. p. 107

Las agrupaciones patronales mencionadas son las defensoras a ultranzas del principio "de la libre empresa", pero a condición de que el gobierno les garantice y estimule mediante obras de infraestructura para la rentabilidad de sus inversiones.

La CANACINTRA a su vez justifica la intervención del estado pero no solamente de manera complementaria, sino como una de las premisas fundamentales para realizar el desarrollo económico del país. Incluso se opone a que el gobierno mexicano traspase a grupos privados ciertas empresas consideradas dentro del área de la iniciativa privada⁶. En otras palabras, para las confederaciones (CONCANACO, COPARMEX y CONCAMIN), el estado debe limitarse además de lo ya mencionado a mantener la paz y el orden público, posición contraria a la sostenida por la CANACINTRA, que, como ya se vio, le atribuye un papel fundamental dentro de las tareas propias del desarrollo.

Esta heterogeneidad de concepciones en el seno mismo de la burguesía se acentuaría notablemente a propósito del tratamiento que debería darse a la inversión extranjera.

6. Cámara Nacional de la Industria de Transformación, pp. 179-181.

4.2 LAS DIFERENCIAS ENTRE LA BURGUESÍA INDUSTRIAL.

En el transcurso de la primera etapa de la industrialización, la Cámara (CANACINTRA) sustentó la opinión de que el desarrollo económico de México debía basarse primordialmente con recursos propios. Suplementariamente, podría utilizarse los recursos externos en sectores estratégicos de la industria y siempre y cuando la capacidad de pago del país así lo indicara. Esos recursos deberían obtenerse, decían, preferentemente de préstamos intergubernamentales, por cuanto representaban menores riesgos de orden económico y político.

Asimismo, manifiestan su preocupación porque el capital extranjero llegaba al país desplazando industrias nacionales y exportando recursos no renovables, sin elevar sustancialmente el ingreso nacional. Por último, dicho capital venía a establecerse en los sectores estratégicos de la economía, por lo que propusieron una legislación en materia de inversión extranjera.

Mientras tanto, las confederaciones presentan puntos de vista totalmente opuestos respecto al mismo problema (aunque eventualmente la CONCAMIN compartía parcialmente algunos puntos de vista de la Cámara), particularmente en lo que se refiere al carácter complementario que debe ---

guardar la inversión externa respecto de los recursos nacionales. Sin embargo, la CONCAMIN aboga porque intervenga en forma asociada al capital nacional y evade tocar el punto de la legislación respectiva. La opinión de la CO--PARMEX y de la CONCANACO contraviene radicalmente a la de la Cámara, aunque escudado bajo una vaga y contradictoria argumentación legalista; justifican la participación en todos los niveles de la inversión extranjera⁷.

La razón de estas actitudes contrapuestas se encuentran en el hecho de que las Confederaciones expresaban los intereses de los grupos empresariales fuertemente aliados a intereses del exterior. Esta situación de matrimonio fue más notoria todavía después de la Segunda Guerra Mundial cuando el proceso de industrialización tomó gran auge en el país. Al incrementarse la participación del capital extranjero en forma de inversión directa, crecían también las formas de asociación con la burguesía nacional e importando poco que el poder y ubicación de estas últimas en el contexto de la estructura mexicana quedase rápidamente satelizada.

Este fenómeno tan peculiar explica el contexto al que se estaba vinculando la rama industrial y, por ende, los grupos ligados a ella. En virtud de que al internacionalizarse la economía mexicana por el influjo de la moviliz-

ción mundial de la producción en la posguerra, la incipiente industria nacional fue incapaz de soportar la fuerte competitividad de los países con niveles superiores de desarrollo.

La burguesía mexicana optó por el camino fácil; aliarse con el capital extranjero para no sucumbir porque al menos esta alternativa le representaba una oportunidad para participar de las ganancias industriales.

Al estar ligada la CANACINTRA a la evolución de la industria y el mercado nacional, resultaba congruente su oposición sistemática a la inversión foránea indiscriminada en la economía mexicana. Sobre todo en ramas como la químico-farmacéuticas, la automotriz (ensamble), fabricación de llantas y alimentos, donde la inversión extranjera representaba el 6.1% de la industria manufacturera en 1939, para elevarse a una cifra sin precedentes del 98% en 1950⁸.

Las discrepancias entre los diferentes organismos de representación patronal son muy marcadas en la década de los cuarenta y mediados de los cincuenta. Sin embargo, di

8. RAMIREZ RANCARO, Mario. La Burguesía Industrial. Revelaciones de una encuesta. IIS, UNAM. Edit. Nuestro Tiempo. México, 1974. p. 21.

chas diferencias se van desvaneciendo paulatinamente y podría decirse que el último gran enfrentamiento público entre ellas, ocurrió durante 1957, en ocasión del IV Congreso Nacional de Industriales. Después de estos incidentes fue claro el derrotero que siguieron las relaciones entre esos organismos y, en particular, la posición y la fuerza de la CANACINTRA dentro del conjunto de la burguesía. En el mencionado Congreso la ponencia más discutida resultó ser la presentada por la Cámara Textil del Norte⁹.

La base de la argumentación de esta fracción de los industriales se sustentaba fundamentalmente en la impresionante expansión que había registrado las inversiones extranjeras en la última década, (1945-1955). Lo que, en consecuencia, hacía ineludible mayor restricción por parte del estado pues el peligro de una pronta deformación del aparato industrial era latente.

Destacaban además que las inversiones foráneas pasaron de 2.8 mil millones de pesos en 1946 a un monto de 11.5 millones en 1955 (incluyendo la revaluación de activos fijos por la devaluación de 1954). De igual modo, de

9. Las Inversiones Extranjeras y el Desarrollo Económico de México. Ponencia de la Cámara Textil del Norte IV Congreso Nacional de Industriales, en Problemas Agrícolas e Industriales de México, Vol. IX, No. 1-2, 1957. Las cifras que a continuación sean citadas, -- salvo aclaración, proceden de este documento.

representar la entrada de capitales un promedio anual de 35.8 millones de dólares en el período 1945-1949 pasa a otro de 80 millones de dólares durante 1950-1955. De ese total, la industria de la transformación capta el 44%, la minería y fundiciones el 25% y los servicios públicos el 15%. Durante 1945 la industria de transformación percibía el 14.5% del total de la inversión foránea, para 1950 era de 26% y en 1955 dicha cifra llegaba al 34.4%¹⁰.

De modo que sin el período de Alemán, el capital foráneo prácticamente invade la economía mexicana, al sobrevivir la crisis de 1952-1953 y la subsecuente devaluación - en 1954, dichos fondos encuentran la coyuntura propicia - para situarse en las ramas de más alta redividualidad.

A mediados de los cincuenta (1956) la inversión extranjera controla gran parte del sector manufacturero, ya que las filiales norteamericanas ya son comunes en ramas como la industria química; los fertilizantes; la industria de pintura, en la industria de grasas, aceites, jabones, en la producción de fibras sintéticas y de plástico; la de productos químico-farmacéuticos, en la de dentífricos, artefactos eléctricos, la producción y distribución

10. *Ibid.*, pp. 14-21.

de radio, discos y aparatos de televisión, en la industria huleira, en la industria de productos alimenticios -- (conservas y enlatados), en la elaboración de aguas gaseosas, industria elatadora de carnes, la industria textil -- (donde el capital mexicano era predominante en años anteriores), en la distribución de películas, la fabricación de alfombras y linoleums, la producción de láminas zinc, la industria de aluminio, equipos industriales, aparatos para aire acondicionado, equipos para perforación de minas, aire acondicionado, maquinaria eléctrica e industrial, bombas. Así como en la industria de artes gráficas, de cigarrillos y fósforos, la industria de papel y la electricidad.

También empieza a dominar algunos cultivos estratégicos de la agricultura como en el caso del algodón donde se advierte un fuerte control por parte de empresas extranjeras como la Anderson & Clayton, la Hohenberg y la Mc. Fadden, que controlan el 70% del despepito y monopolizan prácticamente las ventas al exterior del mismo producto. Dichas empresas ejercían control por medio del crédito e implementos técnicos a los agricultores de las zonas algodonerías, revelando de paso, la nueva forma en que ya operaba el capital financiero al interior de la agricultura mexicana. En su nueva modalidad ni siquiera necesitaba tener en posesión directa la tierra, ya que ello --

le resultaba más embarazoso desde el punto de vista político y prefería, en cambio, aprovechar ese recurso a nivel productivo.

De otro lado, se hacía notar en el citado documento - que el capital extranjero irrumpía apresuradamente en el sector comercial, tradicionalmente incumbencia del capital nacional.

En suma, si bien es cierto que comparada la inversión extranjera directa con respecto al total (que en 1955 era del 12%) parece reflejar una fracción completamente secundaria. Empero, tomando en cuenta el lugar en donde se instala y la caleridad con que lo hace, en realidad dicha -- ubicación le va a permitir que en el mediano plazo penetre en otras ramas industriales con mucha mayor facilidad.

Por tal motivo los empresarios que apoyaban la Ponencia de la Cámara Textil, opinaban sobre la verdadera importancia que podía atribuirse a la inversión extranjera, en el sentido de que "ella puede, sin duda, contribuir al desarrollo económico, y al incremento del ingreso nacional. Pero las cosas se llevan demasiado lejos cuando una posibilidad como ésta... viable... se convierte en una -- afirmación dogmática. En el caso de México, muchas inversiones han desplazado y aún impedido el desarrollo de ca

pitales nacionales, lo que por fuerza ha influido desfavorablemente en la inversión bruta y el ingreso nacionales"¹¹.

Si el volumen de las nuevas inversiones del exterior superan el monto de las salidas provocadas por los pagos a dichos servicios, puede considerarse como una contribución beneficiosa la participación de esos recursos. En -- caso contrario:

"Los servicios financieros como factor restrictivo del ingreso nacional merece ser especialmente destacada, ya que es precisamente en época de -- crisis cuando esas fuerzas actúan más adversariamente".¹²

Resulta evidente que algunos de estos grupos industriales estaban siendo ya desplazados del mercado, con el grave peligro de quedar en un papel de meros subsidiarios. Máxime si se toma en cuenta que eran las voces representativas de miles y miles de pequeñas empresas irrigadas en todo el país. Para estos industriales la tendencia de la inversión extranjera era muy clara, la expansión de las - grandes industrias extranjeras estaba llevando a la quiebra y al enanismo a la pequeña empresa mexicana.

11. *Ibid.*, p. 28

12. *Ibid.*, p. 29

Dicha preocupación tenía sólidas bases, según cifras proporcionadas por la CEPAL, en 1955 las inversiones extranjeras percibían entre el 12 y el 15% del PNB, es decir, alrededor de los 11 mil millones de pesos¹³.

Y resulta todavía más significativa dicha cifra, cuando se advierte que equivale al ingreso total del sector agrícola, y el doble del ingreso del gobierno federal mexicano para ese año.

En los años cincuenta, las inversiones extranjeras -- crecieron extraordinariamente pero no contribuyeron a compensar el déficit del comercio exterior del país, antes -- al contrario, es la época en que la balanza comercial obtuvo los saldos más negativos.

A este respecto Alfredo Navarrete sostiene que en las devaluaciones de 1949 y 1954, incidieron las elevadas --- transferencias al extranjero en concepto de pagos por intereses y otros servicios al capital internacional¹⁴.

13. CEPAL. Situación jurídica de las inversiones extranjeras en países de América Latina. ONU, 1950, p. 81.

14. NAVARRETE, Alfredo. Las relaciones financieras Internacionales de México. El Mercado de Valores. Abril de 1955.

Desde el punto de vista de los ponentes de la Cámara, la intervención del estado en el campo industrial se vuelve cada día más insuficiente, ya que:

"no basta una política arancelaria y de estímulos a las nuevas para garantizar... la protección del capital nacional"...¹⁵

Esta observación es congruente con sus postulados de que el estado debe manifestar su presencia en todo lugar económico donde haya que apoyar las inversiones tanto de carácter social como aquéllas que apuntalen directa indirectamente a la inversión industrial privada. Pero siempre y cuando los beneficios de esta inversión, en términos de empleos y de aprovechamiento de recursos naturales, sea en lo máximo de lo posible para provecho de los industriales y de los habitantes del país. Así es como conciben y subrayan la intervención del estado en el campo económico y por lo tanto, a la inversión extranjera quisieran verla ubicada en las ramas industriales que a la larga, no impliquen puntos neurálgicos desde donde puedan obtener un fácil dominio del resto del aparato industrial.

Concluyen resumiendo en los siguientes puntos, las consecuencias negativas que la participación desmedida del capital extranjero trae consigo en la economía nacional:

15. Ponencia de la Cámara Textil. p. 40.

- 1) Incrementan el intercambio desfavorable con el exterior.
- 2) Ha sido factor determinante de la cada vez mayor -
sujeción económica a los Estados Unidos, o sea, in-
tensifica los lazos de la dependencia.
- 3) Los ingresos derivados de sus exportaciones provi-
nen básicamente de materias primas, las cuales tie-
nen pocas perspectivas de modificarse.

Como podría desprenderse de los puntos enunciados, --
son los renglones por donde la economía mexicana sufriría
a lo largo del tiempo su más aguda descapitalización y --
enajenación con el extranjero.

Así también manifiestan sus propios criterios respec-
to al andamiaje en el que debería estar montada la carre-
ra de la industrialización nacional:

- 1) El principal aspecto del desenvolvimiento económi-
co debe ser la industrialización.
- 2) Es preciso que el desarrollo industrial descansa -
en proporción creciente en la instalación y amplia-
ción de industrias mexicanas en renglones básicos
tales como, la industria siderúrgica, química, in-
dustria pesada, de maquinaria y herramienta y de -
energía eléctrica y petróleo.

- 3) El grueso de los recursos financieros del sector - público debe provenir de fuentes no inflacionarias.
- 4) Debe ser el capital nacional (hasta donde sea posible) el que influya decisivamente en el rumbo y -- proyección de la economía del país¹⁶.

Fueron, en síntesis los términos en que se planteó la ponencia mencionada, lo más interesante de ella fue la con tro ver sia que suscitó tanto en el seno mismo de la burgue sía como en otras capas sociales, las cuales expresaron - sus puntos de vista en torno del problema.

Se definen rápidamente dos bloques, el primero formado por empresarios agrupados en la CANACINTRA y de la esfera intelectual, los cuales apoyaban sin reservas los -- puntos de vista de la Cámara Textil; y, el segundo, aglutina fundamentalmente a la CONCANACO, a la CONCAMIN y a -- la COPARMEX, que discrepaban abiertamente de dicha pro-- puesta.

La confrontación tuvo por centro no sólo aspectos de carácter económico y político, sino que por el contrario, llenó la atmósfera de tintes definitivamente ideológicos, que en más de una ocasión cerró el paso a la ventilación racional y objetiva del problema, sobre todo por parte -- de las defensores de la inversión foránea.

16. Ibid., pp. 69-70

En el debate uno de los voceros más destacados de la CANACINTRA, argumentaba no sin razón que hay "muchas empresas extranjeras que sólo hacen en México el último toque de sus productos, limitado al empaque, y obteniendo a cambio, exenciones de impuestos, facilidades de importación, y otras ventajas... (ello) cuando la empresa nacional cubre todas las necesidades de un producto dentro del mercado interior" y, agrega: "son trincheras que se pierden definitivamente en la lucha por la independencia económica"¹⁷. De donde extraña la necesidad de crear una legislación para controlar y reubicar dichas inversiones.

Contrariamente a lo anterior se manifestaba un miembro de la CONCAMIN quien arguía estar "en desacuerdo con lo exagerado de su posición (con la opinión de Lavín) en cuanto a los medios para corregir el fin" y proseguía "no podemos cerrar las puertas a la ayuda indispensable del capital extranjero"¹⁸.

Otro miembro de la CONCAMIN, al hacer una apología de la libre empresa, advierte que "la eliminación de la concurrencia extranjera o nacional representa un costo econó

17. LAVÍN, José Domingo. Inversiones Extranjeras. México, 1954. p. - 287.

18. Eustaquio Escandón. La Inversión extranjera y el petróleo de México, en Problemas Agrícolas e Industriales de México, No. IX, - Vol. 1-2, p. 77.

mico, y por tanto, no es un factor de progreso, sino de retroceso, no de abundancia, sino de escasez" y concluye pidiendo "respetuosamente a los señores congresistas... que voten en contra de la ponencia de la Cámara Textil del Norte"¹⁹.

Entre las diversas opiniones que surgen en el curso de la polémica, destacan algunas como la de Fernando Illianez de la CONCAMIN: "la Ponencia... sostiene una tesis exótica por no responder al sentir de la industria del norte del país y porque en el fondo pide controles y limitaciones por parte del estado" una más es la de Gustavo P. Serrano, quien a su vez señala:

"Si nuestros recursos no nos alcanzan, si los recursos del Gobierno son insuficientes, tenemos que atraer el capital de donde sea" y, la última, de José Campilo Sainz, de la Cámara Minera (el mismo personaje que en el sexenio 1975-1976 fungiera como Secretario de Industria y Comercio), quien de manera tajante indica "los ataques a las inversiones extranjeras, no son otra cosa que ataques a la economía nacional".²⁰

En otro orden de opiniones, José Ramírez Ortiz, de la CANACINTRA, opina que no es recomendable "que inversionistas extranjeros estén debilitando constantemente las reservas de México". De igual modo, Santiago Ontañón tam-

19. Gustavo R. Velasco. O Importamos Capitales o Exportamos Hombres. Revista Citada, p. 79.

20. Opiniones emitidas en el Curso del Debate. Op. cit., pp. 79-80.

bién de la CANACINTRA, apunta más extensamente acerca del fenómeno diciendo que "la invasión económica que padecemos, abarca todos los sectores, pero especialmente se acentúa en los terrenos desarrollados y más conocidos en que nosotros nos desenvolvemos" para concluir finalmente con esta advertencia:

"No nos extrañe si el día de mañana los auténticos industriales nacionales, desesperados por no encontrar eco en las Cámaras de Industria primero y, en la Confederación de Cámaras Industriales después, decidan abandonar estos organismos que no los protegen, para agruparse en asociaciones de régimen nacionalista"²¹.

Es muy significativa esta última opinión por cuanto confirma la idea general de que el capital foráneo se estaba expandiendo a costa del capital nacional, generando una fuerte división entre los pequeños y medianos industriales por un lado, y los grandes industriales vinculados con los consorcios extranjeros a quienes férreamente defendían. Estas manifestaciones que se estaban ventilando en la arena política e ideológica alcanzaría por necesidad al Estado el cual más temprano que tarde tomaría cartas en el asunto.

Pero siguiendo con la drástica advertencia de Ramírez Ortiz demuestra que esta fracción de industriales estaba dispuesta a formar sus propios organismos de representa--

21. Ibid., p. 80

ción. Por supuesto, el ultimátum de referencia fue posible llevarlo a la práctica debido a que el peso específico de la CANACINTRA representó en última instancia el eslabón más débil de la burguesía.

Por otro lado se estaba gestando una cuestión muy significativa en la operatividad de los capitales que se invertían en nuestro país. Ciertamente, a estas alturas --- existía ya un cambio en los campos de operación de dicho capital, lo cual originó modificaciones en los puntos de vista hasta en organizaciones como la CONCANACO. Sucede --- que mientras la inversión externa irrumpía en la indus--- tria, la CONCANACO y demás grupos afines le dan la más --- cordial bienvenida. Empero, en cuanto dicho capital se --- desborda posteriormente hacia el sector comercial, la pro--- pia CONCANACO a través de uno de sus voceros puntualiza --- que "el resultado final de una política de inversiones ex--- tranjeras en materia de comercio totalmente ilimitada... sería el desplazamiento del comerciante nacional... lo --- que no favorece el desarrollo de la economía del país"²².

El capital extranjero llevado por su propia dinámica estaba penetrando masivamente en la esfera del comercio --- mismo que ofrecía grandes perspectivas de ganancias. De ---

22. Juan Sánchez Navarro. Op. cit., p. 74.

ahí la justificada preocupación de entonces apologista de la inversión foránea. De todos modos siguieron apoyando - en forma decidida a esta última, ya que por definición -- ideológica no estaban dispuestos a tolerar una mayor in-- cursión del estado en este campo.

Las conclusiones a que se llegó en el IV Congreso de Industriales deja ver con meridiana claridad la resultante directa de la posición de fuerzas que para entonces -- existía dentro de la burguesía industrial. Efectivamente las conclusiones y recomendaciones a que se llegó quedan sintetizadas en los siguientes puntos básicos:

- 1) Que el capital extranjero cuya función consiste en acelerar el desarrollo económico de México, debe - considerarse complementario del capital doméstico.
- 2) Que la adecuada y equitativa asociación entre capitales nacionales y extranjeros, en México permite una operaciones sólida y productiva.
- 3) Que el capital extranjero no puede ser privilegia- do ni debe ser discriminado... (aunque)... debe -- acatar las leyes del país, y
- 4) La absoluta libertad de movimientos del capital y de sus utilidades constituyen uno de los aspectos más atractivos para el inversionista²³.

23. Ponencia de la Cámara Textil Norte. pp. 80-85.

Como se desprende de lo anterior, los puntos de vista representativos de la Cámara Textil del Norte y en general de la posición adoptada por la CANACINTRA en materia de inversión extranjera, son ignorados totalmente en las conclusiones finales.

Más bien los puntos transcritos no expresan más que generalidades y en el punto cuatro los criterios e intereses de la CONCANACO, CONCAMIN y COPARMEX que como ya se vio defienden a empresas cuyas matrices están establecidas en el exterior.

En efecto, no aparece en los puntos aprobados consideración alguna sobre legislación, crédito a empresas nacionales, orientación de las inversiones extranjeras en áreas no básicas de la economía mexicana, etc., todas ellas, proposiciones y señalamientos hechos por la Cámara Textil del Norte.

El único punto coincidente entre ambas posiciones, es aquél referido al financiamiento del sector público por medios no inflacionarios. Sus posiciones de clase y sobre todo en su carácter de grandes beneficiarias de la ganancia industrial las hace emitir la misma opinión en este punto.

Por otra parte en las conclusiones aparecen generalizaciones tan vagas y tan quiméricas como el pedirle a la inversión extranjera que "acelere el desarrollo económico de México". Lo anterior no es más que uno de los aspectos del verdadero poderío que los intereses extranjeros estaban adquiriendo en el país.

No podría decirse en aquel entonces que las argumentaciones hechas por la Cámara Textil carecieran de validez, sino que todo lo contrario sus mayores preocupaciones --- eran más que razonables y válidas en el largo plazo, pero infortunadamente para sus aspiraciones, la situación real ya no dependía de "razones" sino de la nueva situación de fuerza surgida de los grandes intereses extranjeros y nacionales ya creados.

Intereses a los que no es ajena la primera etapa industrialista y de la concomitante política de facilidades otorgadas por el Estado, las cuales propiciaron dos décadas de pingües ganancias industriales.

En el plazo largo era evidente que tenía más vigencia la Ponencia de la Cámara, toda vez que implicaba, al menos hipotéticamente, un crecimiento basado en mercado y recursos internos.

Esta polémica fue la última gran discrepancia habida en el interior de la burguesía industrial (la otra se dio a principios de los años setenta) en el momento de definirse frente al capital extranjero, y cuando se veía venir la estabilidad.

El grupo de la CANACINTRA, a la sazón el más combatido y progresista, al doblegarse pierde significación y -- termina asimilándose a la otra corriente con el paso de -- los años. Silenciándose con ella las protestas más enconadas al flujo indiscriminado de capitales foráneos.

En esta coyuntura surge victoriosa la fracción ligada a los intereses extranjeros, quienes en lo sucesivo impondrían un determinado tipo de política industrial, pues su posición en los sectores más sensibles del aparato productivo se lo permitía. En todo caso, los grupos conectados con el capital foráneo tendrían en lo sucesivo libre acceso a la planta industrial en el período más intenso de la sustitución de importaciones.

Sucede así, que el Estado al emprender su política de desarrollo con estabilidad, tenía ante sí una fracción dominante de la burguesía que mostraba simpatías hacia la -- inversión extranjera en cualesquiera de sus formas y hacía el lugar que a ella más conviniese.

La supremacía al interior de la burguesía industrial había sido decidida en favor de aquel núcleo, que lustros más tarde se conoció como burguesía desnacionalizada. Este "triunfo" proporcionó al Estado un elemento de invaluable utilidad política en los momentos de mayor apremio, - es decir, cuando apuntaban los primeros síntomas de la -- crisis de 1957-1958 y cuando el nuevo gobierno se aprestaba a implementar su política de desarrollo con estabili--dad.

4.3 ESTADO Y CONTROL OBRERO

Con la incorporación de los sindicatos al aparato estatal durante el cardenismo, queda sellada virtualmente - la suerte del movimiento obrero. Situación que se advierte con toda claridad en el segundo lustro de los años cinco cuenta, cuando se eregía la estabilización de los precios.

Llama la atención sin embargo, el que detrás de todo esto destacara la presencia de un Estado fuerte que sujetó en favor de los intereses privados y de los suyos propios los intereses del sector obrero y los de las capas - bajas de la población. En atención a los intereses primeramente mencionados en que delinea una política más drástica y sin concesiones hacia los sindicatos obreros organizados.

Este último aspecto tiene sus antecedentes inmediatos en los tiempos de Alemán quien reprime violentamente al - sindicato ferrocarrilero (octubre de 1948) que venía mostrando por esos años claros síntomas de independencia. Lo anterior revela que el Estado mexicano ya no estaba dispuesto a permitir la disidencia obrera y mucho menos en - un sector de tanta trascendencia como la de los ferrocarrileros. Debido a eso precisamente es que impone como -- máximo dirigente ferrocarrilero al oficialista Jesús Díaz de León (14 de octubre de 1948), inaugurando así el sojuzgamiento obrero por medio del fenómeno mejor conocido como el charrismo. Esta forma de dominio estatal, aplicado - invariablemente en todos los niveles del sindicalismo --- cuando los sindicatos rebasaron las líneas implantadas -- por el poder estatal.

Es así que al finalizar el régimen alemanista la cuestión de los sindicatos ya estaba resuelto en pro de un -- forzoso colaboracionismo estatal lo cual implicaba estar a favor del industrialismo. Como es obvio a estas alturas el fiel de la balanza política en nada favorecía al sector obrero.

La sujeción se remontaba al sexenio de Avila Camacho, cuando la relación entre el Estado y los sindicatos fue - tendiendo cada vez más de la conciliación al sometimiento.

La lógica de esta relación tomaba cuerpo entre otros aspectos en los sacrificios "aceptados" por los trabajadores, en la drástica disminución de las huelgas a partir de 1940, en el "apoyo" incondicional de los grupos obreros a cualesquiera política económica implementada por el estado, etc. De manera paralela fueron reajustados algunos aspectos jurídicos relacionados con la legislación laboral. Pero todo bajo el ambiente de la segunda guerra mundial y el signo claro del desarrollismo.

Con Alemán caen verticilmente los ingresos de los trabajadores, al impacto de la política económica estatal y del impulso a la acumulación. Pero claro, para eso fue necesario que la mancuerna "legal política" de los trabajadores las manejase el Estado a su entera conveniencia.

De suerte que Ruiz Cortínez recibe todos los hilos del control estatal. Esto es, un estado políticamente fuerte que ha apagado temporalmente el fuego de la insurgencia obrera y establecido una multitud de mecanismos de sujeción. Mecanismos que incluían desde la represión directa (como en 1948 y 1958 con los ferrocarrileros) hasta otras formas más sutiles y veladas de cooptación y eliminación de los líderes obreros.

No obstante, en el sexenio de Ruiz Cortínez vuelven -

a registrarse importantes movimientos sindicales que ponen momentáneamente en serio predicamento la estabilidad política del régimen. Dicha movilización incluía a los gremios de los telegrafistas, los petroleros, los ferroviarios y de los maestros de primaria, principalmente.

Pero también este régimen y como ha quedado señalado, contaba ya con la afluencia política de un gran sector de la burguesía industrial que presionaba para que el estado adoptase una conducta de irrestricta apertura hacia el capital foráneo, y restrictiva para los obreros. La misma dinámica industrial y política que provenía desde 1940, dio como resultado en la década 1950-1960 una situación ventajosa para el estado en materia laboral.

En primer término, la parte del ingreso total obtenido por los estratos bajos se tornó más inequitativo. Se tiene que para 1950 el 50% de las familias percibían el 19% del ingreso personal disponible, cifra que para 1960 había descendido a 16%. Del otro lado, el 20% de las familias que en 1950 obtenían el 60% del ingreso personal, había aumentado su monto al 63%. La misma dirección señala el incremento medio familiar, ya que el 30% de las familias con más altos ingresos obtuvieron percepciones superiores al promedio, en tanto que el 40% de las familias de ingresos bajos observan crecimientos que están muy le-

jos al del nivel medio²⁴. Aunque es oportuno hacer notar que, en términos relativos, el ingreso personal se distribuye un tanto más equitativa en el área industrial y de los servicios que en las actividades agrícolas por ejemplo. En este último sector (en que más del 50% de la población ocupada en labores agrícolas obtenía apenas la cuarta parte del ingreso generado en dicho sector) los ingresos personales sumaban 125 pesos mensuales²⁵.

Esta tendencia fue más clara (es decir la baja de los sueldos y salarios) con el gobierno alemanista, ya que en esos seis años el sueldo de la capa burocrática apenas si aumentó 70 pesos. En general, tomando un período mucho más amplio puede verse que de 1939 a 1952 los burócratas ven disminuidos sus ingresos en 50% (aunque expresados en números índices pasan de 100 a 191). No así los ingresos de los obreros de la industria transformativa donde los salarios, expresados en números índices, aumentan de 100 a 340²⁶.

24. DE NAVARRETE, Ifigenia M. La distribución del ingreso en México, tendencias y perspectivas. En el perfil de México en 1980, Siglo XXI Editores, S.A. 1970, p. 37.

25. Banco de México, S.A. Encuesta sobre Ingresos y Gastos Familiares, México, 1963.

26. Ernesto Lobato. La Burocracia Mexicana, en Revista de Economía, Octubre de 1951.

Aunque justo es decirlo que con Ruiz Cortínez la burocracia obtiene ciertas canonjías remunerativas sobre todo después de la devaluación de 1954 en que la burocracia obtiene aumentos considerables, si bien esto tiene que ver con otro tipo de consideraciones conectadas con el mercado interno, en especial.

Junto al deterioro de los niveles de vida de las capas bajas de la población se observó un crecimiento lento en la captación de mano de obra. Especialmente en las ramas más dinámicas de la industria de la transformación. Así - por ejemplo, dentro de la estructura del proletariado industrial, la fracción ubicada en la industria extractiva representaba el 9.2% del total en 1950 y 7.4% en 1960, en la industria de transformación 67.7 y 69.4%; en la construcción 21.7 y 21.8% y en la electroenergética 1.4 y 1.4% respectivamente²⁷.

El índice de los salarios reales correspondiente a -- los obreros de la industria de transformación fue de 102.7 en 1940, de 88.6 en 1950 y de 72.6 en 1960²⁸.

27. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. VII y VIII Censo General de Población, pp. 367-370.

28. RIVERA MARIN, Guadalupe. Op. cit., p. 217.

Otros aspectos de la misma cuestión se trasluce en la parte del ingreso nacional que obtiene tanto el factor -- trabajo como el capital. En 1940 el primero recibía el -- 52.1% del total por 47.9% del segundo, en 1950 perciben -- el 42.9% y 57.1% para llegar en 1960 a las cifras de 49.7 y 50.3%, respectivamente²⁹.

Es decir, que el porcentaje de los ingresos correspon-- dientes al factor trabajo durante 1940 no sólo no aumentó en los 20 años siguientes, sino que disminuyó sensiblemente. En tanto que la porción atraída por el capital aumenta rápidamente en los años cuarenta (21%) y se estabiliza ligeramente en los años cincuenta.

Según la misma fuente y aunque visto desde otro ángulo, el 50% de las familias mexicanas de más bajos ingresos atraía el 19.1% de los ingresos totales en 1950 para bajar posteriormente al 15.6% durante 1957, mientras que en el otro extremo el 20% de familias se beneficiaban para los mismos años, con el 59% y 61.4% respectivamente, -- de los ingresos totales. Sin embargo, dentro de este últi-- mo grupo hay un 5% que obtiene el 40.0% del total en 1950 y 36% en 1957. Y finalmente en la cúspide de todos los es--

29. CEPAL, Estudio sobre la distribución del ingreso en América Latina, 1967.

tratos sociales existe el 1% que recibe respectivamente - el 23 y 16% del total para esos mismos años³⁰.

Por otra parte el poder adquisitivo del peso sufre -- una caída vertiginosa que le costó el 42% en el lapso --- 1940-1952. Esta tendencia se palpa claramente con los índices de precios, según los cuales el costo de los 16 artículos de primera necesidad era de (1939-100) 416.5 en - 1946 y subió a 706.0 en 1951³¹.

Vistas las cosas de otro modo si bien es cierto que - en el período 1950-1960 la contribución de la industria - al PNB crece sustancialmente (de representar el 22% en -- 1950 pasa al 39% en 1960), no observa la misma fuerza en lo que a captación de la población económicamente activa se refiere, en donde su porcentaje queda prácticamente -- inalterable (15.6 en 1950 y 16.0% en 1960)³².

A pesar de que en el segundo lustro de los cincuenta el nivel de los salarios registran un ligero incremento, éstos no alcanzan en ningún momento a los niveles de 1940. Así, en 1958 los salarios (reales) de los obreros de las

30. CEPAL. Estudio sobre la distribución, op. cit.

31. VILLASEÑOR, Eduardo. Op. cit., p. 228

32. J. Vizgunova, Estructura de la clase obrera en México. Revista - Socialismo, No. 1, p. 63 y 55.

industrias extractivas eran 27.5% menores respecto a los de 1939, la industria de la transformación, 5% y en los ferrocarriles lo fueron en 11.5%. Otras fuentes indican que durante 1960 en 32 de las más importantes ramas industriales el salario real resultaba menor al de 1939³³.

Las cifras inscritas anteriormente dan un parcial indicio (porque es obvio que faltó incluir una amplia gama de obreros cuyos salarios están por arriba del nivel medio y otros que están por debajo de la tendencia decadente de las percepciones obtenidas por la masa salariada en los años cincuenta.

Sin embargo, es importante percatarse de que cuando los niveles de salarios se elevaron considerablemente fue precisamente en los momentos de mayor movilización obrera. Ya que, pese a estar virtualmente inmovilizados por la pesada mole del aparato estatal, como lo demuestran el número de huelgas habidas entre 1940 y 1956 (570 en 1940-1945 y un promedio de 25 entre 1946-1956)³⁴, el movimiento obrero daba signos de vez en vez de pelear por sus reivindicaciones, aunque fuesen éstas meramente económicas.

33. Horacio Flores de la Peña, México. Una Economía en Desarrollo. Comercio Exterior, México, Agosto de 1963, No. 9, pp. 567-568.

34. LOPEZ APARICIO, A. El movimiento obrero en México. Antecedentes desarrollo y tendencias. México, Ed. Jus., 1958, p. 247

Las fuertes recesiones económicas de 1948-1949, 1953-1954 y 1957-1958, propiciaron la protesta de amplias fracciones de la población que forzaron a las empresas y al gobierno a conceder aumentos de 16% en 1950 y de 14% en 1959, sin contar con el incremento otorgado por el presidente Ruiz Cortínez a la capa burocrática en 1954, con motivo de la devaluación³⁵.

En realidad, durante esta década y particularmente al final de la misma con el movimiento ferrocarrilero, existió un ambiente de inquietud laboral (con ramificaciones inclusive el área rural) que obligó al gobierno mexicano a conceder algunos incrementos salariales. Pero estos aumentos estuvieron respaldados por la misma clase empresarial, al parecer esto último por dos motivos: debido a la presión política ejercida por los obreros y por la depresión que estaba sufriendo el mercado interno, lo cual --- afectaba directamente el crecimiento de un buen número de ramas industriales.

En todo caso, estos incrementos nunca lo suficientemente altos, estuvieron siempre enmarcados bajo el signo y el arbitrio del estado, en un contexto en que la industrialización enfilaba hacia su nueva modalidad, vale decir, el de la estabilidad relativa de los precios.

35. FLORES DELA PEÑA, Horacio. Op. cit., p. 568.

Sin embargo, las condiciones requeridas por esa estabilidad en su aspecto socio-político ya estaba definida. Primeramente, una amplia capa de empresarios beneficiarios del auge industrial que la apoyaba, segundo, un estado políticamente sólido y, finalmente y para cerrar el ciclo del contexto en que vendría a darse la siguiente etapa de la acumulación, un sector obrero reducido a un mero apéndice estatal, atado de pies y manos e incrustado en las entrañas del aparato gubernamental.

De aquí en adelante, el estado, el capital internacional y las necesidades industriales internas dictarían las directrices fundamentales a seguir, ya que las aspiraciones de la clase obrera sucumbieron en un ambiente de fuerzas que le fue totalmente desventajosa. Por lo tanto, habrá de esperar mejores tiempos y tal vez, una nueva coyuntura.

CAPITULO V : LOS FUNDAMENTOS DEL DESARROLLO ESTABILIZADOR

5.1 PLANTEAMIENTO GENERAL

En el sistema capitalista, la dinámica del crecimiento económico es una resultante directa del ritmo y las condiciones sociales en que se desarrolla la acumulación de capital, entendida ésta como la asignación creciente de una parte de la plusvalía hacia los medios productivos. En ese contexto de la acumulación es donde se ubica la existencia de una burguesía ligada históricamente al aparato industrial.

La manera clásica de desarrollo que implicó la presencia de una burguesía en expansión paralela con las fuerzas productivas, estuvo ausente de los países latinoamericanos. En el caso particular de México, donde la burguesía industrial parte prácticamente del cardenismo y la segunda guerra, fue notoria, en un principio, su debilidad política frente a otros grupos sociales. Esto se tradujo en una falta de perspectiva histórica para llevar a cabo algún tipo de proyecto de industrialización en forma autónoma del aparato estatal y del extranjero.

Por tanto, a la burguesía mexicana le resultaba imposible crearse sus propias condiciones de acumulación de ahf

que se viera precisada a depender del Estado a fin de que éste le procurara las condiciones favorables para su desarrollo. Confirmando de paso la tesis marxista en el sentido de que "la burguesía que va ascendiendo pero que aún no ha triunfado del todo, necesita y emplea todavía el poder del Estado para regular los salarios, es decir, para sujetarlos dentro de los límites que convienen a los fabricantes de la plusvalía... (y) ... para mantener al mismo obrero en el grado normal de subordinación. Es este un factor esencial de la llamada acumulación originaria"¹.

En México, era el caso de una burguesía débil y acomodaticia que necesitaba (y necesita) el concurso del Estado para la reproducción de condiciones semejantes a las de la acumulación originaria.

Por otro lado, es en función de un Estado de corte netamente clasista, donde se da el carácter mismo de la acumulación y donde "el estado debe también tratar de mantener o crear las condiciones para la armonía social"². O sea, que también debe llevar una imagen legaloide como "representante" de toda la sociedad, con el objeto de perpetuar su base social sin salirse de los límites que le -

1. MARX, Karl. El capital, México. FCE, 1971. T. 1, Vol. 11, p. 827

2. O'CONNOR, James. Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana. Buenos Aires, Ed. Periferia, 1974, p. 15

marca su origen clasista.

En esa coyuntura, tampoco la política económica se --
aparta de los cánones clasistas de la actividad estatal,
y solamente para la economía ortodoxa la política económi
ca no es más que el conjunto de "las acciones de un ente
social sobre otro, que se refieren directamente a lo eco-
nómico³.

De ello se deriva, según esa corriente, que la econo-
mía es en última instancia, no una relación social, sino
una relación entre aspectos técnicos de la economía o en-
tre variables tales como inversión, oferta, demanda, etc.

Creemos pues que el contenido clasista de los diferentes
instrumentos de política económica se maneja a través
de instrumentos en apariencia lejanos de todo interés eco-
nómico de grupo, tales como el sistema tributario, los --
precios, los salarios, la deuda pública, etc.

Bajo este contexto actuó el Estado y los núcleos em--
presariales a partir de 1940 cuando solapan un acelerado
crecimiento económico, que estuvo basado esencialmente en

3. Carlos Lessa. Política Económica. Una introducción metodológica,
ILPES 1967, p. 6.

la dinámica del sector industrial. Pero dicho crecimiento fue obtenido por medios decididamente inflacionarios. Cum plen así el papel específico de trasladar recursos de la capa salarial y del sector agrícola, a los núcleos industriales mediante el mecanismo de los precios.

Contrariamente, en los medios empresariales se insiste que los causantes más directos de la inflación son entre otros; el déficit creciente del sector público, los salarios, el sector externo, o en tiempos cardenistas, la reforma agraria. Pocas veces se rebasan estos campos de análisis y en cambio vinculan todo fenómeno inflacionario como una consecuencia de determinada política económica, olvidando que a nivel más general, ésta obedece a situaciones muy concretas de la lucha de clase. Porque la lucha de clases es, en última instancia, la forma en que las clases y capas sociales se apropian del excedente económico. Aquí es donde aparece claramente el verdadero cariz de la intervención estatal, como lo muestra el hecho de que mientras los salarios reales permanecían prácticamente inalterables, los niveles de precios industriales se incrementaban de manera pronunciada.

Lo anterior queda de manifiesto si recordamos rápidamente que en 1939, las ganancias representaban el 26.2% del ingreso nacional, en tanto que los salarios participapa

ban con el 30.5%, cifras que en 1946 representaban el -- 45.1 y 21.5%, respectivamente⁴. En otras palabras, sola-- mente en un sexenio (el primero de la industrialización) las proporciones de ganancias y salarios cambiaron radi-- calmente. Sin embargo, para 1958, de acudir la administra-- ción lopezmateísta (fecha oficialmente reconocida como -- del inicio del desarrollo con estabilidad) al expediente inflacionista, hubiese resultado demasiado riesgoso por -- cuanto el camino de la transferencia de recursos a través del ahorro forzoso había perdido vigencia.

Porque mantener el proceso inflacionario simultáneo a un desequilibrio de la balanza de pagos, como era el caso mexicano, motivaba un auge en las importaciones a conse-- cuencia del alza en los precios internos, haciendo por en-- de poco competitivas las exportaciones nacionales y los -- rendimientos valorados en moneda nacional.

Más aún, de permanecer la inflación en los momentos -- en que la economía mexicana estaba siendo configurada por los monopolios y, dada la ausencia de mayores captacio-- nes fiscales, aumentaban los riesgos de las inversiones -- de largo plazo. Esto último podría obstaculizar los flu--

4. SIEGEL, Barry. La Inflación y Desarrollo. Las experiencias de -- México. Estudios SEMLA, México, 1960, pp. 112-120.

jos de capitales externos hacia el país, los cuales eran buscados afanosamente por el gobierno y los empresarios -- mexicanos en virtud de las necesidades inherentes a la -- etapa sustitutiva. De ahí la inconveniencia de seguir res-- paldando toda política económica que implicara altos nive-- les de precios.

Para frenar el acentuado crecimiento de los precios, el Estado atendería tres puntos fundamentales:

1. Libertad absoluta de cambios y de giro con el exte-- rior.
2. Detener la inflación, por cuanto su permanencia -- afecta negativamente la obtención de fondos a lar-- go plazo, básicamente aquéllos destinados al sec-- tor público.
3. La transferencia de recursos intersectoriales se -- seguiría realizando por conductos no inflaciona--- rios.

Por lo demás, los derroteros que habría de tomar el -- nuevo gobierno en materia de política económica, quedaba condensada el 1ro. de diciembre de 1958, cuando el enton-- ces Presidente de la República, Adolfo López Mateos, pre-- tendía alcanzar "el mayor desarrollo con estabilidad mone-- taria ... (además de)... producir y exportar más, vigori--

zar nuestro comercio exterior, ajustar nuestras importaciones, mantener el equilibrio de nuestro presupuesto y la solidez de nuestro crédito y fortalecer nuestra capacidad de pago externo"⁵.

Así, el planteamiento de la política global que rodeó a la estabilización a partir de 1958, deberá tocar en detalle cada una de las partes integrantes de este fenómeno económico y social. Porque solamente en este contexto y ante una realidad bien diferente a la existente en 1940-1958, es como se explica la política económica específica aplicada en el lapso 1958-1970.

Para explicar dicho panorama es que el presente trabajo (después de estudiar las diferentes formas de la política económica y social desde el cardenismo) se sostiene la hipótesis de que los fenómenos que hicieron posible el desarrollo con estabilidad (1958-1970), no se circunscriben única y exclusivamente al aspecto monetario y fiscal, sino que hunde sus raíces en realidades mucho más profundas. Aunque en un aspecto se trató de una alternativa para evadir el ciclo inflación-devaluación que, en el último de los casos, según afirma Ortiz Mena, se trataba de -

5. Cámara de Diputados. Op. cit., pp. 683

"reubicar el ahorro de donde se genera a donde se utiliza"⁶. En las secciones siguientes se buscará demostrar -- que el desarrollo estabilizador estuvo sustentado sobre -- cuestiones mucho muy complejas y que lejos está de res-- ponder a lineamientos de carácter fiscal y monetario en -- exclusiva. Por el contrario, respondió a situaciones que rebasan el marco puramente económico y alcanza por necesidad a las esferas políticas y sociales.

Concretamente, se sostiene que el desarrollo estabilizador tiene que explicarse en función de los siguientes -- aspectos fundamentales:

1. Un estricto control político ejercido por el Estado sobre el movimiento obrero, a fin de que la acumulación pudiera generarse en condiciones políti-- cas sumamente favorables. Lo anterior incluía tam-- bién la gestión del Estado en la reproducción de -- la fuerza de trabajo.
2. Un control de precios más efectivo de los produc-- tos de primera necesidad calificados como bienes-- salarios, lo cual permitiría una acelerada transferencia de recursos del sector agrícola al sector -- industrial.

6. ORTIZ MENA, Antonio. Desarrollo Estabilizador. Una década de Es-- trategia Económica en México, SHCP, 1969, p. 7

3. La completa madurez de un sector financiero cuyos instrumentos y recursos crediticios fueron puestos a disposición del gobierno, a fin de que éste solventara sus crecientes necesidades de inversión.
4. Abundancia de fondos externos en forma de préstamos o de inversión extranjera directa, que fueron de gran importancia en el financiamiento de las inversiones públicas del período. Este expediente -- fue la alternativa más confiable para compensar el crónico desequilibrio de la balanza de pagos y sin alterar, internamente, el juego de las diferentes facciones y grupos económicos.
5. El autoabastecimiento logrado por el sector agropecuario le permitía cumplir con una doble función: -- abastecer el consumo urbano y mediante sus expортаciones suministrar las divisas al sector indus----trial para que éste cubriese sus importaciones. -- También se verá la trayectoria y las contradicciones a que estaba llegando la agricultura.
6. Finalmente, se estudiarán las vicisitudes bajo las cuales fue desarrollada la política monetaria y -- fiscal, ésta como punto culminante de la política global ejercida por el Estado.

Creemos, fueron las condiciones determinantes bajo -- las cuales tomó cuerpo la política económica desarrollada en el período. De suerte que cualquier explicación o punto de vista que ignore o tienda a minimizar estos aspectos decisivos y, en su lugar, trate de explicarlo exclusivamente a través del prisma economicista, habrá abordado de manera eminentemente parcial el complicado mecanismo -- que conllevó a la estabilidad a la economía mexicana.

Es de importancia detallar cada uno de estos señalamientos, porque en esa medida se observarán los cambios -- que paso a paso fueron presentando las variables más representativas de la estructura productiva nacional.

El presente capítulo está dividido en tres grandes -- apartados, el primero se refiere a la intervención del es tado en las diferentes esferas económicas y sociales del país, destacándose la política salarial y de control de -- precios. El segundo punto trata la política industrial, -- la inversión extranjera y el sector agrícola y, el tercero, estará centrado sobre el sistema financiero mexicano, el desequilibrio externo y la política monetaria y fis--- cal.

Pero antes de analizar cada uno de esos puntos se hará un ligero bosquejo general de la economía mexicana --

ra los años 1957 y 1958, por cuando estos años de aguda crisis, dan elementos adicionales al nuevo gobierno para que éste orientara su rumbo hacia la estabilización.

5.2 SITUACIÓN GENERAL DE LA ECONOMÍA MEXICANA EN 1958

El relativo auge alcanzado por la economía mexicana -- después de la devaluación de 1954, hizo abrigar serias esperanzas en una evolución posterior favorable. Sin embargo, la crisis reaparece en el segundo semestre de 1957 y prosigue en el primero correspondiente a 1958, años en -- que el PNB apenas creció a una tasa promedio del 2.9%⁷.

Esta baja en el crecimiento se originó de hecho en la economía internacional, y particularmente en la aguda re-cesión padecida por la economía norteamericana en 1957-1958.

Durante 1958 la disminución en el monto de las expor-taciones mexicanas fue palpable. Mayormente cuando los -- términos del intercambio para ese año sufrieron una reducción del 6%. Para compensarla se aumentaron los volúmenes

7. PADILLA ARAGON, Enrique. México Desarrollo con Pobreza. México, Ed. Siglo XXI, p. 154

exportados con el propósito de mantener el valor al menos en el nivel de 1957.

Por su parte, la capacidad para importar (determinada por el precio y el volumen de las mercancías exportadas) había disminuido en 4%, dando lugar a un sensible estancamiento de la inversión privada en 1958. Esto fue agudizado por el decaimiento en los términos del intercambio, -- que para 1958, significó un 6%. No obstante, la elevada -- producción agrícola y la disminución en los impuestos a -- las exportaciones (estos últimos mantenidos en toda la -- etapa) atenuaron considerablemente dicha tendencia. Ante esta situación, el gobierno eleva la protección (abril de 1958) mediante el sistema de permisos de importación y -- los derechos arancelarios. Medida que incluyó a productos suntuarios y material para ensamble de automóviles, aparatos eléctricos, algunos productos químicos, hilos de algodón y maquinaria textil. El objetivo adicional buscado -- era el de compensar la baja de los ingresos que antes pro-- venían de las exportaciones.

En conjunto, el volumen de las importaciones realizadas en 1958 disminuyó el 12% (pese a que su valor fue menor en 2.3% en relación al de 1957) al tiempo que la cuenta corriente de la balanza registró un saldo deficitario de 16 millones de dólares. La recesión se agudiza al de--

clinar las inversiones extranjeras, ya que sufren una caída del 41% en 1957-1958, en tanto que la inversión privada interna sólo aumenta 2% (frente al 8% de 1957). En el renglón de los precios, pese a la política relativamente restrictiva aplicada a finales de 1957, las presiones inflacionarias se intensifican en el primer semestre de --- 1958, cuando los precios al mayoreo subieron en 4.4% como promedio (7% en los alimentos, 2.5% bienes de consumo y - 2.7% en bienes de inversión). A su vez el costo de la vida subió 11.4%⁸.

Pero las presiones más fuertes partieron del incremento aplicado a los aranceles afectando así a los bienes importados, esto a su vez propició alzas en los precios de los productos con ellos fabricados.

Pero también intervienen en dicho fenómeno la elevación de los salarios ocurrida en 1958 (entre 15 y 30%) y el déficit en que incurrió el Gobierno Federal para mantener la inversión al mismo nivel de 1957.

Se apuntaba anteriormente que el déficit presupuestal había significado uno de los principales focos de expan---

8. Ibid, pp. 155-158

sión monetaria en esta ocasión el Banco Central captó valores federales y de organismos públicos del orden de --- 1,157 millones de pesos, para compensar la pérdida registrada en la reserva de divisas. Siguiendo la tónica de +- las dos últimas décadas, fueron destinados a la industria 1,156 millones de pesos, parte de los cuales se financió con créditos a largo plazo del exterior. Por su parte, -- los créditos concebidos por la banca privada decrecieron 66% en 1958, (que incidió negativamente en la industria - de la construcción por ejemplo que decayó 1.7%)⁹.

Las cuantiosas cosechas agrícolas obtenidas en el ciclo 1958-1959 (crecen 13%) contribuyeron poderosamente a elevar el producto nacional para 1959, en los momentos en que el sector industrial y el de los servicios crecían a una tasa menor comparada con la de 1957.

A partir de entonces existe mayor propensión del gobierno a conceder mayor importancia al crédito, a la fabricación de insumos y a la comercialización de los productos del campo, aún a costa de la inversión en nuevas obras de riego.

La producción minera se redujo 2% por la baja en la -

9. El mercado de valores. Año XIX, No. 18, mayo 1959, pp. 18-19.

demanda externa del cobre, del plomo y del zinc. La producción de petróleo crudo y derivados se incrementó en -- 14.3%, la generación de energía eléctrica aumentó 11%, en tanto que la producción manufacturera lo hizo apenas al -- 3%, frente al 5% registrado en 1957. Dentro de este mismo sector, destaca el crecimiento de la industria de bienes de capital con un 6%, frente al 1% de los bienes de consu¹⁰mo .

En términos generales este panorama presentaba la economía mexicana en 1958 al entrar en funciones el nuevo régimen. En donde la crisis, como en anteriores ocasiones, era la resultante de condiciones internas desfavorables -- y de la presión internacional a la economía mexicana vía el comercio exterior. Lo anterior quedó de manifiesto al decaer drásticamente la demanda externa de productos agrícolas en 1958 provocando con ello una drástica disminución en el monto de las importaciones y de las posibilidades mismas de expansión de la economía mexicana.

Sobre este ambiente de relativa incertidumbre trazaría el régimen de López Mateos las coordenadas básicas de su política estabilizadora.

10. Estadísticas de la Secretaría de Industria y Comercio 1956-1958.

5.3 EL CONTROL POLÍTICO EJERCIDO POR EL ESTADO MEXICANO.

A diferencia de otros países de América Latina, donde los periodos de estabilidad política han sido de corta durabilidad, nuestro país se ha significado precisamente -- por su estabilidad política en el marco de un ascendente desenvolvimiento económico a lo largo de 40 años.

Como es de todos sabido, dicha estabilidad deviene -- del tipo de estructura económica-política desprendida de la Revolución del diez y materializada jurídicamente en -- la Constitución de 1917.

En términos políticos, dos son los puntos relevantes derivados de este orden constitucional; de una parte la -- fuerte tendencia presidencialista del sistema político y de la otra, un claro perfil corporativo que a partir de -- Cárdenas se hizo más elocuente en la conformación del propio aparato estatal.

Es precisamente el aspecto corporativo (por cuanto integra a las diversas capas y clases sociales a su seno) -- de la organización estatal la que en este apartado interesa destacar, por cuanto ello define a la política obrera

aplicada por el estado. En efecto, el derecho laboral o - en el plano más general, las relaciones obrero patronales se sustentan en el Artículo 123 que establece (supuesta-- mente) el equilibrio entre los factores de la producción, garantizando así la operatividad de la economía capitalista mexicana. Para "conciliar" los factores de la produc-- ción el estado dispone de organismos y entidades públicas bien señaladas, como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, por ejemplo.

De esa forma el estado resalta su apariencia como un poder que se halla por encima de las clases fundamentales. De modo que, al incluirse las organizaciones obreras dentro del régimen corporativo, el estado reduce toda reivindicación de los trabajadores a una lucha meramente economicista, contando para ello con el cause previamente delimitado por sus ordenamientos de carácter legal (Art. 123 Constitucional).

En esas condiciones los sindicatos se transformaron - prácticamente en organismos del poder público, merced al cual pasaban a constituir la trilogía sindicato-partido-estado. De manera que toda reclamación salarial que no quedase comprendida en esa coordenada oficial, corría el serio peligro de ser declarada fusra de la Ley y por tanto de ser reprimidas.

Dentro de este marco general es donde las mansas ----
aguas políticas habrían de jugar un lugar de primer orden
en la implementación del fenómeno económico llamado "mila
gro mexicano".

La estructura corporativa (fundamentalmente después -
de 1938 con la formación del PRM), aunada a un estado que
no puede desentenderse de los mejores planteamientos he--
chos por la Revolución Mexicana (y que además le da sus--
tento), van a determinar el comportamiento de aquél en la
etapa de la industrialización. Este aspecto, representa -
uno de los elementos de juicio más importantes para expli-
car el largo período de estabilidad política que caracte-
rizó a la economía mexicana¹¹.

Al incorporarse los grandes núcleos obreros al aparato
gubernamental durante el período cardenista, el resor-
te principal de las reclamaciones obreras quedaron inva--
riablemente en manos del propio estado.

Lo anterior adquiere verdadera relevancia al consta--
tar que a pesar de que en el transcurso del crecimiento -
con inflación (1940-1954) cuando se observó una manifies-

11. COSIO VILLEGAS, Daniel. El Sistema Político Mexicano. Joaquín -
Mortíz, México 1972. (Consúltase en el Cap. 11).

ta desigualdad en la distribución del ingreso en favor de los dueños del capital, el panorama político de México no registró en ese lapso ningún síntoma de protesta o movilizaciones obreras de gran envergadura (exceptuando la de los ferrocarrileros en 1948 que fue rápidamente controlada). Lo cual refleja en alto grado la capacidad de manejo del sistema político mexicano.

Naturalmente, para esa tarea específica el estado no sólo pone en juego mecanismos de corte estrictamente legales, sino que por el contrario, no en pocas ocasiones utilizó medios como la corrupción en los sindicatos, las manipulaciones, las consignas, etc. Y cuando dichos mecanismos fueron insuficientes recurrió a la violencia abierta como última alternativa, tal y como sucedió con el conflicto ferrocarrilero en 1958-1959, cuando el sindicato respectivo no se plegó a los requerimientos del gobierno de López Mateos y que lo llevó finalmente a la represión y el encarcelamiento de los dirigentes¹².

Sólo de esa manera se explica también el que no hubiera protestas de mayores dimensiones en un período donde la explotación de la fuerza de trabajo era tan acentuada.

12. Véase a: VALLEJO, Demetrio. Las luchas ferrocarrileras que convirtieron a México. Orígenes, hechos y verdades históricas. México, 1967.

Máxime cuando los precios subieron en promedio 14.3% anual y los salarios disminuían en términos reales, en 10%¹³.

En apretada síntesis, puede decirse que la relativa estabilidad política y el subsecuente crecimiento económico característico del país en más de tres décadas, no es ajena al fenómeno apuntado. No obstante, los límites impuestos a este aparato se refiere específicamente a una de las formas en que se manifiesta la dominación del aparato estatal, pues tal cuestión posibilita la explotación de la mano de obra y materializa la relación fundamental de la acumulación de capital; esto es, la relación salario-plusvalía. Explicar dicha relación es el objetivo de las siguientes líneas.

5.4 POLÍTICA Y ESTRUCTURA SALARIAL

El punto de partida de la política salarial del estado mexicano parte con la fijación del salario mínimo legal¹⁴. Este mínimo se establece dentro de los estrechos límites marcados por las necesidades del sector industrial y de la

13. Horacio Flores de la Peña. "Problemas de desarrollo, salario y precios". Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Enero-Marzo de 1964, No. 35, p. 125.

14. Por salario mínimo se entiende el ingreso con el cual pueda adquirirse los bienes y servicios que hagan posible la reproducción y subsistencia del obrero.

acumulación en general. Por exclusión, dicha medida no --
obedece a criterios en el que intervenga de manera decisi
va la elevación del nivel de vida del sector asalariado,
tal y como se propala en círculos oficialistas. Claro que
en algunos casos el estado se ve precisado a otorgar algu
nas concesiones llevado por la misma presión obrera o por
cuestiones relacionadas al mercado interno. La interven--
ción del estado en este renglón, responde a la necesidad
de uniformar la retribución al factor trabajo, más como --
una medida de regulación económica para que las condicio--
nes de estabilidad y de transferencia de valor permanez--
can inalterables. De otra parte, el salario mínimo es la
base de referencia para establecer en otras ramas de la --
economía los respectivos salarios profesionales, ya sea --
por encima o por abajo de ese mínimo general.

Para llevar a la práctica su política salarial, el es
tado emplea toda una red administrativa regimentada jurí--
dicamente por el Artículo 123 Constitucional y por la Ley
Federal del Trabajo.

La realización de los estudios e investigaciones con--
ducentes a la determinación del salario mínimo es efectua
da por las comisiones regionales (con representantes em--
presariales, obreros y del Gobierno), las que a su vez --
son supervisadas por la Comisión Nacional de los Salarios

mínimos¹⁵. Esta última, tiene como objetivo primordial - proporcionar al estado los elementos de carácter técnico en donde éste pueda basarse para los respectivos aumentos.

Aunque en términos muy relativos, dichos aumentos tendrán cierta relación con el costo de la vida y con ciertos criterios de productividad. Más, en sustancia, responderán a cuestiones de carácter político y al sostenimiento de un margen determinado de ganancias.

Para estudiar el comportamiento de los salarios en la etapa del desarrollo estabilizador, es preciso analizar a la luz de variables como costo de la vida, salario nominal y salario real, para, de esa manera, desprender la participación obtenida por el factor trabajo dentro del producto nacional.

En esos términos y tomando como punto de comparación el año de 1934 (primer año después de la crisis y en que los salarios crecen significativamente) se observa la siguiente evolución:

15. Ley Federal del Trabajo, Art. 561.

CUADRO No. 4

ANOS	SALARIO MINIMO NOMINAL	SALARIO MINIMO REAL
1934	100	100
1940	135	86
1944	164	54
1948	264	54
1950	191	53
1952	471	66
1954	564	77
1956	642	72
1958	726	68

FUENTE: NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras.
México, 1974, p. 199.

De acuerdo con las cifras presentadas, la capacidad adquisitiva, el salario real registra un marcado descenso en el lapso 1934-1958, esta baja, calculada en 36%, se dio a pesar de que el salario nominal había ascendido considerablemente. Dentro de esta tendencia, se percibe que el subperíodo 1940-1944 registra una caída drástica del salario real que coincidió con la política de "Unidad Nacional" implantada por Avila Camacho, y con la devaluación alemanista de 1948-1949. Es a partir de 1952 y sobre todo en 1954 cuando los salarios reales inician un alza respetable después de haber llegado a su punto más bajo en 1950. El ascenso se debió a los aumentos concedidos en los dos primeros años del régimen de Ruiz Cortínez. Después de 1954 ---

vuelven otra vez a descender aunque sin llegar al nivel - de 1958. En el lado apuesto, tampoco los aumentos de 1952-1954 lograron siquiera estar a la altura de 1940.

En el caso de los salarios medios industriales se observa, aunque en menor intensidad, la misma tendencia que en los salarios mínimos, como puede verse en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 5

AÑOS	SALARIO MEDIO NOMINAL	SALARIO MEDIO REAL
1940	100	100
1944	164	100
1942	121	98
1946	121	76
1948	255	78
1950	310	85
1952	355	76
1954	450	93
1956	545	92
1958	638	89

FUENTE: SIC. Trabajo y Salarios Industriales. Varios años.
NAFINSA. La economía mexicana. Op. cit., pp. 199-200.

Resalta una vez más la discrepancia guardada entre el salario nominal y el salario real, pues mientras el primero se eleva en más de 6 veces durante 1940-1958, el segundo desciende en 12% (en 1946 y 1952 llega a disminuir hasta en 25%). Esto a pesar de la ligera mejoría de los últimos 5 años (1954-1958). El salario medio real industrial decreció con menor intensidad comparado con el salario mínimo no obstante que su respectivo salario nominal creció menos que el del salario mínimo (38 frente a 726).

La mejor ubicación de los salarios medios reales se debe más que nada a que representan remuneraciones de obreros mejor calificados que les permite estar en mejor posición relativa para soportar el alza de los precios. Esta situación no fue de los obreros receptores del salario mínimo.

De modo que en el período 1940-1957 la capacidad adquisitiva del salario real arrastró un profundo deterioro, cuyo origen se encuentra en el incremento sostenido de los precios. Ahora habrá que abordar su comportamiento pero en la etapa de la estabilidad.

5.4.1 EL NIVEL DEL SALARIO DURANTE 1958-1970.

De alguna forma la evolución de los salarios en 1958-1970 es relativamente más favorable que en el período --- 1940-1957 (y más específicamente en 1950-1957) aunque la tendencia general haya sido de todos modos a la baja.

Para ampliar la visión del panorama general en que se dan las condiciones salariales, es conveniente presentar algunas cifras que muestren el crecimiento del PIB, de la industria y dentro de ésta, la rama de la transformación; he aquí las cifras:

CUADRO No. 6

CRECIMIENTO DEL PIB, LA INDUSTRIA EN GENERAL
Y LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION 1950-1970
(%)

C O N C E P T O	P E R I O D O S	
	1950-1957	1958-1970
PIB	5.7	6.4
Industria	6.2	8.8
Industria de transformación	6.1	8.7

FUENTE: NAFINSA. La Economía Mexicana. Op. cit., pp. 30-34.

El crecimiento anual logrado por el PIB en el último período fue notoriamente superior al período que le precedió, aunque dicho aumento no igualó al de la industria --

(8.8%) y a la rama de la transformación (8.7%).

Esto último revela que la rama industrial y con ella la de transformación adquiriría una fuerza propia de la etapa intensiva de la sustitución de importaciones en los años sesenta. Es importante destacar lo anterior porque, de lograrse una expansión de esta naturaleza en el sector más dinámico (donde hay supuestamente mayores posibilidades de utilización de mano de obra) podría llevar consigo una ampliación en las percepciones salariales.

Un aspecto más de la cuestión salarial y sus relaciones con la industria, lo constituye el vínculo existente entre el crecimiento de la población económicamente activa (PEA) y la parte de ésta captada por la industria en su conjunto y por la industria de transformación en particular.

Efectivamente, los tres renglones (la PEA nacional, la industria y la de transformación) sufren disminuciones de utilización de mano de obra de un período a otro, o sea, de 1950-1957 a 1958-1970. Pero se tiene también que la reducción registrada por la PEA de la Industria de transformación se tornó menos pronunciada (de 4.7 a 4.1) en comparación con la PEA Nacional (de 3.1 a 2.2) y frente a la PEA Industrial (de 5.7 a 3.9) cuya baja fue tan aguda¹⁶.

16. NAFINSA. La Economía Mexicana. Op. cit., pp. 36-37.

La importancia otorgada a estos indicadores está sustentada en la supuesta lógica de que si la rama de la transformación ostenta los más altos índices de crecimiento, pudiera elevar, por ese hecho, superiores volúmenes de empleo.

De no ser así, la resultante no puede ser otra cosa -- que una masa creciente de desocupados presionando incisivamente los niveles salariales. Para seguir conformando un cuadro más completo en los renglones que se vienen analizando, es oportuno ofrecer algunas cifras relativas a la productividad de la rama industrial en el período 1958-1970.

CUADRO No. 7

PRODUCTIVIDAD GENERAL Y DE LA INDUSTRIA

C O N C E P T O	P E R I O D O S	
	1950-1957	1958-1970
Producto general	2.6	5.2
Producto industrial	1.2	4.8
Producto de la ind. de transformación	0.4	5.9

FUENTE: SIC. Trabajo y Salarios Industriales. Varios años.

Las cifras anteriores dejan clara constancia de los aumentos alcanzados por la productividad en 1958-1970. Más notorio todavía fue el aumento logrado por el sector industrial y la rama de la transformación, que de manera conjun

ta pasaron de 0.8 en 1950-1957 a 5.3 en 1958-1970. De los tres renglones, empero, es la industria de transformación la que proyecta la más alta productividad al pasar de 0.4 a 5.9 entre uno y otro período.

Lo anterior debe tomarse en cuenta dado que la productividad, de alguna manera, propició alzas considerables en las percepciones salariales durante el período ración citado.

La inversión extranjera, al asentarse preferentemente en las ramas de la transformación, donde la inversión fija por hombre ocupado es superior a otras ramas industriales, obtienen de hecho los mejores márgenes de productividad. En esa escala puede decirse que son coadyuvantes en el incremento de la productividad de la mano de obra, pues su utilización decrece mientras sube la absorción de capital fijo, como lo muestran las cifras que siguen:

CUADRO No. 8

IMPORTANCIA RELATIVA DE LA MANO DE OBRA Y EL CAPITAL EN EL INCREMENTO DEL PIB.

PERIODOS	INCREMENTO DE INSUMOS Mano de Obra %	CAPITAL FIJO %
1950-1955	27.0	52.4
1955-1960	21.4	57.1
1960-1969	16.8	54.0

FUENTE: Enrique Hernández Laos. Evolución de la productividad de los factores en México. Centro Nacional de Productividad, 1974, p. 19.

De manera que el insumo (utilización) de mano de obra disminuye su participación dentro del PIB de 27 a 16.9% en tre 1960-1969, en tanto que la participación del capital - aumenta del 52.4 al 54.0%. Pese a que la contribución del capital sube ligeramente, los insumos de la mano de obra - descienden en una respetable proporción. La raíz del fenómeno anterior está en la acelerada automatización de la in dustria mexicana que la convirtió en ahorradora neta de ma no de obra.

El aumento relativo de la productividad industrial y - de los salarios, contribuyeron a frenar la tendencia alcista en el costo de la vida.

Así mientras el costo de la vida a nivel obrero creció a una tasa del 5.8% en el período 1950-1957, durante 1958-1970 lo hacía sólo a 2.7%. Expresados en porcentajes, indi can que durante 1950-1957 crecen 42% contra 26% del período siguiente. En el mismo sentido se manifiesta la tendencia de los salarios mínimos nominales que decrecen de 11.9 a 9.7 entre 1950/57 y 1958/70, en tanto que el mínimo y el medio reales se incrementan de manera significativa, pues el primero crece, para los mismos periodos, de 3.2 a 7.0 y el segundo de 1.4 a 4.4, respectivamente¹⁷.

17. NAFINSA. La Economía Mexicana. Op. cit., pp. 29-34.

Sin embargo, las cifras anteriores expresan una precaria evolución en los niveles salariales y en el costo de vida general. Y se dice que fue precaria porque no guardaron paralelismo con el auge económico del período, particularmente en el sector industrial. Lo anterior se desprende claramente de las tasas respectivas de crecimiento, pues mientras la de remuneraciones industriales crece apenas de 4.1 a 4.5, la superavitaria del sector industrial se eleva de 7.7 a 12.8, ambas de 1950/57 a 1958/70. Dichas relaciones se expresan de mejor manera mediante los índices de crecimiento (1958=100), donde se revela que entre 1958 y 1970 las remuneraciones industriales crecieron de 100 a 148 dentro del PIB, mientras el superávit industrial pasaba de 100 a 295. Su creciente ensanchamiento generó una tasa de formación de capital que fue muy superior en el sector industrial (de 6.7 a 11.1) comparado con el resto de la economía (9.0 a 10.3)¹⁸.

Siguiendo con las remuneraciones al factor trabajo, es oportuno destacar el comportamiento tanto de los salarios, como el de los precios y el poder adquisitivo, que constituyen las partes determinantes del costo de la vida.

18. *Ibid*, pp. 31-32 y SIC. Salarios y Precios Industriales.

CUADRO No. 9

EVOLUCION DE LOS SALARIOS DE LOS PRECIOS Y DEL PODER
ADQUISITIVO. 1958-1970.

AÑOS	SALARIO MINIMO	SALARIO MEDIO	PRECIOS	PODER ADQUISITIVO
1958	100.0	100.0	100.0	1.00
1959	97.2	97.3	102.4	.97
1960	113.8	115.3	107.4	.93
1961	112.0	113.3	109.2	.91
1962	138.8	138.0	110.5	.90
1963	137.9	146.6	111.2	.89
1964	175.0	168.6	113.6	.88
1965	168.5	162.6	117.8	.84
1966	188.3	182.0	122.6	.81
1967	183.3	176.0	126.2	.79
1968	188.2	185.3	132.9	.76
1969	192.4	189.4	138.1	.74
1970	196.0	192.8	145.0	.72

FUENTE: SIC Salarios y Precios Industriales.

Se observa una vez más que los salarios y los precios guardan la misma tendencia aunque no la misma intensidad, pues los precios registran crecimientos menos agudos que los salarios. Esto contrasta con la trayectoria decreciente del poder adquisitivo del peso. Toda vez que este último sufre una disminución que le significó una pérdida adquisitiva del 25% en el período. El incremento salarial supestamente superior al avance de los precios constituyó,

en realidad, un espejismo bajo el cual se cubrió la pesada carga de las alzas de los precios de los bienes industriales. No obstante lo anterior, es necesario tener muy presente que la relativa estabilidad de los precios se debió en gran medida a la acción que a otros niveles emprendió el estado para su control. Tampoco es despreciable el impacto favorable causado por la expansión económica sobre los niveles salariales, ni tampoco la presión que sobre el mismo significaron las movilizaciones ferrocarrileras de 1958.

Un aspecto más se revela en la diferente participación tenida por los salarios y por el superávit industrial dentro del producto industrial. Es significativa la dirección que tomaron las remuneraciones y el superávit a partir de 1950 en que ambos llegan a tener incluso una posición asimétrica. Las cifras señalan que las remuneraciones captaban el 54.2% en 1958, para disminuir posteriormente hasta el 30.2% en 1970, en tanto que el superávit industrial tomaba el camino inverso al anterior, ya que le correspondieron para iguales años, el 35.5 y 62.8%, respectivamente. Por consiguiente, en el transcurso de 12 años, las remuneraciones disminuyeron en 40% mientras el superávit industrial crecía en más del 60%¹⁹.

19. SIC. Salarios y precios Industriales.

La estructura de la distribución del producto generado en la industria indica (en índices de crecimiento 1958=100) que para 1970 el ritmo de crecimiento del salario medio -- llegó a 189.5, las remuneraciones industriales a 161.1 y -- una cifra de 338.9 para el superávit industrial²⁰.

Es decir que si bien los salarios y las remuneraciones muestran alzas en sus respectivos índices de crecimiento, también es cierto que lo hacen a ritmos considerablemente menores en comparación al superávit industrial. Ampliando por este conducto el cuántum de las ganancias industriales.

En resumen y de acuerdo a los indicadores presentados, puede decirse que el desarrollo estabilizador significó -- en realidad una estabilidad únicamente para la esfera de -- los salrios, constituyendo el principal corolario para una mejor dotación de recursos productivos en favor de la acumulación de capital. En la parte episódica de esa dinámica acumulativa, los ingresos al factor trabajo de los sectores asalariados mejoraron moderadamente. Esto último no como signo de equidad en el reparto del producto, sino como una concesión indispensable tanto de orden económico, como de tipo político.

20. SIC. Salarios y precios industriales.

El primero de los cuales tiene relación con los benefi
cios que acarrear los aumentos de ingresos salariales para
el estrato industrial fabricante de bienes de consumo. En
el segundo aspecto, se inscriben las presiones ejercidas -
por diversas organizaciones obreras, las cuales cuestiona-
ban insistentemente al sistema con planteamientos de corte
economicista. Como respuesta a ellos es que el estado otor-
gó mayores cononjías al estrato obrero sindicalizado. Con
estas maniobras, el estado mantenía la coesión política, -
interna, merced a la cual favorecía a la industrialización
tan característica de la estabilidad. De ahí que en esta -
etapa los salarios mejorasen su participación aunque tal -
cosa nunca haya alcanzado la altura del sector industrial
en su conjunto.

Pero conjuntamente con la evolución de los salarios, -
se da el control de los precios como parte central de la -
mecánica estabilizadora. Indagar este punto es el objetivo
de la sección siguiente.

5.5 EL CONTROL DE PRECIOS

La cuestión de los precios constituyó otro de los pun-
tales más firmes con que contó el estado para consolidad -
su política. A nivel más específico, los fines buscados -
con el control de los precios rebasan las connotaciones me

ramente económicas que estaban en primer término, para alcanzar ciertas esferas definitivamente políticas, pues mediante ese control se pretendía mantener una determinada imagen del poder público.

Para empezar, la intervención del estado en materia de precios se delinea en la Ley sobre las Atribuciones del -- Ejecutivo Federal en materia económica, aprobada en diciembre de 1950. Esta Ley que debido a los problemas padecidos por la actividad económica nacional (recesión, sequías, devaluación, etc.), en los años de posguerra, no se aplica -- sino hasta las postrimerías de los cincuenta, junto en los inicios del sexenio 1958-1964.

El texto de la misma contenía algunos puntos que revelaban el nuevo curso que estaba tomando la intervención -- del estado. Entre ellos, destaca la fijación de precios tope la siguiente clase de productos:

- a) Bienes alimenticios de consumo masivo.
- b) Materias primas destinadas a la industria.
- c) Bienes intermedios producidos por la industria nacional²¹.

21. Ley sobre Atribuciones del Ejecutivo Federal en materia económica. Diario Oficial de la Federación, 30 de diciembre de 1950.

Los anteriores lineamientos si bien estuvo presente -- desde la década de los cuarenta como forma de abaratamiento de artículos alimenticios no fue sino hasta bien entrado el segundo lustro de los cincuenta cuando el control de precios toma forma dentro de una mecánica que tendía hacia la estabilidad²². Es también uno de los dispositivos más importante puesto en práctica para detener el alza de los precios, por cuanto implicaba una mejor selectividad en -- los subsidios otorgados a los comestibles, así como al conjunto de bienes tipificados como bienes salarios.

Para simplificar se diría que la política de precios -- durante 1958-1970, tuvo las siguientes metas inmediatas:

- a) Mediante el control de precios de los productos básicos, era posible manipular hacia la baja el valor de la fuerza de trabajo urbana, ya que es a partir de esos bienes donde ésta inicia su valorización.
- b) Se procuraba que los productos del campo llegasen -- a los centros urbanos a precios muy por debajo de -- su valor, reduciendo con ello la cotización de la -- fuerza de trabajo agrícola. Así por este conducto -- se favorecía a la agricultura comercial que en los últimos lustros venía utilizando la mano de obra de

22. Diario Oficial del 7 de oct. de 1943. En el mismo se dispone la -- congelación de las "tarifas vigentes para el transporte de toda -- clase de Artículos cuyos precios han sido congelados".

los ejidos.

- c) En materia de precios, si bien estaba dirigida formalmente a mantener la inflación a niveles tolerables, en realidad, pretendía regular los artículos de consumo estratégicos ubicando a sus organismos públicos en lugares clave de la circulación (demanda).
- d) En esas condiciones generales, la reproducción y manutención de la fuerza de trabajo podría conservarse a niveles inferiores y sin un elevado costo.

Lo anterior resultaba determinante para fijar los precios y asegurar el suministro de las materias primas provenientes del campo que eran consumidas en la industria. Además, capando dichos precios incidía en los costos de los bienes industriales que pasan a formar parte del consumo de la población de más bajos ingresos (particularmente de los obreros). En esa secuencia, es como favorecía el financiamento de la producción industrial y facilitaba una rápida acumulación del sector.

El interés del estado mexicano por mantener una estabilidad monetaria devenía no sólo del lado de la transferencia que por medio de ella se realizaba, sino además, porque estaban en juego los términos de la negociación entre el estado y los grandes monopolios de la comercialización

a los cuales, dicho sea de paso, no se proponía eliminar -- de la escena, sino únicamente reubicarlos.

Lo anterior queda claramente expresado por el Presiden te López Mateos en su toma de posesión, cuando sostiene -- que "el sistema que aún perdura para la distribución de -- los productos origina la intervención de numerosos interme diarios, que produce efectos de encarecimiento, es una con secuencia también del crecimiento demográfico y económico de nuestra patria, que debemos encausar y dirigir conve--- nientemente para los intermediarios y para la exigencia -- del fenómeno económico de la distribución"²³.

Es decir, se estaba conciente de la magnitud que adqui ría la intermediación dentro del complejo mundo de la dis tribución de los productos y que llegado el momento podría afectar la producción y, con ella, las bases mismas de la transferencia. Empero, para llevar a cabo la renegociación con los intermediarios e implementar el de control de los precios, resultaba indispensable que el estado creara sus propios órganos de regulación sobre los cuales recaían --- ciertas atribuciones de carácter ejecutivo.

23. Los Presidentes de México ante la Nación. Op. cit., p. 685.

5.5.1 ORGANISMOS DE CONTROL

Para cumplir con ese cometido, algunas instituciones - públicas fueron dotadas de ciertas atribuciones de carácter ejecutivo. En principio, todo giraría en torno a tres organismos fundamentales: el Banco de Comercio Exterior, - la Dirección de Precios de la Secretaría de Industria y Comercio y la Compañía Nacional de Subsistencia Populares -- (CONASUPO fundada en marzo de 1961 y que había sido des--- prendida de la antigua Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. (CEIMSA).

La CONASUPO tiene como actividad básica: suministrar - de productos subsistenciales a los grandes centros urbanos del país; tratar de evitar grandes oscilaciones de precios originadas en las fluctuaciones de la producción agrícola y, por último, fijar los precios de garantía.

El Banco de Comercio Exterior tendría ingerencia en -- cuestiones relacionadas con la compra-venta de productos - en el exterior en los tiempos en que la producción nacio-- nal registrara déficit o superávit, según fuese el caso. - Es considerable también las concesiones y subsidios otorga dos por el estado al transporte de bienes de consumo esen ciales, cuando eran realizados por las empresas estatales del ramo. Tampoco son desdeñables las exenciones de impues

tos en lo referente a ingresos mercantiles en la venta de alimentos. De los organismos señalados, por los objetivos que persigue y las funciones que desempeña, CONASUPO es - la que juega el papel estratégico en razón de que interviene en la fijación de los precios de los productos que forman el sustento de los trabajadores. Como reza el acta constitutiva de dicha institución "CONASUPO es un órgano de servicio social que planifica, controla y ejecuta a niveles superiores, la compra, distribución y consumo de -- subsistencias populares"²⁴.

Como parte de las actividades de la misma, desarrolla las siguientes funciones:

1. La comercialización del maíz, frijol, trigo, arroz, semillas, oleaginosas y grasas comestibles.
2. La industrialización del trigo y del maíz.
3. Comercialización de leche en polvo, fluída y sus - derivados, así como el almacenamiento rural, capacitación campesina y otros programas especiales.

Pero en el transcurso de una década, dicho organismo modifica su funcionamiento en el manejo de las subsistencias hasta quedar delineada su actividad a tres áreas bá-

24. CONASUPO. Informe de labores, 1974.

sicas, con sus respectivos organismos específicos:

1. En el renglón de la recepción: Almacenes Nacionales de Depósito y las bodegas rurales.
2. En la comercialización: Distribuidora Conasupo (después de 1970 se agregaron Abastecedora Conasupo, Almacenes de Ropa Conasupo y Materiales Conasupo).
3. En la producción: Maíz industrializado, leche industrializada y trigo industrializado.

Es aquí que el expediente de los precios de garantía se convierte, durante el régimen de López Mateos, en el principal dispositivo de control de los precios.

Los resultados obtenidos con la ayuda oportuna de la política estatal, no podían ser más reveladores, pues muestran los precios al mayoreo de los productos agrícolas crecieron al 7.3% anual en la década de los cincuenta (en condiciones generalmente favorables de la agricultura) en las siguientes décadas (en que la producción agrícola registra notable reducción), dichos precios apenas crecen en 2.8%²⁵.

Cabe precisar sin embargo, que la participación de CONASUPO en el conjunto del aparato de comercialización nacional, representa una fracción marginal. Debido principal

25. Banco de México. Citado en M. L. Guzmán Ferrer "Coyuntura Actual de la Agricultura Mexicana". Revista de Comercio Exterior, No. 5, 1975, p. 573.

mente a que la mayoría de sus compras no las realiza de manera directa los pequeños agricultores, sino a los grandes comerciantes del medio rural, esto es, a los intermediarios. Como se sabe, éstos avasallan a los pequeños productores (que son mayoría) con créditos anticipados, y a quienes liquidan sus cosechas a precios muy inferiores en relación a los ofrecidos por la CONASUPO. A esta última, los intermediarios venden finalmente los productos agrícolas obtenidos de los productores pero a precios de garantía -- que son superiores.

En cuanto a la ingerencia que tiene CONASUPO en el mercado de los dos productos alimenticios básicos (maíz y frijol) ésta rara vez superó el 20% del total de los productos comercializados como se desprende del siguiente cuadro:

CUADRO No. 10
LA PARTICIPACION DE CONASUPO EN EL MERCADO DE MAIZ Y FRIJOL
1960-1970.

ARO	Producción Nacional de frijol	Compras de Cona supo.	%	Producción Nacional - de maíz.	Compras de Cona supo.	%
1958	430	36	8	4 980	460	9
1960	520	49	9	5 300	590	11
1961	730	55	7	6 150	580	9
1962	670	64	9	6 236	660	10
1963	686	75	10	6 790	755	11
1964	867	89	10	8 395	1 813	21
1965	857	96	11	1 665	1 665	19
1966	1 060	134	12	9 320	1 511	16
1967	990	117	11	8 890	2 123	23
1968	845	83	9	9 120	1 700	18
1969	827	72	8	8 343	1 799	21
1970	817	51	6	8 798	954	10

FUENTE: Los presidentes de México. Op. cit., pp. 682-956 y CONASUPO. Departamentos de Compras de maíz, arroz, frijol y otros productos.

NOTA: Antes de la creación de CONASUPO en 1961 eran otros organismos públicos los encargados de las compras de estos granos.

Las cifras indican que la participación de CONASUPO - en la compra de maíz y frijol (1958-1970) no rebasó el --- 16.9% en el primer caso y 10% en el segundo. Además, en el caso del maíz si bien su participación total pasó del 9% - en 1958 a su punto más alto en 1967 que fue del 23%, esta cifra se redujo drásticamente en 1970, en que llegó al - 10%.

Respecto al frijol, dichas proporciones fueron del 8% en 1958 y 6% en 1970. Esto es que en la compra y distribución de estos dos granos CONASUPO redujo su participación.

En lo que respecta a las compras de trigo, éstas casi alcanzan el 40% de la producción total en el subperíodo -- 1964-1970. Para el caso del arroz, la institución apenas - si captó el 7% de la producción nacional (sin tomar en --- cuenta las importaciones)²⁶.

Asimismo, y siguiendo con este subperíodo, la CONASUPO participa de manera limitada en la oferta nacional de oleaginosas y grasas comestibles, más cuando fue hasta el se-- gundo lustro de los sesentas cuando interviene más activa-- mente (aunque un tanto irregular) en la adquisición de di-- chos productos. En lo relativo al ajonjolí abarcaba el 3%,

26. CONASUPO. Depto. de Compras de maíz, frijol, arroz y otros productos. SAG: Dirección de Economía Agrícola.

por 21% en las semillas del algodón, 22% del cártamo y el 19% de la soya²⁷. Aunque esta última cifra se eleva considerablemente por la participación de las importaciones, como fue el caso de la semilla del algodón.

Finalmente, en 1966 inicia CONASUPO las primeras adquisiciones de compra, pero no es sino hasta bien entrada la década de los setenta (1975) cuando establece el precio -- oficial (5,500 pesos la tonelada)²⁸. Siendo por lo tanto -- muy escasa la ingerencia de CONASUPO en la movilización de este producto en la década de los sesenta. De ahí que sea poco factible que mediante el establecimiento de precios -- de garantía pudiera realmente elevar el ingreso de los --- agricultores dedicados a esos cultivos. Para otras siem--- bras, tampoco los resultados fueron halagadores: "el fracaso del cultivo del girasol obtenido en las zonas áridas de México se debió a el boicot ejercido por acaparadores, lo cual originó una pérdida aproximada de 500 millones de pesos, en beneficio de un monopolio norteamericano"²⁹.

Lo anterior, además de exhibir un acentuado proceso de extranjerización en la comercialización de oleaginosas co-

27. SAG. Departamento de Planeación; Dirección General de Agricultura.

28. EXCELSIOR. 28 de mayo de 1975, p. 8

29. Declaraciones del Presidente del Consejo Mundial de Zonas Áridas; EXCELSIOR. 15 de junio de 1975, p. 20-A.

mo la copra, el cacahuate, el cártamo, la semilla de algodón, el ajonjolí y el girasol, demuestra también que la -- participación de la CONASUPO en este mercado fue insignificante.

Respecto a los organismos específicos de apoyo, CONASUPO se vale de cuatro filiales: MICONSA (Maíz Industrializado CONASUPO); LICONSA (Leche Industrializada CONASUPO); DICONSA (Distribuidora CONASUPO) y TRICONSA (Trigo Industrializado CONASUPO). A través de ellas trata de cubrir los suministros de productos básicos.

DICONSA (creada en 1964) mantuvo hasta finales de los años sesenta, una participación constante del 2% en el total comercializado de bienes de consumo, en tanto que el -- número de sus establecimientos cubrían apenas el 0.9% del total en el año de 1972. Por otra parte, el 33% de sus ventas y el 40% de los establecimientos se ubicaban en la ciudad de México³⁰.

Así también las ventas de maíz, de leche y de pan, funcionaban únicamente en el Distrito Federal, con lo cual -- acentuaba la disparidad en la distribución global de los --

30. CONASUPO. Depto. de Compras. La información relativa a DICONSA, -- TRICONSA y LICONSA, salvo que se especifique otra fuente, proviene de este Departamento.

bienes antes citados. Ello es explicable en razón de que - subsidiaba a ciertos sectores de bajos ingresos del área - metropolitana.

Leche Industrializada CONASUPO (LICONSA) que participa en el mercado de la leche y derivados desde 1961, atrajo - en este último año el 12.6% del consumo registrado en la - ciudad de México, fracción que para 1970 había alcanzado - el 42.%. En ambos casos, representaban el 2.8% del total - consumido en el país³¹.

Con ese porcentaje de participación, aunado al enorme déficit existente de este producto en el país, tornaba difícil para ese organismo controlar los precios en el mercado de la leche.

Las actividades desarrolladas por TRICONSA resultan insignificantes en la distribución de pan, y es en los setenta cuando observa un mayor crecimiento, pero sin rebasar - jamás la pequeña fracción del 5% en la zona metropolitana. Además, sus precios eran similares a los imperantes en el mercado y se registran bajo del 25% hasta 1971.

31. VENTURA VALLE, Angel. La producción de leche reconstruída como - instrumento de ampliación del mercado de leche en México. TESIS - ENE. UNAM 1969, p. 109.

De mayor importancia estratégica para los fines perseguidos por el estado son las operaciones realizadas por -- MICONSA (Maíz Industrializado CONASUPO). Por ese conducto se distribuye la masa y harina de maíz. En 1963, MICONSA - participaba con el 12% en la elaboración del producto, --- mientras en 1970 llegaba al 31%. Destaca la labor desarrollada en este campo en virtud de que, para 1960-1970, el - 38% de sus ventas totales de maíz subsidiado fueron canali- zadas hacia el Distrito Federal³².

Por otro lado, la Dirección General de Precios (creada en marzo de 1951) tenía supuestamente la función de fijar y vigilar los precios de los artículos sujetos a control. Pero fundamentalmente realiza estudios en lo relativo a -- precios, tramita solicitudes para eventuales modificacio- nes y aplica sanciones en casos de alteración.

Sin embargo, la influencia de la misma es por demás limitada, ya que sus actividades se reducen en los hechos a emitir disposiciones de carácter legal.

Efectivamente, en el transcurso de una década, la Dirección nunca fue capaz de cumplir con su aparente co

32. Maíz Industrializado CONASUPO, S.A. Estados Financieros 1972. Los datos que siguen fueron tomados de este Informe.

metido; controlar los precios. En diciembre de 1971, uno de sus directivos dejaba en claro que "la Dirección General de Precios no ha podido ni podrá contrarrestar en la actualidad los estudios destinados a la fijación de precios, debido a la imposibilidad técnica y administrativa, pues la atención de cada solicitud... requiere de un personal numeroso, capacitado y bien entrenado"³³. Y un indicador de la situación descrita lo constituye el hecho de -- que para 1970, de los 80 productos sujetos a control, el 35% de los mismos presentaban precios muy por arriba de -- los señalados por los precios oficiales³⁴.

En síntesis y haciendo abstracción de otros organismos mencionados, la función específica desempeñada por la CONASUPO, dentro del conjunto de la política estabilizada ra practicada por el gobierno mexicano, tuvo un carácter estratégico.

Permitió mediante el mecanismo de los precios, la --- transferencia de recursos de los grupos de más bajos in-- gre y sin organización, hacia los sectores industrial y -

33. Efrén de la Cruz Vázquez: "Urgente necesidad de revisar la política sobre control de precios". Periódico EL DIA, 31 de diciembre de 1971. (Documentos).

34. Ibid.

financiero, los cuales tenían en sus manos la tarea de la capitalización.

También sirvió para que el estado alzara en torno suyo todo un aparato propagandístico de justicia social, con el propósito de ampliar su base de legitimación social.

En tal sentido CONASUPO no significó ni un instrumento de distribución de ingresos entre las clases de más bajos ingresos y de los pequeños productores del campo, ni mucho menos sirvió para elevar la producción agrícola. En el contexto mexicano ello implicó un subsidio estatal a los receptores de las ganancias industriales y agrícolas.

A nivel más general, el control de precios de los productos agrícolas (dadas las características definitivamente monopólicas de la economía mexicana) evitó la carrera alcista de los precios de otros bienes. Con los precios de garantía se buscaba encontrar el tope máximo en donde el intermediario podía vender sus productos y, simultáneamente, es el nivel mínimo en que el estado les garantizaba la compra de los mismos.

Bajo estas condiciones, los supuestos beneficiarios de los precios de garantía (pequeños agricultores y minifundistas) quedaron en realidad al margen de tal ayuda. Ya --

que, por otra parte, la elevación de los precios de los insumos anulaba cualquier expectativa de ganancias.

El verdadero fondo de esta disposición gubernamental - era el de asegurar el abastecimiento de los productos agrícolas a la industria, pero a niveles de precios lo suficientemente estables y rebajados. Esta cuestión, por supuesto, jugaba un importante papel en la acumulación de capital. Y es en estos puntos cardinales donde se esconde la verdadera naturaleza de la intervención de la CONASUPO.

5.6 ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA

En el presente apartado se analiza la política que en materia industrial siguió el gobierno mexicano a lo largo de la década, así como las características que adquirió -- dicho sector.

Para tratarlo con cierta amplitud se tocarán el comportamiento de los componentes básicos del proceso, tales como la sustitución de importaciones, el proteccionismo, la inversión extranjera y el sector agrícola. Para este último, se buscará la causa o causas que expliquen su estancamiento a finales de los sesenta.

Se da por sentado que los renglones mencionados repre-

sentan los puntos de apoyo que dieron como resultado último, el modo en que está operando el aparato industrial mexicano. De ahí la necesidad de retomar el hilo de estos -- grandes agregados que conformaron en definitiva la fisonomía de la economía mexicana, y a partir de ellos también -- podrán explicarse los sucesos desquiciadores que vivió la economía mexicana en los últimos años del sesenta.

5.6.1 LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES

La política sustitutiva de importaciones continúa con mayor intensidad en los dos regímenes que expresamente sus tentaron el desarrollo estabilizador.

Era un hecho que la capa dirigente tenía poco margen -- para aplicar una política económica de corte diferente a -- la que se relacionara con la fabricación interna aunque in discriminada de las importaciones, basada ahora claro está en la estabilidad de los precios y en el tipo de cambio.

A partir de 1958, el gobierno se enfrascó en una lucha por sustituir productos con mayores grados de sofisticación. Esto respondía a los requerimientos de la propia estructura industrial mexicana la cual estaba evolucionando rápidamente (después de dos décadas de forzosa política -- sustitutiva) hacia otro estadio donde los bienes de consu-

mo disminuían su participación dentro del total producido, y en cambio, los bienes intermedios y de inversión aumentaban correlativamente sus respectivas porciones, todo ello con la más amplia ayuda gubernamental.

Pero si bien es cierto que las autoridades y la clase empresarial estaban imbuídos de la mística sustitutiva, -- también lo es que la sustitución se estaba desarrollando = en nuestro país conforme a los cánones y necesidades de ganancias del capital internacional que ese entonces se ex-- pandía no con menos rapidez. Aspecto este último que le -- confiere un matiz definitorio al proceso industrializador mexicano, por las modalidades que le impuso esa forma in-- ternacionalizada de la industria.

Así, cuando era más urgente la fabricación interna de Bienes intermedios y de capital, en esa medida se acudió - con mayor intensidad al capital extranjero, tanto más cuanto que la fabricación de dichos bienes reclamaban una tec-- nología y unos recursos técnicos no disponibles en el país. Esto es, que la política sustitutiva de importaciones no - fue solamente una medida autónoma y unilateral desarrolla-- da por el gobierno mexicano antes y después de 1958, fue - en más de un sentido, una coincidencia de intereses entre empresarios mexicanos y las necesidades de mercado que buscaba el capital foráneo. Mercado que por cierto fue dotado

de las mejores barreras proteccionistas para preservarlo de la competencia externa. Como medida prioritaria que en materia industrial atendió el gobierno fue la cuestión de las facilidades fiscales que serían dispensadas en los sucesivos al sector. Estímulos que por demás los industriales mexicanos estaban tan acostumbrados a disfrutar desde hacía dos décadas.

a) LOS INCENTIVOS FISCALES

De alguna manera, los estímulos fiscales que en este entonces se conceden, guardan estrecha relación con determinado tipo de productos que se quiere fabricar internamente.

En otros términos, tienen cierta concordancia con la etapa de sustitución en la que se está entrando a finales de los años cincuentas.

Los estímulos a que hacemos referencia, comprenden --- aquéllos que fueron aplicados a las exportaciones de productos manufacturados, la transferencia de capital a través de fideicomisos, las exenciones del pago de impuestos federales o locales, las autorizaciones para depreciar en forma acelerada, y fundamentalmente, la Regla XIV de la Tarifa del Impuesto General de Importación (para bienes de -

capital) y la Ley de Fomento de Industrias Nuevas Necesarias. Sin contar por supuesto con el fuerte estímulo que - por sí solo representan los bajos niveles con que se gravan los productos del capital. Se tiene por ejemplo que el gobierno federal obtuvo (1960-1970) por ese concepto, solamente el 10% del ingreso nacional, siendo en particular el sector industrial el contribuyente más exonerado ³⁵.

De las disposiciones mencionadas, destaca por su significado y trascendencia la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias la cual remonta sus antecedentes inmediatos en la Ley de Transformación de 1941 y la Ley de Fomento de Industria de Transformación de 1946. Una de las principales características de cada una de ellas es que reflejaban en su momento algún aspecto de la etapa por la que - atravesaba la industria nacional. De esta forma, la Ley de 1941, y en menor medida la de 1946, otorgaban los mayores beneficios a las pequeñas y medianas empresas surgidas al calor de la guerra, con lo cual se pretendía ampliar la base productiva nacional a fin de no vernos tan perjudicados por la misma**. De las industrias más beneficiadas con ---

35. CEPAL-NAFINSA. La política Industrial, Op. cit., pp. 248 y 260

** Concedían prerrogativas fiscales en los renglones de la exportación, la renta, el timbre e Importación a las Industrias consideradas como nuevas y necesarias o fundamentales y de importancia económica. Los plazos de 5 a 10 años.

esas franquicias puede contarse la de productos metálicos, la de los químicos, los eléctricos, los materiales para -- construcción, la de maquinaria y productos del hierro y el acero. También comprende, aunque en menor proporción las - ramas productoras de bienes de consumo como alimentos, bebidas, tabaco y textiles.

La Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias -- emitida a fines de 1954, además de vincularse en forma directa a la sustitución de bienes más complejos, viene a relacionarse con los programas de estabilidad, recién iniciados. En efecto, no es nada casual que sea después de la devaluación de 1954 cuando se estrecha la relación entre el texto de la nueva Ley y las vicisitudes expansivas del aparato productivo nacional. Por otro lado, los criterios que rigen las concesiones fiscales se vuelven mucho más flexibles***, creando las condiciones óptimas para la industria. En el lapso 1946-1955 los beneficios de la citada Ley alcanzan en mayor proporción a las industrias de bienes de consumo (textiles y alimentos) mientras que en el período 1955-1970 favorece claramente a las industrias fabricantes de bienes intermedios y, en menor medida, a los de inver--sión.

*** Así por ejemplo, para el otorgamiento de las franquicias se clasifican las Industrias como nuevas o necesarias, y dependiendo que - fuesen básicas, semibásicas o secundarias obtenían 5, 7 y 10 años - de beneficios; al propio tiempo se tomaban ciertos indicadores como el monto de la inversión, mano de obra ocupada, participación - en el mercado interno, destino de la producción, etc.

Como se ha señalado, esto denota que los bienes de consumo estaban siendo rápidamente rebasados y los propios estratos y estamentos de la industria reclamaban otros tipos de bienes para su autoconsumo, que de otra manera se importaban. La influencia que la Ley pudo tener en el crecimiento industrial no fue, al parecer, considerable, pese a los 3 mil millones de pesos de subsidio que a través de ella -- fueron canalizados a la industria en 1955-1970³⁶. Puede -- afirmarse, sin embargo, que su presencia fue notable por -- cuanto significó un atractivo adicional para el empresario dentro del ambiente ya de por sí propicio, creado por las autoridades mexicanas para la realización de inversiones.

La Regla XIV por su parte, permite importar bajo franquicia la maquinaria destinada a las empresas nuevas o para modernizar en su caso a las ya establecidas, claro, --- siempre y cuando se tratara de una maquinaria no fabricada en el país. A igual que la Ley, se vinculaba a la dinámica sustitutiva aunque por el lado de las importaciones de la maquinaria y el equipo utilizados en la fabricación interna. Por ello se explica que su aplicación fue restringiéndose paulatinamente al paso que crecía la producción nacional de esos productos. Por ejemplo, en 1953 quedan suprimi

36. CEPAL- NAFINSA. Op. cit., p. 262

dos de esa ayuda las importaciones de diversos productos - cuya fabricación en el país era un hecho (motores, transformadores, acumuladores, etc.). Posteriormente (1961) las autoridades hacendarias elevan entre 4 y 16% las tarifas de importación referidas a estos productos y la Ley de Ingresos de 1967 les aplica un alza del 100% en los derechos específicos y ad valorem, exceptuando los productos incluidos en los convenios con la ALALC.

En suma, la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias y la Regla XIV responden al mismo interés del gobierno mexicano por ampliar la base industrial, atendiendo a su vez a los requerimientos que a varios niveles exigía la industrialización específica del período. Ello es independiente de -- que la política global de estímulos fiscales careciera de coherencia entre los diferentes ordenamientos. Prueba de lo anterior es que la Regla XIV hace nugatoria ciertos renglones (permite importaciones destinados a todo tipo de industrias) prescritas por la Ley de Fomento.

También fueron creados programas de fabricación para - las empresas que no alcanzaran el 60% de integración nacional, a fin de que pudiesen ser sujetas de beneficios fiscales. Esto propició que 751 empresas quedaran integradas al programa de inversiones vigente para el quinquenio 1965-1970. El objetivo por el cual se establecieron dichos pro-

gramas era el de acelerar la diversificación de la industria supuestamente nacional, de donde nacía el interés gubernamental (materializada en la Ley de Fomento) por utilizar de manera intensiva las materias primas nacionales y - desplazar insumos habitualmente importados. Este modo de - incentivar a la actividad industrial (a otro nivel también la comercial y financiera) otorgó un sello especial a toda la industria mexicana.

B) LA POLITICA SUSTITUTIVA Y LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL

Las concesiones hechas a los industriales y la dinámica alcanzada por la propia industria, hizo ser más consciente de sus intereses a los diferentes estratos industriales y a las autoridades gubernamentales. En tal sentido se manifiesta el Presidente López Mateos cuando afirma que "el proceso de industrialización del país se ha orientado a apoyar los esfuerzos de la iniciativa privada, tendientes a fortalecer el desarrollo de la industria nacional; a estimular la creación de nuevas empresas industriales... y ampliar el mercado interno y externo de bienes industriales de producción nacional". Por los mismos motivos, el régimen de Díaz Ordaz apoya la industria básica, dada - la "necesidad de sustituir importaciones de bienes de capital, de materias primas o intermedias"³⁷.

37. CAMARA DE DIPUTADOS, Op. cit., pp. 697, 907 y 909

Como podrá observarse, en todo momento aparece el deseo gubernamental por fortalecer la industria nacional, haciendo incapié en los bienes intermedios y de inversión por la demanda que de ellos reclamaba un gran sector de la industria.

Pero además, los medios oficiales ampliarían el universo en el cual tendría que crecer la economía mexicana, ya que "la política de desarrollo ha podido desenvolverse en condiciones de estabilidad interna de los precios y de completa estabilidad cambiaria, que ha sido garantía e incentivos para que se emprendan nuevas unidades industriales y exista la seguridad y confianza que el inversionista requiere"³⁸.

A medida que la industria se encamina definitivamente hacia la producción de bienes intermedios y de capital (entre 1955 y 1970) en ese tenor estos estratos se atraían para sí casi todo el conjunto de políticas que a diferentes esferas implementaba el gobierno. El resultado de todo esto fue una elevación de los índices sustitutivos. Algunas cifras revelan estos cambios en la estructura industrial mexicana durante la década de los sesenta.

38. Antonio Ortiz Mena. La política financiera en los últimos cinco años. El mercado de valores. NAFINSA, No. 46, Nov. 1963, p. 600.

Hacia finales de los años cincuenta, la industria manufacturera empezaba a erigirse, junto con los servicios, en la más importante contribuyente del producto interno, - en tanto que las industrias extractivas y la agricultura - perdían terreno visiblemente.

La industria aporta en 1958 el 25% del PIB y el 28% - en 1970. Asimismo, obtiene las mayores tasas de crecimiento, pues lo hace a un ritmo del 6.5% en la década 1950-1960, y 8.8% en la de 1960-1970³⁹.

La industria se convierte así en el sector más importante de la economía y dentro del mismo, el estrato de la transformación pasa a ocupar el papel decisivo. Este último contribuye al PIB con el 18% en 1955, con el 19.3% en - 1960 y con el 24% en 1970. Situación inversa a lo que sucede en la minería, que de representar el 2.8% en 1958, se reduce a solamente el 1.0% en 1970. Otras ramas manifiestan la siguiente tendencia dentro del PIB: el petróleo pasa del 3.4% en 1960 a 4.3% en 1970, la electricidad del -- 1.0 al 1.8% y la construcción de 4.1 a 4.6% para el mismo lapso⁴⁰.

Asimismo, la estructura de la producción nacional in-

39. Banco de México. Cuentas Nacionales y Activos de Capital.

40. Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. 1970-1973.

dica que las manufacturas atraían el 32% del total en 1958 y 34.5% en 1970 en tanto que los servicios representaban - el 47 y 23% respectivamente⁴¹.

Las cifras que muestran la tendencia sustitutiva a lo largo del período son por demás elocuentes. Si para 1955 - la fracción de los bienes de consumo dentro de las importaciones totales era de 16%, para 1970 había descendido al 11.6%. Por su parte, las importaciones de bienes intermedios disminuyen en 47% y los de capital y de consumo lo hacen en 31%⁴².

Si el análisis se lleva a niveles mucho más desagregados puede verse con mayor claridad que la producción interna va absorbiendo gran cantidad de manufacturas. El cuadro que viene a continuación da cuenta de ello.

41. Prontuario Estadístico de la Secretaría de Recursos Hídricos.

42. René Villareal. Del proyecto de crecimiento y sustitución de importaciones al de desarrollo y sustitución de exportaciones. Revista de Comercio Exterior. Marzo, 1975, pp. 317-318 .
CEPAL-NAFINSA. La Política Industrial. Op. cit., apéndice estadístico.

CUADRO No. 11
 M E X I C O: INDICE DE SUSTITUCION DE IMPORTACIONES
 1958-1969.

	1958	1969
Alimentos, bebidas y tabaco	2.7	1.9
Textiles	4.5	3.0
Calzado y productos de vestir	1.0	0.3
Madera y corcho	7.7	5.3
Imprenta	7.6	12.4
Cuero	5.3	4.0
Productos manufacturados	47.2	37.6
Papel	30.5	28.5
Hule	11.2	6.9
Química	54.2	28.8
Mínerales no metálicos	15.6	7.4
Metales básicos	36.0	17.2
Productos metálicos	29.8	26.9
Maquinaria no eléctrica	88.5	72.1
Maquinaria eléctrica	55.5	32.9
Transporte	66.5	49.9
Bienes de consumo	5.7	4.8
Bienes intermedios	40.3	22.3
Bienes de capital	40.3	49.3
Total de manufacturas	31.1	22.6

FUENTE: René Villareal. Op. cit., p. 71. (Cuadro 19).

Ciertamente, al avance registrado en las diferentes -
 ramas industriales es incuestionable. De modo que para ---
 1969, los bienes de consumo habían prácticamente agotado

sus márgenes sustitutivos, pues fue insignificante el índice de variabilidad obtenida entre 1958 y 1969 (5.7 a 4.8).- En cambio la rama de bienes de capital disminuye de 68.6 hasta 49.6 (o sea 27%) en el período. Asimismo, los bienes intermedios modifican sustancialmente sus niveles de participación en la oferta interna, ya que esta última la eleva en 45%. A nivel de ramas, son las industrias del hule, la química, los minerales no metálicos, los metales básicos, la maquinaria eléctrica y el equipo de transporte los que muestran los mayores índices de sustitución. Estas últimas son las ramas que crecieron con mayor rapidez durante el período y resultaron ser de mayor dinamismo.

Por tanto era dentro de este amplio campo de los bienes más sofisticados donde el estado dirigía sus mejores esfuerzos para apuntalar las inversiones realizadas por el sector privado. Con este fin, el gobierno de López Mateos proporciona (1962) a dicho sector una lista de 600 productos industriales con el propósito de que éstos intentaran fabricarlos internamente, en virtud de que su importación significaba un enorme sacrificio de divisas. Esta conducta oficial tenía además una explicación adicional; la recesión de 1961 se conjugó con un agudo desequilibrio externo de la economía mexicana en los momentos en que las reservas monetarias escaseaban. El impulso recibido permitió al sector

industrial convertirse en el sector líder de la economía, - ya que, si la economía mexicana en su conjunto muestra una tasa de crecimiento anual de 7.1% en el período, el sector industrial lo hace al 8.6%, los servicios al 5.6% y al 3.2% la agricultura⁴³.

En términos de valor agregado, los incrementos fueron manifiestamente significativos pues se calcula que debido - a la sustitución se incrementó en 50% el de bienes de capital y 33% para los bienes intermedios⁴⁴.

Por otra parte, el fomento estatal al sector manufactu- rero toma nueva fuerza a partir de 1958, cuando el estado - abre nuevas líneas de crédito hacia ramas como la siderur- gia, la de los fertilizantes, la petroquímica, la industria petroquímica, la del papel, los de la industria metal-mecá- nica, la textil, la azucarera, las alimenticias y otras.

La intensa política gubernamental en pro de la indus- tria, repercutió favorablemente en el crecimiento del pro- ducto por hombre ocupado, donde se observa la ventaja obte- nida por la rama de las manufacturas. Para los años 1958 y 1969, estas últimas evolucionan de 15.5 a 19.8 en tanto -

43. Cámara de Diputados. Vol IV, 1960.

44. René Villareal, Op. cit.

que el sector agropecuario lo hace de 3.8 a 4.3 y los servicios de 26.2 a 30.4. Para alcanzar esas cifras, la tasa media anual de crecimiento de la inversión bruta fija se -- vio incrementada de 6.4 en el periodo 1951-1958 a otra de -- 9.1 durante 1959-1970. Lo anterior dio como resultado que, a iguales periodos, la tasa media anual de crecimiento de -- las importaciones bajase de 6.1 a 5.1⁴⁵. Esto último es -- muy revelador de la dirección que tomaba el proceso sustitutivo. Por lo que respecta a la ocupación, es muy diversa la forma en que se comportó cada rama o sector. La industria -- en general elevó la captación de mano de obra de 18.9 a -- 22.9% en la década del sesenta, pese a que las ramas de la electricidad, la construcción y la extracción, no registran prácticamente alteraciones. En cambio, las manufacturas ele -- van su porcentaje de 13.7 a 16.7% y el sector de los servi -- cios lo hace de 26.8 a 37.7⁴⁶.

Otro aspecto del mismo fenómeno lo constituye, que du -- da cabe, la estructura de las exportaciones. En efecto, si en 1960 la agricultura aportaba el 41% de las mismas, para 1970 había disminuido su parte hasta el 28%, en tanto que -- la industria de la transformación cambiaba su proporción -- del 18 al 21%. Ello implica que al modificarse por dentro --

45. Secretaría de Industria y Comercio.

46. Idem.

la estructura productivo nacional cambiaba en esa medida la estructura de sus productos exportables. En cuanto a la formación bruta de capital fijo (origen nacional) en maquinaria y equipo, la situación es la siguiente: en construcción y reparación de maquinaria, la industria nacional contribuía con 216 unidades en 1958, cantidad que fue elevada a 2255 en 1970; en la construcción de carros de ferrocarril sufre en 1955 a 4819 y, finalmente, las industrias metálicas básicas pasan de 832 a 3457, respectivamente⁴⁷.

Visto como fenómeno mundial, no es accidental que mientras los países receptores de capital sustitúan aceleradamente sus importaciones de bienes, al propio tiempo, los países centrales sustitúan gran parte de sus exportaciones enviando precisamente aquellos capitales hacia nuestros países con el propósito de aprovechar el mercado y los recursos naturales.

En este sentido, y sólo en éste, puede afirmarse que la política sustitutiva sostenida por el estado coadyuvó a diversificar considerablemente la estructura industrial del país durante el período de la estabilidad.

Sin embargo, esa diversificación se vino dando conjun-

47. BANCO DE MEXICO, S.A. Informes anuales y Subgerencia de Investigación Económica.

tamente con el asentamiento más intenso de la inversión extranjera en la economía mexicana. Efectivamente, en la quinta y sexta década, este fenómeno se vio particularmente acrecentado. A continuación veremos los aspectos más relevantes de la inversión foránea durante el periodo de la estabilidad.

5.6.2 LA INVERSIÓN EXTRANJERA

Por su esencia misma (y planteada como estrategia) el periodo de la estabilidad implicaba seguir contando con el concurso a gran escala del ahorro externo, tanto para cubrir los déficits crecientes de la balanza de pagos como para intensificar las inversiones productivas.

Existían, no obstante, condiciones internas bastante favorables por las cuales la inversión extranjera estuvo dispuesta a ingresar al país. De ellas destacan una baja tasa impositiva, amplios incentivos fiscales, la posibilidad de establecerse en cualquier sector de la industria, libertad cambiaria en condiciones estables del tipo de cambio y un mercado interno cautivo con tendencia a elevar los niveles de protección.

Fueron fundamentalmente los atractivos internos que atrajeron a los grandes núcleos empresariales del exterior.

Pero además existía el propósito del gobierno mexicano de ayudar a fabricar los productos en cuya elaboración no --- existían ni los recursos financieros ni la tecnología adecuada en el país. Recursos que poseían en considerable --- abundancia las firmas del exterior, tan deseosas de ampliar sus propias esferas de inversiones.

Dentro de este proceso es como se explican los resultados obtenidos por una encuesta realizada en 1971 a 113 - empresas extranjeras radicadas en el país. Al requerirles las razones de mayor peso por las cuales decidieron establecerse en el país, respondieron de la siguiente manera: 40% de las firmas aludidas manifestaron haberse instalado en el país para sustituir importaciones; el 23.1% lo hicieron con el objeto de defender un mercado anteriormente suministrado con importaciones; 14.4% para explotar recursos naturales; 7.5% acudieron con el propósito de aprovechar - el mercado de la ALALC; 7.5% le interesaba más que nada hacer uso de mano de obra barata y el 6.9% restante se estableció para abastecer a otra u otras empresas del mismo -- grupo industrial⁴⁸.

Consiguientemente, es la sustitución de importaciones

48. VARIOS AUTORES. Inversiones extranjeras privadas en México. Comité Bilateral de Hombres de Negocios México-Estados Unidos. México, -- 1971, pp. 261-263.

y la búsqueda del mercado interno los elementos decisivos por los que la firma extranjera se instaló en territorio -- mexicano, pues son los dos rubros mencionados los que absorben casi las dos terceras partes (63.7%) de las decisiones totales.

De 1958 a 1970 la inversión extranjera registró considerable incremento pese a la desinversión registrada en el ramo de la electricidad que fue mexicanizada durante el régimen de López Mateos. En dicho lapso crecieron a una tasa de 8.7% anual. De esas inversiones las de origen norteamericano captaban el 83% en 1960 y el 79% en 1970⁴⁹.

Por cuanto a la orientación de estas inversiones, preferentemente fueron a las ramas de bienes intermedios y de consumo duradero, explicable por la aguda concentración del ingreso en los estratos medios y altos que originaba a su vez una elevada capacidad de consumo.

En el transcurso del período (1958-1970), diversos renglones del sector manufacturero son receptores de grandes volúmenes de inversiones extranjeras. Fundamentalmente en -- industrias básicas como la de productos químicos, construcción de maquinaria, maquinaria eléctrica, equipo de trans--

49. Banco de México, S.A. Informes Anuales.

porte y metálicas básicas. De ahí que sean las ramas industriales más apetecidas y que, coincidentemente, muestren -- las mayores tasas de crecimiento. La inversión extranjera -- dirigía en 1955 el 34% del total hacia la industria, el 58% en 1960 y 74% en 1970. Para los mismos años, el comercio -- atraía el 13, el 18 y el 15%, en tanto que la minería lo ha -- cía con 19, 15 y 5%, respectivamente.

Destaca el porcentaje que de la inversión extranjera -- va capturando la industria, casi en la misma proporción en que disminuyen otros sectores, particularmente el sector mi -- nero donde la ingerencia estatal fue haciéndose cada vez ma -- yor. La inversión extranjera empezó a gravitar grandemente en la producción de las más importantes industrias manufac -- tureras, tal y como lo consignan las cifras del siguiente -- cuadro.

CUADRO No. 12
PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS
EN EL VALOR DE LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA,
1958 - 1970.

RAMAS MANUFACTURERAS	1958	1970	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO - ANUAL
TOTAL	17.0	27.6	7.1
Productos químicos	55.2	67.2	12.9
Construcción de maquinaria	41.3	62.0	15.7
Maquinaria eléctrica	52.1	79.3	14.9
Equipo de transporte	40.6	49.1	8.3
Hule	69.4	84.2	7.1
Metálicas básicas	14.3	25.2	10.0
Productos metálicos	18.8	37.0	9.4

CUADRO No. 12 (Continuación)

RAMAS MANUFACTURERAS	1958	1970	TASA MEDIA DE CRECIMIENTO - ANUAL
Manufacturas diversas	15.2	29.6	9.4
Tabaco	61.8	79.9	6.4
Papel	19.9	27.4	11.0

FUENTE: Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero. La inversión extranjera en México. FCE, México, 1973, pp. 170-174, y Banco de México, S.A.

Los cambios habidos en los doce años fueron evidentes. Efectivamente, la penetración de las empresas extranjeras - en las industrias clave se manifestó en el crecimiento obtenido en el valor total de la producción y en la consiguiente tasa de crecimiento del período. Así por ejemplo, la industria del hule registra la más alta participación en el valor durante 1970 (84.2%), y le sigue en orden de importancia la maquinaria de maquinaria (62.0%) y el equipo de transporte (49.1%). Sin desdeñar por supuesto que otras importantes ramas (metálicas básicas, productos metálicos y manufacturas diversas) ya apuntaban un claro perfil de dominio.

Las ramas aludidas en primer término, son también las que alcanzan las mejores tasas de crecimiento en el período. Llama la atención por otra parte, que a finales de los años sesenta, la industria alimenticia ya pertenezca en un 80% a corporaciones multinacionales. Este es un período en el que se generaliza la adquisición de empresas mexicanas -

por capitales extranjeros, y afirma el proceso de desnacionalización del aparato productivo mexicano. Un ejemplo de la afirmación anterior es cuando la empresa extranjera invade la esfera del capital social de las empresas mexicanas.

Así, cada vez es más elevado el número de las mismas que va pasando a poder de las firmas externas, y por donde se abre otra puerta de acceso de estas últimas a la industria manufacturera mexicana.

Lo anterior se observa con toda claridad en las cifras que siguen:

CUADRO No. 13

CLASIFICACION DE EMPRESAS SEGUN EL GRADO DE PARTICIPACION DEL CAPITAL EXTRANJERO EN SU CAPITAL SOCIAL, 1970.

ACTIVIDADES ECONOMICAS	DE 5% a 24%	DE 25% a 49%	DE 50% a 74%	DE 75% a 99%	DE 100%
TOTAL	4.0	27.4	8.5	5.9	54.2
Minería	5.1	65.2	1.7	1.7	26.3
Comercio	1.4	12.3	6.0	6.9	73.6
Construcción	-	23.8	4.8	-	71.4
Bancos	4.9	24.4	2.4	2.4	65.9
Industria manufacturera	4.1	29.0	10.7	6.7	49.5
Productos alimenticios	10.4	15.6	9.1	7.8	57.1
Productos químicos	2.3	24.5	9.8	6.5	56.9
Imprenta y editoriales	-	40.7	7.4	7.4	49.5

FUENTE: Bernardo Sepúlveda y A. Chumacero, Cuadro No. 10 pp. 160-162.

Las empresas foráneas ubicadas en el estrado de participación del 25-49% alcanza el 27.4% como promedio para las industrias incluidas. En este nivel solamente en la minería alcanza el 65.2% del dominio y en el de imprenta y editoriales con el 40.7%. Esto es que un poco más de la cuarta parte de la inversión extranjera se somete a la legislación mexicana. Aunque su verdadero dominio lo ejercen regularmente por otros medios, como la tecnología y las obligaciones impuestas para la compra de insumos y maquinaria que son forzosamente adquiridos de la firma matriz. No obstante es en la participación del 100% donde se concentra el mayor dominio de la inversión foránea, ya que en las ramas escogidas tiene en sus manos 54.2% como promedio.

En el caso de la construcción y las manufacturas, ese dominio se da a pesar de la reqlamentación existente sobre la materia lo cual implica que el capital externo tiene mil formas de eludir este tipo de restricciones siempre y cuando haya de por medio una tasa respetable de ganancias. Según la misma fuente la tasa de rentabilidad del capital para estas ramas llegaba al 22% en 1970⁵⁰.

Una cuestión más que conviene destacar en el funciona

50. Bernardo Sepúlveda y A. Chumacero. Op. cit., pp. 120-125.

miento de las empresas foráneas arraigadas en el país es - la forma en que éstas financian sus necesidades de capital, ya que la evidencia indica que en las últimas décadas no - han sido un aportador neto de capitales al país sino entidades descapitalizadoras de la economía mexicana.

CUADRO No. 14

FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL ACTIVO
DE LAS EMPRESAS EXTRANJERAS DURANTE 1960-1970
(Por cientos)

	Minería		Ind. Manuf.		Comercio	
	1960	1970	1960	1970	1960	1970
Variación del activo total	100	100	100	100	100	100
Recursos externos	47	61	60	43	25	18
Aportaciones de capital	30	10	35	20	30	9
Deudas con la matriz	11	1	14	7	15	3
Bancos y empresas	15	51	18	16	38	6
Recursos internos	48	39	41	57	80	82
Aportaciones de capital	4	6	12	9	9	2
Bancos	2	7	7	12	15	22
Empresas y personas	20	4	16	12	64	47
Reservas de activo	36	29	11	22	12	6
Créditos diferidos	-	-	-	1	-	5

FUENTE: Bernardo Sepúlveda y A. Chumacero, Cuadros 25, 27 y 29 pp. 221 - 225 y Banco de México S.A.

Las cifras revelan que el pasivo total de dichas empresas se origina en los recursos internos proporcionados por el sistema bancario nacional o, en el mejor de los casos - en la reinversión de utilidades. Entretanto, los recursos

provenientes del extranjero (aportaciones de las empresas matrices) disminuye drásticamente sobre todo en la industria manufacturera y en el comercio. Los bancos y las empresas otorgantes de créditos, regularmente de corto plazo, son los únicos renglones externos que muestran cierto incremento en las aportaciones. En este sentido la inversión extranjera de largo plazo resulta ser no un aporte constante de recursos invertibles en el país y mucho menos un elemento equilibrador de las cuentas externas. Por el contrario, se convierte en un fuerte competidor de créditos internos para las empresas nacionales. Por el lado de las utilidades, las empresas extranjeras obtuvieron -- 1500 millones de dólares durante 1960-1970 de esa cantidad se reinvirtieron 641 millones y fueron remitidos al exterior 859 millones. Para el mismo período las entradas de capital por concepto de nuevas inversiones ascendieron a 974 millones de dólares lo cual implica que solamente ingresaron al país 117 millones en concepto de nuevas inversiones⁵¹. En ese lapso, las utilidades obtenidas tuvieron un incremento anual promedio del 12.2% en tanto que las utilidades remitidas y reinvertidas lo hicieron respectivamente al 3.4 y 33%⁵². Pero en todo caso se trate de nuevas inversiones o de reinversiones de utilidades, los efectos en el largo plazo se mostraron cada vez más --

51. CECERA GOMEZ, José Luis. México en la órbita Imperial. Ed. El Caballito. México, 1970. pp. 222-223.

52. Banco de México. Informes Anuales.

negativos. Esto tomaba cuerpo principalmente en el deterioro del sector externo en forma de déficits creciente en la balanza de pagos hasta hacer crisis a principios de los años setenta.

Las repercusiones de la inversión extranjera fueron -- con el tiempo muy desfavorables en razón de que los crecientes pagos hechos a ese factor se asocia agudo proceso deficitario de la balanza de pagos observado durante la década.

CUADRO No. 15

INGRESOS Y EGRESOS POR INVERSION EXTRANJERA DIRECTA Y SU RENDIMIENTO EN LOS INGRESOS EN CUENTA CORRIENTE DE LA BALANZA DE PAGOS. 1960-1970.
(Millones de dólares)

AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	SALDOS	PROPORCION DENTRO DE LOS INGRESOS EN CUEN TA CORRIENTE %.
1960	78	141	- 63	7.0
1961	119	148	- 28	7.0
1962	126	159	- 32	7.0
1963	117	185	- 68	7.6
1964	162	236	- 73	8.6
1965	214	236	- 22	7.4
1966	183	277	- 96	8.2
1967	194	321	-127	9.2
1968	227	276	-148	9.8
1969	315	435	-120	9.3
1970	323	473	-150	11.2

FUENTE: Banco de México. Informes Anuales.

Los egresos generados por la inversión extranjera superan a los ingresos en más de 900 millones de dólares en el transcurso de los diez años. Por lo tanto, el saldo negativo de representar un 7% de la balanza en cuenta corriente durante 1960 aumenta al 11.2% en 1970. Desde luego en todos los años de la década la balanza de pagos arrojó saldos crecientemente negativos. De modo que recurrir insistentemente a la inversión y a los préstamos extranjeros -- ocasiona andando el tiempo, una agudización en el desequilibrio de la balanza que a su vez retroalimenta las necesidades de fondos externos. Por ejemplo, para 1970 el costo del capital extranjero (público y privado) ya representaba el 3% del ingreso nacional. Uno más de los aspectos atendibles en el funcionamiento de las empresas extranjeras es la capacidad de general divisas para el país receptor. En este caso los hechos demuestran que el objetivo fundamental de la inversión foránea es el de aprovechar las oportunidades brindadas por el mercado interno. En estas condiciones las empresas quedan por definición eliminadas para orientar parte de su producción hacia los mercados exteriores y cuando así sucede, envían volúmenes demasiado insignificantes. Pero también ello depende de situaciones favorables en la coyuntura internacional, o, en el último de los casos, los montos exportables se deben a convenios establecidos entre las mismas filiales del área y no el efecto de una política agresiva en materia de exportaciones. -

Según Wionczek de las ventas totales previstas por las filiales norteamericanas operantes en México, que fue de --- 1,639 millones de dólares, únicamente 188 millones destinaron al exterior. Además si se excluyen los 132 millones de ventas hechas a filiales de otros países dicha cifra queda reducida a sólo 38 millones de dólares, o sea el 3% de sus ventas totales. Ramas tan significativas como la de la maquinaria y la química, solamente exportan de su producción el 9 y 6%, respectivamente⁵³.

Otro estudio realizado en 1970 revela que las 909 firmas extranjeras incluidas en una muestra contribuyeron únicamente con el 13% a las exportaciones totales del país. - En cambio las importaciones de esas firmas representaron - el 33% de las importaciones totales llevadas a cabo por el sector privado y propiciaron el 38% del déficit de la balanza comercial⁵⁴.

Por el lado de la contribución fiscal, la misma fuente afirma que las empresas foráneas contribuyen considerable-

53. WIONCZK, Miguel y Otros. Crecimiento o desarrollo económico?. pp. 216-217.

54. Paul Streeten. La contribución de la Inversión Extranjera al desarrollo. Revista de Comercio Exterior, México, mayo 1970, p. 415 y ss. Las cifras de este apartado, salvo que se cite otra fuente, provienen de este trabajo.

mente al ingreso del federal debido esencialmente a las -- elevadas tasas de utilidades obtenidas. De la totalidad de los impuestos percibidos, alrededor de la cuarta parte tuvieron ese origen.

Sin embargo, estas cifras muestran una trayectoria de creciente a partir de 1960, (tomados como porcentaje del - valor agregado), pasan de 29.5% en 1963 al 23.6% en 1970.⁵⁵ La explicación de esta baja se explica por la disgregación introducida en las utilidades no distribuidas. En el caso particular del impuesto sobre la renta también disminuye -- de 24 al 20% en el transcurso de 1960-1970.

Respecto a la ocupación, las empresas extranjeras no garantizan amplios niveles de absorción de la fuerza de -- trabajo disponible, ya que la aplicación de técnicas con -- elevada composición de capital. De ahí que las empresas -- extranjeras participen únicamente con el 3% de la ocupa--- ción total. Los incrementos absolutos en el número de personas ocupadas es bastante alta, sobre todo en comparación a la captación hecha por las empresas nacionales, pues --- mientras estas últimas lo hacían al 4.5% anual en el perío do 1960-1970, aquéllas lo hacen al 10%. También es sintomá tico que la propensión a sustituir mano de obra por capi--

55. STREETEN, Paul. La contribución de la inversión extranjera al desarrollo. Rev. del Comercio Exterior, México, mayo de 1970, pág. 415 v 55.

tal sea sumamente elevada en industrias tan dinámicas y de alto nivel de mecanización como lo son la de material de transporte, la de maquinaria y la industria química, en donde la dotación de capital por persona ocupada creció respectivamente al 6.5, 12.1 y 4%⁵⁶.

La escasa absorción de mano de obra por parte de las empresas extranjeras es congruente con la propia dinámica de los grandes conglomerados internacionales cuando recurren a la más avanzada tecnología pues ello les permite controlar el mercado, integrando y racionalizando su propia educación.

Ahora bien, la inversión extranjera no estuvo ausente del área comercial donde vio la posibilidad de obtener grandes dividendos. Los intereses obtenidos en este último sector alcanza el 34.3% de la inversión en 1970 frente al 17.5% de la industria manufacturera y 18.9% del sector minero⁵⁷.

Lo anterior pone de manifiesto la rápida distorsión sufrida por la estructura del aparato productivo nacional ya que al acelerarse el crecimiento del comercio y los ser

56. Ibid. p., 425.

57. Bernardo Sepúlveda y A. Chumacero. Op. cit., Cuadro No. 5, pp.146-147.

En el debate uno de los voceros más destacados de la CANACINTRA, argumentaba no sin razón que hay "muchas empresas extranjeras que sólo hacen en México el último toque de sus productos, limitado al empaque, y obteniendo - a cambio, exenciones de impuestos, facilidades de importación, y otras ventajas... (ello) cuando la empresa nacional cubre todas las necesidades de un producto dentro del mercado interior" y, agrega: "son trincheras que se pierden definitivamente en la lucha por la independencia económica"¹⁷. De donde extraía la necesidad de crear una legislación para controlar y reubicar dichas inversiones.

Contrariamente a lo anterior se manifestaba un miembro de la CONCAMIN quien arguía estar "en desacuerdo con lo exagerado de su posición (con la opinión de Lavin) en cuanto a los medios para corregir el fin" y proseguía "no podemos cerrar las puertas a la ayuda indispensable del - capital extranjero"¹⁸.

Otro miembro de la CONCAMIN, al hacer una apología de la libre empresa, advierte que "la eliminación de la conurrencia extranjera o nacional representa un costo econó

17. LAVIN, José Domingo. Inversiones Extranjeras. México, 1954. p. - 287.

18. Eustaquilo Escandón. La Inversión extranjera y el petróleo de México, en Problemas Agrícolas e Industriales de México, No. IX, - Vol. 1-2, p. 77.

pesos, 28%, y más de 25 millones, 57%⁵⁸.

Asistimos de esta forma a una nueva sujeción respecto a los grandes conglomerados más peligrosa aún por cuanto -- que es mediante esa tecnología por donde se dominan las -- partes más sensibles de la producción industrial mexicana.

Asimismo una característica más de la tecnología ex-- tranjera es que no permite la permeabilidad y propagación al resto del aparato productivo nacional. En otros térmi-- nos, no garantiza en el largo plazo alguna forma de asimilación por la industria nacional, esto es así porque los -- procesos productivos de los que, en última instancia, surgen los nuevos adelantos, quedan sometidos a sus propias -- normas de funcionamiento.

Finalmente, al examinar la trayectoria de los pagos -- realizados a esos factores, se observa con claridad el --- fuerte crecimiento registrado a lo largo del período. Ahora desglosando cada uno de los renglones que la forman pue de advertirse la gran disparidad en sus partidas. Evolu--- ción que es más visible en la industria manufacturera, como puede verse a continuación.

58. Flavia Derossi. The Mexican Entrepreneur. OCDE París 1971, pp. 119 y 127, citada por B. Sepúlveda y A. Chumacero, Op. Cit., pp. 95 y 96.

bién de la CANACINTRA, apunta más extensamente acerca del fenómeno diciendo que "la invasión económica que padecemos, abarca todos los sectores, pero especialmente se ---acentúa en los terrenos desarrollados y más conocidos en que nosotros nos desenvolvemos" para concluir finalmente con esta advertencia:

"No nos extrañe si el día de mañana los auténticos industriales nacionales, desesperados por ---no encontrar eco en las Cámaras de Industria --primero y, en la Confederación de Cámaras Industriales después, decidan abandonar estos orga---nismos que no los protegen, para agruparse en ---asociaciones de régimen nacionalista"²¹.

Es muy significativa esta última opinión por cuanto ---confirma la idea general de que el capital foráneo se estaba expandiendo a costa del capital nacional, generando una fuerte división entre los pequeños y medianos indus---triales por un lado, y los grandes industriales vincula---dos con los consorcios extranjeros a quienes férreamente defendían. Estas manifestaciones que se estaban ventilando en la arena política e ideológica alcanzaría por necesidad al Estado el cual más temprano que tarde tomaría ---cartas en el asunto.

Pero siguiendo con la drástica advertencia de Ramírez Ortíz demuestra que esta fracción de industriales estaba dispuesta a formar sus propios organismos de representa---

21. Ibid., p. 80

concepto de asistencia técnica esté resultando oneroso, si no que por esa vía se estén filtrando hacia el exterior - las cuantiosas utilidades obtenidas en el país. Tanto más cuanto que existe el caso paradójico en que las regalías rebasan sobradamente el ritmo de crecimiento de las utilidades. En otras palabras, esta nueva modalidad en la manera de operar del capital extranjero implica un cambio sustancial dentro de las reglas impuestas a la economía internacional por los conglomerados internacionales.

A esa lógica obedece que se hayan asentado masivamente en los sectores claves y estratégicos de la industria mexicana durante la sexta década porque una vez asentadas en esas ramas les resulta relativamente fácil dominar otras industriales.

Como se ha dicho, al ser la tecnología una de las consecuencias más directas de la racionalización, automatización y eficiencia de los procesos productivos (que a su -- vez se encuentran condicionados por aquélla) es normal que solamente los grandes núcleos fabriles internacionales puedan crear adelantos tecnológicos dentro de un mundo capitalista de intensa competitividad.

Al aplicar todo ese complejo tecnológico en países insuficientemente industrializados como el nuestro, empieza

a deformar el aparato productivo interno orientándolo hacia las necesidades del gran conglomerado de los países -- centrales. En el largo plazo esto se traduce en una fuerte presión sobre la balanza de pagos en virtud de que se destina cantidades crecientes para el pago de esos servicios. Así es como adquiere plena validez al argumento que da la experiencia de los últimos años, en el sentido de que -- el déficit de la balanza de pagos no es de origen meramente comercial, sino por el contrario, tiene connotaciones -- mucho más amplias y profundas, cuyas raíces se sumergen en el modo de operar del aparato industrial. Pero junto a la expansión y dominio del capital extranjero sobre la industria mexicana, se da una agudización del proteccionismo en los años sesenta, como veremos en seguida.

EL PROTECCIONISMO

El proteccionismo es el verdadero manto bajo el cual se cubre la producción nacional de bienes al iniciarse la industrialización, ampliada y fortalecida durante el desarrollo con estabilidad.

En el período del crecimiento con inflación, el sistema proteccionista mexicano se fue forjando al paralelo de las diferentes industrias que iban surgiendo. Esta ten-

dencia se vio favorecida eventualmente con las dos devaluaciones de la posguerra. El proteccionismo, empero, como -- uno de los principales instrumentos de industrialización -- alcanza su etapa más terminada al echarse a caminar la etapa de la estabilidad de los precios, esto es, después de -- la devaluación de 1954. A finales de los cincuenta son una práctica constante la elevación de los aranceles y el aumento del permiso previo como medios de protección. El primero fue manejado en los dos sexenios del desarrollo estabilizador, pero de manera especial en los 4 primeros años del régimen de López Mateos. En general, se agregaron a la tarifa una gran cantidad de fracciones correspondientes a los artículos que se iban fabricando internamente, fijándose aranceles más o menos de acuerdo a las condiciones de -- la industria nativa. Es importante señalar también que fueron utilizados como instrumentos para contrarrestar los -- fuertes déficits en la balanza de pagos.

Interesa destacar que entre 1958 y 1970, la tasa media de protección efectiva se elevó sustancialmente, de modo particular en las industrias de bienes intermedios y de capital donde las presiones ejercidas por los grupos empresariales ligados a esos segmentos era manifiesta.

Para observar más de cerca esta cuestión puede verse la evolución en los niveles de protección en los sectores

más significativos. De partida la agricultura o sector primario* registra una tasa de protección negativa en 16.9% como promedio para la década 1960-1970, mientras que su crecimiento promedio es del 2.2%. Por su parte, la industria tradicional** obtiene una protección manifiestamente baja (1.7% como promedio), con un crecimiento del 6.7%, en tanto que la más alta protección fue lograda por las ramas secundarias modernas*** con el 18.8% como promedio. Inclusive dentro de este último sector, destacan algunas industrias con niveles de protección del 58.2% en las fibras sintéticas, las resinas y los plásticos; 66.3% para los abonos y fertilizantes; 55.7% en el farmacéuticos y medicinas; 35.1% para los cosméticos y 38.5 en los vehículos, automóviles y sus partes. En relación al crecimiento global del sector, la tasa respectiva para el período es del 12%⁵⁹

Esto es de gran importancia porque las repercusiones que generan los altos niveles de protección en esas ramas, repercuten desfavorablemente en otros sectores de la actividad industrial.

* Incluye: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minería metálica y minería no metálica.

** Incluye: Petróleo, carne y productos lácteos, productos alimenticios, bebidas, productos del tabaco, textiles calzado, maderas, papel, imprenta y cuero.

*** Incluye: productos químicos, de hule, fibras sintéticas y resinas, abonos, jabones, farm., cosméticos, industria metálica básica.

59. Ruth Rama. Proteccionismo y modelo de desarrollo en México en Investigación Económica. Facultad de Economía. UNAM, No. 2, 1977, p. 233

Por ejemplo al encontrarse las actividades agrícolas en un estado de profunda desprotección ven perjudicadas -- considerablemente sus relaciones de intercambio con el -- sector industrial, debido a que los insumos provenientes de la industria son obtenidos a precios sumamente eleva-- dos por el primero.

Por el contrario, la industria se beneficia al acu-- dir a insumos agrícolas baratos y con menores índices de protección efectiva, de donde resulta que la estructura -- de la protección opera como un verdadero mecanismo de --- transferencia de recursos. Constituyéndose en uno de los conductos principales por donde el sector industrial fi-- nanció su política sustitutiva de importaciones. Sólo en estas condiciones se concibe que para 1970, la agricultu-- ra haya transferido al resto de la economía recursos por un total de 8,942 millones de pesos, de los cuales el sec-- tor industrial atrajo 7,263 millones⁶⁰.

Además, parece existir una correlación cercana entre el sistema de protección a la industria y la inversión ex-- tranjera.

Mientras en el estrato de la empresa nacional donde

60. Ruth Rama. Op. cit., p. 235.

se genera la mayor parte (90% aproximadamente) del valor agregado, lo hace en condiciones de protección inferiores al 25%, el correspondiente a la empresa extranjera genera el 50% del valor agregado a tasas del 25% y el otro 50% -- con niveles superiores al límite referido. De igual manera, la parte del valor agregado originado en condiciones superiores al 25% de protección apenas si el 13% proviene del estrato considerado como nacional y el 70.2% restante se origina en la fracción con predominio transnacional⁶¹. Circunstancia ésta que confirma el hecho de que la inversión extranjera ha resultado la más beneficiada con esa estructura de protección. Más todavía cuando se considera que la política de protección en las industrias del sector público fue orientada de tal forma que trasladara recursos hacia las principales empresas de los núcleos empresariales privados. Ya que la mantener tasas de protección tan bajas (en condiciones de rápido crecimiento), especialmente en las ramas del petróleo y de la petroquímica (con una protección negativa de 5.9%) estaba cediendo recursos al sector privado mediante los bajos precios a los cuales le concedía los suministros.

En el último quinquenio del desarrollo estabilizador la protección sufre todavía una considerable elevación por el lado de los permisos de importación, como puede apreciar

61. Ruth Rama. Op. cit., p. 240.

se en las cifras que siguen.

CUADRO No. 17

MEXICO: IMPORTACIONES SUJETAS A LICENCIA
1958 a 1969
(Por ciento)*

SECCION ARANCELARIA	1958	1965	1969
Total	49.2	60.0	64.8
1. Animales y productos del reino animal	46.3	55.1	65.1
2. Productos del reino vegetal	35.0	39.3	38.0
3. Grasas y aceites	81.1	91.0	92.1
4. Alimentos, bebidas y tabaco	65.0	83.8	86.1
5. Productos minerales	73.3	69.7	54.2
6. Pielés, cueros y sus manufacturas	81.7	97.8	99.1
7. Textiles y sus manufacturas	78.0	88.8	92.2
8. Máquinas, aparatos, mat. eléctrico	39.0	50.0	65.3
9. Material de transporte	76.6	83.7	88.7
10. Armas y municiones	64.8	76.9	99.0
11. Objetos diversos	12.9	16.7	29.1

* Porcentajes calculados sobre el valor total de la importación.

FUENTE: CEPAL-NAFINSA. Cuadro 19, p. 254.

En este lapso, las importaciones sujetas a licencia - aumenta el 41% en los animales vivos y productos del reino animal, en 32% en los alimentos, bebidas y tabaco 22% en - pieles y cueros, 18% en los textiles, 6.6% en máquinas, apa-
ratos y material eléctrico, 16% en material de transporte y 54% en armas y municiones. Los renglones que disminuye-
ron las importaciones sujetas a licencia únicamente com-
prendió a los productos minerales, que bajaron de 73.3 a -

54.2% en el período, o sea una caída del 26%.

En otros términos, la protección subió en las industrias muy señaladas, que casi siempre coincidió con las de mayor crecimiento generalmente las ligadas a la inversión extranjera.

La resultante inmediata de tal estructura convierte a México en uno de los países con las más altas tasas de protección industrial en América Latina.

La estructura de la protección no es más que el reflejo de la política industrial seguida en años anteriores, y de modo particular, de la forma que adquiere en nuestro país la sustitución de importaciones durante el desarrollo estabilizador, que es cuando la dinámica internacional del capital toma nuevas formas para apropiarse del excedente en los países subdesarrollados.

En conjunto, las políticas de orden proteccionista, de inversión extranjera de estímulos fiscales, de sustitución de importaciones como parte de la política industrial estuvieron fincadas sobre la base de una política estabilizadora. En otras palabras, para alcanzar los objetivos básicos del gobierno, que era la estabilización en el tipo de cambio, en el presupuesto y en los salarios, todo -

con el fin de lograr un rápido crecimiento industrial, meta que fue lograda aunque esto último a un costo muy elevado.

5.7 LA CUESTIÓN FINANCIERA Y EL SECTOR EXTERNO

5.7.1 ANTECEDENTES DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Es importante extender el análisis al sector financiero por cuanto su presencia gravitó decisivamente en la consecución de la estabilidad. En efecto la dinámica alcanzada por el capital financiero durante el período implicó un cambio dentro de su propio desenvolvimiento, dado que amplió el monto de los recursos movilizados y creó diversos mecanismos de captación. Circunstancias que de pronto convirtieron a este elemento en uno de los sustentos principales en que se apoyó la política gubernamental.

Ello es así debido a que el Estado no sólo se sirvió de esos recursos para financiar sus programas de gastos, sino que también precisó de sus mecanismos de captación para movilizar recursos hacia otros sectores de la economía.

En cualquier caso, sería difícil entender cabalmente la política del desarrollo estabilizador excluyendo a uno de los actores con mayor influencia y sin el cual hubiese

sido más difícil asegurar la estabilidad interna del peso y el equilibrio del sector externo.

Antes de entrar de lleno al estudio de la cuestión financiera, es necesario hacer breves antecedentes acerca de los instrumentos en los cuales descansan los procesos financieros.

a) EVOLUCION DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Como se sabe, el mercado de dinero y de capitales lo constituyen los ahorradores e inversionistas por un lado, y las instituciones financieras (públicas y privadas) por el otro, los cuales en su conjunto conforman el sistema bancario mexicano. Este conglomerado es el que otorga validez a todo sistema financiero, que de acuerdo a la ortodoxia tendrá como finalidad: a) estimular el ahorro y la formación de capital y b) proporcionar el marco adecuado en el que los ahorradores e inversionista entablen relaciones.

De las instituciones privadas, son los bancos de depósito y ahorro los que predominan durante 1940-1960, después de estos años alcanzan preeminencia las instituciones fiduciarias y financieras. Estas funcionan como mediadoras entre prestamistas y prestatarios dentro de la diná

mica del proceso ahorro-inversión, asociándose por necesidad el desarrollo del mercado de dinero y capitales.

En este primer período fueron influenciadas por la -- participación de organismos oficiales como Nacional Financiera y el Banco de México en lo que se refiere al manejo de activos, principalmente.

Como es normal en aquellas circunstancias, los activos de las instituciones financieras provenían de fuentes extranjeras, de los fondos federales, de los redescuentos hechos por el Banco de México y, marginalmente recurriendo a la emisión de valores en el mercado interno. Los activos de las instituciones oficiales de crédito eran, para 1940, 1950 y 1960, de 1423, de 9,578 y de 32,749 millones de pesos, respectivamente, cifras ligeramente superiores en todos los casos al monto manejado por las instituciones privadas, aunque oportuno es decirlo que la diferencia para 1960 era mucho menor que la de años anteriores.⁶²

Por su parte, las instituciones de crédito privadas crecieron a un ritmo sin precedentes en los años 1940-1960, particularmente durante la década de los cuarenta cuando se incrementaron tanto el número de establecimientos como los activos movilizados. Para corroborar lo anterior se -- presenta el siguiente cuadro:

CUADRO No. 18
EVOLUCION DE LAS INSTITUCIONES DE CREDITO PRIVADAS
1940-1960.

C O N C E P T O Sistema Bancario	NUMERO DE INSTITUCIONES		
	1940	1950	1960
Bancos de depósito	60	106	103
Sociedades financieras	30	96	98
Instituciones fiduciarias	7	92	115
Bancos de ahorro	6	84	110
Bancos de capitalización	10	17	13
Bancos hipotecarios	3	19	25
Sucursales	60	840	2 335

FUENTES: Informes anuales del Banco de México y Comisión Nacional Bancaria.

Podrá verse que fueron las instituciones fiduciarias las que registraron el mayor dinamismo en el transcurso -- de los veinte años, seguidas de cerca por las sociedades -- financieras y por los bancos de ahorro y de depósito. Sin embargo, destaca el hecho de que el sistema bancario priva-- do se expandió desproporcionadamente en todos sus renglo-- nes en la quinta década, justamente en los momentos de ma-- yor crecimiento industrial. Así lo atestigua el número de instituciones privadas existentes en 1940 y en 1950 año és te último en que se habían multiplicado varias veces. Tan-- to que, en la sexta década muestran menor dinamismo, aun--

NOTA: Se excluyeron otras instituciones (Bolsa de Valores, Unión de Crédito y Asociaciones mutualistas) de crédito, ya que mostra ron un crecimiento mínimo.

que consolidan su posición con el establecimiento de sucursales. No así los bancos de capitalización, que de 1950 a 1960 reducen su participación relativa debido fundamentalmente a que el estado intervino más activamente en este renglón en su afán de capitalizar a la industria.

Un aspecto más del desenvolvimiento de las instituciones financieras privadas en el lapso inmediato anterior a la estabilidad, lo constituye sin duda alguna la cantidad de recursos en poder de dichas entidades.

CUADRO No. 19

ACTIVOS DE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS
1940-1960.
(Millones de pesos)

	1940	1950	1960
Bancos de depósito	661	4 525	13 350
Sociedades financieras	9	920	9 066
Bancos de ahorro	39	520	2 896
Bancos hipotecarios	80	487	2 162
Otros	60	485	936

FUENTE: Informes del Banco de México y de la Comisión Nacional Bancaria.

Como podrá observarse, los recursos en poder de las instituciones privadas crecen de manera extraordinaria en los años cincuenta, particularmente en el caso de los bancos de depósito (se elevó tres veces) y en las sociedades

financieras (aumentó nueve veces). Inclusive, el cuántum - de recursos poseídos por el sistema bancario privado que hacia 1940 apenas si ascendían a unos cientos de millones, para 1960 casi iguala a los del sector oficial (es decir - 28.4 mil millones de pesos de aquél contra 32 mil millones de este último).

Esta impresionante concentración del capital en poder del sector financiero privado tuvo su origen precisamente cuando la economía mexicana padeció por mucho tiempo un -- agudo proceso inflacionario (1940-1954).

Asimismo, la transformación que sufrió la estructura del sistema financiero se atribuye a la diversificación su frida por los instrumentos de captación financiera, mismos que iban acorde con la expansión de la masa de ganancias - generada en el sector industrial.

Así vemos que durante el decenio de los cuarenta, los depósitos a la vista y las cuentas de ahorro eran los me-- dios más utilizados en la captación de fondos del público, concomitante a la dominancia ejercida por los bancos de de-- pósito privados. En consecuencia, los créditos otorgados - por estas entidades estaban representados esencialmente -- por préstamos comerciales.

Por el contrario, en la década 1950-1960 la acelerada expansión de las sociedades financieras y otras instituciones similares propician el nacimiento de otros mecanismos de captación y de crédito. Entre los primeros están las hipotecas, las obligaciones a plazo y los bonos financieros, y entre los segundos los créditos a plazo mediano y largo, fuesen éstos de habilitación o refaccionario. Adquirieron importancia así también otra clase de instrumentos de crédito tales como las cédulas hipotecarias y aceptaciones.

De ahí que el primer período (1940-1950) que estuvo - caracterizado por un sostenido proceso inflacionario y en donde las perspectivas de la devaluación estaban siempre - latentes, hizo posible la diversificación de los instrumentos de captación. Es decir, las condiciones de incertidumbre de la economía mexicana desvió el interés de los ahorradores hacia los activos financieros líquidos.

Dicha conducta obedecía a dos cuestiones fundamentales; por una parte, al adquirir dichos activos se cubrían contra la baja en el valor del dinero y, por la otra, al poseer activos financieros con alto grado de liquidez podrían transformarse en otra clase de bienes.

En esa dinámica es que las bolsas de valores quedan - integradas definitivamente al mercado de capitales a fina-

les de los años cincuentas (incluidas las de México, Monte rrey y Guadalajara). Asimismo, la inseguridad en el tipo de cambio del peso, propiciaba que una gran parte de los pasivos de las instituciones nacionales estuvieran denominados en monedas extranjeras. En este último caso, las autoridades mismas lo permitieron para evitar salidas masivas de capitales hacia el exterior, lo cual preservaba a los inversionistas de una eventual devaluación. Es la razón también del aumento registrado en las obligaciones contraídas en divisas por el sistema bancario durante 1940-1960 que fueron superiores incluso a las obligaciones en moneda nacional.

La propensión a la liquidez de los ahorradores nacionales caracterizó el tipo de pasivos de las instituciones financieras, lo que a su vez influyó en el tipo de créditos otorgados por dichas instituciones. Ciertamente, la mayor parte de los recursos financieros en poder de los organismos privados fueron convertidos en préstamos de corto plazo, pretextando una supuesta insuficiencia de fondos prestables.

En lo que se refiere al endeudamiento del sistema bancario (es decir, los depósitos de particulares hechos en los bancos), mantuvo un crecimiento sostenido (similar al crecimiento del PNB) y que llegó al 6.2%. Sin embargo, ese

endeudamiento constituía una proporción cada vez mayor -- dentro del propio PNB, debido fundamentalmente a la cre-- ciente importancia de otros instrumentos de captación co-- mo los bonos y otros títulos financieros. Entre tanto, -- los depósitos de ahorro crecían del 2.3 al 5.5% durante - 1950-1957, y si bien en 1940 la proporción de los depósi-- tos en cuenta de cheques era del 38% dentro del total, pa--
62
ra 1960 esa fracción alcanzaba el 53% . Ello denotaba -- (además de la viabilidad de este instrumento dentro de las operaciones normales del comercio) la rápida diversifica-- ción que sufría el aparato financiero.

Todavía por ese entonces (1940-1950) existían cierta dificultad para atraer recursos a las instituciones del - sistema, sin embargo, en la década de los cincuenta la -- creciente confiabilidad y amplitud de los recursos del -- sistema financiero privado permiten canalizar sumas cada vez más elevadas en créditos de largo plazo. Máxime que -- la aparición de los bonos y las cédulas hipotecarias (ren-- dimientos del 8%) estimulaban sustancialmente la capta--- ción de fondos. Para 1960 el endeudamiento del sistema -- bancario en concepto de obligaciones a largo plazo (hipo-- tecas, acciones, bonos, etc.,) representaba el 20% de sus activos⁶³. Esto es, que los valores de renta fija se esta

62. Informes anuales del Banco de México, S.A.

63. Ibid.

ban convirtiéndose en el principal vehículo de captación.

En un principio el sector público captaba gran parte de las emisiones de valores de renta fija puestas en circulación, aunque la cuantía de los mismos que iba a las empresas particulares crecía favorablemente. En la década de los cincuenta, el estado obliga a las sociedades y compañías privadas a elevar la captación de valores públicos.

Es decir, en la medida en que el sector financiero consolidaba su posición dentro de la economía mexicana, en ese tenor crecía la absorción de valores provenientes del sector estatal.

Desde sus inicios, el endeudamiento que experimenta el sector público con el aparato financiero privado (intermediarios financieros) y de éste a su vez hacia los prestamistas finales, tuvo como centro de atracción el endeudamiento no monetario.

Tanta importancia alcanzaron estos pasivos cuasimonetarios* en circulación, que llegaron a representar una

* Los pasivos cuasimonetarios son aquellos montos que provienen de la venta de valores al público (acciones, bonos, etc.) los cuales tienen una gran liquidez en el mercado. Es decir son las obligaciones o deudas del sistema bancario en moneda nacional o extranjera y cuyos acreedores son las empresas y los particulares.

proporción creciente del PNB con la salvedad de que gran parte de los mismos eran emitidos por instituciones financieras privadas. Esa tendencia puede verse en las cifras que siguen:

CUADRO No. 20
PASIVOS CUASIMONETARIOS MANEJADOS POR EL SISTEMA
DURANTE 1940 - 1960
(Millones de pesos)

AÑO	TOTAL	INSTITUCIONES PRIVADAS			INSTITUCIONES NACIONALES	
		DEPOSITO	FINANCIERO	OTRAS	BANCO DE MEXICO	OTRAS
1940	397	152	5	100	33	105
1950	4 131	1 084	229	786	69	1 960
1955	10 920	2 918	1 044	1 578	78	5 330
1956	12 230	3.244	1 529	1 938	116	5 402
1957	13 878	3 246	2 230	2 169	136	5 398
1958	16 342	3 598	2 932	2 165	143	6 545
1959	18 756	4 490	4 260	2 293	146	7 608
1960	24 402	4 709	5 827	2 497	192	11 170±

FUENTE: Informes anuales del Banco de México.

De aquí se desprende que más de la mitad de los pasivos cuasimonetarios contraídos por el sistema bancario durante 1950-1960, lo absorbieron las instituciones de crédito privado, con clara predominancia de las financieras (ca sí 80%), o sea, los organismos no monetarios. Resulta insoslayable el extraordinario impulso logrado sobre todo -- después de la devaluación de 1954, en que lo hacen a un -- ritmo del 42% anual. De manera semejante, el volumen de recursos movilizados para 1960 superaban en 25% a los poseí-

dos por los bancos de depósito e incluso, llegaron a crear tal grado de liquidez a través de los pasivos cuasimonetarios, que las autoridades monetarias disminuyen su apoyo a cierto tipo de valores de mercado. Ello con el fin de -- evitarles una eventual falta de confiabilidad del público que pudiera llevarlas a una eventual liquidación.

A estas alturas, era claro el giro que estaba tomando el sistema bancario nacional en su conjunto, pues los organismos citados se enfilaban hacia la cúspide del aparato -- financiero, como producto de la primera etapa de la industrialización. Esto le permitirá años después consolidar su posición dentro de la estructura financiera y entrará en -- nuevas relaciones con el aparato estatal.

b) EL MERCADO FINANCIERO DURANTE 1958-1970.

La característica más sobresaliente del sector financiero después de 1958 fue la de suministrar los recursos -- financieros al estado mexicano al iniciarse la etapa de es -- tabilidad monetaria y presupuestal. Es en tal coyuntura -- donde el sector financiero mexicano va a jugar sus verdade -- ras cartas en el proceso.

De manera que se conjugan dos situaciones, por una -- parte, una entidad gubernamental urgida de recursos por --

los que estaba dispuesta a retribuirlos atractivamente y, por la otra, un poseedor de los fondos monetarios que al prestarlos se beneficiaba doblemente (evitando alzas de precios y combinando con altos intereses cobrados).

Esos recursos fueron más oportunos todavía si se recuerda que al entrar en funciones el régimen de López Mateos, la economía mexicana sufría la crisis de 1957-1958. Y que causó en 1958 una fuerte caída de la inversión privada y el incremento simultáneo de las inversiones públicas que redundó finalmente en un saldo deficitario por -- 956 millones de pesos, en el ejercicio fiscal. De ese monto, el 70% se financió con recursos internos, recayendo en el sistema financiero privada más del 80% (o sea más de 535 millones)⁶⁴.

De lo anterior se desprende que los sectores financieros habían amasado tal volumen de recursos que modifican sus relaciones financieras con el estado mexicano; se convierten en su gran acreedor. Del financiamiento total otorgado por el sistema bancario privado, el sector público atrajo en promedio el 45% durante 1958-1970, porcentaje del cual el 60% es destinado a financiar a la industria⁶⁵.

64. Cámara de Diputados. Vol. IV, 1966.

65. ORTIZ MENA, Antonio. *Op cit.*, p. 16.

Con la recesión de 1957-1958, el mercado de valores sufre ligero estancamiento, pero empieza a recuperarse rápidamente en 1959 cuando la circulación de valores de renta fija aumenta 7%. Con la creación de la Comisión Asesora -- Permanente, encargada de vigilar y encausar las actividades de las instituciones y organizaciones de crédito, se introduce una nueva modalidad respecto a esos instrumentos.

Tanto Nacional Financiera como el Banco de México -- acordaron reducir su participación en la captación de valores, mientras las empresas y particulares la aumentaban en 25%, la banca privada en 30% y las compañías de seguros el 10%⁶⁶. La intención era que dichas instituciones transfieran mayores recursos en la medida que crecía su campo de acción en el acaparamiento de capitales. Para esta época, el mercado de capitales se transforma en una de las principales fuentes de ingreso del estado pues sus valores en dicho mercado eran ya cuantiosos. Por ejemplo, en 1959, el sector público colocó emisiones por 1,238 millones de pesos, mientras el sector privado lo hacía por 900 millones en forma conjunta significaron incrementos del 33% respecto del año anterior⁶⁷.

Del total obtenido en el sector público, el 85% fue --

66. Cámara de Diputados, Vol. IV, 1966, p. 696

67. Idem, p. 693-697.

proporcionado por las instituciones privadas, dentro de las cuales ejercieron claro predominio las financieras. Para 1958-1970 la transferencia de fondos de estas últimas hacia la entidad gubernamental mantuvo un crecimiento anual del 45%. Porcentaje del cual se canalizó el 27% a la industria⁶⁸.

A partir de 1960 fue posible limitar (dentro de los pasivos de las sociedades financieras) los créditos de corto plazo en favor de los de plazo más largo.

Los fondos obtenidos por el sistema bancario privado, tenían muchas veces como destino, diferentes ramas productivas. En el sexenio de López Mateos el sistema bancario privado nacional movilizó créditos al campo por 5 mil millones de pesos. Esto tiene su explicación en los extraordinarios recursos percibidos y después movilizados por esas entidades, que permitieron orientarlos también hacia la agricultura de tipo comercial, donde los intereses eran bastante aceptables. Un reflejo de la situación bonancible en que se encontraban los intermediarios financieros lo revela al hecho de que durante el subperíodo 1958-1964, los depósitos de ahorro y a la vista se quintuplicaron, las obligaciones en moneda nacional de las sociedades financieras privadas aumentaron 14 veces; la tenencia de bo

68. Cámara de Diputados, Vol. IV, 1966. p. 784

nos financieros e hipotecarios en poder de empresas y particulares, 8 veces, y los valores públicos lo hicieron en 12 veces⁶⁹.

En general, el período 1958-1970 estuvo marcado por esta forma de transferencia de recursos hacia ramas productivas previamente consideradas. Es preciso destacar -- que, si bien en el período inflacionario 1940-1954 las características de la acumulación imposibilitaba recurrir -- a este expediente, ello tenía su explicación en las sucesivas devaluaciones del período que impedían el desarrollo de los valores de renta fija y a la falta de un sistema financiero privado bien organizado. Estas condiciones aparecen paulatinamente con las primeras medidas estabilizadoras surgidas con la devaluación de 1954 las cuales favorecen ampliamente la expansión de las actividades del sector financiero. Es así como los recursos captados por el sistema bancario se elevan en relación al ingreso nacional del 28% durante 1950-1958 al 38% en 1959-1967 y al 43% en el subperíodo 1965-1969.⁷⁰

La captación de fondos de las instituciones financieras se muestra en la estructura participativa de las instituciones financieras privadas por un lado y las instituciones nacionales por el otro.

69. Cámara de Diputados, Vol. IV, 1966. p. 740-846.

70. URTIZ MENA, Antonio. Op. cit., p. 15 y Cámara de Diputados, Vol. IV, 1966, p. 698.

CUADRO No. 21

CAPTACION DE LOS RECURSOS POR EL SISTEMA BANCARIO

CONCEPTO	MILLONES DE PESOS			PARTICIPACION EN LOS RECURSOS TOTALES DE CADA INSTITUCION. %			PARTICIPACION EN LOS VALORES DE RENTA FIJA a/ %		
	1940	1960	1969	1940	1960	1969	1940	1960	1969
Sociedades financieras privadas	5	584	19 218	2	15	66	4	13	52
Sociedades de ahorro y cajas de pensiones privadas	14	1 619	10 038	11	88	92	12	36	27
Bancos Nacionales	9	2 281	7 644	3	46	40	82	51	21
TOTAL:	28	2 261	36 900	2	29	51	100	100	100

NOTAS: ORTIZ MENA, Antonio. Desarrollo estabilizador. Una década de estrategia económica en México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1969, p. 15.

Los datos correspondientes a 1940 provienen de Dwight Brothers y L. Solís, Evolución Financiera de México, CEMLA. México, 1967, p. 65.

a/ Este tipo de instrumentos eran prácticamente inexistentes en 1940.

De acuerdo con los datos presentados, son las sociedades privadas las que evolucionan de manera extraordinaria particularmente en 1960-1969. Es oportuno señalar que en este último lapso, el sistema bancario nacional sufre una modificación sustancial en lo referente al tipo de recursos poseídos. Mientras disminuye la participación de las instituciones oficiales, aumentan los montos en poder de las financieras privadas, en especial tratándose de valo-

res de renta fija. Así, en 1940, las sociedades financieras y las sociedades hipotecarias privadas participaron conjuntamente con el 16% de los valores de renta fija --- (4 y 12%, respectivamente) con el 49% (12 y 36%) en 1960 para llegar finalmente al 69% (4 y 9%) en 1969. En esta última parte del período (1960-1969) las sociedades financieras obtenían un poco más del 52% de los recursos, por 39% de la hipotecarias y 20% de los bancos nacionales.

Por otra parte, de 1960 a 1969 se disparan los recursos obtenidos en el mercado de capitales, en el caso de las sociedades financieras, el 15% de sus captaciones tenían ese origen en 1960 y el 70% para 1969, en tanto que las hipotecarias lo hacían con el 90 y el 93%, respectivamente⁷¹.

Toda esta situación llevó a los círculos oficiales a tomar clara conciencia del papel que estaban desempeñando la intermediación financiera. Ya que en estas condiciones le "permitió al sistema bancario absorber... una proporción cada vez mayor del ingreso nacional" además de -- que 'este proceso fue más dinámico' que la utilización de dichos recursos por el sector privado"⁷¹.

71. Cámara de Diputados, Vol.IV, 1966. pp. 692-695.

72. ORTIZ MENA, Antonio. Op. cit., p 16

Este último aspecto era de gran interés y trascendencia desde el punto de vista de las necesidades y la ubicación de estos fondos en los cuales por otra parte estaba interesado el estado.

Finalmente, dentro del aparato financiero nacional no es despreciable la actividad de las instituciones de seguros, máxime que fue precisamente en la séptima década cuando presentan un crecimiento inusitado. Prueba de ello es que hacia 1970 movilizaban alrededor del 10% de los recursos totales del sistema, cuando que en 1955 apenas si representaban el 3.5%⁷³.

En síntesis, la política de estabilidad monetaria tuvo en el sector financiero un auxiliar de gran ayuda, pues en él se amortiguaron los déficit gubernamentales que de otra manera hubiese resultado difícil recolectarlos directamente del ahorro interno.

De esta forma el capital financiero alcanza pleno desarrollo a finales de los años cincuenta, justamente cuando los excedentes industriales comienzan a ser revertidos hacia el sector bancario, que a su vez los disemina

73. El mercado de valores NAFINSA, S.A., año XXII, marzo de 1963 y el correspondiente a noviembre de 1970.

a las áreas de mayor rentabilidad como por ejemplo, el co
mercio⁷⁴.

Es decir, que el predominio logrado por el sector fi
nanciero también va paralela a la centralización ocurrida
en la industria mexicana. Al parecer empiezan a acentuar-
se los nexos entre el empresariado industrial y el ala fi
nanciera, ya que los flujos de créditos entre estas dos -
facciones de la gran burguesía era manifiesto. La resul--
tante más visible de este fenómeno fue la consolidación -
de las grandes corporaciones financieras.

De los cuantiosos recursos congregados en las finan-
cieras privadas, una parte cada vez mayor eran proporcio-
nados al gobierno para ser utilizados en el programa de -
inversiones públicas (del financiamiento interno obtenido
por el gobierno mexicano durante 1958-1970, el 68-72% pro-
vino de los consorcios financieros). Otra cantidad tam---
bién elevada, iba a para al comercio*⁷⁵.

En esa coyuntura (en que el estado se había fijado -
como meta prioritaria no acudir a la emisión primaria de

74. Banco de México, S.A. Informes Anuales.

75. A este respecto son ilustrativas las cifras que da la revista Si-
tuación Económica de México, correspondiente a 1960 y 1965. Ahí -
se señala que en 1960 los créditos al comercio representaron el -
14% del total, cifra que llega al 24% en 1965.

dinero) el capital financiero privado se constituyó en el eslabón necesario dentro de la política de endeudamiento interno del estado mexicano.

Viéndolo en el plano del comercio exterior, el financiamiento que por esta vía echaba mano el gobierno federal fue insuficiente para cubrir la demanda de numerario. Más cuando las importaciones industriales aumentaban y paralelamente las exportaciones tradicionales (agrícolas y servicios) decrecían también con prontitud. Esto último es importante por cuanto se reflejó en la esfera del sector externo, desequilibrando profundamente la balanza de pagos y donde se inicia el mecanismo del endeudamiento -- externo.

5.7.2 EL DESEQUILIBRIO EXTERNO

Analizar la utilización del ahorro externo como parte integrante y fundamental de la política económica, --- constituye una vez más una parte de la problemática general de la economía mexicana. Ello desde el punto de vista del funcionamiento interno del aparato productivo mexicano y de las consecuencias que sobre él va a ejercer en el largo plazo, la política de la estabilidad.

En efecto, el expediente del endeudamiento externo -

se presentó como el único camino (descartada la reforma fiscal) al gobierno mexicano para sostener ininterrumpidamente la actividad industrial mediante mayores tasas de inversión. Pero la conducta del endeudamiento profundizaba sus raíces en la incapacidad de la economía mexicana (la industria no podía exportar por ser incipiente y la agricultura y servicios bajaban sus ventas al exterior) para resolver sus propios reclamos de divisas.

El expansivo desequilibrio del sector externo de los años sesenta es en estos términos, una extensión de la dinámica industrialista que adquirió el desarrollo mexicano en anteriores décadas. Ya que implicaba fundamentalmente elevados requerimientos de importaciones de maquinaria y materias primas, que empezó a financiarse cada vez en cifras superiores con los préstamos externos.

Al sostener un dilatado programa de gasto y de inversión en los dos sexenios que comprenden el desarrollo estabilizador, el endeudamiento público se convertía en estos momentos en una alternativa no inflacionaria. El punto clave para comprender con mayor amplitud el desajuste externo que fue generando la economía mexicana, lo constituye la evolución registrada por la balanza de pagos en el transcurso de la década de los sesenta, a finales de la cual surge la más severa crisis de los últimos tiempos.

Las cifras que dan cuenta de las transacciones mexicanas con el exterior durante 1958-1969 son las siguientes:

CUADRO No. 22

LA BALANZA EN CUENTA CORRIENTE DE MEXICO 1960-1969

(Millones de pesos)

AÑOS	DEFICIT DE LA BALANZA COMER- CIAL.	INGRESO NETO EN CUENTA DE SERVICIOS.	DEFICIT DE LA BALANZA EN -- CORRIENTE.	PROPORCION DEL DEFICIT COMER- CIAL FINANCIA- DO POR EL IN-- GRESO NETO EN CUENTA DE SER- VICIOS. (%)
1958	384.0	140.3	336.1	31.6
1960	447.7	136.7	311.0	30.5
1961	335.1	114.3	220.8	34.2
1962	243.5	87.1	156.4	35.8
1963	303.8	97.8	206.0	32.2
1964	470.6	67.7	402.9	14.4
1965	445.7	69.9	375.8	15.7
1966	442.4	72.8	369.6	16.5
1967	644.5	32.6	611.9	5.1
1968	779.4	37.0	742.4	4.7
1969	693.1	15.4	708.5	0

NOTA: Incluye las utilidades reinvertidas por empresas extranjeras.

FUENTE: Banco de México, S.A. y BIRF citados por Jorge Eduardo Nava--
rrete: Desequilibrio y Dependencia: Las relaciones económicas
internacionales de México en los años sesenta; en Crecimiento
o desarrollo económico. Sept-setentas. México, 1971. Cuadro -
No. 1, p. 148.

El déficit de las balanzas en cuenta corriente es --
progresiva a lo largo del período, en cuya primera parte
(1958-1964) el renglón de los servicios financiaba alrede

dor de la tercera parte de dicho déficit. Durante 1958, - el déficit en cuenta corriente sumaba 336.1 millones de - dólares, cifra que se eleva a 708.5 millones en 1969. Es oportuno llamar la atención que para este último año, el sector servicios se torna negativo. Ciertamente, la pérdi da de dinamismo de este último renglón estuvo presente -- en toda la década, pues si en 1960 contribuye al financia miento del déficit comercial, en un 30%, para 1968 apenas si lo hace con el 4.7%, para sucumbir finalmente con 15.4 millones de dólares de saldo deficitario en 1969. De suer te que en el período, todos los renglones (balanza comer- cial, servicios, cuenta corriente) arrojan saldos negati- vos.

De modo que el desequilibrio externo de la economía mexicana, no reflejaba más que su propia incapacidad es- tructural para atraer los fondos del exterior por la vía de la exportaciones y poder solventar por ese conducto, - sus propias necesidades de importaciones.

Esta situación de desequilibrio es la que da sentido a la presencia de los capitales extranjeros, pues era el único agente restablecedor del equilibrio.

Adicionalmente, y dada la evolución de la deuda y el déficit externos, los empréstitos públicos del extranjero

no sólo se dirigen a restablecer la balanza, sino además, se destinan sumas elevadas al pago de intereses y amortizaciones, lo cual amplifica reiterativamente las dificultades de las cuentas externas. Por consiguiente, la penetración del capital extranjero (sea en forma de inversión directa o de préstamos públicos) se acrecienta, particularmente en los últimos cinco años del período (1965-1969).

En consonancia con el déficit de la balanza es como se movilizan hacia el país los capitales foráneos, tal y como puede desprenderse del cuadro que sigue:

CUADRO No. 23
LOS INGRESOS DE CAPITAL A MEXICO, 1960-1969
(Millones de dólares)

ANOS	DEFICIT EN CUENTA CORRIENTE.	INGRESO TOTAL EN CUENTA DE CAPITAL*	L A R G O DEUDA PUBLICA**	P L A Z O DEUDA PRIVADA***
1958	336.1	182.2	145.3	20.1
1960	311.0	194.4	163.5	- 43.4
1961	220.8	287.9	173.6	111.9
1962	156.4	164.3	115.2	145.7
1963	206.1	245.5	174.2	129.0
1964	402.9	575.0	302.9	209.6
1965	375.8	141.6	- 88.6	260.9
1966	369.6	437.6	36.5	250.4
1967	611.9	477.9	318.0	225.4
1968	742.4	210.7	222.5	337.4
1969	708.5	813.7	334.4	471.4

NOTA: La diferencia existente entre el ingreso total en cuenta de capital y la suma de los rubros que lo forman se debe a que no incluyeron otros renglones marginales.

* Excluye el movimiento de la reserva internacional del Banco de México, S.A.

** Incluye créditos oficiales y de proveedores, emisiones de bonos y deuda gubernamental.

*** Incluye nuevas inversiones, cuentas entre compañías, compra de empresas extranjeras, así como operaciones con valores.

FUENTE: Elaborado con datos del Banco de México y del BIRF, por Jorge E. Navarrete, p. 151.

Así mientras más altos son los saldos deficitarios, más crecen los flujos correspondientes a la cuenta de capital, al grado que para 1969 este último concepto rebasa en 14% la cuantía del déficit en cuenta corriente, lo cual no sucedía en 1960 cuando los ingresos en cuenta de capital representaban solamente el 62% del déficit en cuenta corriente. Asimismo, se registra un cambio significativo en la estructura del capital a largo plazo.

En los primeros cinco años (1960-1964) predominaron notoriamente los créditos públicos por sobre la inversión privada directa, no así en 1965-1969 en que se invirtió exactamente dicha relación. Por su parte la deuda privada superaba en 1969 a la deuda pública, cuestión que en 1958 era también a la inversa.

Para seguir explicando tan complejo panorama, es necesario introducir otros elementos que nos permitan distinguir más claramente los distintos aspectos que confluyen en el sector externo. A este respecto, habrá que indagar la evolución de las exportaciones como determinantes de la capacidad de pago nacional, para ver el comportamiento de cada renglón en particular.

C U A D R O Nq. 24

ORIGEN SECTORIAL DE LAS EXPORTACIONES
(Millones de dólares)

ANOS	TOTAL	AGRICUL TURA	%	GANADERIA Y APICUL TURA	%	PES CA	%	INDUS- TRIAS EXTRAC TIVAS	%	INDUS- TRIA - MANUPAC TURERA	%	OTROS	%
1960	738.7	365.5	49.4	45.2	6.0	36.3	4.0	157.6	21.0	76.6	10.3	57.1	7.0
1961	803.5	355.2	44.2	60.9		46.1		167.3		96.4	11.9	77.8	
1962	899.5	394.6	43.8	78.3		48.2		170.9		102.6	11.4	104.9	
1963	935.9	382.6	40.8	67.3		53.5		174.5		121.9	13.0	136.1	
1964	1 022.4	477.3	46.6	46.6	4.0	55.5	5.0	182.4	17.8	111.3	10.8	149.3	14.0
1965	1 113.9	551.6	49.5	60.1		44.6		185.0		117.9	10.5	154.7	
1966	1 162.8	549.4	47.2	73.8		55.6		195.9		171.6	14.7	116.5	
1967	1 103.8	507.2	45.9	63.7		62.3		199.0		153.1	13.8	118.0	
1968	1 180.7	502.0	42.5	96.0		51.4		211.0		162.9	13.7	156.9	
1969	1 384.9	569.3	41.1	113.7	8.0	48.7	3.0	221.5	15.9	198.5	14.3	233.2	16.0

FUENTE: Banco de México, S.A. Informes Anuales, 1960-1969.

El crecimiento de las exportaciones de mercancías es sumamente lento, ya que en el transcurso de 1960-1969, registra un aumento de solamente 46% estando constituido el grueso de nuestras exportaciones por productos primarios provenientes en gran parte de la agricultura. Aunque este último renglón disminuye su participación en el total de las exportaciones del 49.4% al 41.4%. Dentro del mismo, la ganadería (que pasa del 6 al 8%) y la pesca (de 4 al 3%) presentan montos de poca significación. Por su parte, el sector manufacturero contribuye con el 10.3% en 1960 y sube al 14.3% en 1969. En suma, el escaso impulso de las exportaciones se deriva de la pérdida de dinamismo del sector agrícola (agudizado en 1966-1970) y la insuficiente diversificación de la industria que dieron como resultado final el enorme déficit arrojado por la balanza comercial en 1969 y 1970.

Lo anterior representa una de las verdaderas causas que explican la creciente dependencia del crédito extranjero y de la inversión foránea en la economía mexicana. Fue precisamente en estos 10 años cuando la balanza de pagos mexicana resulta con déficits superiores comparados con otros períodos inmediatamente anteriores. Para ejemplificar lo anterior, se presentan los saldos deficitarios obtenidos en tres períodos seguidos.

C U A D R O No. 25

DEFICIT DE LA BALANZA COMERCIAL Y PERIODO EN QUE SE PRODUJO
(Millones de pesos)

AÑOS	DEFICIT	PERIODO
1951-1960	31 166	10 años
1961-1965	23 542	5 años
1966-1970	45 558	5 años

A medida que avanzaba hacia su final la etapa de la estabilidad, más se ahondaban los déficits de la balanza. En el último lustro (1966-1970) esto se hizo más patente todavía, toda vez que el déficit de esos 5 años (45.5 mil millones de pesos) rebasa de sobra al déficit registrado - en toda la década anterior (31.1 mil millones de pesos).- Circunstancia que no es ajena en ningún momento a la descompensación existente entre el lento impulso de las exportaciones y el alza progresiva de las importaciones. Dichos resultados se daban en una atmósfera en donde la dinámica del sector agrícola decrecía y la supuesta "modernización" del aparato industrial no se reflejaba en el tablero de las exportaciones.

Ello era la mejor prueba de que la estructura de la economía mexicana, no estaba fortaleciéndose en cada una -

de sus ramas y eslabones industriales.

Por el contrario, el exagerado afán sustitutivo estaba deformando a grandes pasos el aparato industrial, traducido en escasos montos exportables y en consumo abundante de importaciones y por tanto de divisas. De ahí la razón de utilizar cada día con más intensidad el ahorro externo.

5.7.3 EL FINANCIAMIENTO EXTERNO DEL PERIODO

La reducida capacidad de exportación ampliaba la brecha del comercio exterior mexicano, lo cual dejaba como última alternativa la vía del financiamiento externo. --- Aquí hay dos cuestiones fundamentales a considerar: de -- una parte la captación de fondos del gobierno federal se reducía, en esencia, a dos expedientes: la tributación y el endeudamiento externo. Ahora bien, el primero de ellos quedaba vedado en razón de que el estado pretendía ampliar el monto de las utilidades capitalizables en el sector industrial. Por tanto, desde el punto de vista oficial, resultaba inoportuno tasar las utilidades de la industria, que por lo demás, se requería de un aparato administrativo altamente organizado del que no disponía el estado.

Respecto a la tributación, el único cambio introduci

do fue el alza en el impuesto sobre la renta que elevó con siderablemente los ingresos públicos del período, pero sin alterar en más la estructura de la carga impositiva. De mo do que bajo estas condiciones el endeudamiento externo se convierte en el mal necesario para cubrir los requerimien- tos nacionales de inversión y -e pagos al extranjero.

Los recursos del exterior incidieron doblemente en el programa de gobierno, internamente, sustituye al crédito - que décadas anteriores fue proporcionado por emisiones pri marias del Banco Central, eliminando la raíz del elemento interno que representaba uno de los causantes principales de las alzas en los precios. Externamente, esos fondos man tuvieron la estabilidad cambiaria del peso mexicano al man tener un nivel relativamente elevado de las reservas. En - suma, con el financiamiento externo se logran tres metas - básicas: a) compensar el déficit comercial pero conservando el ritmo de las importaciones necesarias a la actividad in dustrial; b) financiar el gasto público sin alterar la car ga impositiva, y, c) elevar las inversiones productivas a través de los más importantes organismos públicos.

Un aspecto esencial que debe destacarse en este asunto, es la existencia de fondos externos dispuestos a trasladarse a suelo mexicano.

Lo anterior fue posible gracias a la expansión de capitales norteamericanos a finales de la década del cin--- cuenta, y especialmente a principios de los sesenta. En - estos años, inclusive, el caso de la revolución cubana repercutió favorablemente en nuestro país, ya que como consecuencia del mismo se percibieron fondos adicionales provenientes de la Alianza para el Progreso. En este punto - puede apreciarse una vez más la coincidencia de intereses entre los entes extranjeros y el gobierno y los grupos industriales mexicanos deseosos del beneficio. Esta actitud procedía de la consabida intención de esos grupos para insertarse, a como diera lugar, en el proceso de industria- lización, con el objeto de sacar la mejor de las ventajas. Esta política, desde el punto de vista oficial, implicaba "acelerar la industrialización es abreviar el plazo de -- abatir la pobreza"⁷⁶. Y es en función objetivo general -- (además de los ya mencionados) como se justificó la polí- tica del endeudamiento.

De los acreedores extranjeros predominan las grandes corporaciones de origen norteamericano, por lo cual es este país, el que puede ejercer su influencia de manera di- recta (caso de los organismos bilaterales) o indirecta -- (organismos multilaterales como el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Fondo Monetario Internacional, y Banco Interamericano de Desarrollo) en el control de la -

76. CAMARA DE DIPUTADOS, Vol. IV, 1966. p. 635.

política crediticia de los organismos de crédito internacional.

No es nada accidental que sean estos tres últimos organismos multilaterales los más vinculados (en cuestiones crediticias) a nuestro país. Por lo que concierne a las -organizaciones bilaterales, destaca el Banco de Exporta--ción e Importación de Washington (EXIMBANK), sin excluir a otras instituciones que participan activamente en el financiamiento externo de México, aunque con volúmenes sig--nificativamente menores. Respecto al flujo de capitales -hacia nuestro país, éste se hizo constante hasta los años cincuenta, cuando acuden sea en forma de créditos o de inversión directa. Al parecer, este fenómeno obedece a la -propia evolución de las economías de los países centrales y de otros factores contingentes. Es el caso de los paí--ses que en un tiempo desviaron sus recursos hacia las ac--tividades relacionadas con la segunda guerra y el conflicto de Corea. En cambio hubo otro lapso donde los fondos -internacionales mostraban escasa movilidad, debido a las recesiones internacionales de 1948-1949, 1952-1953 y 1957-1958. Sin embargo, es después de la devaluación de 1954 -cuando fluyen en forma constante hacia nuestro país.

Es al amparo de estos sucesos donde confluyen tanto la actividad de los citados organismos como la actitud qu

bernamental mexicana. De las instituciones mencionadas es oportuno destacar la actividad desarrollada por el EXIM--BANK ya que se constituyó, junto con el Banco Mundial, en uno de los más importantes acreedores del país. Al propio tiempo, se convierten en la principal fuente de financiamiento de las importaciones mexicanas provenientes del --país del norte, así como de otras líneas de crédito destinadas a estabilizar la moneda mexicana. Los créditos concedidos por el EXIMBANK durante el período 1945-1957 ascendieron a 122 millones de dólares (9 préstamos) en tanto que para 1958-1970 dichos créditos sumaron 720 millones de dólares mediante 116 préstamos⁷⁷.

La información indica que es en la década de los sesenta cuando se acentúan las operaciones crediticias entre el citado Banco y los entes receptivos del país, debido --tanto al número de los préstamos como al monto que los --mismos implicaron. Los préstamos concertados en 1960-1970 triplicaron a los obtenidos en 1945-1959.

A su vez, las actividades crediticias del Banco Mundial (BIRF) hacia nuestro país muestra una tendencia similar a la del EXIMBANK. El BIRF concedió 185.8 millones de

77. GREEN, Rosario. Endeudamiento Público Externo de México, 1940-1973.

El Colegio de México, México, 1976, p. 70.

dólares en el decenio 1950-1959, frente a los 840.8 millones de dólares otorgados en 1960-1969. Respecto al empleo de esos capitales; 45% se canalizó a la generación de --- energía eléctrica, 20% al transporte, 14% a la agricultura, 5% al riego, 9% a la industria y el 7% restante en -- agua potable y alcantarillado⁷⁸.

Si bien este organismo multinacional inició sus operaciones crediticias desde 1949, no fue sino alrededor de 1960 cuando sus operaciones fueron intensificadas.

El ahorro externo constituyó (fuera del contexto del desequilibrio externo) un factor esencial para desarro---llar la infraestructura básica del país, lo que, en último momento, vendría a beneficiar de manera recurrente a - las empresas extranjeras instaladas en el país.

Los créditos totales autorizados por las instituciones de crédito privadas o públicas con sede en Washington, quedan resumidas en el siguiente cuadro:

78. GREEN, Rosario. Op.cit., pp. 27 y 38.

CUADRO No. 26

INSTITUCIONES DE FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL ACTIVAS EN
MEXICO.

INSTITUCIONES	MILLONES DE DOLARES	% DEL TOTAL
MULTILATERALES		
FIMI	342.5	9
BIRF	1 601.1	40
AIF	0.0	0
CFI	53.0	1
BID (ordinario)	406.1	10
operaciones especiales	362.0	9
Progreso social	36.0	1
Subtotal:	2 800.7	70
BILATERALES		
AID	87.3	2
EXIMBANK	1 150.9	28
Subtotal:	1 238.2	30
T o t a l:	4 038.9	100

FUENTE: GREEN, Rosario. Endeudamiento Público Externo de México, 1940-1973. El Colegio de México, México, 1976, Cuadro No. 26, p. 71.

Se advierte a primera vista que son las institucio--
nes multilaterales las que absorben el 70% de los prést--
mos totales hechos al gobierno mexicano y el 30% restante
es otorgado por los organismos de carácter bilateral. Sin

embargo, dentro de estas últimas destacan los préstamos - facilitados por el EXIMBAK (28%), que lo convierte en uno de los más importante acreedores privados del gobierno mexicano. Cuando comienzan a escasearse los fondos presta--bles en el mercado internacional, el EXIMBAK sería uno de los conductos principales por donde ocurrieron los cambios en las condiciones de los préstamos, o lo que es lo mismo, el endurecimiento en términos de tasas de interés y de --plazos.

Por otro lado, la estructura del capital extranjero experimenta notable modificación en virtud de que mien---tras la nueva inversión extranjera directa atrajo el 56.4 por ciento del total para 1950-1958, en el siguiente pe--ríodo (1959-1969) descendió al 27%. No sucedía lo mismo - con el crédito neto a largo plazo, el cual, para iguales fechas, varía del 19.4 al 53.4%, en tanto que el sector - privado extranjero reduce su participación del 24.1 a solamente 17.7%⁷⁹.

La orientación de esos créditos fue en una propor---ción del 50% a obras de transporte y electricidad y el --resto se distribuyó en obras de riego, desarrollo agríco--la, seguridad social e industria⁸⁰.

79. ORTIZ MENA, Antonio. Op. cit., p. 15.

80. Cámara de Diputados, Vol. IV, 1966. pp. 670-685.

El secular endeudamiento practicado por el gobierno mexicano, tenía que llevar a la balanza de pagos a una situación de extrema rigidez.

Lo anterior queda de manifiesto cuando se observa la evolución en los servicios de la deuda externa ahí vemos que este renglón ocupaba el 11% de las exportaciones totales en 1958, el 23% en 1965 y el 25% en 1970⁸¹. Esto es más grave si se toma en cuenta que para este último año los servicios (turismo), ya no contribuía a financiar las importaciones en la misma proporción con que lo hacía en 1960, por ejemplo.

Si bien la política de puertas abiertas atrajo elevados volúmenes de capitales extranjeros, este hecho empezó a tener su contrapartida en el pago de la renta de dichos capitales. Con la agravante de que las divisas allí consumidas fue llevada a cabo en condiciones mucho más adversas de la balanza de pagos, particularmente en el segundo lustro de la década.

De modo que de representar un rectificador del desequilibrio externo en un principio se convierte en una --- agravante más en el largo plazo.

81. GREEN, Rosario. Op. cit., p. 147.

En suma, la estrategia de desarrollo emprendida por el Presidente López Mateos y seguida por Díaz Ordaz asignó al ahorro externo un papel determinante en la consecución del crecimiento económico dentro de las pautas de estabilidad monetaria. Sin el concurso de esos fondos hubiese sido harto difícil lograr la meta buscada, pues la alternativa de los déficits públicos financiados por el Banco Central eran caminos inflacionarios que resultaban intolerables. De este ángulo era evidente que los recursos externos, conjuntamente con los fondos en poder del sistema financiero mexicano, empezaban a sustentar la estabilidad. Ahora, habrá que reparar en la condiciones bajo las cuales se obtenía el financiamiento externo ya que las evidencias indican un constante deterioro.

a) DETERIORO EN LA CONTRATACION DE LOS CREDITOS

A medida que crecían las necesidades internacionales, los créditos adquirían por necesidad un endurecimiento en las condiciones de su contratación. De manera que fue desdoblándose el tipo de acreedores del país de instituciones oficiales públicas a organismos de crédito privado.

Este cambio se descubre fácilmente cuando observamos que los suministros provenientes de instituciones de carácter público (multilaterales) sumaban 356.6 millones de dól-

lares en 1970, pero los correspondientes a organismos privados registran una alteración contraria, ya que para los mismos años, las cifras fueron de 258.3 y 504.1 millones de dólares, respectivamente⁸².

Para finales de la década, los organismos privados internacionales lograban ya una posición predominante entre los acreedores externos del país. Esto se ve todavía más claro cuando vemos la ingerencia relativa que tienen en la deuda pública mexicana.

De la deuda total contraída a escala privada, en el último quinquenio, los bancos extranjeros están implicados con 50.3%, los bancos públicos con el 10.8%, los proveedores con el 21.1% y finalmente, otras instituciones financieras contribuyeron con 17.6%⁸³. Aspecto de destacarse -- por cuanto las condiciones impuestas por las primeras conceder sus créditos son más exigentes en lo relativo a plazos de amortización, tasas de interés y períodos de gracia. Mismos que confieren la característica de créditos duros en el momento de su negociación, esto es, que no existe la posibilidad de obtener mejores ventajas. Modalidad ésta que va arrastrando a la deuda pública mexicana a niveles sin precedentes.

82. GREEN, Rosario. Op. cit., p. 79

83. Idem, p. 80.

Además de la deuda pública existente en 1970 y que ascendía a 783.8 millones de dólares, el 65% pertenecía a instituciones norteamericanas, lo cual revela la gran concentración de los créditos en el vecino país, además de que sitúa a nuestro país en el primer deudor en el comercio latinoamericano⁸⁴.

El deterioro en la contratación de los créditos era más agudo a finales de los años sesenta (considerando únicamente los años 1967 y 1969), cuando los créditos totales gravados con tasas de interés del 5%, declinan del 11.0 al 8.1%, en tanto que los concedidos al 5.7% bajan del 78.7 al 67.5%. Como contrapartida, suben del 10.3 al 20.8 por ciento el total de los créditos cuyos intereses son del 7.9% y finalmente, los préstamos con intereses superiores al 9% pasan del 0 al 3.6%⁸⁵.

De manera que el financiamiento del desarrollo mexicano se va viendo cercado por las exigencias y por la mecánica del capital internacional, en un contexto en que desaparece irremisiblemente (período 1958-1970) el ambiente favorable para la concertación y fluidez de los créditos. Pero también en este tiempo es cuando la inversión -

84. JORGE E. NAVARRETE. El Fomento, el turismo extranjero y el estrangulamiento externo del desarrollo en México "Investigación Económica", No. 116, Oct-Dic. 1969, México. pp. 620-622.

85. Ibid, p. 625.

extranjera empieza a cobrarse los dividendos por la renta de sus capitales. Estos últimos al ser enviados otra vez al exterior, retroalimentan interminablemente la necesidad de nuevos fondos que cada día son más escasos y con obligaciones mayores. Mecánica que se convierte en el ya conocido círculo vicioso del endeudamiento. Esta situación vino a ser crisis al finalizar la séptima década, cuando las posibilidades totales de la economía mexicana parecieron agotarse de súbito.

Pero resulta que la fragilidad del sector externo mexicano, que tornaba imprescindible el ahorro foráneo, no se había originado en el vacío, sino en condiciones mucho muy concretas del desenvolvimiento económico mexicano.

Una de esas causas profundas está vinculada ineludiblemente con la forma en que estaba operando en el país el capital internacional por un lado, y el aparato industrial y la agricultura mexicana por el otro. Todo este complejo mundo de relaciones configuraban el estado de las cuentas externas del país y la dinámica subsecuente del financiamiento externo.

En el punto final, que completa el cuadro general, se aborda la política monetaria y fiscal, donde veremos que este es el punto del cual se valen las autoridades mexicanas como parte fundamental de su política desarrollista y estabilizadora.

5.7.4 LA POLÍTICA MONETARIA Y FISCAL

Al plantearse en su globalidad la política de la estabilidad (que llevaba consigo una fuerte dosis de equili---
brio presupuestal), la cuestión monetaria se manejaría de
tal manera que sirviese fielmente al objetivo último: dete
ner la carrera de los precios. Para est, se echaría mano -
de un puñado de instrumentos monetarios además de las medi
das fiscales que las autoridades respectivas pondrían en -
marcha.

Por otra parte se confiaba en que las condiciones de
la economía internacional siguieran un curso favorable pa-
ra la economía nacional, lo cual sucedió a lo largo del pe
riodo. Aspecto este último que coadyuvó en grado importan-
te a la culminación de esa política. Y fue posible lograr
lo anterior, gracias a la efectividad de las medidas que -
implicaban a los componentes básicos de toda estabilidad
monetaria, tales como el financiamiento no inflacionario
del déficit público, las medidas que conducen al equili---
brio de la balanza de pagos y, sobre todo, un control más
directo de la masa crediticia. De esta manera se estaba --
actuando sobre los factores financieros decisivos de la --
economía nacional que en definitiva materializaron el pro-
grama monetario.

Justo es también decir que la aplicación de la política monetaria contó con un clima propicio en la producción de bienes agrícolas, pues de no ser así, hubiese sido hasta contraproducente.

Aun así, de las políticas parciales que conformaron el desarrollo estabilizador, probablemente la política monetaria y fiscal sea la que mayor divulgación haya recibido. Pero dista mucho de representar el punto medular de la estabilización de los precios y constituye eso sí la cúspide o culminación del grado de evolución que había alcanzado la economía mexicana en su conjunto. De esto último ya han sido señalados la importancia de cuestiones como el capital financiero, las funciones y el carácter del estado mexicano, la agricultura, etc., sin los cuales hubiese sido bastante improbable alcanzar y culminar el programa de equilibrio presupuestal y monetario.

Para el caso cabría solamente imaginarse un sector -- agropecuario en condiciones adversas (escasez de la oferta agrícola) para que la política de estabilidad hubiese entrado en dificultades. En otras palabras, una disminución del circulante monetario (destinada a evitar la elevación de los precios) paralela a una baja en la oferta de productos agropecuarios, habría sido totalmente inoperante, máxime cuando las divisas eran utilizadas principalmente en im

portaciones industriales y no en la compra de alimentos. - Así las cosas, la causa de la subida en los precios en este caso no se localizaría en la esfera del crédito propia mente dicha, sino en una área totalmente diferente. En ese sentido es como se considera que la política monetaria es sólo uno de los expedientes, el menos importante por cierto, con que se organizó la estabilidad y que implicó necesariamente el manipuleo de la moneda y el crédito.

En otro plano, es oportuno precisar que la política - económica global y, en consecuencia, la monetaria, estuvo orientada hacia la capitalización acelerada de las ramas - industriales. Ya que, como lo expresara un destacado voce ro oficial, ésta era la "mejor manera de fomentar la acumu lación y la movilización de los ahorros requeridos por nues tro progreso"⁸⁶. Resulta así que al manejo de las cues tiones monetarias adquiere en ese contexto su verdadera natu raleza.

Pero siendo el crédito un constituyente esencial en - el mecanismo del financiamiento, vale la pena dedicarle an tes de entrar al tema monetario algunas líneas acerca del rol que guarda dentro la producción industrial.

Sabido es que la reproducción del capital está condi-

86. CARRILLO FLORES, Antonio. La estabilidad política de México. El - Mercado de Valores. Nacional Financiera. Año XXIII, No. 51. Dic. 1963, p. 668

cionado forzosamente por sus dos aspectos básicos, vale - decir, el de la producción y el de la circulación (realización) de las mercancías. En la medida en que más se extiende de este último período, más afecta al proceso mismo de producción, por cuanto altera la valorización del propio capital. O sea, que la circulación implica la entrada y posterior venta en el mercado de las mercancías producidas, de donde se obtienen los fondos (capital-dinero incrementado) que iniciarán el siguiente ciclo productivo y así sucesivamente. Pero lo importante de todo esto es que al término - de cada circuito productivo se obtiene una plusvalía, sin la cual no puede iniciarse otra vez la producción del capital. En estas circunstancias, resulta claro que para darle rapidez al proceso de la circulación se haga necesario, en algunos casos, restringir al mínimo el tiempo de culminación del ciclo para darle continuidad a la producción. Esto es más evidente cuando existe estrechez del mercado y - se hace necesario recurrir a otras fuentes alternas de financiamiento para, de esa forma, movilizar otra vez el capital productivo y sin aguardar a que termine el proceso - último en la circulación. Es aquí en el momento en que el crédito cumple su función. Constituye pues el principal -- vehículo movilizador de los recursos monetarios (capital-dinero), en independencia del tiempo que dure la realización de las mercancías en el mercado.

De esa forma, acelera la reproducción del capital mediante el financiamiento del capital productivo, sea éste mano de obra u otro tipo de insumos. En este sentido, el crédito no es más que una nueva forma de moneda, ligada en este momento al financiamiento del propio proceso productivo.

Al analizar este fenómeno a la luz del desarrollo --- mexicano, se observa que el financiamiento al sector industrial durante la década de los sesentas, además de proceder predominantemente del crédito trasladado del sistema bancario, cumplió en más de un sentido el papel de movilizador de los recursos monetarios al interior de la producción industrial.

Respecto al papel específico que desempeña tanto la tributación como la política monetaria y crediticia, Ortiz Mena lo deja muy en claro cuando afirma que "coadyuvaría a la captación, generación y capitalización del ahorro voluntario, interno y externo"⁸⁷.

Pero ahora veamos cómo operó en la práctica:

87. ORTIZ MENA, Antonio. Desarrollo estabilizador. Una década de estrategia económica en México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1969.

5.8 OBJETIVOS E INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA MONETARIA

La finalidad inmediata estaba centrada en los siguientes puntos básicos:

1. Una regulación estricta del circulante monetario.
2. Financiar los déficits del sector público por medios no inflacionarios.
3. Garantizar la movilidad de capitales mediante la libre convertibilidad de la moneda.
4. Pugnar por mantener en equilibrio la balanza de pagos (lo que por definición eliminaba la devaluación como mecanismo de ajuste).
5. Destinar, por medio del crédito selectivo, una parte considerable de los ahorros internos hacia la industria y la agricultura.

Los anteriores puntos programáticos fortalecían la estabilidad monetaria en sus dos aspectos fundamentales, internamente, se trataba de mantener el poder adquisitivo del peso, y en el plano externo, mantener fijo el tipo de cambio a fin de conservar el flujo de los capitales extranjeros.

Una vez desechada la idea del ahorro forzoso (que ha-

bía llevado a sendas devaluaciones en 1948 y 1954) fue necesario poner en juego a los elementos determinantes de la estabilidad, lo cual, en palabras del más autorizado vocero oficial, se trataba de "reubicar el ahorro"⁸⁸. Este último, que era producido en condiciones más que favorables de las ganancias industriales sería un factor fundamental para los volúmenes de inversión.

La constante en la política monetaria y fiscal durante el período 1958-1970, fue la de contrarrestar los efectos causados especialmente por las fluctuaciones externas que presionaban a la economía nacional.

En la primera parte del período (1958-1964) la economía mexicana registra intermitentes lapsos de recesión --- (por ejemplo en 1958-59 y en 1961-62 el crecimiento promedio fue de 4.1 y 4.8%, respectivamente) y no es sino a partir de 1965 cuando el crecimiento del producto es más constante (6.5% como promedio anual, excepto 1968 que lo hace al 8.1%)⁸⁹. Aunque esto último se logra a costa de mayores préstamos externos, como se verá posteriormente.

De suerte que tanto en los períodos recesivos como en

88. ORTIZ MENA, Antonio. Op. cit.

89. Fondo de Cultura Económica. Cincuenta años de Banca Central. p. - 129.

los de expansión se practican mecanismos compensatorios, - tanto de corte estrictamente monetarista como fiscal. Este flujo y reflujo coincidía con la etapa expansiva del sistema bancario privado nacional, el cual ayudó a que las autoridades monetarias manejaran instrumentos como el redescuento de los créditos selectivos, las operaciones de mercado abierto, etc.

La crítica situación económica con que empezó su mandato el Presidente López Mateos en 1958, repercutió desfavorablemente en el monto de las reservas, las cuales decrecieron 15% para este último año⁹⁰.

Ello obligó a las autoridades a erigir una política - que compensase el inminente déficit externo. Se elevan los aranceles y las importaciones públicas y privadas quedan restringidas en 45% para 1959. Año este último en que el PIB creció en 3.0%⁹¹.

En los primeros dos años (1958-1959), las autoridades afrontan una baja de liquidez propiciada por merma en la base monetaria, causada a su vez por el saldo deficitario de la balanza de pagos. La disposición más inmediata fue - operar en el mercado abierto, siendo el Banco de México el

90. CAMARA DE DIPUTADOS. Op. cit., p. 693

91. Ibid, pp. 695-697.

encargado de recomprar los valores gubernamentales al sistema financiero privado para dotarles de mayores fondos. Así también, por medio de esa institución se incrementan los créditos otorgados a la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, S.A. (CEIMSA), también con el objeto de ampliar la base monetaria del sistema. Con estas medidas la oferta monetaria disminuye, para 1958-1959, solamente en 4%, cifra que se circunscribe dentro de los límites estipulados por el programa de estabilidad⁹².

Sin embargo, con el despuente de la economía internacional a partir del segundo semestre de 1959, la economía nacional inicia con ella una considerable recuperación, -- que se hizo más clara en 1960 y con el nuevo superávit de la balanza registrada en 1959, se echa mano de las herramientas restrictivas. De una parte, salen a la venta grandes cantidades de valores gubernamentales y por la otra, -- el sector público evita financiarse con emisiones del Banco de México. Asimismo se dispuso de severas restricciones (a través del encaje legal) a los bancos de depósitos, en lo relativo a la canalización de los fondos captados y a las condiciones de los créditos que éstos ofrecían a la CEIMSA.

92. FCE. Op. cit., p. 139.

Pero la contracción económica de 1960-1961, que aunque no tan intensa como la anterior, obliga al Banco a recurrir de nueva cuenta a la política expansiva. No obstante, la pérdida de divisas (déficit externo e incertidumbre --- creada por el caso cubano) en esta ocasión no suscitó financiamientos tan elevados por parte de la institución. En cambio contrarrestó la deficiencia de liquidez mediante algunos créditos al sector público y, en especial, a los organismos de crédito agropecuario. De modo que resultó relativamente fácil controlar el circulante y evitar la paralización de las inversiones privadas en los meses críticos - de 1961.

A estas alturas del proceso, además de prevalecer una política compensatoria, existía el elemento financiero que sustentaría ampliamente la política monetaria. Además, la extraordinaria expansión del sistema financiero permitía, en épocas de extrema liquidez, esterilizar grandes volúmenes del mismo. Por el contrario, en los períodos de escasez de créditos este mismo sector proporcionaba elevadas sumas más al sector público, evitando así el financiamiento deficitario que generalmente se traducía en aumento de los precios.

En estas circunstancias cabe mencionar una vez más a

las corporaciones financieras mexicanas, ya que en 1960 -- (se había pretendido lo mismo durante 1957) se introduje-- ron ligeros cambios para darles otro matiz a sus operaciones. En ese año quedaron privadas de la facultad que antes tenían para captar ahorros de corto plazo (excepto a las financieras pequeñas que no rebasaran de 10 millones de pesos en su capital social). El objetivo fundamental consistía en propiciar que las grandes financieras participasen con mayores cantidades de bonos financieros, pero a plazos más largos. Ello redundaría supuestamente en un dilatamiento del mercado de dinero y de capitales. Con este propósito, el Banco Central facultó a las financieras y, en general al sistema bancario nacional a elevar las tasas de interés, mismas que estarían en relación a los plazos a que fuesen percibidos los depósitos. Los intereses podrían oscilar entre un 5% para depósitos de más de 3 meses y de 7% para plazos mayores⁹³.

Estas disposiciones venían a unirse al conjunto de -- instrumentos monetarios ya establecidos, y respondían tanto a las necesidades de recursos del sector público, como al enorme desarrollo que estaba experimentando el propio sector financiero.

93. Cámara de Diputados. Op. cit., p. 816.

Con estas disposiciones, el Banco de México procuraba evitar la excesiva competencia generada por los ahorros -- puestos a corto plazo, lo cual podría acarrear en corto -- tiempo el alza en las tasas de interés. Así, mediante una acertada combinación de dispositivos monetarios y fiscales se procuraba que las financieras disminuyeron sus tasas de crecimiento de pasivos para que incrementasen, al propio tiempo, la captación de ahorros vía emisión de bonos financieros.

A partir de 1962, y hasta 1964, la economía mexicana experimentaba el crecimiento más elevado de la década en el año de 1964 cuando el PIB creció al 11.7%⁹⁴. Posteriormente, y como consecuencia del aumento en las exportaciones agrícolas, las reservas del Banco Central subieron 36% durante 1962-1964⁹⁵.

Durante 1963 se vio venir una oleada de capitales hacia el interior del país, una buena parte de los mismos habían salido en 1961 cuando el conflicto cubano, además se perciben capitales adicionales como producto de las ventas realizadas en el mercado internacional de los bonos del gobierno federal.

94. Cámara de Diputados. Op. cit., p. 849.

95. FCE, Op. cit., p. 127.

La vigorosa entrada de divisas de los años 1963-1964 reforzaron la propagación del circulante. Para evitar subidas en los precios, se procuró una intensa política de trasposos crediticios con fines productivos a organismos como CEIMSA y CONASUPO, para con ello restarle liquidez a las instituciones de crédito privadas. Una vez más la venta masiva de valores de la institución central a los bancos de depósito y a particulares, estuvo a la orden del día.

No obstante, esas disposiciones la oferta monetaria creció a una tasa superior al PIB, pues mientras este último lo hizo al 4.7% en 1962; al 8% en 1963 y al 11.7% en -- 1964, la primera lo hacía al 12.6, 16.8 y 16.7%, respectivamente⁹⁶. Por su parte, los precios muestran, como se verá posteriormente, niveles relativamente bajos en el período.

En el ámbito presupuestal los déficits se mantuvieron a niveles moderados. Esta tendencia fue más clara a partir de 1965, cuando la política monetaria logra mayor efectividad. Es en este último año cuando la oferta monetaria desciende con mayor rapidez, consiguiendo niveles de precios que alcanza su punto más bajo en el quinquenio 1965-1969, que llega al 2.9%⁹⁷.

96. FCE, Op. cit., pp. 131-139.

97. Ibid., p. 137.

Como consecuencia de la fuerte demanda externa de bienes y servicios mexicanos acaecidos en el último lustro, - se fortalecen conjuntamente las reservas internacionales, el tipo de cambio y la estabilidad monetaria. Son conver--gentes en la obtención de estos logros la ausencia de grandes déficits públicos, las crecientes disponibilidades de créditos extranjeros y la extraordinaria captación de ahorros provenientes del mercado interno de capitales.

Los anteriores elementos sostuvieron la tendencia del sector público a utilizar en menor escala los recursos provenientes de la emisión primaria, lo cual facilitaba a las autoridades monetarias el manejo atingente de la equidez - interna del sistema.

En la última parte del período, el PIB registra un -- crecimiento anual promedio del 6.3%, en tanto que el medio circulante y los precios lo hacían, respectivamente, al -- 9.3 y 2.9%⁹⁸. Estos años vienen a representar la consolidación de la política estabilizadora iniciada en 1958, principalmente en lo relativo a la estabilidad interna y externa del peso. Pero también en condiciones de rápido creci--miento económico y de diversificación en los créditos internacionales.

98. Banco de México, Informe Anual. Varios Años.

El clima propicio para las utilidades y las perspectivas de precios estables posibilitó la igualación de la tasa de interés al nivel de las tasas imperantes en los mercados internacionales. Las autoridades hacendarias buscaban con esto atraer capitales foráneos o, en el mejor de los casos, evitar la salida de los que ya residen en el país. Aunque los intereses no podrían elevarse tanto que entorpecieran su canalización hacia la inversión productiva, pues en tal caso se elevarían los costos de la inversión.

La política fiscal se orienta a incentivar la inversión directa y la reinversión de utilidades a través de los subsidios. Con el mismo propósito, se exoneró de impuestos a los rendimientos de valores de renta fija con intereses menores del 7%, pero gravados con tasas superiores a los que superasen dicho porcentaje. Una facilidad más otorgada a los adquirientes de valores de renta fija era la recompra a la par de dichos valores, buscando con ello una mayor aceptación y confianza entre los ahorradores. Es necesario puntualizar que durante el período examinado la política tributaria se mantuvo prácticamente inalterable, y únicamente el impuesto sobre la renta aumentó su participación del 25% al 45% dentro de los ingresos totales del gobierno federal.⁹⁹

99. CAMARA DE DIPUTADOS. Op. cit., p. 693.

Por otra parte, se tiene que durante el período 1950-1958 el ahorro externo mostró la siguiente ubicación en la economía mexicana; nueva inversión extranjera, 56.4%; crédito neto a largo plazo, 19.4% y las instituciones financieras privadas, el 24.1% restante. El cambio, para el siguiente período (1959-1970) las cifras para iguales rubros eran de 28.9%, de 53.4% y de 17.7%, respectivamente¹⁰⁰.

Este cambio tan significativo en el modo de operar del capital, era concomitante con la evolución de la estructura productiva y financiera del capitalismo en el plano internacional. En efecto, el aumento de la participación fraccional del crédito a largo plazo (de 19.4 a 53.5%) se explicaba de alguna manera por las alzas habidas en las tasas de interés, que al llegar a un determinado punto, hizo atractiva la inversión en suelo mexicano a los inversionistas extranjeros.

El Banco de México se valía del encaje (o depósito --- obligatorio) para diseminar productivamente los fondos capturados por los bancos privados. En otros términos, fue el mecanismo mediante el cual quedaba regulado tanto el volumen del crédito total del sistema financiero, como su respectiva orientación, esto para hacerlo más consistente con

100. ORTIZ MENA, Antonio. Op. cit., p. 15

la política monetaria y crediticia. También con el encaje legal se manejaron los coeficientes de liquidez de la economía.

Para una mejor cobertura de la política monetaria se echó mano de los valores financieros (bonos financieros, - cédulas y bonos hipotecarios), que por lo demás registraron un crecimiento anual de 20.5% para 1958-1970. Asimismo al inclinarse los ahorradores por los valores de renta fija, éstos aumentaban sus números de 3,260 millones de pesos en 1958 a 39 mil en 1970¹⁰¹.

El auge logrado por los títulos en el transcurso de la década se debió a tres causas fundamentales, primera, - el impulso otorgado por el Banco Central a las actividades financieras como mecanismos de apoyo a la cuestión monetaria y fiscal; segunda, la expansión y dinamismo de las propias instituciones financieras al ampliar paralelamente -- sus instrumentos y las condiciones de captación del ahorro interno; y tercera, a la política de control monetario que regulaba la liquidez y el crédito.

La brecha existente entre el coeficiente de ahorro y el coeficiente de inflación acusan una marcada divergencia

101. ORCI GANDARA, Luis M. Op. cit., p. 365.

a partir de 1958 el segundo tiende constantemente a decrecer, el primero de ellos experimenta una evolución inversa. Es decir, el coeficiente de inflación se redujo entre 1958 y 1970 de 1.18 a 0.55, el coeficiente de ahorro sube de 0.65 a 1.03¹⁰². A pesar que en la última parte del período creció la derrama de recursos monetarios, no propició despuntes inflacionarios debido a que los fondos obtenidos no implicaban creación primaria de dinero, sino únicamente una transferencia. Marginalmente, los bancos privados fueron autorizados para conceder créditos pignorativos a los agricultores para impulsar la producción de --- maíz, trigo, cártamo, frijol y sorgo. En estos casos, el Banco de México manejaba la política del redescuento con el supuesto de estabilizar los precios en el campo. Pero era evidente el interés por mantener el apoyo de ciertos cultivos básicos para la población y de algunos productos exportables.

Pero, preferentemente, los fondos invertibles en poder de la banca oficial quedaban asociados al financiamiento de las actividades industriales. En forma simultánea los fondos externos captados por el sector público -- permitían evitar el alza de los precios internos, porque un alto porcentaje de ese numerario se introducía al país

102. ORTIZ MENA, Antonio. Op. cit., p. 17.

en forma de mercancías, y por lo tanto, eludían el camino de la monetización.

La política monetaria incursionó también por otras esferas, como las autorizaciones hechas por el Banco Central a las financieras privadas y a los bancos de depósito, para que éstos abrieran carteras a los productores mexicanos dispuestos a exportar, en especial, aquellos bienes industriales con mayor contenido nacional. Las facilidades incluían intereses y plazos razonables. El Banco Nacional de Comercio Exterior, ofrecía créditos en apoyo de exportaciones como el algodón, el henequén, la fresa, cera de candelilla, plomo y zinc (especialmente en el lapso 1965-1970)¹⁰³.

Una de las características de la política fiscal, es la manera en que el gobierno federal utiliza los ahorros y uno de los indicadores clásicos que revela lo anterior es la proporción guardada por el gasto público dentro del PIB. Para 1955, los gastos del gobierno federal componían el 8.5% del PIB, cifra que superó ligeramente el 14% en 1970¹⁰⁴. Esto a pesar de que los ingresos federales crecían a ritmos inferiores en relación a las necesidades --

103. Cámara de Diputados. Op. cit., pp. 735-753.

104. SHCP Dirección General de Política de Ingresos. Indicadores Tributarios.

de los gastos corrientes.

A lo largo del período, la estructura de los ingresos federales se tornó más agresiva hacia los impuestos sobre la renta y los impuestos indirectos, y declinando en los gravámenes a las empresas y al comercio exterior.

Si en 1957 los ingresos tributarios provenientes de las personas físicas cubrían el 11% de los ingresos totales del gobierno federal, para 1970 ese monto rebasaba levemente el 19%. Por el contrario, los ingresos originados en las empresas privadas apenas suben de 18.6 a 20%, mientras los provenientes del comercio exterior aminoran del 26 al 17%. Finalmente, las cuotas de seguridad social se promueven del 8.7% al 21.2%¹⁰⁵.

La política tributaria en esencia, se propuso aumentar la carga tributaria a los núcleos sociales ubicados fuera de la atmósfera del capital, que coincidían por --- cierto con los sectores de la sociedad menos organizados.

El propio sector público constituía una fuente explícita de recursos para otros sectores porque a través de sus propias empresas (acero, gasolina, energía eléctrica, etc.) mantenía los precios artificialmente bajos para sub

105. SHCP Dirección General de Política de Ingresos. Indicadores Tributarios.

sidiar a la inversión privada. Aunque a otro nivel, esa -- misma intención, llevaban otros organismos públicos que -- apoyaban las más diversas actividades no propiamente pro-- ductivas.

Por ejemplo, por conducto del sector paraestatal se -- guió el grueso de los subsidios federales a los lugares -- considerados prioritarios, éstos últimos, de representar -- el 1.8% del PNB en 1958, se remontan a 3.3% en 1970¹⁰⁶. A la larga, esto llevó, dada la tendencia decreciente de las captaciones federales, a serias dificultades de solvencia de las finanzas públicas.

Se ha señalado en otra parte que los elevados niveles de ahorro privado registrados en el período, tuvieron como base los beneficios o ganancias retenidas en los sectores industriales. Se arguye también que en la raíz de los ahorros estuvo el control de la oferta monetaria. Y resulta -- igualmente un hecho incontrastable que al estar ausente un fuerte gravamen a las ganancias (en condiciones ya muy car-- gados en los perceptores de ingresos bajos) el déficit fis-- cal yacía en los ahorros privados captados por el Banco -- Central.

106. SHCP, Dirección General de Política de Ingresos. Indicadores Tri-- butarios.

En el transcurso de los años sesenta, la carga tributaria aumenta moderadamente y la relación entre los impuestos directos e indirectos sigue siendo esencialmente la misma. Sin embargo, dada la expansión del gasto público, - unido a la política de exenciones y a la disminución de -- los fondos recaudados en el comercio exterior, hicieron -- que el gobierno de López Mateos intentara vanamente realizar una reforma fiscal. Con ella, el régimen pretendía llevar la carga impositiva del 7.5% del producto nacional en 1958 al 16% en 1970¹⁰⁷.

El punto medular de dicha reforma consistía en elevar el ingreso directo a la propiedad unificando los diversos ingresos personales en una sola base gravable. Además, trataba de eliminar el anonimato en la propiedad de las acciones de las empresas, pues representaban valores al portador.

Pero tentativa de reforma fue acatada por la coalición de intereses internos y externos (repercusiones de la revolución cubana) hasta prácticamente extinguirla a fines de 1961. Y este intento de aplicar tasas progresivas fue revertido una vez más por el gobierno de Díaz Ordaz hacia los ingresos salariales, aumentándole las cargas tributa--

107. Ibid.

rias. En este asunto no sólo la presión de los grupos industriales y financieros anularon la reforma fiscal, sino también la influyente presión ejercida por el Banco Central, el cual argumentaba (no sin algún atisbo de razón) - que esa medida traería consigo una inmediata fuga de capitales. En todo caso, los efectos de la reforma fiscal fueron demasiado modestos, porque sus alcances se restringieron a un control más estricto del impuesto al ingreso y al gasto (o sea a la demanda).

Las cifras indican que mientras en el período 1949-1958 los ingresos corrientes del gobierno federal contribuyeron con el 7.5% al PNB, en el siguiente lapso (1959-1970) lo hizo con el 7.6%. Por su parte, el superávit total del sector público comprendió el 4.1% en el primero y declina al 3.7% en el segundo. Durante los mismos períodos, los requerimientos de fondos del sector público varían del 0.5% (también como parte del PNB) al 21% en el caso de las fuentes internas y de 0.8% al 1.1% para las fuentes externas¹⁰⁸.

De suerte que el ingreso fiscal fue viéndose paulatinamente rezagado en relación a los requerimientos del sector público, al punto de que estos últimos requerían la mitad de los ingresos fiscales en todo el segundo lustro del

108. Banco de México. Informe Anual. Varios años.

sesenta. No obstante lo anterior, y a pesar de que el servicio de la deuda absorbía el 50% de los ingresos por concepto de exportaciones (1965) el programa de estabilidad tuvo relativo éxito¹⁰⁹.

De hecho, la política monetaria implicó la combinación de diversos instrumentos monetarios y financieros (por ejemplo: la relación existente entre moneda-títulos financieros; entre encaje legal y medio circulante, etc.,) lo que frecuentemente llevó al Banco de México a modificar la estructura de cartera de los bancos de depósito para manipular a conveniencia la tasa de interés. Por medio de este expediente influyó de manera directa en la tasa de acumulación de los activos del sector privado.

El eslabón que une a la parte financiera y a la industria, fue justamente la política monetaria en su aspecto crediticio, que en más de una ocasión se hizo selectivo. Y los ahorros privados surgen como la base del financiamiento entre los intermediarios financieros y las empresas industriales.

El desarrollo estabilizador (mediante su política fiscal y monetaria) generó tal amasamiento de fondos que per-

109. Banco de México. Informe Anual, Varios Años.

mitió a los bancos y a las financieras privadas alcanzar - el vértice de la estructura financiera mexicana. Efectivamente, la extraordinaria expansión del capital financiero va a desembocar, a finales de los sesenta, en la formación del organismo cúpula del capital financiero; la banca múltiple.

La política monetaria, fiscal y crediticia del período, corrió al parejo con esta dinámica, y por conducto del Banco de México se auxilió el mercado financiero y la solvencia crediticia de las instituciones ciudadinas.

Ahora bien, a la luz de la concepción estructuralista de la inflación, se advierte claramente que la política monetaria y fiscal aplicada, estuvo dirigida a obtener una - relativa estabilidad de precios atacando preferentemente - los mecanismos de propagación (déficit público y control - salarial)¹¹⁰. En este sentido, puede decirse que la política monetaria del desarrollo estabilizador tuvo un gran éxito.

110. Como se sabe, para esta corriente existen dos elementos directos responsables de la inflación; las presiones inflacionarias básicas, en primer término, y los mecanismos de propagación, en segundo. Entre las primeras se distinguen fundamentalmente: la rigidez de la oferta de bienes, la escasa diversificación de las exportaciones y la regresividad del sistema tributario. Entre las segundas, destacan el sistema distorsionado de los precios, la baja productividad de la economía y los déficits públicos.

Véase: SUNKEL, Oswaldo y Otros en Inflación y Estructura Económica, Bs. Aires, Ed. Paidós, 1973.

En efecto, por esa vía el estado atenuó las manifestaciones estrictamente monetaristas de la inflación, ya que la política compensatoria, y especialmente, la restricción crediticia evitaba la presión sobre los precios. Entre tanto, la presencia de salarios relativamente estables y bajos, buscaba evitar una supuesta presión sobre los costos productivos.

Indudablemente que la política monetaria cumplió con su cometido, o sea, fue un elemento que ayudó a estabilizar los niveles generales de precios, anulando cualquier desequilibrio alcista de los mismos.

Sin embargo, vistas las cosas en conjunto, la política monetaria no enfocó su accionar en dirección de los mecanismos básicos de la inflación, que complican en forma definitiva a la estructura global de la economía mexicana (lo cual en esencia, no es el papel de la política monetaria).

En esencia, la política fiscal del período estabilizador significó un formal equilibrio entre el gasto y el ingreso presupuestal del gobierno federal, en conjugación -- con la libre convertibilidad de la moneda y un tipo de cambio inalterable. De igual modo, el éxito de la política monetaria y fiscal, tiene una relación cercana con las condi

ciones favorables de la economía mexicana e internacional.

Tampoco es ajena la actitud de apoyo brindada por los grupos privados a la política monetaria gubernamental, especialmente por el lado de las transferencias realizadas al sector deficitario del presupuesto público.

En este marco la política monetaria aplicada no se aparta del objetivo central; impulsar la industrialización del país en condiciones de mayor estabilidad en los precios. Esto es así, porque permaneciendo relativamente estables los precios, la moneda resguardaba su valor respecto a los bienes en circulación y mantenía favorables las expectativas de las inversiones en el largo plazo.

5.9 EL SECTOR AGRÍCOLA

La problemática del agro mexicano ha venido tratándose desde el primer capítulo, pero con ser asunto con tantos lados, se ha limitado gran parte del mismo al análisis de los aspectos más bien productivos de la tierra, sin reparar mayormente en el aspecto histórico y social del problema.

Es por ello que en el presente apartado sí quisiéramos plantear conjuntamente tanto la tendencia observada en

la producción agrícola para el período, como las determinantes histórico-sociales que condujeron finalmente a la crisis agrícola a finales de los años sesenta. De esa manera se pretende dar el marco global en el que se dan las contradicciones fundamentales que provocaron dicho desplome. Desplome que por cierto, mina no sólo las perspectivas de la industria nacional, sino los fundamentos mismos de la economía mexicana en su conjunto.

En su primera parte se dan algunos señalamientos acerca de los más significativos instrumentos con que el estado rodeó a dicha producción, así como las cifras de la producción agrícola correspondiente a 1960-1970. En la segunda parte se aborda lo que, desde nuestro punto de vista, caracterizamos como el problema de fondo, o sea, las dos corrientes históricas (la permanencia de la economía campesina de autoconsumo y la presencia del sistema capitalista en la agricultura) que están gravitando pesadamente en el desarrollo del campo mexicano.

5.9.1 LA CAÍDA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Se ha dicho que la producción agropecuaria registró volúmenes crecientes a partir de las reformas cardenistas de los años treinta. Crecimiento que se mantiene (salvo algunas variaciones) durante las dos décadas siguientes y se

convierte en el principal sostén de la dinámica industrialista de la época.

En los tiempos de Cárdenas, el financiamiento otorgado por instituciones como el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco Nacional de Crédito Agrícola estaba dirigido fundamentalmente hacia el sector ejidal y pequeños agricultores mexicanos. Incluso la Ley de Regulación de Aguas de 1934 estipulaba que las reservas de agua de las represas de los distintos distritos de riego, serían utilizadas prioritariamente a satisfacer esas necesidades.

Sin embargo, la tentativa cardenista de privilegiar a los estratos beneficiados por la reforma agraria (básicamente ejidales) no fue permanente, pues los regímenes subsiguientes le cortan toda clase de ayudas que castran el ulterior desarrollo de este importante sector.

Lo anterior se debía fundamentalmente a la alternativa planteada por la rápida industrialización de los años cuarentas y cincuentas y a la ideología política de los regímenes que la sustentaban. De donde resulta que al optarse por esa vía, la pauta gubernamental favoreció en todas sus formas a la agricultura comercial, uno de cuyos engendros fue la Revolución Verde como avanzada de la modernización agrícola.

A esta tarea de modernización se avocaron las investigaciones agrícolas desarrolladas por la Oficina de Estu---dios Especiales (OEE) en 1943, creada a instancias del go---bierno mexicano y de la Fundación Rockefeller. Dicha Insti---tución estaba asociada directamente a la tecnología agrícola impulsora de la Revolución Verde, y a cuya directriz se somete todo el mecanismo de financiamiento hacia el campo. La estructura de dicho financiamiento da cumplida cuenta - de los estratos agrícolas a quienes iba a beneficiar.

En primer lugar, el crédito conferido por el sistema bancario privado incrementó rápidamente sus asignaciones - a la par que se ampliaban las zonas de riego. Esos montos mostraron un crecimiento anual del 12% entre 1958 y 1970 y suministró el 70% del crédito total¹¹¹. Sin embargo, la inversión bruta privada en actividades agropecuarias no fue en aumento, porque su tasa media anual de crecimiento (%) para 1955-1960 fue de 4.8 (por 12.1 en 1950-1955), de 5.0 en 1960-1965 y de 3.4 en 1965-1970. Porcentajes que contrastan con las inversiones agrícolas correspondientes al sector público, las cuales fueron, para los mismos períodos, de 9.3, de 12.0 y de 36.0%, respectivamente¹¹². En general, las instituciones de crédito privadas no sólo reducen con-

111. Centro de Investigaciones Agrarias, Op. cit., pp. 811-846.

112. Banco de México, S.A. Cuentas Nacionales y Activos de Capital.

siderablemente sus fondos hacia la agricultura, sino que, adicionalmente, sus préstamos se hacían cada vez más rígidos.

Por ello es que el Banco Nacional de Crédito Agrícola (creado en 1925 para proveer de recursos públicos a los pequeños agricultores surgidos de los primeros repartos) se avoca, junto con el Fondo de Garantía y Fomento para la -- Agricultura, a suministrar fondos capitalizables. Pero resulta que a finales de los años cincuenta, los créditos -- eran desviados preferentemente hacia los grandes predios -- suplantados a los minifundios. Esta tendencia se hizo más patente con Avila Camacho (quien inclusive aumentó los fondos al Banco Agrícola) y especialmente con Alemán quien a su vez cambió radicalmente el destino de los suministros -- a fin de elevar la capitalización de la agricultura comercial. El apoyo irrestricto al sector privado de la agricultura fue tal que, dio lugar al nacimiento de la Asociación Nacional de Uniones de Crédito, la cual expresaba directamente los intereses de la gran propiedad agrícola, espe---cialmente la del noroeste del país.

Durante 1958 los préstamos de corto plazo significaban el 75% del total en tanto que los de largo plazo sólo llegaban al 9%; en 1965 esos montos eran de 77 y 6% y en -

1970 de 88 y de 4.5%, respectivamente¹¹³. Es decir, que - los créditos a corto plazo crecían a costa de las inversiones de plazo mayor. Esto es importante destacarlo porque - el crédito concertado a plazos amplios acompañado de una - adecuada organización y ayuda técnica, podría mejorar mí- nimamente a la economía campesina.

Asimismo, mientras el crédito proporcionado a la gran explotación crecía, el relativo a los ejidatarios y peque- ños propietarios atendidos por la banca oficial apenas si registraba un incremento anual de 2 al 3% entre 1958-1970¹¹⁴. - Esto tiene su explicación en el giro que había tomado las administraciones poscardenistas, al considerar como suje-- tos de crédito solamente a los ejidatarios solventes, gene- ralmente dueños de respetables extensiones de tierra. Las condiciones establecidas para tener acceso al crédito ofi- cial representaban un duro escollo para los campesinos mi- nifundistas.

En cambio, se estimula la creación de pequeños grupos de crédito privado hasta de 5 miembros, que en la realidad de los hechos funcionaban más como créditos individuales - antes que como sociedades. De ahí que, si bien los clien-- tes del Banco Ejidal disminuyen de 255,600 en 1955 a --- 246,265 en 1970, por otra parte el número de las socieda--

113. Porcentajes elaborados en base a las cifras proporcionadas por - el Centro de Investigaciones Agrarias, p. 833.

114. Centro de Investigaciones Agrarias. Op. cit., pp. 776-777.

des de crédito ya mencionados, se eleva de 4,700 a 7,236 en el mismo período¹¹⁵.

La presencia del Banco de Crédito Agrícola y del Banco Ejidal significaban una cartera mínima para las grandes necesidades de ejidatarios y minifundistas. Además, deberá recordarse que los créditos dispuestos por estas dos instituciones eran a menudo poco recuperables, más patente todavía, en los años sesenta. La política modernizadora que - tan buenos resultados dio en la quinta y primera mitad de la sexta década, fue factible también gracias a los diversos instrumentos y disposiciones oficiales puestas en práctica. Entre ellas se cuenta, además de las cuestiones financieras ya mencionadas, la aplicación de semillas mejoradas a los cultivos más rentables; la creciente utilización de fertilizantes; un mayor control de las plagas; una mejor adaptación de técnicas de cultivo, etc. Por situaciones obvias este tipo de beneficios no podían ser accesibles a la inmensa mayoría de pequeños predios y ejidos desprendidos de la reforma agraria. Por ejemplo, en el caso específico de los insecticidas, para 1960-1970, alrededor del 80% de los mismos fueron destinados al cultivo del algodón, el 2.6% al tomate, el 2.7% al sorgo, el 1.8% al trigo, el 4.6% al maíz y el resto se distribuía entre los cultivos del café, del frijol, la caña y otros¹¹⁶. O sea que

115. Centro de Investigaciones Agrarias. Op. cit., p. 781

116. MARTINEZ M., Héctor. Los fertilizantes en el Desarrollo Agrícola, Tampico, Tamps., 1970, Mimeo, citado en Centro de Investigaciones Agrarias, p. 933.

fue el cultivo del algodón (cobró inusitado auge en el segundo lustro del cincuenta debido a la demanda externa) el que monopolizó esos insumos dejando el resto de las siembras cantidades mínimas.

En lo referente a los programas de extensión agrícola desarrollados en ese entonces por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, fue realmente de pocos alcances para la inmensa mayoría de los agricultores pequeños, dada la escasez de recursos monetarios y humanos con que contó este servicio desde un principio. Más que nada, el reducido personal técnico impedía atender adecuadamente a cada uno de los estados de la República, y en cambio se privilegiaba con recursos a los de más alta productividad agrícola.

En los años cincuenta el gobierno otorgaba financiamiento (a través de NAFINSA) para la adquisición de tractores y maquinaria agrícola, además de que existían los créditos oficiales para operar grandes centrales de maquinaria agrícola de apoyo a estas actividades. La cuantiosa importación de maquinaria en los años cuarenta obligó de hecho al gobierno a estimular su producción interna en la siguiente década, con el objeto de acelerar la mecanización agrícola en puerta. Esto hizo posible que durante 1955 1965 el valor de la maquinaria en poder de la gran

agricultura se elevará en cinco veces y en los ejidos apenas en dos veces y media. Pero en la década 1960-1970 esta dinámica bajó en el sector ejidal a un promedio anual de -9%¹¹⁷. Cabe destacar que tal situación no fue ajena al desplazamiento paulatino de mano de obra rural.

De manera paralela, empieza a tomar auge la fabricación nacional de fertilizantes cuya fabricación recayó desde un principio en manos del propio estado (Guanomex, S.A., creado en 1943), aunque las cantidades producidas no llegaron a cubrir en ningún momento la demanda total. Por lo que se refiere a la producción de semillas mejoradas, fueron la Oficina de Estudios Especiales y el Instituto de Investigaciones Agrícolas los encargados de la investigación de semillas de alto rendimiento. Posteriormente fueron trasladadas esas funciones a la Productora Nacional de Semillas (PRONASE), con el objeto de que ésta desarrollase los cultivos del trigo, el maíz, el frijol y otros.

Respecto a la formación bruta de capital fijo basada en las importaciones, se tiene que, de estas últimas, el volumen de bienes de capital destinados a la agricultura implicaron 820 millones de pesos en 1958, 868 millones en 1965 y 575 en 1970. No así los montos de los mismos dirigi

117. Centro de Investigaciones Agrarias. Op. cit., p.781

dos a la industria y los servicios, los cuales fueron, para los mismos años, de 2,650; de 7,123 y de 9,100 millones de pesos, respectivamente¹¹⁸. Lo anterior significaba que la capitalización en la agricultura estaba quedando muy a la zaga respecto a otros sectores. A mayor abundamiento de cifras, se tiene que durante 1940-1960 el producto agrícola creciera a una tasa del 5.9% (en términos reales). Satisface así la demanda interna de productos agrícolas. Lo anterior se reflejó en el renglón de la exportaciones (incrementos anuales del 10%) y en el nivel de los precios -- (50% anual)¹¹⁹. Esto era particularmente válido para los rubros de alimentos, granos, azúcar, frutas y harina.

Sin embargo, durante la década de los sesenta y más - en su segundo lustro, se observa el fenómeno contrario al descrito hasta ahora. En efecto, si en el quinquenio 1960-1964 el producto agrícola creció al 4.5% (por 3.5% de la población y 6.6% del PNN), en el lapso 1965-1970 cae hasta el 2.7%. Por su parte, los cultivos básicos (maíz, frijol, arroz, etc.), decrecen del 4.9 al 1.2%, en tanto que la expansión de las unidades ganaderas aumentaba del 3.0 al 5.6 por ciento. De ahí que los productos agrícolas haya colabo

118. Banco de México, S.A.

119. Banco de México, S.A.: Informe Anual 1972.

rado con el 37% de las exportaciones totales en 1955, con el 51% en 1960 y disminuir al 44% en 1970¹²⁰. En el mismo sentido se pronuncia el lugar ocupado por la producción -- agrícola dentro de la producción total. Pues si en 1958 -- atraía un 22.0%, para 1965 esa cifra había decrecido al -- 17.0%, para llegar finalmente al punto más bajo de su historia en 1970, que fue del 7.1%. Más relevante todavía por cuanto el sector industrial presentaba, para los mismos -- años, cifras de 32.0, 25.0 y 34.4%, respectivamente¹²¹.

Viendo este panorama desde otro ángulo, las importa-- ciones de productos agrícolas apenas si atraían el 3.7% -- del consumo total en 1955, para reducirse posteriormente -- al 0.6% en el lapso 1959-1963¹²². Pero este porcentaje su-- be rápidamente después de 1965. Por otra parte, para 1960, las exportaciones representaban 5,169 millones de pesos -- por 341 millones de las importaciones, en 1965 8,165 y 872 millones, y finalmente en 1970 eran de 8,424 y 1,427 millo-- nes de pesos, respectivamente¹²³. Es decir, que a partir de 1965 las exportaciones permanecen prácticamente al mis-- mo nivel, en tanto que aumentaba el cuántum de las importa

120. CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS, Op. cit., p. 76, y Banco de México, Subdirección de Operaciones.

121. Prontuario Estadístico de la Secretaría de Recursos Hidráulicos 1974 y Banco de México, S.A., Subgerencia de Investigación Económica.

122. Ibid., p. 104

123. Dirección General de Estadística, SPP y Banco de México, Informes Anuales.

ciones de esos productos. Por el lado de los fondos financieros canalizados al sector, es muy significativo que la mayor parte de los mismos hayan tomado el rumbo de la agricultura de corte comercial.

Todos estos señalamientos aunados a otros que más adelante apuntaremos, se materializa en la realidad agraria mexicana de tal forma que hacia finales de los años sesenta la situación en cuanto a la concentración de los recursos de la tierra, era la siguiente: el 84.1% del total de los predios originaba el 21.3% de la producción total, tenían en su poder el 38.1% de la superficie laborable y el 7.8% de la maquinaria agrícola. En el otro extremo, el 33% de los predios propiciaban el 54.3% de la producción total, poseían el 42.7% de la superficie y el 75.2% del valor de la maquinaria agrícola. Y si desagregamos aún más este último grupo, se tienen cifras más contundentes del fenómeno, ya que el 0.5% de los predios más grandes producían el 32.3% del total, tenían en su poder el 28.3% de la superficie y el 43.7% del valor de la maquinaria¹²⁴. Pero esta tendencia a la concentración se acentúa todavía más en los años siguientes.

Es a partir de estas cifras donde surgen de inmediato

124. REYES OSORIO, Sergio y Salomón Eckstein: El Desarrollo Polarizado de la Agricultura Mexicana, en ¿Crecimiento o Desarrollo Económico? Sep-Setentas, 4. México, 1971, p. 33.

algunas interrogantes respecto a la problemática agraria. Es particular aquélla que se relaciona con la baja de la producción a partir de 1965.

En otros términos ¿cuáles fueron las causas y contradicciones profundas que aquejaron al agro mexicano provocando la crisis alimenticia que persiste hasta hoy día? -- ¿Acaso la reforma agraria realizada a lo largo de los años no otorgó la fuerza suficiente para generar un proceso -- autosostenido de crecimiento y poder atender así a los crecientes requerimientos de los sectores industrial y urbano?. ¿Cuál es el proyecto histórico que a lo largo del industrialismo se impuso en la agricultura? y si fue este el caso ¿dónde estuvo la falla que impidió la expansión de la producción agrícola?

Porque es claro que con la sola presentación de los datos no se explica del todo, ni mucho menos, el verdadero fondo de la crisis que empezaba a vislumbrarse en aquel entonces. En último término estas cifras apenas sistematizan -- el proceso que en su versión agrícola fue iniciado en 1940 y que constituye la parte más visible y explicable de la génesis de la crisis. Consecuentemente, habrá que indagar las causas que pueden ser determinantes del proceso.

5.9.2 EL PROBLEMA DE FONDO

La gran mayoría de los estudios¹²⁵ que versan sobre - cuestiones agrícolas subrayan el hecho de que, en los años sesenta se agota el modelo global de desarrollo nacido al calor de la guerra, el cual asignaba algunas funciones específicas al sector agrícola¹²⁶.

Si bien es cierto que no se puede estar en desacuerdo con los planteamientos esbozados por esta corriente, persisten sin embargo interrogantes básicos que no pueden ser explicados solamente a la luz de la expansión capitalista en el campo. Es bien cierto que después de 1940 el capital invade materialmente con sus inversiones a la agricultura y que, con el tiempo, empieza a generar situaciones clásicas de todo sistema capitalista avanzado, esto es, la tendencia a la concentración de los recursos productivos.

Pero es precisamente esta tendencia la que va a chocar con otra realidad tan histórica como el sistema capitalista mismo, y nos referimos naturalmente a la presencia ineludible de la economía tradicional campesina, cuya existencia misma se remonta nada menos que hasta los tiempos -

125. Por ejemplo, típico de dichos estudios está el de Oscar González Rodríguez; Vida y Muerte de un Modelo de Desarrollo Agropecuario, en Agricultura y Alimentación; El Economista Mexicano.

126. Las cuales atribuyen a la agricultura con estos requisitos: generación de divisas, creación de una oferta de trabajo ilimitada a otros sectores, consumir productos industriales, etc.

prehispánicos. Esta organización campesina, de tanta raigambre en nuestro país no pudo ser destruída por la organización de la colonia, tampoco sucumbió ante los embates de los liberales y de la dictadura en la segunda mitad del siglo XIX. Y por supuesto gracias a ella se hizo la Revolución en los momentos que era prácticamente absorbida por la dinámica concentradora de la agricultura latifundista del período porfirista.

Algunos planteamientos hechos por el movimiento campesino fueron materializados en la Constitución de 1917, y con ello deja su huella en el funcionamiento y en la ideología del Estado Mexicano moderno. Hoy día con tal de mantenerse de pie la organización campesina, ha originado la más severa crisis agropecuaria de que se tenga memoria.

Como se sabe, la agricultura genuinamente campesina es un tipo de economía fincada sobre una vivencia social solidaria y una organización comunal de la tierra. Esta forma colectiva de tenencia de la tierra, como es sabido, proviene desde los aztecas, quienes otorgaban en usufructo individual las parcelas pertenecientes al pueblo (el tepetlalli o tierra del pueblo).

Al persistir este tipo de economía en el contexto mexicano, y estando presente constitucionalmente en el Artí-

culo 27, da lugar a la primera gran contradicción en el nivel superestructural. En el otro plano esa contradicción - fundamental agobia persistentemente a la economía rural mexicana.

En efecto, al conllevar en su seno dos formas contrapuestas de organización productiva (la campesina y la capitalista basada en la propiedad privada de la tierra) propicia a la larga, en primer término, la crisis de la agricultura comunal y privada y, segundo, la crisis se generaliza indefectiblemente a otros sectores de la economía. Se trata en definitiva, del choque de dos formas o realidades -- históricas diferentes que coexisten en el campo. Por más - que la forma capitalista es una realidad que sobrevive a - pesar de la fuerza y el clima dominante de la agricultura de corte capitalista y del capitalismo mismo. Ello es así porque la economía campesina no sólo lo es desde el punto de vista económico sino que constituye una forma profunda de solidaridad social y cultural.

En este sentido, causan extrañeza las afirmaciones de algunos tratadistas de cuestiones agrícolas cuando afirman que "los campesinos no son residuo de algún modo de producción precapitalista que ha sido absorbido y refuncionalizado; por el contrario, los campesinos son el producto del -

desarrollo histórico del propio capitalismo"¹²⁷.

Por su parte Roger Bartra afirma que en México "la burguesía se vio obligada a construir un sistema no capitalista campesino para proteger su poderío"¹²⁸.

Si dichos autores se refieren al hecho de que los campesinos fueron convertidos para su propio beneficio en una gran masa de asalariados y semiasalariados, son al parecer, correctas sus aseveraciones. Empero si con ello pretenden afirmar que el sistema capitalista "creó" a la economía campesina para apurar el ritmo de acumulación, es sencillamente olvidarse de la historia.

Las formas de organización prehispánica son tan evidentes no sólo en la estructura socioeconómica del país a través del ejido, sino que también se hace presente "como reflejo de esta realidad" en el área legal donde el Artículo 27 de la Constitución valida la existencia de las más variadas formas de tenencia de la tierra. Y dentro de ellas el sistema ejidal, naturalmente. Esto último es así no por el capricho o buena fe de los legisladores y de la clase social que lo instituyeron en 1917, sino por la fuerza que im

127. GONZALEZ RODRIGUEZ, Oscar. Op. cit., p. 53

128. BARTRA, Roger. Estructura Agraria y Clases Sociales en México. -- Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. Ed. Era, 1978, p. 95

plicaban las armas campesinas todavía humeantes en esa fecha, las cuales pelearon por la restitución de sus tierras y por sus formas de convivencia heredada de siglos.

En un sentido, la revolución significó tal vez la última posibilidad de que los campesinos conquistaran lo mejor de sus antiguas tradiciones de organización, es decir, las antiguas formas colectivas de producción en el campo, sea esto en usufructo individual o familiar de las parcelas.

Infortunadamente, ellos no tomaron el poder con la revolución, siendo el grupo contrario el que toma las riendas y el que impone sus propias condiciones. De esta forma, la propiedad privada se abre paso rápidamente con la consolidación del estado y de la burguesía industrialista. Sin embargo, la revolución fue un hecho y en la sociedad rural mexicana están presentes dos concepciones del mundo diametralmente opuestas, que al paso del tiempo exigirán sus propias reivindicaciones.

La permanencia real y legal del ejido significa que no ha podido ser expulsado y desaparecido como tal del agro mexicano. Al grado tal que el estado mismo le representa un grave dilema su presencia, lo mismo que a la burguesía rural.

De suerte que el ejido es el mejor ejemplo de la existencia de dos sistemas diferentes en el cuerpo de la estructura agraria mexicana. La gravedad de esto radica en que la contradicción se traslada al terreno constitucional. Ahí se prescribe por una parte el acceso del campesino a la tierra (por la vía comunal o ejidal) y por la otra también certifica la propiedad privada de la tierra como base de la empresa individual. Todo, naturalmente, en el contexto de nuestra sociedad capitalista, donde deben de coexistir. Pero esta especie de concubinato constitucional tenía poca viabilidad de coexistencia pacífica dentro de nuestra realidad capitalista y dependiente.

Al ser reconocidos como tales, los campesinos reclamarían insistentemente el derecho ancestral de sus tierras, pero que no era posible satisfacer dentro del marco político creado por los regímenes posrevolucionarios que equiparó derechos con la propiedad privada. En otras palabras, ello era poco factible en un ambiente en donde la tierra era objeto primario de interés por el capital privado con el cual el Estado había tomado partido.

Es así como el Estado quedó enfrentado a él desde su consolidación, es decir, enfrentado a las demandas campesinas y a sus formas mismas de organización.

Así se explica también que desde un principio el régi

men constitucionalista de Carranza haya chocado con el movimiento zapatista (el más irreductible de los grupos reclamantes de tierra), el cual, para dominarlo tuvo que llegar al asesinato de su líder en 1919.

La historia de esta contradicción es la historia de la lucha campesina a lo largo del siglo, pero en las últimas cuadro décadas esta lucha de supervivencia de la economía campesina ha observado nuevas modalidades.

El sistema capitalista en el que ha tenido que convivir el sector campesino empezó a desarrollar en un tiempo todas sus potencialidades económicas y políticas. En el terreno económico, en pleno despegue industrialista diversifica sus capitales de los que sería víctima tiempo después la agricultura campesina y, en el plano político, empieza a permear el aparato estatal a fin de que éste se oriente a su favor con diversas medidas de apoyo.

Es así como el proceso de la reforma agraria, desprendido del movimiento revolucionario queda sujeta a partir de 1940, a las necesidades más de los entes económicos privados antes que a las demandas de la gran masa de pequeños agricultores.

Los repartos que empezaron al calor de la lucha, respondía esencialmente a los reclamos que de la tierra hacían millones de campesinos. Sin embargo, este objetivo básico fue trastocado por el poder estatal y por los grupos de la burguesía rural. Por esa razón es que Calles prohibió los repartos que de manera espontánea hacían los propios campesinos en tiempos de la revolución. En seguida, - como una concesión a los inversionistas rurales, se autoriza que el ejido sea dividido en parcelas individuales.

De esta manera, la reforma agraria antes que un proceso reivindicador, se convirtió en un mero instrumento manipulador al servicio del Estado y de los grupos modernizantes con intereses en el agro. Sirvió además como un gran escaparate por donde surge un nuevo fenómeno; el neolatifundismo.

Este último es la consecuencia directa del arribo del capital financiero a la agricultura, generalmente en cultivos de corte comercial. En otros términos, la agricultura inicia el camino de la industrialización.

A través de este proceso es como la industria empieza por someter paulatinamente a la agricultura, que en su forma ampliada señalaba Kautsky a fines del siglo pasado¹²⁹.

129. KAUTSKY, Karl. La Cuestión Agraria. Siglo XXI, Editores México, 1967. Cap. X, pp. 347-348.

Este fenómeno tiene algo que ver con el caso mexicano, ya que mientras el desarrollo del sector ejidal venía eclipsándose a partir de los 40; el neolatifundio se expande vertiginosamente por todos los poros de la agricultura mexicana, reforzado convenientemente por la política estatal a partir de las reformas alemanistas de 1946.

Pero el latifundio de tipo territorial queda en segundo término en algún momento del desarrollo capitalista mexicano. Pero evidentemente que junto a él y con él se desarrolló, sobre todo en la década de los sesenta, el otro elemento gravitante de la escena rural, esto es, el latifundio financiero.

Este último, como fenómeno global que envolvió a la economía mexicana en los tiempos en que se iniciaba la etapa de la estabilidad, corre paralelo a la monopolización del aparato industrial y a la expansión del capital financiero. Esto a su vez reflejaba el predominio que en la esfera industrial y financiera tenía ya el capital extranjero, vinculado con ello a la economía nacional con las pautas establecidas por el capital internacional.

Dentro de este proceso de oligopolización es donde se inscribe propiamente la rápida industrialización de la

agricultura mexicana. Ahí radica precisamente la explicación del cambio de cultivo habidos en la agricultura de tipo tradicional, por otros cuyos productos son procesados - en el área industrial, tales como la alfalfa, la soya, el sorgo, el trigo, etc. Por otro lado, en esa misma dinámica se inscribe el muy conocido fenómeno de la revolución verde como una expresión de la absorción creciente de productos industriales por parte del sector moderno de la agricultura. Los bienes industriales ligados a la agricultura, como los cosechadores, insecticidas, fertilizantes, sembradores, tractores, etc., tenían una relación directa con el capital trasnacional que generaba una división internacional del trabajo en nuestro país. En ese sentido es correcta la aseveración de que la revolución verde "es desde un punto de vista técnico, en gran parte una revolución biológica y química, pero desde un punto de vista socioeconómico, es en gran parte una revolución comercial"¹³⁰.

Esto define con meridiana claridad la gran capacidad que tiene el capital industrial y financiero para beneficiarse (doblemente) de los recursos agrícolas, poniendo en juego para ello todo un complejo mecanismo de propagación de sus intereses, siendo el crédito el de los más importantes.

130. HEWITT de ALCANTARA, Cynthia. La Modernización de la Agricultura Mexicana 1940-1970. Siglo XXI, Ed. México, 1980, p. 56

El capital financiero despliega una amplia gama de canales comerciales en el área rural hasta adueñarse de las demás ramas productivas. De esta forma, el arribo de los intereses financieros a las actividades rurales va aparejada con la expansión de los modernos latifundios y con el surgimiento del arrendamiento de parcelas ejidales. Aquí es donde se aplicaron frecuentemente las más elevadas técnicas de producción que dieron como resultado la revolución verde. Estos aspectos van incuestionablemente de la mano.

Así, el arrendamiento de parcelas es el acontecimiento de sometimiento por excelencia de la agricultura ejidal y minifundista a las necesidades del gran capital. Este mecanismo se extendió tanto en la agricultura ejidal y del minifundio, que en 1970, por ejemplo en el Valle del Yaqui cerca del 80% de las tierras ejidales se explotaban por medio del arrendamiento¹³¹.

Esto es, que al capital transnacional ya no le interesaba en más ser dueño de la tierra, por los problemas legales y políticos que ello acarrea, pero sí le interesaba sobre manera controlar ese recurso para extraer de ahí entre otros los insumos industriales. De esa manera empe-

131. HEWITT DE ALCANTARA, Cynthia. Op. cit., p. 396

zaba a modificar el proceso de la producción al trasladar la tierra hacia los fondos financieros y no al contrario, como hasta entonces había sucedido. Más todavía cuando la reforma agraria entregó la tierra sin los recursos para producir.

Al quedar incluida la fabricación de alimentos como una rama adicional en la extensa cadena industrial, los cultivos agrícolas más significativos vienen a constituirse en meros apéndices de aquélla.

Las materias primas provenientes del campo constituyeron el punto de partida de la fase industrializadora de los modernos alimentos y del gran sistema agroindustrial que cada día se internacionaliza más. En este asunto el estado no es ajeno pues lo impulsa por medio del financiamiento y las investigaciones agrícolas, siendo más notorio su accionar en los años cincuenta y primer lustro de los sesenta. Pero a estas altura, el predominio del capital agroindustrial se ha hecho presente e impide al Estado proseguir, ya no se diga con la Reforma Agraria, sino con el mínimo apoyo a la agricultura tradicional que aquél ha sometido en forma definitiva.

La década de los sesenta ve crecer el número de las

grandes firmas transnacionales conectadas con la agricultura nacional. Porque si bien durante 1940-1960 fueron establecidas 62 de esas empresas en el país, en el período 1960-1970 lo hace en un total de 84 firmas. Igualmente, el consumo del producto agrícola sufre una seria modificación, pues si en 1960 apenas el 26% del mismo era absorbido por la industria, para 1970 dicho porcentaje se había elevado hasta el 44% del total¹³².

Esto da cuenta de cómo la nueva forma de operar del capital en las esferas industrial y agrícola está modificando, en este último sector, sus propias pautas tradicionales de producción y que pone en juego las perspectivas de sobrevivencia del sector campesino.

A otro nivel, la nueva realidad agraria trajo consigo nuevas alianzas políticas en el seno del poder, entre la burguesía rural, la burguesía industrial, la oligarquía financiera con intereses en el agro y el Estado. Sin embargo, a finales de los sesenta, al estallar la crisis en el campo esa alianza parece sufrir también serio quebranto. Ello es así, porque la crisis agrícola propinó un duro golpe a los mecanismos de la acumulación general de capital. Ya que al

132. REQUENA, Friedman. El financiamiento de las agroindustrias de la ganadería. Banco de México, 1976. pp. 60-64

desquiciarse la agricultura campesina disminuye rápidamente la producción alimenticia para el mercado y para la propia subsistencia del campesino. Esto último, es decir la producción para la subsistencia en los buenos tiempos de cosechas hacía posible reproducir y mantener la fuerza de trabajo rural. Pero al estar ausente este autofinanciamiento de la reproducción sobrevienen las grandes migraciones rurales que afectan al final al sector industrial y al valor de la fuerza de trabajo misma, encareciéndola. Por otro lado, la crisis de alimentos origina importaciones masivas, usando las divisas que en otro tiempo eran canalizadas hacia las importaciones industriales. He aquí la crisis de producción y de reproducción al mismo tiempo.

Indudablemente, en la crisis agrícola confluyen infinidad de elementos que la hacen posible, infinidad de procesos que chocan y que se alimentan entre sí. Por ejemplo, la penetración y ampliación de las relaciones capitalistas en la agricultura, la formación de un extenso sistema agroalimentario, la internacionalización del emporio agroindustrial y la división internacional del trabajo que ello trae consigo, son situaciones que en conjunto dan lugar al sometimiento de la agricultura a la industria.

Sin embargo, si bien lo anterior define una situación real de dominio en el campo por parte de la propiedad pri-

vada y del capital, como una realidad histórica que sustancia la etapa actual del capitalismo, también es cierto que existe otra realidad igualmente histórica. Esa otra realidad que traba o limita el avance del propio capitalismo es la economía campesina con sus ejidos y sus tierras comunales. Está tan presente en la escena nacional que pone al menos en entredicho la existencia misma del sistema que hoy lo tiene sometido. Pero estas dos realidades se han llegado a fundir en una sola, en una misma undad que viene a caracterizar a la agricultura mexicana. Sin importar por el momento que una de ellas, la agricultura capitalista someta actualmente a la otra, con el grave inconveniente de que sin esa subyugación no podría sobrevivir y expandirse por mucho tiempo tal y como lo hace todavía.

De manera que la existencia de estas dos realidades históricas en el campo mexicano es la verdadera contradicción de fondo, y la verdadera explicación de la crisis rural actual. Resolverla implica romper esa contradicción, sea por la vía campesina o por la vía capitalista, no hay más alternativa.

Ahora bien, parece evidente que en el corto plazo -- esta contradicción no podrá resolverse, pues todavía no es el caso de un Estado en extremo autoritario que imponga

una privalización total en el campo y, tampoco se vislumbra, por el lado campesino, una estructura organizativa - capaz de hacer prevalecer su propio proyecto.

En estos términos, la salida a la crisis agrícola de principios de los años setenta se planteó más en el nivel productivista por parte del gobierno mexicano, porque era de extrema urgencia incrementar la masa de productos agrícolas para el consumo urbano e industrial. Todo esto, naturalmente, desde la óptica de una conducta paternalista de parte del estado. Para aumentar la producción, el gobierno mexicano creó diversos instrumentos de apoyo a la producción agrícola, que van desde el crédito a los pequeños propietarios, hasta la formación de cooperativas agrícolas y ganaderas.

Pero generalmente estas medidas padecen de grandes limitaciones, pues entre otras cosas se aplican de manera anárquica y en un contexto donde los supuestos beneficiarios (los campesinos) permanecen al margen de las decisiones centrales de la producción. En efecto esto sucede por ejemplo en el caso de las cooperativas, en que los bancos oficiales imponen criterios regularmente alejados de las necesidades y vivencias de los pequeños agricultores y ejidatarios.

Son, en suma, organizaciones ajenas a las propias formas de producción de los núcleos campesinos como anteriormente se dijo. En estas condiciones, se ve problemático -- que prosperen los intentos oficiales para elevar las escalas productivas de los sectores de la subsistencia, que es lo que al país y hasta la industria conviene urgentemente. Además, la canalización de los recursos monetarios jamás -- cubrió, ni mucho menos, a la totalidad de los pequeños --- agricultores minifundistas, en quienes descansa la casi totalidad de la producción para el autoconsumo.

La infinidad de contradicciones imperantes en el campo, unida a la incapacidad oficial para encontrar efectivos instrumentos de apoyo, dio como resultado el absoluto abatimiento del sector agropecuario en los años setenta. -- Precisamente esta caída ocasionó que hacia finales de esta última década (cuando la nueva correlación de fuerzas políticas favorecía claramente al capital), el régimen del presidente López Portillo pusiera en funcionamiento el Sistema Alimentario Mexicano y posteriormente la Ley de Fomento Agropecuario.

Empero, ambos casos constituyen disposiciones de emergencia que responden a situaciones concretas de la crisis rural y no medidas o proyectos de largo alcance tendientes a resolver, desde su raíz, la estructura agraria y con ---

ella, esto último está fuera del alcance de las soluciones actuales del gobierno federal.

Así se tiene que la Ley de Fomento Agropecuario va a permitir al capital privado ejercer un control productivo sobre la tierra de ejidatarios y pequeños propietarios, -- así sea bajo una supuesta situación de igualdad con los -- verdaderos dueños de la tierra. Sin embargo y como ha quedado señalado, ambos sujetos (el capital y los ejidatarios) han perseguido históricamente objetivos totalmente diferentes, de donde se desprende que dicha unión los llevará --- irremediablemente a un conflicto más acentuado de intere--ses, que al paso del tiempo polarizará aún más la agricul--tura mexicana. Es decir, esta salida lleva necesariamente a otras dificultades que frenarán un eventual desarrollo - progresivo de la agricultura. No importa que en el corto plazo se logre probablemente un aumento considerable en la producción de granos, particularmente en las nuevas zonas de riego abiertas al cultivo.

5.10 LA SITUACIÓN ECONÓMICA GENERAL EN LOS AÑOS 70

Es insoslayable que toda acción o conjunto de accio--nes se ven mejor desde el ángulo de sus resultados inmediatos. Solamente a la luz de tal punto de vista es posible -

ubicar correctamente la política de la estabilidad y en -- esa medida se entenderá cabalmente sus implicaciones den-- tro de la dinámica de los sucesos económicos nacionales e internacionales.

Como fenómeno global, el desarrollo estabilizador terminó su ciclo favorable apenas terminada la década de los años sesenta y se introdujo de lleno a otro período en donde impera la crisis generalizada de la economía mexicana. Con ser el desarrollo estabilizador un aspecto episódico y particular dentro del ancho proceso capitalista del país, representó en cierto nivel, el agente germinador de las -- premisas fundamentales del desorden con que se presentó la economía en los setenta y que sigue, bajo otras condicio-- nes, en la actualidad.

La crisis generalizada a que hacemos alusión presentaba múltiples y ensombrecedora caras: la deformación e ineficacia de la industria mexicana; la caída vertical de la producción agrícola además vino acompañada de la violencia campesina; el desequilibrio externo adquirió en estos mo-- mentos cifras alarmantes que llevaba a profundizar las condiciones de la dependencia; una alarmante concentración de la propiedad y del ingreso en el campo, en la industria, - la banca y los servicios; la estrechez de los mercados era evidente; el ritmo de la inversión privada se reduce de modo

do considerable; el alza de los precios se tornó incontronlable y el déficit de las finanzas públicas alcanzaba niveles en extremo bajos. Todo esto lleba a polarizar la lucha en la escena política nacional por dos cuestiones primordiales: por una parte, se encontraban los grandes beneficiarios del desarrollismo (industriales y banqueros) que en algún momento inclusive llegaron a cuestionar al gobierno echeverrista y, por la otra, una masa de población flagelada por la crisis y por el alejamiento de la institución estatal que lleva rápidamente hacia una creciente erosión de la legitimidad social*.

Toda la problemática apuntada transformó, dialécticamente, a la economía de la estabilidad de los años sesenta en una economía de estancamiento con inflación en los años setenta.

Bajo esta panorámica, la política económica gubernamental osciló pendularmente entre la recesión, el repunte inflacionario y el estrangulamiento del sector externo.

Así, en el transcurso de la década pueden diferenciarse varios subperíodos con diversos ritmos de crecimiento. El primero de ellos es el de 1970-1973, en donde el PIB -- progresa (6.1%) a una tasa de más de un punto porcentual -

* Las ideas centrales de este apartado provienen de José Blanco, "El desarrollo de la crisis en México, 1970-1976", en Desarrollo y crisis de la economía mexicana, Selección de Rolando Cordera, Serie de lecturas No. 39, FCE, 1981, pp. 297-335.

abajo del nivel de la década anterior. Dicho aumento, obtenido bajo condiciones críticas, estuvo basado fundamentalmente en la evolución del gasto público (13.2% anual) y, en menor medida, en las exportaciones (9.6%). Esto hizo -- que para este subperíodo, la inversión se mantuviera un poco arriba del 8%. La baja en el crecimiento exhibido por el PIB se explica en la severa caída de la inversión privada (de 11-12% en 1965-1970 a 3.2% en 1970-1973). El segundo período se refiere a 1974-1976. En estos años, el crecimiento del PIB baja peligrosamente hasta un 2.8% y la inversión bruta fija a 0.5%. Las razones que aclaran esa disminución se ubican esta vez en el decaimiento del gasto público (a 7.5%), pero sobre todo fue el crecimiento negativo de las exportaciones (en 5.6%) y de la inversión privada (0.8)*.

El tercer período comprende los dos años críticos posteriores a la devaluación de 1976 (1977-1978) en que el PIB creció al 5.5% (3.3% en 1977 y 7.3% en 1978), los gastos del gobierno federal, en términos de porcentajes, se elevaron en 34% quedando la inversión privada rezagada --- (también en porcentajes) a la mitad del observado en el año anterior, y finalmente, el cuarto y último período --- (1969-1980) denominado oficialmente el de la recuperación en que el PIB se expande en 7.7%**.

* Banco Nacional de México; México en cifras, 1970-1980, p. 6

** Banco Nacional de México; México en cifras, 1970-1980, p. 6

gimiento de la última década, y a la cual ha tenido que reforzar el estado una y otra vez. La función desempeñada -- por las empresas estatales deviene, en última instancia, -- de la forma misma en que se estructuró la relación empresa privada-estado dentro del desarrollo capitalista mexicano.

El papel promotor del estado, empero, se tradujo en -- un alto costo para sus empresas estatizadas y para las finanzas del mismo gobierno federal, situación que adquiere la mayor de las relevancias. Aquí es precisamente, y en -- los momentos más agudos de la crisis, cuando se revela la importancia y la verdadera naturaleza de las empresas para estatales, especialmente en su papel de nutrientes direc--tas de la acumulación privada, o para decirlo eufemísticamente, en "apuntaladora" de la inversión privada y del consumo social.

El puente comunicante entre el sector paraestatal y -- la mecánica de la producción privada se establece en el suministro de insumos y transporte del primero hacia la se--gunda. Pero este suministro tiene la particularidad de que no se lleva a cabo a precios normales, es decir, a precios de mercado, sino que se realiza a precios rebajados o de -- verdadero subsidio a favor de las empresas industriales y de éstas especialmente, las de transformación. Aquí es donde reside justamente todo el secreto de los "números rojos"

con los cuales laboran la casi totalidad de las empresas - estatales. En la economía mexicana en los cuatro años posteriores a la devaluación debe atribuirse fundamentalmente al boom petrolero, que hicieron que las exportaciones del crudo pasaran de un crecimiento de 24.5% en 1977 a otra de 73.9% en 1980*.

En toda la década pasada se observa la más intensa -- utilización de los diversos instrumentos de política económica para afrontar, casi al mismo tiempo, tanto la contracción productiva como el alza de los precios y la tendencia amplificadora de los déficits externo. Esta situación, que ya era evidente en 1970, propició para 1971 una reducción de la inversión pública (en más de 9%) de la inversión privada (0.5%), del medio circulante (26%) y del salario real (5.3%). El resultado fue que el déficit externo disminuyera en 23%, pero a cambio de ello, el déficit del gobierno federal aumenta en una cifra cercana al 32% en tanto que - los precios al consumidor sufren aumentos del 8%**.

Para el año de 1972, el gobierno federal recurre a -- los instrumentos de corte expansionista (reducción de la - tasa de interés, incremento de la masa monetaria, de los - salarios y del gasto público), que estimularon de inmedia- to la dinámica de la inversión privada. Este relajamiento

*Secretaría de Programación y Presupuesto. V Informe de Gobierno. -- Anexo Estadístico Histórico, Septiembre de 1981.

**Varios autores. México Hoy: La crisis económica, evolución y pers- pectivas. Apéndice estadístico, pp. 77-94

en las medidas restrictivas permite que la economía mexicana se reactive para 1972 y 1973. Sin embargo, y como ---acontece a toda economía altamente dependiente del exte---rior como la de México, el impulso a la economía se traduce de inmediato en elevadas importaciones, y en consecuencia, en un ensanchamiento del desequilibrio externo. Pero también repercutió en los niveles de precios que se elevaron rápidamente. Esto último en condiciones de especial estancamiento agrícola e industrial, afectó profundamente a las esferas básicas de la economía. Así por ejemplo, el índice de precios al consumidor (1978=100) se elevó de 35.7 en 1972 a 40.0 en 1973, las variaciones del PIB comercial real baja de 7.5 a 5.0%, en tanto que la participación en la captación de la banca privada y mixta, cae de 91.0% en 1979 a 87.4% en 1973*.

Entonces, el camino quedaba abierto para la crisis en los canales del capital dinero, especialmente el transnacionalizado o capital golondrina, ya que el proceso de dolarización aceleró su marcha con el debilitamiento del sector externo en 1973, pues si en 1972 la proporción de los pasivos no monetarios respecto al PIB, era de 22.5%, para 1973 esa cifra implicaba el 19.0% llegando hasta el 17.0% en 1974**. Esto es, que la fuga de capitales era un hecho evidente que agudizaba la desconfianza de ahorradores e in

* Banco Nacional de México. México en Cifras, 1970-1980, pp. 26 y 35.
** Ibid, p. 36

versionistas.

Esta tendencia crítica por la que atravesaba la economía mexicana, más su correlativa política compensatoria gubernamental (sobre todo, la monetaria y fiscal que fue la más activa) tuvo su culminación con la devaluación de agosto de 1976. A partir de este último año, en donde el PIB - decrece a su punto más bajo de la década (2.1%, frente a - 4.1% de 1975), se inicia una fuerte recuperación económica con crecimientos del PIB de 3.3% en 1977, 7.3 en 1978, 8.0% en 1979 y 7.4% en 1980. Dicha reactivación fue todavía más patente para la industria (3.9% en 1976, 4.8% en 1977, -- 10.0% en 1978, 9.3% en 1979 y 8.5% en 1980), y de ésta fueron las ramas del petróleo, la petroquímica básica, las manufacturas, la construcción y la energía eléctrica, las -- que registraron ritmos de crecimiento extraordinario*. Como era natural a estas alturas, la agricultura quedó muy -- por debajo de los aumentos industriales.

Sin embargo, la devaluación marca un precedente en la historia económica del país, por cuanto fue en esos momentos cuando, a falta de mejores opciones, se optó por revitalizar a la economía mexicana con los recursos energéticos a partir de 1976. El nuevo proyecto tenía su razón de ser en la ausencia de fondos federales para afrontar la --

* Ibid, p. 7

aguda crisis económica del último lustro, y con ella, también se pretendía cubrir las áreas estratégicas de la inversión pública y privada para impulsar el ciclo de producción general. De ahí que las exportaciones de crudo y gas natural de presentar menos del 1% de las exportaciones totales en 1970, pasan seguidamente al 14.3% en 1975 al 29.3% en 1978, al 64.5% en 1980 y según fuentes oficiales, rebasará el 75% en 1981*. La política económica aplicada después de 1976 privilegió las inversiones en sectores como la siderurgia, el cemento, la rama azucarera y de los alimentos.

De modo que la recuperación económica emprendida en 1977 y los elevados índices de crecimiento de los tres años siguientes, se fincó definitivamente en los recursos del petróleo, sea de los ingresos directos producto de las ventas o de los ingresos indirectos provenientes de los créditos internacionales.

Sin embargo, la forma tan particular en que el estado mexicano resolvió, primero, el crecimiento económico de los años cincuenta-sesenta y después, la crisis generalizada de los años setenta, se relaciona más bien con el modo en que está conformado el propio estado y los niveles eco-

*. IMCE, Boletín mensual de indicadores de Comercio Exterior, 1950-1980, enero de 1981, p. 13.

nómicos en los cuales tiene ingerencia determinante.

Ciertamente, debido al dominio que la entidad gubernamental ejerce sobre las ramas estratégicas que fueron estatizadas en décadas pasadas (petróleos, ferrocarriles y --- electricidad), le permite a este último sortear las recurrentes crisis en que se ve envuelta la economía mexicana. Particularmente en lo referente a los problemas que viene viviendo la acumulación de capital en los últimos años, la suma de esos números rojos adquirieron cifras estratosféricas que las ha obligado a recurrir el endeudamiento externo para seguir operando.

La deuda externa del sector público federal (a plazo de un año o más), que en 1970 ascendía a 3027 millones de dólares, se elevó a 11612 millones en 1975 y hasta una cifra de 32,811 millones de dólares en el primer semestre de 1981. De esa cantidad, el 50% correspondía a las empresas públicas controladas presupuestalmente, y destacando por su dinamismo Petróleos Mexicanos. Este organismo soportaba una deuda de 440 millones de dólares en 1970, de 1441 en 1975 y de 7,646 en el primer semestre de 1981. Esto es, un crecimiento de más de 430% en esos diez años. Le sigue en orden de importancia el sector eléctrico, que de representar casi 1000 millones de dólares en 1970, 2782 millones en 1975 llega a los 6844 millones en el primer semestre de

1981. Los ferrocarriles por su parte, presentan una evolución en su deuda (para los mismos años) de 70 de 372 y de 386 millones de dólares, en tanto que el sector de los fertilizantes exhiben cifras de 35, de 50 y de 272 millones de dólares respectivamente. Aunque en menor cuantía, igual es la situación que guardan la inmensa mayoría de las empresas del sector público, incluyendo a los organismos financieros en donde destacan Nacional Financiera, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos y el Banco Nacional de Crédito Rural*.

La creciente deuda del sector paraestatal de la economía, tiene su razón de ser en las enormes transferencias que hacen principalmente a la empresa privada, realizadas a través de precios a veces por abajo de sus costos de producción. Esto es particularmente válido en los abastecimientos de Petróleos Mexicanos los Ferrocarriles Nacionales y la Comisión Federal de Electricidad. El crecimiento de los gigantescos déficits financieros de estas empresas fue más patente en el último lustro, ya que durante el período de la estabilidad si bien las transferencias fueron un fenómeno siempre presente y de gran significación, nunca alcanzaron los niveles y la dinámica de una década des-

* Las cifras correspondientes a 1970 provienen de Rosario Green, El endeudamiento público externo de México, 1940-1973, México, El Colegio de México, 1976, pp. 153-155. Para el resto de los años la información se obtuvo del Quinto Informe de Gobierno, Anexo Estadístico Histórico, pp. 297-298.

pués. Tal ritmo de endeudamiento se dio justamente cuando la economía mexicana arribó a un estadio en que el consumo se contrajo drásticamente, la producción industrial decayó, la inversión privada también se retrajo, lo que, en conjunto, trajeron consigo una baja en la tasa de ganancia, y por consiguiente, en la tasa de acumulación.

Aquí es donde entra en acción toda la maquinaria de la empresa estatal para estimular las actividades privadas. Al respecto, y con el fin de percatarnos de la magnitud del costo de mantenimiento de las empresas públicas, que únicamente para 1974, año de profunda crisis económica, las transferencias gubernamentales a las empresas públicas sumaron 16,980 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1087 millones a Petróleos Mexicanos 3481 a los Ferrocarriles Nacionales, 3824 al sistema eléctrico, 986 a las industrias de Ciudad Sahagún, 502 a Productos Pesqueros Mexicanos, 500 a Guanos y Fertilizantes, 5818 a CONASUPO y 782 a otras empresas¹³³.

Esto revela que mientras más difíciles sean las condiciones de expansión económica en el área de las ventas y de las ganancias industriales, mayor será el subsidio y la sangría estatal, y en esa medida se ensancharán los

133. CASTANEDA RODRIGUEZ, Roberto. Los límites del capitalismo en -- México. Las finanzas del régimen. Cuadernos Políticos No. 8, -- Abril-Junio de 1976, México, Editorial ERA, p. 59.

déficits de las empresas del gobierno, tal y como sucedió después de 1970. En otras palabras, cuanto más obstáculos encuentra a su paso la acumulación de capital, la mecánica del gasto y el subsidio público crece a un ritmo exponencial. Por el lado de los subsidios, son tan elevados, que las empresas públicas difícilmente pueden equilibrar sus gastos con sus ingresos lo cual indica que jamás obtienen (ni persiguen) la tasa media de ganancia. Sin embargo, las cuantiosas y constantes pérdidas de las empresas estatales encontró su contrapartida, sobre todo en la década de los setenta, en las ganancias extraordinarias de las empresas privadas, dentro de las cuales destacaron los grandes consorcios industriales y financieros.

Pero las necesidades de mayores fondos financieros -- está llevando al gobierno federal a utilizar crecientemente los recursos captados por el sistema bancario nacional. En 1960, los préstamos hechos por este sector al gobierno federal, alcanzaba el 14% del financiamiento total de -- esos organismos, en 1970 llegaba a 24%, en 1975 a 42% y, para 1980, esa cifra rebasaba el 47%¹³⁴. Igual sucede en el caso de las instituciones hipotecarias (que manejaban por ejemplos los valores gubernamentales). Esto significa que se está dando una cerrada competencia por los fondos invertibles entre los sectores público y privado, agravan

134. CASTANEDA, Roberto. Op. cit., p. 60 y Banco de México.

do así los problemas de crédito necesarios para la expansión industrial y la circulación de las mercancías, lo cual entraña, por otra parte, un serio problema para la expansión del propio aparato industrial y financiero nacional.

Por todo lo anterior puede decirse que las empresas estatales juegan un papel estratégico dentro de la mecánica de la reproducción capitalista en el país. Esto, por la sencilla razón de que, en nuestro caso, la extracción y ampliación de la ganancia no descansa en la lógica interna de la producción industrial sino en los mecanismos externos creados por el estado en torno a una industria deformada y altamente dependiente del exterior.

5.11 PERSPECTIVAS FUTURAS DE LA ECONOMÍA MEXICANA

Lo anteriormente descrito nos permite plantear las posibilidades que tienen ante sí el crecimiento de la economía mexicana. Posibilidades que de algún modo se desprenden del marco económico conformado por las políticas de la estabilidad.

A este respecto se podrían mencionar múltiples escollos que reducen sensiblemente las perspectivas reales del desarrollo mexicano. Sin embargo, dos son los aspec-

tos centrales que, en última instancia, definen la evolución global de la economía nacional, vale decir, los sectores agrícola e industrial.

Se ha dicho que la agricultura mexicana cumplió un papel determinante desde el reacondicionamiento realizado -- por el sexenio cardenista. Y desde 1940, hasta prácticamente 1970 (aunque los síntomas de la crisis agrícola se manifestó propiamente en 1965) sostuvo el peso del primer gran impulso industrial, implicando con ello que cubrió la primera y la de alguna manera segunda etapa de la industrialización. No obstante, éste papel le significó el desgastamiento de sus propios mecanismos de producción (descapitalización de la pequeña propiedad y de los ejidos, migraciones, etc) que detendrían drásticamente su crecimiento.

Además, dicha tendencia se vio aleatoriamente favorecida por la política gubernamental, que apoyó en todo momento las necesidades del capital industrial de las transnacionales vinculados al campo. Así, este conjunto de factores propició el resquebrajamiento de la agricultura que cambió por completo las expectativas generales de la economía de los próximos años.

En el caso del sector industrial, también se dijo que mereció la mayor atención oficial en las tres décadas pasa

das, pero que pese a ello no logró convertirse finalmente en el ente dinamizador de la economía mexicana como se ha bía pretendido originalmente.

Por el contrario, la industria mexicana adquirió una orientación tal que se antoja difícil que obtenga, mediante su propia dinámica, los objetivos básicos perseguidos por todo proceso de industrialización, tales como: cre---cientes grados de autoabastecimientos industriales (materias primas, material intermedio y bienes de capital), -- una estructura razonable de precios industriales, la creación interna de sus mismas escalas tecnológicas, la generación de sus montos de divisas, etc.

Estos últimos renglones llegarían a ser con el tiempo, unas de las fuentes fundamentales del desquiciamiento externo por cuanto al sector industrial se convirtió en -- un consumidor neto de divisas. Lo anterior no es más que uno de los conductos por donde se reflejan las condicio--nes en que se estructuró el aparato industrial mexicano, respecto de la economía internacional, y que le ha impedido definitivamente organizar y consolidar su propia integración nacional.

Un hecho que confirma el punto anterior, lo es sin duda, la estructura y evolución de nuestro comercio exte-

rior para el período 1958-1970. Ciertamente, ahí se revela que las exportaciones mexicanas presentaron crecimientos - no muy pronunciados en las ramas estratégicas de las manufacturas, en comparación a la dinámica adquirida por las importaciones de los mismos renglones.

La disparidad presentada por éstas dos corrientes de bienes dio como resultado que la casi totalidad de las ramas de la industria mexicana (excepto los alimentos y los productos minerales no metálicos que fueron positivos) presentaron saldos negativos en sus negociaciones con el exterior. Así, el de la industria del transporte lo fue en 75% durante todo el periodo, maquinaria y aparatos eléctricos, 62%; maquinaria no eléctrica, 12%; productos metálicos, -- 143%; productos químicos, 52%; hule, 20% y finalmente el papel observó un saldo adverso de 230%. En conjunto el sector manufacturero experimentó un crecimiento negativo de - 46%¹³⁵.

De esta manera, el desenvolvimiento del sector industrial hasta 1970, se volvió a la postre en un serio obstáculo al crecimiento de la economía nacional, toda vez que la manera en que se desarrolló la sustitución de importaciones en las principales ramas industriales significó, en

135. Jaime Ros y Alejandro Vázquez Enríquez. Industrialización y Comercio Exterior, 1950-1977, en Economía Mexicana. CIDE, No. 2, - 1981, p. 27.

el terreno de los hechos, una gran penetración (y después dominio) sobre esas mismas ramas por parte de los grandes conglomerados internacionales. Pero además, en esta dinámica industrialista, el país empieza a conocer, al final de los años sesenta, un nivel sin precedentes en su deuda externa que día con día hace más difícil el esfuerzo para proseguir la carrera de la industrialización y el desarrollo. Este predominio ejercido por dichas entidades extranjeras se extendió, también, durante el desarrollo estabilizador, a las actividades más rentables de la agricultura mexicana y de alguna manera, la expansión del capital foráneo industrial invadió los cultivos destinados a la exportación, o bien, los destinados al consumo interno en donde se obtenían grandes márgenes de ganancias. Esto hizo de esas empresas, verdaderos emporios de la agricultura que obtenían a partir de ahí, un control más directo en el procesamiento industrial de la rama alimenticia que en el último decenio alcanzó una dinámica extraordinaria.

De suerte que el conjunto de políticas parciales que conformaron la estabilidad (en conjugación con las pautas internacionales de industrialización y de apropiación del excedente) debilitaron profundamente el ulterior desarrollo de la industria y de la agricultura mexicanas. La contrapartida a esta nueva estructuración de la economía fue la vigorosa expansión que tomaron las actividades del co-

mercio, los servicios y las finanzas que se relacionan más con la intermediación y la especulación que con la producción propiamente dicha.

En el contexto de una industria excesivamente importadora y con rigideces extremas en sus escalas de exportación, de una agricultura que se volvía más incapaz y de un sector externo que resentía con todo rigor la insolvencia de los sectores primeramente señalados, la economía mexicana difícilmente podrá solventar, en base a sus propias fuerzas, problemas cardinales como la autosuficiencia alimentaria, los crecientes déficits de la balanza de pagos, el desempleo rural y urbano, los requerimientos educativos, transporte, etc. Además, dichos problemas se agudizaron y generalizaron en el primer lustro de los setentas, cuando la economía mexicana (e internacional) conoció la más severa crisis en la última década. Fue precisamente esto y la falta de perspectivas de la misma, la que ocasionó que, en el segundo lustro de los años setentas, el gobierno mexicano decidiera entrar de lleno a la exploración y explotación petrolera en gran escala como una vía más para encarar el financiamiento general del desarrollo mexicano. Pero, en esos términos la política petrolera seguida por el régimen del presidente López Portillo fue, en esencia, una respuesta, tal vez el expediente último con que se contaba para hacer frente a la crisis inmediata que agobia a secto

res clave de la economía y de la sociedad mexicana.

En tales condiciones, de representar un recurso de gran utilidad a las necesidades industriales internas, el petróleo pasó a ser, repentinamente, el personaje que salvó al país de un posible trastorno de graves repercusiones políticas y sociales. Pero la forma en que se utilizan los recursos del petróleo fue consecuencia directa de la coyuntura creada por la propia actividad del aparato productivo mexicano, producto en suma, del callejón sin salida a que llevó la industrialización. Por consecuencia, la utilización que se de a dichos recursos dependerá, en definitiva, de las modalidades que tome la evolución del propio aparato productivo.

Así, en el largo plazo, y dada la naturaleza de nuestra estructura productiva (dependiente en alto grado del exterior) se antoja improbable que en el sólo recurso petrolero, ésta pueda revitalizarse, y menos podría alcanzarse si no se replantean las pautas mismas de la industrialización bajo las cuales la economía nacional se ha desenvuelto. Además, los montos provenientes del petróleo no representan ingresos netos, sino más bien fondos ya comprometidos para cubrir otras tantas necesidades.

Adicionalmente, al no contar con un adecuado marco - productivo que asimile los recursos provenientes del crudo la economía mexicana tenderá inexorablemente a la petrolización, lo cual plantea nuevos y complejos problemas a la ciencia económica y al país. Mientras tanto, el panorama imperante en el campo, en la industria y en otras partes del cuerpo social mexicano sigue siendo impregnado de una fuerte dosis de incertidumbre, lo cual exige, tarde o temprano, el hallazgo de grandes soluciones.

nalizadas en favor de las necesidades expansivas del capital nacional e internacional.

Mientras tanto al influjo de la Segunda Guerra Mundial emerge a plenitud la sustitución de importaciones en la escena latinoamericana, y con ella, se dinamiza la presencia del capital internacional en el seno de nuestras economías.

La sustitución de importaciones (o desarrollo "hacia dentro") constituye un nuevo esquema internacional de la - producción en donde los regímenes mexicanos (a partir de - Avila Camacho) extienden su política económica privilegiando deliberadamente el crecimiento de la industria.

La industrialización, que en su primera etapa estuvo basada fundamentalmente en un crecimiento inflacionario, - observó un rápido crecimiento de la producción de bienes - sustitutivos de consumo no duradero, así como del incipiente desarrollo de algunas ramas punta de la economía (química, siderurgia y minerometalúrgica).

Pero esa dinámica industrial inflacionaria imprimida a partir de 1940 va a sufrir una modificación sustancial - en el régimen de Ruiz Cortínez, porque la inflación que -- acompañó permanentemente a la economía hasta prácticamente mediados de los años cincuenta, tenía que reemplazarse por

otras normas donde las ganancias industriales y financieras se realizaran bajo condiciones más estables de los pre cios. En otros términos, la acumulación de capital que iba asociada a la industrialización exigía un nuevo patrón de apropiación del excedente cuando las condiciones de la eco nomía mexicana habían variado notoriamente. En el largo --plazo, se pretendía que la estabilidad en los precios die--ra mayor seguridad a la recuperabilidad de las inversiones futuras.

El punto de inflexión que representó la devaluación --de 1954 revelaba la profunda metamorfosis por la que esta--ba atravesando en esos años la economía mexicana, particu--larmente en sus sectores industrial y financiero. Esto úl--timo iba a la par en los nuevos cánones impuestos por los capitales extranjeros en el país, en materia industrial, --sino que a nivel financiero hacía que buena parte de los --fondos externos fueran a parar a manos del gobierno fede--ral.

Así también, en el sexenio de Ruiz Cortínez se regis--tra una significativa transmutación en la utilización de --los instrumentos monetarios y fiscales que corre paralela a la devaluación de 1954. Al efecto, se tiene que las medi das monetarias de corte selectivo, el equilibrio del presu puesto público y la baja tributación desarrolladas después

de la devaluación, constituyen los primeros esbozos de la estabilidad.

Una vez identificados los instrumentos monetarios -- que restringirían el crecimiento de los precios, el gobierno de Ruiz Cortínez se hizo a la tarea de conjugar los intereses mexicanos y extranjeros para lograr, cuanto antes, los cimientos suficientes para impulsar la industrializa--ción, que había sido elevada prácticamente a la altura de proyecto nacional. Los nuevos lineamientos apuntaban hacia la estabilidad de los precios y un avanzado nivel de financiamiento externo.

Así, al consolidarse en este sexenio la ruta del en--deudamiento externo como principal fuente de recursos para el desarrollo, aparece virtualmente una especie de renego--ciación global de la economía mexicana con el capital in--ternacional, particularmente con el capital norteamericano.

El ingreso masivo del capital foráneo hizo que la presencia de los núcleos empresariales del exterior replan--teara a su vez una nueva vinculación con los sedicentes empresarios nacionales, resultando de lo anterior, una sinqular simbiosis en la que la fracción nacional obtuvo un papel secundario. Y una clara manifestación de la cuestión -- señalada, lo es sin duda el conocido fenómeno del presta--

nombrismo, que en este sexenio tanto floreció.

En las postrimerías del régimen ruizcortinista habría oportunidad (con la abierta pugna en el interior de la burguesía a propósito de la ponencia presentada por la Cámara Textil del Norte sobre el asunto de la inversión extranjera), para que los intereses extranjeros se manifestaran -- abiertamente en el terreno político, convirtiéndose por lo tanto, en un interlocutor distinguido del gobierno federal, pero ya como fuertes grupos de presión.

Es así como en el régimen de Ruiz Cortínez se crean -- las condiciones económicas y políticas necesarias para que, en el siguiente sexenio, apareciera a plenitud el fenómeno de la estabilidad.

El desarrollo estabilizador representa un fenómeno -- singular dentro del proceso del desarrollo económico mexicano. Constituye, además, un acontecimiento que de alguna manera refleja, como se decía, las necesidades que requere-- ría para su evolución el capital internacional y las características específicas con las cuales la estructura mexicana se incrustó en esa dinámica.

Una cuestión central de ello, lo constituye el hecho

de que mientras en ciertos países de América Latina la ---
exacción del excedente (básicamente industrial) se realizaba
bajo condiciones políticas coercitivas o dictatoriales
(Argentina antes y después de Perón o el Brasil después de
Goulart), o en condiciones mínimamente industrializados co
mo en Centroamérica. En México, por el contrario, la esta-
bilidad vino a ser un producto genuino de la complejidad -
de causas políticas bien definidas, las cuales, como es na
tural, venían a ser el efecto de realidades históricas muy
particulares y, en consecuencia, diferentes a las del res-
to de América Latina.

El desarrollo estabilizador, que comprendió los gobiernos
de López Mateos y de Díaz Ordaz, significó la moviliza
ción de los principales instrumentos de política económica
y social. En ese sentido, la estabilidad se sustentó de ma
nera directa en los siguientes puntos:

- 1) Un clima político propicio a las actividades industria
les mantenido por el estado,
- 2) Un sector agrícola que había sido dinamizado tran-
sitoriamente por la reforma agraria y por las gran
des obras de riego,
- 3) Una intensa política de endeudamiento externo que
suplían la insuficiencia y el despilfarro interno
de fondos invertibles,
- 4) La presencia de un poderoso sector financiero in--

terno que cubría con sus recursos captados los --
crecientes déficits públicos,

- 5) Un aparato industrial que hizo aflorar en esta --
época los efectos favorables de la parte más alta
de la etapa sustitutiva,
- 6) Una drástica restricción de los salarios y,
- 7) Una política que ejercía estricto control sobre --
la masa monetaria para evitar, de esa parte el al
za de los precios.

Estos fueron, en esencia, los soportes que sustancia
ron y dieron forma definitiva al desarrollo estabilizador.

Circunscrito el ámbito económico, la estabilidad es-
tuvo dirigida, en su aspecto básico, a consolidar la diná
mica interna de la sustitución de importaciones. Este pun
to fue precisamente el eje central sobre el cual giraron
los diferentes renglones de la política económica guberna
mental.

Aquí, es oportuno destacar que una de las formas que
adquirió la ingerencia del estado fue la manera en que fa
cilitó la vinculación entre la industria y la agricultura.
En este nivel, aceleró el proceso de transferencia de re-
cursos de la agricultura hacia la industria, entre otros,
por la vía de los precios de garantía. Para el caso, creó

al organismo CONASUPO, la cual garantizaba a los intermediarios de productos del campo un cierto nivel de precios (y con él un monto de ganancias), simultáneamente con esa medida preservaba los suministros agrícolas al segmento -- preservaba los suministros agrícolas al segmento indus--- trial que los utilizaba, con la ventaja de que le estaba garantizando precios estables a este último sector. En -- tal sentido, el papel de la CONASUPO fue altamente signi- ficativa para la industria y para la estabilidad.

Bajo las condiciones favorables creada por la estabi- lidad, la industrialización evolucionó rápidamente a la - fabricación de bienes con mayor elaboración. Atendiendo - esta nueva necesidad industrial, el sexenio iniciado en - 1958 ratificó el tipo de cambio fijo (que era por cierto, una forma de subsidio para los productores privados) y la más amplia convertibilidad. Con lo anterior su buscaba im- pedir, por la vía de los costos, el alza de precios de -- los productos internos fabricados por las ramas importado ras. Lo anterior, siempre vino asociado a una conducta -- austera en materia monetaria.

Oportuno es también señalar que la política moneta-- ria estuvo supeditada en gran parte, a la captación exter- na de fondos que servirían de apoyo a la industria (los - préstamos externos crecieron en más del 35% anual en 1958

1970). A todo lo anterior, le siguió un sistema de protección que si en 1940 (en lo que podría llamarse la infancia industrial mexicana) era notoriamente alto, durante el período de la estabilidad esos niveles se refuerzan con el aumento de los aranceles y con otros instrumentos de protección.

Por lo que se refiere a la política fiscal, continuó socorriendo a la inversión privada a través de elevados gastos públicos, de bajos impuestos y de incentivos fiscales específicos. Es muy significativo que los gastos de inversión gubernamentales hayan aminorado de 38% en 1950-1958 a 27% en 1959-1970, lo cual pone de manifiesto que la inversión privada aumentó su ingerencia en la actividad económica.

El gobierno federal extrajo el grueso de sus ingresos de los impuestos indirectos que, por cierto, nunca dejaron de ser regresivos. Las tasas de interés fueron manejadas de tal manera que resultaran atractivas al ahorrador nacional y extranjero. Generalmente, la tasa nominal fue bastante elevada (9%) en todo el trayecto, máxime cuando los precios crecían al 2-3% anual. Especial atención fue puesta en el formal equilibrio del presupuesto público y en el manejo de los principales componentes de la oferta y sobre todo de la demanda interna.

El parco gravamen al capital y la táctica de finan--
ciar privadamente los déficits públicos (abultados títulos
de deuda pública en mancs de los bancos privados) constitu
yen un hecho de capital importancia en el proceso de esta-
bilidad.

Todos estos aspectos conllevan a que durante el des
arrollo estabilizador se registrara una gran dinamización
de las actividades industriales. La expansión estuvo finca
da esencialmente en los efectos positivos que en principio
tuvieron las ramas sustitutivas estratégicas. Tales son --
los casos de la rama automotriz, la del cemento, la cons--
trucción y la siderurgia, que se convirtieron rápidamente
en las industrias punta de la economía, tanto por su eleva
do ritmo de crecimiento, cuanto por la generación de infi-
nidad de pequeñas industrias conexas creadas alrededor su-
yas. Por ello es que este período vio florecer, tal vez co
mo nunca en la historia industrial del país, a la política
de sustitución de importaciones. A esta altura del proceso
quedaba resagada la fabricación de bienes de consumo y ---
apresuraba de alguna manera, la fabricación de bienes in--
termedios y complejos. Cabe destacar también, que esta eta
pa ve extender a escala mundial la sustitución de exporta-
ciones de mercancías por exportaciones de capitales desde
los países desarrollados, cuestión que bajo ningún concep-
to debería perderse de vista para entender cabalmente el -

proceso sustitutivo e industrial mexicano en el período --
de la estabilidad.

Dichos capitales, al penetrar en forma de inversión
extranjera al país, se une invariablemente a nuestra polí--
tica sustitutiva y, en consecuencia, al destino de nues--
tra industrialización. Aquí es donde radica justamente la
explicación del porqué de nuestra deformación industrial.

Ciertamente, y remontándonos un tanto, se observa --
que el tipo de industrialización que emergió a la luz de
la sustitución de importaciones, tomó el camino contrario
al observado en los países europeos de los siglos XVIII y
XIX, particularmente Inglaterra, Alemania y Francia. En --
estos países, como es bien sabido, la industria nace y se
ensancha en un ambiente donde los procesos productivos --
se ordenan vertical y horizontalmente, incluso, geográfi--
camente. Es decir, constituye un proceso en que las dife--
rentes industrias individuales se desarrollan uniformemen--
te, y donde existe además continuidad y entrelazamiento --
en lo técnico, en lo organizativo y en lo financiero.

Existe ahí una gran correspondencia y cohesión en --
las escalas técnicas productivas y entre las futuras ra--
mas productoras de bienes de capital y las ramas producto--
ras de bienes de consumo, y en que por necesidad lógica --

darán origen, de manera recurrente, a la racionalización de la producción y a la creación de los grandes acervos tecnológicos. La tecnología se engendra precisamente en esa racionalidad industrial. Entonces, la tecnología surge básicamente de la lógica interna de esos procesos productivos reproducidos dentro de un mismo cuerpo industrial tecnológico y organizativo, y en ningún momento aparecen en espacios y organismos económicos ajenos a dichas situaciones sociales.

A la luz de los hechos aludidos, es fácil desprender que la industria que se implantó en nuestro país era, en una gran proporción, la extensión de un tipo de industria desarrollada con anterioridad en los países centrales. Situación que hizo aparecer a la industria implantada en México, bajo los signos más elocuentes de invertebración en las estructuras técnicas de la producción, en donde, para empezar, las decisiones en materia de inversiones se originaban en el exterior. Con el desarrollo estabilizador, esta tendencia se acentuó notablemente, en razón de que para este último lapso, era clara e insalvable la deformación que había adquirido la estructura industrial a lo largo de dos décadas. En efecto, se llegó a una situación en que la producción industrial estaba caracterizada por la fragmentación de los diversos procesos productivos lo cual le imprime un desajuste total al conjunto del apa

rato industrial.

Luego entonces nuestra industria es más compatible - con las actividades de ensablaje, o en todo caso, al aprovechamiento de los recursos internos del país, pero ajena a lo que es una estructuración en que nazcan y se reproduzcan las integraciones verticales y horizontales dentro de la misma industria.

Por el contrario, al trasplantar los entes extranjeros los productos que antes exportaban, no pretendían ni buscaban en ningún momento delinear una política industrial acorde a las necesidades y condiciones del país. En estas circunstancias, los procesos productivos de la industria mexicana crecieron en la más profunda desarticulación interna. Esto porque los factores fundamentales que intervienen en la fabricación de los bienes de inversión se ubicaba en su totalidad en el exterior, reservando para los entes económicos internos los aspectos secundarios de la producción. En otras palabras, el sector I y el sector II (bienes de capital y de consumo, respectivamente) no se dieron, desde sus orígenes, al interior de un mismo organismo industrial, sino en países diferentes que contenían también áreas industriales de diferentes densidades tecnológicas. Al paso del tiempo se ha podido comprobar - que no hay posibilidad alguna de que nuestra industria se

independice del exterior en ese renglón, sino que la sujeción se hace cada día más intensa.

Por cierto, en dicho contexto no podría, no puede, en rigor, hablarse de que nuestro país podría en un futuro no lejano "adecuar" un determinado tipo de tecnología a las características propias de nuestro aparato productivo y de las necesidades nacionales.

Se pasa por alto que la tecnología nace y es, en un primer paso, un reflejo de la evolución interna de los procesos de fabricación, que son los que configuran a la larga las características de un aparato industrial. La "adecuación" solamente es posible ahí donde existe una estructura industrial y empresarial relativamente sólida que pueda, primero, asimilarla y después aplicarlas, como es el caso típico de un país como Japón. En el fondo, este es otro de los puntos que dan cuenta de nuestro atraso industrial habido hasta la fecha, y que por otra parte impide orientar nuestra producción industrial hacia los mercados del exterior.

Todo lo anterior constituye, además, la explicación de que, pese a que todo el conjunto de la política económica del desarrollo estabilizador privilegió en todas direcciones a la industria, ésta no ha podido lograr la madurez y autosuficiencia que le permitiera comandar al resto de -

los sectores económicos. Antes al contrario, se constituyó en un obstáculo más de la economía, en virtud de que no -- obstante que en algunos momentos ciertas ramas sustituti-- vas observaron un halagador dinamismo, dicho impulso se extinguió rápidamente, obligando al gobierno a brindarle creciente ayuda financiera para que pudiese sostener su ritmo, principalmente en importaciones. Todo, claro está, a costa del enduedamiento externo y del sacrificio de otros sectores. Ello a pesar de que la industria, en especial las --- transnacionales, no experimentó problemas graves en cuanto a volumen de mercado se refiere, pues se tiene el caso de la industria automotriz que acaparó un mercado amplio y estable en la burocracia y capas medias de la población. En ese sentido, el desarrollo estabilizador significó la aplicación de fondos a un aparato industrial que en apariencia evolucionaba, pero que en la realidad profundizaba veladamente las contradicciones congénitas derivadas de su pro-- pio origen, vale decir, una industria estructuralmente im-- portadora de los bienes difícilmente fabricables por sí -- misma. Lo anterior refleja el grado de deformación en que nació y se desarrolló la industria mexicana.

Así, el desarrollo con estabilidad se transformó, con el tiempo, en su verdadero antítesis. Fundamentalmente, -- por la serie de desajustes a la que llevó a la economía -- mexicana en su afán de mantener en alto las banderas de la

estabilidad y de la industrialización.

Al revelarse consumidora neta de divisas en la actualidad, la industria plantea el más serio dilema a las perspectivas de nuestro crecimiento futuro, dado que al extinguirse las posibilidades de un crecimiento industrial auto sostenido y eliminarse al propio tiempo el de otros sectores como la agricultura, el gobierno mexicano se encontró, a finales de los años sesenta, en un callejón sin salida.

La crisis que se vino gestando en las entrañas de la estabilidad, flotó violentamente a la superficie en esos años. Esta situación fue la que materialmente obligó al gobierno mexicano a volcar todos sus esfuerzos a la explotación del petróleo. Tal actitud representa una respuesta al fracaso de años y años de industrialización y de supuesto desarrollo que finalmente llevó a la crisis de financiamiento del proceso productivo mexicano. Los recursos provenientes del petróleo venían a sustituir de hecho, a los que hasta antes de 1970, se originaban en la agricultura.

Como se observa, esas divisas retoman el financiamiento (en la medida que crecen las importaciones industriales) del proceso interno de producción y circulación de las mercancías fabricadas por los grandes conglomerados internacionales con filiales en el país, ya que, curiosamen-

te, las más grandes importaciones son realizadas precisamente por esas empresas. Es en esta parte del proceso de nuestro comercio exterior donde se esconde la verdadera naturaleza de las actividades de las empresas foráneas.

El haber recurrido al expediente de los energéticos para reabrir lo antes posible la puerta de entrada de las divisas, revela el grado de rigidez a que llevó a la economía mexicana la insolvencia del aparato productivo nacional.

Ahora bien, la utilización de los recursos energéticos va a estar determinada no por proyectos alternativos como pudiera creerse a simple vista, sino que, por el contrario, esos recursos se están desviando rápidamente para cubrir los rubros de las importaciones industriales, los alimentos y al pago de la deuda externa. En esta perspectiva, la capitalización de los recursos petroleros están rigidamente condicionados por situaciones y coyunturas históricas bien precisas, y no por condiciones accidentales, -- episódicas y voluntaristas de instituciones y de individuos.

De tal manera que las esperanzas de echar a andar un nuevo proyecto de largo alcance que modernice y que otorgue al propio tiempo mayor sustentación y legitimidad al -

sistema político mexicano, son un tanto remotas. Más toda
vía cuando la situación en el campo se polarizó peligrosa
mente. Y más también cuando este sector lo que necesita -
no es la aplicación mecánica de recursos técnicos y finanu
cueros, sino otro tipo de acciones que rebasen con mucho
esa limitada concepción mecanicista. Las últimas acciones
en ese sentido (el Sistema Alimentario Mexicano y la Ley
de Fomento Agropecuario) se inscriben dentro de la órbita
reformista los que, en todo caso, habrá que esperar sus -
resultados.

Visto desde otro ángulo, el desarrollo estabilizador
implicó también la activa participación del sector estatiu
zudo de la economía (Ferrocarriles, Pemex, CFE, etc.,) en
el proceso de capitalización industrial; sin embargo, la
presencia de las empresas paraestatales se consolidó como
proveedora de suministros industriales a la empresa privau
da, a precios de verdadero subsidio, lo cual revelaba el
compromiso que a estas alturas se había establecido entre
los empresarios y el estado mexicano.

Las transferencias realizadas por este conducto si -
bien se registraba en los adeudos externos contraídos por
el gobierno federal, dichas deudas todavía eran manteni--
das a niveles tolerables para la economía, máxime que, duu
rante el período de la estabilidad, los sectores económi-

cos clave no entraban todavía en una crisis generalizada. Empero, la dinámica de los subsidios estatales, que llegaron a representar el elemento clave de la acumulación privada en este lapso, afectaron profundamente las finanzas públicas. Situación que se hizo patente apenas entrada la década de los setenta, cuando la deuda pública externa se multiplicó en más de diez veces (de 3,000 mil millones de dólares en 1970 a 32,300 en 1980) con tal de mantener a niveles aceptables las actividades productivas privadas y el conflicto social.

De modo que el sector estatizado jugó un papel de primer orden en el financiamiento y, más que nada, en la transferencia neta de recursos a la industria en la parte alta del "milagro mexicano" como puede decirse que fue el desarrollo estabilizador.

Las contradicciones creadas o no resueltas por la estabilidad, unida a la crisis internacional, estallaron con toda su fuerza en los años setenta, obligando al estado a rebasar sus propias escalas de endeudamiento a los niveles ya señalados. Es decir el mantener altos índices de crecimiento (1958-1970), primero, y la reactivación de la economía después (1970-1980) se realizó a costa de un elevadísimo endeudamiento que cada día pesa más, sobre todo, en la esfera de la empresa pública y de lo significado que es

para el país.

Es oportuno señalar por otra parte que, excepción hecha del sector agrícola, los aspectos centrales que postularon la estabilidad siquiera prevaleciendo después de --- 1970, con el desarrollo compartido echeverrista y en el gobierno del presidente López Portillo. Por ejemplo, y como ha quedado señalado líneas arriba, después de 1970, el sistema bancario privado siguió financiando fuertemente al -- sector público, inclusive, competía con esto último en la consecución de los créditos. Así también, se siguió fincando gran parte de la estrategia de crecimiento económico en el financiamiento externo, solamente que con cifras muy superiores, por cuestiones ligadas a la crisis general y al auge petrolero, particularmente durante el sexenio que corre. En términos generales, la política monetaria compensatoria también ha estado presente en los últimos diez años junto a una política fiscal regresiva que no grava proporcionalmente a los productos del capital, es decir, tal y -- como se estilaba hace cuarente años. Lo que en realidad ha cambiado son las condiciones materiales y sociales bajo -- los cuales se crea, se extrae y se reparte el excedente. -- En esencia, esa es la gran diferencia entre la década de -- la estabilidad y la década del desarrollo compartido. Pues en esta última, el sector agrícola por ejemplo, ha dejado de ser el oportuno colchón bajo el cual crecían sin corta

pisa alguna las ganancias de otros sectores económicos. -- De igual manera, han variado las condiciones y las expectativas de las ganancias industriales normales e, incluso, y ese es el quid del asunto, dichas tasas vienen mostrando visible y preocupante caída a raíz de los problemas -- surgidos en la realización de los productos de la industria, esto es, una reducida capacidad de compra de la población.

De ahí que el desarrollo estabilizador haya significado, en el terreno social, un profundo retroceso en cuanto esta estabilidad no amplió el beneficio del crecimiento a amplias capas sociales. Este último aspecto precisamente es el mayor obstáculo con que contribuyó la estabilidad al proyecto mexicano de desarrollo. Ciertamente, se recordará que toda la política económica aplicada durante dicho lapso estuvo dirigida especialmente a controlar y a "estabilizar" la demanda agregada, pero se pasó por alto que esto implica, a la larga, cerrarle el camino a la industria en tanto restringe las posibilidades de consumo -- para sus productos, exceptuando solamente a los segmentos que producen para los grupos que concentran el ingreso.

La reducción del mercado interno conlleva ineludiblemente hacia la sobreproducción industrial, por un lado, y a la marginación económica, política y social de grandes

sectores de la población por el otro, lo que, en conjunto, han venido anulando en los últimos años las perspectivas y la viabilidad de todo el proceso mexicano de desarrollo.

En otro sentido, el desarrollo estabilizador significó una fuerte "estabilización" para los salarios y mancha para las ganancias industriales, comerciales y financieras, como bien dice el profesor Enrique Padilla Aragón. Con lo cual se indica quiénes fueron en realidad los destinatarios últimos de la estabilidad.

El virtual fracaso económico y social a que llevó el desarrollo estabilizador se reflejó crudamente apenas iniciada la década de los setenta, cuando la economía mexicana arribó a un estado de verdadero estancamiento en la mayoría de sus sectores. La complejidad del problema obligó al gobierno mexicano a darle una salida a la crisis por la vía del petróleo, lo cual implicó la puesta en marcha del más ambicioso programa de explotación energética de que se tenga memoria. Pero lo importante de esto no es la explotación por la explotación misma, sino el contexto en el cual surge y las posibilidades reales que tiene en el futuro para refuncionalizar y poner a la orden del día a la economía mexicana, cuestión que se antoja problemática por los obstáculos que genera y agrega la propia explotación petrolera en una economía como la nuestra.

Mientras eso sucede, los conflictos sociales surgido de tal contexto económico se multiplican. Así, el analfabetismo crece por la insuficiencia de aulas y recursos; - la desnutrición es un espectro lacerante en el grueso de la población mexicana; los conflictos del campo esperan - solución con un silencio sospechoso cuando no de claros - síntomas de desbordamiento de los marcos institucionales; la escalada inflacionaria ha tomado verdadera carta de na turalización desde hace más de una década y, por último, el desequilibrio y la deuda externa crecen peligrosamente.

Así, el proceso de desarrollo mexicano, el en sus -- tiempos tan celebrado 'Milagro Mexicano' a que condujo la estabilidad, llevó (conjuntamente con los factores externos) a la economía a una situación actual en donde exis-- ten claros barruntos de general incertidumbre. Y ello, a pesar de que bajo las plantas de nuestros pies nos apoyen 100 millones de barriles de petróleo.

Las actuales condiciones económicas, políticas y sociales que vive el país, dificultan invariablemente el ha llazgo de mejores opciones nacionales. Podría decirse que una de las vías posibles para hacer frente a la presente coyuntura, sería la asociación entre el estado mexicano y la burguesía industrial y financiera, lo cual les permi-- ta actual conjuntamente con el propósito de reactivar y -

las agotadas estructuras sociales mexicanas. Esto, naturalmente, dentro de un verdadero proyecto histórico esgrimido como el mejor medio de la clase social dominante para modelar y hacer perdurar la sociedad a la que pertenece. Sin embargo, y en sentido estricto es de lo que carecen precisamente la burguesía y el estado mexicanos.

En dicho proyecto el aspecto social y humano serían perspectivas que caminaron por largos tramos por arriba de los intereses exclusivos de los grupos, hasta hoy beneficiados. Lo anterior, planteado todavía dentro de los marcos capitalistas, pero que, al estar ausente ese proyecto y esa conciencia en los grupos dirigentes de este país, -- las soluciones de largo alcance se postergan indefinidamente. Mientras tanto, las grandes soluciones estarán gestándose subterráneamente en el espíritu de otros hombres que, con el correr del tiempo, aparecerán enarbolando sus banderas en la arena política nacional.

De seguir insistiendo en las mismas soluciones, en -- las viejas palabras ya gastadas por el tiempo, la historia exhibirá a estos hombres como los profesionales del engaño.

El camino es largo y no exento de peliaros. Ayer, hombres audaces y valientes lograron asir el camino correcto de nuestra historia. Hoy, aún no se vislumbran esos atribu

tos en el lejano horizonte de sus hombres. Mientras tanto,
el país entero, espera soluciones.

B I B L I O G R A F I A

- AGUILERA GOMEZ, Manuel. La desnacionalización de la economía mexicana. Archivo del Fondo, Núm. 47, FCE, México, 1976.
- ALCAZAR, Marco Antonio. Las agrupaciones patronales en México. Jornada 66. El Colegio de México, 1979.
- AZUARA, Eduardo. Las obras de infraestructura del gobierno cardenista, en: Acción y Pensamiento vivos de Lázaro Cárdenas. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística México, 1973.
- BARTRA, Roger. La revolución domesticada. Revista Historia y Sociedad, Núm. 6.
- BLANCO, José. "El desarrollo de la crisis en México 1970-1976, Desarrollo y crisis de la economía mexicana". -- Selección de Rolando Cordera, Serie de Lecturas, Núm.39, FCE, 1981.
- BROTHERS, Dwights. El financiamiento de la formación de capital en México 1950-1964. La economía mexicana, serie de lecturas, Núm. 4, FCE. México, 1974.
- CARRILLO FLORES, Antonio. La estabilidad política de México. El mercado de valores, Núm. 51, Diciembre, 1963.
- CASTAÑEDA RODRIGUEZ, Roberto. Los límites del capitalismo en México, las finanzas del régimen. Cuadernos políticos Núm. 8, 1976, Ed. ERA, México.

- CECEÑA, José Luis. México en la órbita imperial. Ed. El Ca
ballito, México, 1970.
- CORDOBA, Arnaldo. La política de masas del cardenismo, Ed.
ERA, 1973.
- COSIO VILLEGAS, Daniel. El sistema político mexicano, Ed.
Joaquín Mortiz, México, 1972.
- CUE CANOVAS, Agustín. Economía de emergencia e industria.
Seis años de actividad nacional. Secretaría de Gober-
nación, 1946.
- DURAN, Marco Antonio. Cárdenas y la revolución agraria. Ac
ción y pensamiento vivo de Lázaro Cárdenas. Sociedad
Mexicana de Geografía y Estadística. México, 1973.
- FERREIRO, Elena. Devaluación y consumo. Revista de Econo--
mía, Julio-Septiembre de 1956. Vol. XVIII, Nú. 7.
- FLORES DE LA PEÑA, Horacio. México, una economía en desa--
rrollo. Revista de Comercio Exterior, México, Agosto
de 1963.
- FLORES DE LA PEÑA, Horacio. Problemas de desarrollo, sala-
rio y precios. Facultad de Ciencias Políticas y Social
es. UNAM, enero-marzo de 1964.
- FUENTES DIAZ, Vicente. Desarrollo y evolución del movimien-
to obrero a partir de 1929, Facultad de Ciencias Polí-
ticas y Sociales, UNAM. Núm. 17, México, 1959.

- LESSA, Carlos. Política económica, una introducción metodológica. ILPES, 1967.
- LOBATO LOPEZ, Ernesto. La burocracia mexicana. Rev. de --
Economía, Octubre-Diciembre, 1951.
- LOPEZ, Aparicio A. El movimiento obrero en México: Antecedentes, desarrollo y tendencias. Ed. Jus. México, --
1958.
- MARTINEZ, Héctor. Los fertilizantes en el desarrollo agrícola. Tesis profesional VAT, Tampico, Tamps., 1970.
- MARX, Carlos. El capital, México, FCE, 1971, T.I.
- MOORE, Ernest. Evolución de las instituciones financieras.
CEMLA, México, 1963.
- NATHAN, Paul. México en la época de Cárdenas. Problemas --
Agrícolas e Industriales de México, Vol. VII, Núm. 3,
1955.
- NAVARRETE, Alfredo. Las relaciones financieras internacionales de México. El mercado de valores, Abril, 1955.
- NAVARRETE, Jorge E. El fomento al turismo extranjero y el estrangulamiento externo del desarrollo en México. --
Rev. Investigación Económica, Núm. 16, Oct-Dic., 1969.
- NAVARRETE, Ifigenia de. La distribución del ingreso en --
México, tendencias y perspectivas. El perfil de México en 1980. Ed. Siglo XXI, tomo I, 1970.

- GARCIA PACHECO, Pedro. La devaluación y los niveles de productividad y empleo. Revista de Economía, Julio-Sep---
tiembre, 1955, Vol. XVIII, Núm. 7,.
- GONZALEZ RODRIGUEZ, Oscar. Vida y muerte de un modelo de --
desarrollo agropecuario. El Economista Mexicano, Núm.4
Septiembre-Octubre, 1978.
- GREEN, Rosario. Endeudamiento público externo de México, --
1940-1973, El Colegio de México, México, 1976.
- GUTELMAN, Michel. Capitalismo y reforma agraria en México,-
Ed. ERA, México, 1975.
- GUZMAN, Martín Luis. Coyuntura actual de la agricultura ---
mexicana. Rev. de Comercio Exterior, Núm. 5, 1975.
- HANSEN, Roger. La política del desarrollo mexicano, Ed. Si-
glo XXI, México, 1973.
- HERNANDEZ LAOS, Enrique. Evolución de la productividad de -
los factores en México. Centro Nacional de la Producti-
vidad, 1974.
- HEWIT DE ALCANTARA, Cynthia. La modernización de la agricul-
tura mexicana, 1940-1970. Ed. Siglo XXI, México, 1980.
- HUITZER, Gerrit. La lucha campesina en México. Centro de --
Investigaciones Agrarias, México, 1970.
- KAUTSKY, Karl. La cuestión agraria. Ed. Siglo XXI, México,
1967.

- NOYOLA, Juan F. El desarrollo económico y la inflación de México y otros países latinoamericanos. Revista Investigación Económica, ENE, UNAM, Vol. XVI, Núm. 4, 1969
- O'CONNOR, James. Estado y capitalismo en la sociedad norteamericana, Buenos Aires, Ed. Periferia, 1974.
- ORCI GANDARA, Luis. La programación financiera en la política monetaria. Banco de México; Cincuenta años de Banca Central. Ensayos conmemorativos, FCF. Serie de Lecturas Núm. 17, 1977.
- ORTIZ MENA, Antonio. Desarrollo estabilizador. Una década de estrategia económica en México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1969.
- ORTIZ MENA, Antonio. La política financiera en los últimos cinco años. El mercado de valores. Nafinsa, Núm. 46, Noviembre de 1963.
- ORTIZ MENA, Raul. México, desarrollo económico y capacidad para absorber capital del exterior. Problemas agrícolas e industriales de México, Núm. 1-2, Vol. IX, México, 1957.
- PADILLA ARAGON, Enrique. México, desarrollo con pobreza; - México, Ed. Siglo XXI, 1969.
- PELLICER, Olga y Esteban Mancilla. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador. Historia de la Revolución Mexicana, período

- 1952-1958, No. 23. El Colegio de México, 1978.
- RAMA, Ruth. Proteccionismo y modelo de desarrollo en México, Investigación Económica. Facultad de Economía, -- UNAM, Núm. 2, 1977.
- RAMIREZ RANCAÑO, Mario. La burguesía, revelaciones de una encuesta. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1974.
- REYES OSORIO, Sergio y Salomón Eckstein. El desarrollo polarizado de la agricultura mexicana. ¿Crecimiento o - desarrollo económico? Sep-Setentas, México, 1971.
- REQUENA, Friedman. El financiamiento de las agroindustrias de la ganadería, Banco de México, 1967.
- REYNOLDS, Clark. La economía mexicana, su estructura y crecimiento en el siglo XX. FCE, México, 1973.
- RIQUELME, Julio. Cuatro décadas de vida, 1917-1957. CONCANACO, México, 1957.
- ROBLEDO, Sabás. Causas de la devaluación en México desde 1938. Revista de Economía, Julio-Septiembre de 1955. Vol. XVIII, Núm. 7.
- SANCHEZ NAVARRO, Juan. Ensayo sobre una política de inversiones extranjeras en México, CONCANACO, México, 1952.
- SEPULVEDA, Bernardo y Antonio Cumacero. La inversión ex--- tranjera en México, FCE, México, 1973.

- SOLIS, Leopoldo. La realidad mexicana, retrovisión y perspectivas. Ed. Siglo XXI, México, 1970
- SHULGOVSKI, Anatol. México en la encrucijada de su historia. Ed. de Cultura Popular, México, 1972
- STREETEN, Paul. La contribución de la inversión extranjera al desarrollo. Revista de Comercio Exterior, Mayo, -- 1970.
- SUNKEL, Oswaldo y Otros. Inflación y estructura económica, Buenos Aires, Argentina, Ed. Paidós, 1973.
- TORRES GAITAN, Ricardo. La política monetaria mexicana. Tesis profesional, UNAM. 1944.
- TELLO, Carlos. La tenencia de la tierra en México. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1968.
- VALLEJO, Demetrio. Las luchas ferrocarrileras que convirtieron a México; orígenes y verdades históricas, México, 1967.
- VAZQUEZ ALFARO, Guillermo. La reforma agraria en la Revolución Mexicana, 1953.
- VENTURA VALLE, Angel. La producción de leche reconstituida como instrumento de ampliación del mercado de leche - en México; Tesis profesional. ENE-UNAM, 1969.
- VERNON, RAYMOND. El dilema del desarrollo económico de México; Ed. Diana, México, 1974.

VILLARREAL, René. Del proyecto de crecimiento y sustitución de importaciones al de desarrollo y sustitución de exportaciones. Rev. Comercio Exterior, marzo de 1975.

VILLARREAL, René. El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). Un enfoque estructuralista, FCE, 1976.

VIZGUNOVA, J. Estructura de la clase obrera en México. -- Revista Socialismo, Núm. 1.

WEYL, Nathaniel y Silvia. La reconquista de México (los días de Lázaro Cárdenas). Revista Problemas Agrícolas e Industriales de México, Núm. 4, Vol.VII, México, -- 1955.

WIONCZEK, Miguel y Otros. ¿Crecimiento o desarrollo económico? Sep-setentas, 1974.

INSTITUCIONES Y ORGANISMOS OFICIALES

- Banco de México. Informes anuales.
 - Encuesta sobre ingresos y gastos familiares, México, 1963.
 - Cuentas nacionales y activos de capital.
 - Cincuenta años de Banca Central, FCF., 1977.
- Centro de Investigaciones Agrarias. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México, FCE., 1974.
- CONASUPO. Informe de labores, 1974.
 - Departamento de compras de maíz, frijol, arroz y otros productos.
- Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1950-1980, enero 1981.
- Fondo de Cultura Económica. Cincuenta años de Banca Central. Ensayos conmemorativos. Lecturas Núm. 17, 1977.
- Nacional Financiera y CEPAL. La economía mexicana en cifras, 1974.
 - La política industrial en el desarrollo económico de México, 1972.
 - Informes anuales.
 - El mercado de valores, Mayo de 1959.
 - El mercado de valores, Marzo y Noviembre 1963.

- El mercado de valores, noviembre de 1970.
- México, 50 años de Revolución Mexicana, FCE, Tomo I, México, 1953.
- Partido Nacional Revolucionario. La gira del general Lázaro Cárdenas, México, 1944.
- Secretaría de Gobernación. Los presidentes de México ante la nación 1821-1966. Cámara de Diputados, VOL. IV, - 1966.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería. Dirección General de Economía y Agricultura.
- Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística VII y VIII. Censo General de Población.
 - Trabajo y salarios industriales, - varios años.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Política de Ingresos. Indicadores Tributarios.
- Secretaría de Programación y Presupuesto. Quinto Informe de Gobierno, Anexo estadístico histórico, Septiembre de 1981.
- Secretaría de Recursos Hidráulicos. Prontuario Estadístico, 1974.
- Diario oficial de la Federación.

INSTITUCIONES PRIVADAS NACIONALES

- Banco Nacional de México. Examen de la situación económica de México. Marzo de 1935 y abril de 1939.
- Banco Nacional de México. México en cifras, 1970-1980.
- CONCANACO. Análisis económico general 1934-1940, México, 1941.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

- Naciones Unidas. CEPAL. Situación Jurídica de las inversiones extranjeras en países de América Latina, ONU 1950.
 - Estudio sobre la distribución del ingreso en América Latina, 1967.
 - Estudio Económico de América Latina, 1953, 1954, 1955, 1965 y 1967.

PERIODICOS NACIONALES

- Excélsior,
- El Día,
- El Universal,
- El Nacional.